



Boletín Americanista

Universidad de Barcelona
Facultad de Geografía e Historia
Sección de Historia de América

Año LXIV. 1, Barcelona 2014

68

BOLETÍN AMERICANISTA

BOLETÍN AMERICANISTA 68



Universitat de Barcelona

Publicacions i Edicions

DIRECTORA: Pilar García Jordán

SECRETARIA: Meritxell Tous

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Antonio Acosta	(Universidad de Sevilla)
Gabriela Dalla Corte	(Universitat de Barcelona)
Pilar García Jordán	(Universitat de Barcelona)
Javier Laviña	(Universitat de Barcelona)
Natàlia Moragas	(Universitat de Barcelona)
Ricardo Piqueras	(Universitat de Barcelona)
José Luis Ruiz-Peinado	(Universitat de Barcelona)
Meritxell Tous	(Universitat de Barcelona)
Michael Zeuske	(Universität zu Köln)

CONSEJO ASESOR:

Michel Bertrand	(Université Toulouse II-Le Mirail)
Andrés Ciudad	(Universidad Complutense de Madrid)
Annick Daneels	(Instituto de Investigaciones Antropológicas / UNAM)
Eurípedes Funes	(Universidade Federal do Ceará)
Noemí Girbal	(CONICET / Universidad Nacional de Quilmes)
Juan Marchena	(Universidad Pablo Olavide)
Eduardo Matos	(Instituto Nacional de Antropología e Historia)
Tristan Platt	(University of St. Andrews)
Ángel Quintero	(Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras)
Chiara Vangelista	(Università degli Studi di Genova)

Publicaremos reseña de aquellos libros de los que recibamos dos ejemplares.

© Sección departamental de Historia de América y África

boletinamericanista@ub.edu

© Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona

Adolf Florensa s/n; 08028 Barcelona; tel.: 934 035 430; fax: 934 035 531

comercial.edicions@ub.edu; www.publicacions.ub.edu

Ilustración de la cubierta: Detalle del cuadro de François Biard, *L'abolition de l'esclavage dans les colonies françaises en 1848*. Óleo sobre tela conservado en el Palacio de Versalles (Francia).

Impresión: Gráficas Rey

Depósito legal: B-5.884-1959

ISSN: 0520-4100

La sección departamental de Historia de América y África no responde del contenido de los textos, que es de exclusiva responsabilidad de sus autores.

Queda rigurosamente prohibida la reproducción total o parcial de esta obra. Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la cubierta, puede ser reproducida, almacenada, transmitida o utilizada mediante ningún tipo de medio o sistema, sin autorización previa por escrito del editor.

ÍNDICE

DOSSIER

La postemancipación en las Américas: síntesis y nuevas perspectivas / The Post-Emancipation Period in the Americas: Syntheses and New Perspectives

Coordinadores: **Óscar de la Torre y Javier Laviña**

Presentación / Presentation 11

Flávio Gomes y Maria Helena P. T. Machado. *Migraciones, desplazamientos y campesinos negros en São Paulo y Río de Janeiro (Brasil) en el siglo XIX / Migrations, Displacements, and Black Peasants in São Paulo and Rio de Janeiro (Brazil) in the Nineteenth Century* 15

Javier Laviña. *Trabajo y postemancipación en Haití / Labor and the Post-Emancipation Period in Haiti* 37

Gregory Mixon. «*Merecemos un tratamiento mejor*»: *Auge y caída de las milicias negras en el hemisferio occidental durante el siglo XIX / "We deserve better treatment": The Rise and Fall of the Militia in the Nineteenth Century Western Hemisphere* 55

Michael Zeuske. *Postemancipación y trabajo en Cuba / Labor and the Post-Emancipation Period in Cuba* 77

Óscar de la Torre. *Los ambiguos efectos de la fluidez y la contingencia: la postemancipación en el Brasil fronterizo (Amazonía, 1888-1950) / The Ambiguous Effects of Fluidity and Contingency: The Post-Emancipation Period in Frontier Brazil (Amazonia, 1888-1950)* 101

ARTÍCULOS / ARTICLES

- Gabriela Dalla-Corte Caballero.** *La revista barcelonesa «El Arte de Curtir» y el quebracho colorado paraguayo: periodismo y economía / The barcelonian magazine “The Art of Tanning” and the paraguayan quebracho: journalism and economy* 123

- Clara González-Garzón Finat.** *Evangelización y exotismo. La representación del indígena americano en el Palacio de las Misiones de Barcelona, 1929 / Evangelization and exoticism: The representation of american indigenous people in the Palacio de las Misiones of Barcelona, 1929* 145

- Leandro Lichtmajer.** *Asociacionismo y política en la escala local. El Centro de la Unión Cívica Radical de Bella Vista durante el postperonismo (Tucumán, 1955-1958) / Associationism and politics on the Local Scale. The Unión Cívica Radical Center of Bella Vista during the Post-peronism (Tucumán, 1955-1958)* 165

- Ariel Jorge Morrone.** *Reconfiguración de alianzas políticas en contextos críticos: los caciques de San Andrés de Machaca (Pacajes, Audiencia de Charcas, siglos xv-xvii) / Reconfiguration of political alliances in critical contexts: the caciques of San Andrés de Machaca (Pacajes, Audiencia of Charcas, 15th-17th centuries)* 187

- Cielo Zaidenweg.** *Las fiestas patrias como espacios de negociación y discordia. Estudio de caso: Territorio norpatagónico de Río Negro (Argentina, 1900-1930) / National Ephemeris as Spaces of Negotiation and Discord. Case of study: Territory norpatagonic of Río Negro (Argentina, 1900-1930)* 211

RESEÑAS / REVIEWS

- Barriera, Darío Gabriel.** *Abrir puertas a la tierra. Microanálisis de la construcción de un espacio político. Santa Fe, 1573-1640. Santa Fe: Museo Histórico Provincial Brigadier Estanislao López / Ministerio de Innovación y Cultura de la Provincia de Santa Fe, 2013, 424 págs.* 235

- Campos Goenaga, Isabel, y Giusseppe, Massimo de (coords).** *La Cruz de Maíz. Política, religión e identidad en México: entre la crisis colonial y la crisis de la modernidad. México: ENAH / INAH / CONACULTA, 2011, 333 págs.* 236

De Marco, Miguel Ángel. <i>Ciudad Puerto. Universidad y desarrollo regional, Rosario, 1919-1968.</i> Rosario: CEHDRE, 2013, 541 págs.	238
Guzmán, Florencia, y Geler, Lea. <i>Cartografías afrolatinoamericanas. Perspectivas situadas para análisis transfronterizos.</i> Buenos Aires: Biblos, 2013, 216 págs.	240
Olivero Guidobono, Sandra (coord.). <i>Aires de Libertad. Miradas sobre el proceso emancipador hispanoamericano.</i> Sevilla: Padilla Libros Editores & Libreros, 2013, 222 págs.	242

DOSSIER

**La postemancipación en las Américas:
síntesis y nuevas perspectivas**

Coordinadores:

Óscar de la Torre y Javier Laviña

Presentación

Las décadas que siguieron a la abolición de la esclavitud en las Américas se conocen generalmente como el período postabolición o postemancipación. Es un período que siempre ha estado presente en la historiografía sobre las naciones del mundo atlántico desde diferentes perspectivas, principalmente como epílogo de la esclavitud o como origen de las relaciones raciales contemporáneas.¹ Y aunque tiene sentido estudiar la postabolición adoptando esas perspectivas, la historiografía más reciente ha producido cuestiones históricas propias y diferenciadas de aquellas relacionadas con la esclavitud o con el racismo. Así, por ejemplo, los historiadores se han preguntado en los últimos años cuál o cuáles eran los «significados de la libertad», tal y como reza el título de uno de los clásicos brasileños sobre el tema.² Con esta pregunta se ha intentado sacar a la luz las percepciones, proyectos, estrategias y acciones de los ex esclavos una vez que se convirtieron en libres, desde el agrupamiento familiar hasta las estrategias económicas, pasando por el ámbito religioso.

Otra pregunta específica del período postabolición que ha abierto un campo de estudio fundamental es la relativa a los derechos de ciudadanía. Dado que «el poder político es indispensable para definir el estatus socio-legal de un grupo racial como inferior», los historiadores también se han preguntado cómo y de qué manera los afrodescendientes tuvieron acceso a los derechos de ciudadanía una vez que se extinguió el cautiverio (De la Fuente, 2000: 29). El acceso al voto de los afrodescendientes, el ejercicio de los derechos políticos, la representación parlamentaria, los vínculos entre instituciones negras y poder político, y los discursos que lucharon por abrirse camino a la política institucional han devenido un floreciente campo de estudio en cualquier región de la diáspora africana.³ La importancia de estos estudios es doble, puesto que al aprehender el acceso de los afrodescendientes a la esfera política, también arrojan luz sobre los mecanismos de inclusión y exclusión política en las naciones del Nuevo Mundo. Conocer mejor la historia de los afrodescendientes significa conocer mejor la historia de las naciones en donde vivieron.

Pese a que la esclavitud se abolió en fechas diferentes dependiendo de cada colonia, Estado, e impero atlántico, tendemos a considerar que la segunda parte del siglo XIX constituye su espacio natural. Al fin y al cabo, con la excepción de Haití, los principales enclaves de la diáspora africana en el nuevo mundo, como Brasil, Jamaica, Cuba, Estados Unidos, Colombia y muchos otros, tuvie-

1. Como ejemplos clásicos podemos citar a Du Bois, 1998; Fernandes, 1969; Ortiz, 1906.

2. Mattos, 1995. Véanse también Cooper, Holt y Scott, 2000: 9, 23; Foner, 1988: cap. 3; Scott et al., 1988: cap. 1.

3. Andrews, 2004, 2010; Butler, 1998; De la Fuente, 2000; Foner, 1988; Gomes y Da Cunha, 2007; Hahn, 2003; Laviña y Zeuske, 2013; Machado, 1994; Mixon, 2005; Rios y Mattos, 2005; Scott, 2005.

ron que lidiar con las principales cuestiones económicas y políticas suscitadas por la abolición entre 1850 y 1900, en algunos casos incluso más allá. Fue en esas décadas cuando se discutieron leyes de acceso a la propiedad de la tierra, se aprobaron nuevos códigos de relaciones laborales, se revisaron las condiciones de acceso al voto, se legislaron las actividades religiosas, se reguló con más ahínco la llamada «salud pública» y se tomaron nuevas medidas de orden público en las ciudades, entre otros cambios. Así pues, a efectos prácticos podemos argumentar, si bien con prudencia, que la postemancipación en el Nuevo Mundo se corresponde grosso modo con la segunda mitad del siglo XIX.

En este dossier un grupo de historiadores internacionales proporcionan una serie de ensayos que participan en estas discusiones, al tiempo que abren nuevas perspectivas de análisis y proponen síntesis más allá de las fronteras nacionales. Flávio Gomes y Maria Helena Machado nos brindan un estudio comparativo sin precedentes sobre los últimos años de la esclavitud en São Paulo y Río de Janeiro, los ejes productivos de la economía cafetera del sudeste brasileño en el siglo XIX. El artículo ilumina las conexiones entre la resistencia esclava abolicionista y la formación de una economía campesina autónoma por parte de los esclavos, ex esclavos a partir de 1888. Así, los autores desgranar la formación de quilombos grandes y pequeños en São Paulo, pero también la creación de comunidades *aquilombadas* dentro de las plantaciones en ambos estados, y de comunidades volantes de cultivadores formadas por «esclavos, «libertandos», libertos y libres, que vagaban por las regiones esclavistas del sudeste cafetero, sin enraizarse en ningún territorio específico». Rescatar este proceso representa traer a la luz los orígenes diversos de los asentamientos negros rurales en Río y São Paulo, lo que hasta ahora se ha interpretado con categorías conceptuales poco adecuadas.

Haití experimentó un proceso de abolición singular, comparable quizá solamente al de la vecina República Dominicana o al de Estados Unidos –naciones todas ellas en las que la abolición final se logró por vía bélica—. En Haití, además, se dio una compleja contienda entre los diferentes segmentos sociales de la población que disecciona con precisión Javier Laviña en su artículo. Analizando las estructuras sociales subyacentes al conflicto haitiano, Laviña muestra cómo las aspiraciones diferentes de negros y mulatos durante la revolución de Independencia (1791-1804) se trasladaron al período postabolición, las primeras décadas de Haití como nación independiente. El fracaso a la hora de proporcionar unas condiciones de trabajo adaptadas a las demandas de los trabajadores rurales haitianos se añadió a las dificultades y los obstáculos enfrentados por Haití en su intento por construir una nación próspera y en libertad.

La experiencia bélica también marcó «el acceso a la ciudadanía y la inclusión como miembros de las nuevas naciones» en el caso de los africanos y afrodescendientes que formaron milicias negras durante el siglo XIX, como muestra el artículo de Gregory Mixon. Fuera en la era de las revoluciones o en las guerras civiles y conflictos armados de las Américas, a través de las milicias de color los negros y mulatos del Nuevo Mundo participaron «en el proceso de construcción

del Estado nacional en el hemisferio occidental», creando «un importante ámbito de ciudadanía negra en el continente». Hacia 1900 las milicias negras desaparecieron del mapa para integrar a los afrodescendientes en sus ejércitos nacionales, un movimiento que en la práctica supuso un ejercicio de subordinación racial forzada, y puso fin a un importante espacio de discusión y representación política en la esfera pública.

Pero si las regiones de plantación y las milicias negras constituyeron espacios en los que los afrodescendientes participaron de manera prominente, las fronteras no lo fueron menos. Dado que estos espacios se caracterizaron por «una marcada tendencia a la flexibilidad y la fluidez en las relaciones sociales», el artículo de Óscar de la Torre toma el caso de la Amazonía para preguntarse hasta qué punto y de qué manera estas condiciones afectaron a los proyectos de libertad de los afrodescendientes. El artículo argumenta que «la informalidad en el acceso a la propiedad agraria facilitó la generación y la pervivencia de estrategias políticas propias entre las comunidades negras rurales de la Amazonía». En períodos posteriores, sin embargo, las condiciones de frontera perjudicaron la pervivencia de las comunidades negras rurales en los espacios fronterizos.

El artículo de Michael Zeuske investiga un contexto en el que «en ningún caso se dio [...] una desestructuración de las grandes plantaciones (ingenios/centrales), ya fuera durante la esclavitud, la emancipación o la postemancipación»: el caso cubano. Al interrogar los procesos de transculturación y fecundación mutua entre los espacios de trabajo en la postemancipación, Zeuske admite las complejidades de la postemancipación cubana, la cual se dio en una época de desestructuración progresiva de la institución, jalonada por guerras anticoloniales y una modernización tecnológica ininterrumpida. Combinando enfoques micro- y macro-sociales argumenta que aunque las condiciones de trabajo no mejoraron en lo sustancial, sí lo hizo la división sexual del trabajo, los patrones de movilidad y el acceso a la propiedad informal de la tierra. Sin embargo, la creciente integración y modernización de Cuba como productor puntero en los mercados capitalistas atlánticos introdujo nuevas fuerzas económicas y políticas de inmenso calado en las luchas sociales del período postaboliconista.

En fin, como puede verse hay temas que muestran su relevancia más allá de las fronteras de los estados nacionales al aparecer en varios artículos, como la influencia de las movilizaciones bélicas en la trayectoria de los ex esclavos, la lucha infatigable por conquistar los derechos de ciudadanía o el énfasis en el acceso a la propiedad de la tierra, fuera este formal o informal. También vemos despuntar nuevas preguntas que, aunque no son nuevas, van deviniendo más ricas y matizadas, como el estudio en profundidad de los significados de la movilidad geográfica, el uso por parte de los afrodescendientes de las instituciones militares, los lazos con las élites políticas y económicas, o las memorias colectivas sobre el período. Cuestiones todas ellas que esperamos que este dossier contribuya a repensar.

Bibliografía citada

- ANDREWS, George Reid (2004). *Afro-Latin America: 1800-2000*. Nueva York: Oxford University Press.
- (2010). *Blackness in the White Nation: A History of Afro-Uruguay*. Chapel Hill, NC: The University of North Carolina Press.
- BUTLER, Kim D. (1998). *Freedoms Given, Freedoms Won: Afro-Brazilians in Post-Abolition São Paulo and Salvador*. New Brunswick, NJ: Rutgers University Press.
- COOPER, Frederick; HOLT, Thomas C., y SCOTT, Rebecca (2000). *Beyond Slavery: Explorations of Race, Labor, and Citizenship in Postemancipation Societies*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- DE LA FUENTE, Alejandro (2000). *Una nación para todos: raza, desigualdad y política en Cuba, 1900-2000*. Madrid: Colibrí.
- DU BOIS, William, y BURGHARDT, Edward (1998). *Black Reconstruction in America, 1860-1880*. Nueva York: The Free Press.
- FERNANDES, Florestan (1969). *The Negro in Brazilian Society*. Nueva York: Columbia University Press.
- FONER, Eric (1988). *Reconstruction: America's Unfinished Revolution, 1863-1877*. Nueva York: Harper & Row.
- GOMES, Flavio, y DA CUNHA, Olívia Maria (2007). *Quase-cidadão: histórias e antropologias da pós-emancipação no Brasil*. Río de Janeiro: FGV.
- HAHN, Steven (2003). *A Nation Under Our Feet: Black Political Struggles in the Rural South, from Slavery to the Great Migration*. Cambridge, Mass.: Belknap Press of Harvard University Press.
- LAVIÑA, Javier, y ZEUSKE, Michael (2013). *The Second Slavery: Mass Slavery and Modernity in the Americas and in the Atlantic Basin*. Berlín: LIT Verlag.
- MACHADO, Maria Helena (1994). *O plano e o pânico: os movimentos sociais na década da abolição*. Río de Janeiro: UFRJ.
- MATTOS, Hebe Maria (1995). *Das Cores do Silêncio: Os Significados da Liberdade no Sudeste Escravista, Brasil Século XIX*. Río de Janeiro: Arquivo Nacional.
- MIXON, Gregory (2005). *The Atlanta Riot: Race, Class, and Violence in a New South City*. Gainesville: University Press of Florida.
- ORTIZ, Fernando (1906). *Hampa afro-cubana: Los negros brujos (apuntes para un estudio de etnología criminal)*. Madrid: Librería de Fernando I.
- RIOS, Ana Maria Lugão, y MATTOS, Hebe Maria (2005). *Memórias Do Cativo: Família, Trabalho E Cidadania No Pós-Abolição*. Río de Janeiro: Civilização Brasileira.
- SCOTT, Rebecca (2005). *Degrees of Freedom: Louisiana and Cuba after Slavery*. Cambridge, MS: Harvard University Press.
- SCOTT, Rebecca J. et al (ed.) (1988). *The Abolition of Slavery and the Aftermath of Emancipation in Brazil*. Durham: Duke University Press.

Fecha de recepción: 26 de enero de 2014

Fecha de aceptación: 31 de marzo de 2014

MIGRACIONES, DESPLAZAMIENTOS Y CAMPESINOS NEGROS EN SÃO PAULO Y RÍO DE JANEIRO (BRASIL) EN EL SIGLO XIX

Flávio Gomes

Universidade Federal do Rio de Janeiro

Maria Helena P. T. Machado

Universidade de São Paulo

Resumen: Este artículo analiza la década de la abolición de la esclavitud en el sureste de Brasil comparando Río de Janeiro y São Paulo. En él se vincula la emergencia de formas de resistencia esclava, como la fuga organizada de las plantaciones cafeteras y la formación de comunidades de esclavos fugados, con el advenimiento de pequeñas comunidades campesinas en los años de la postemancipación, y con las comunidades que en el presente reclaman la concesión de títulos de tierras oficiales.

Palabras clave: Abolición de la esclavitud, Resistencia a la esclavitud, Comunidades negras rurales.

Abstract: This article focuses on the decade of the abolition of slavery in southeastern Brazil by comparing Rio de Janeiro and São Paulo. It aims to link the emerging forms of slave resistance, such as the organized flight from coffee plantations and the formation of runaway communities, with the advent of small black peasant communities in the post-emancipation years, and with present day communities of slave descendants currently demanding legal titles of land.

Keywords: Abolition of slavery, Resistance to slavery, Black rural communities.

El objetivo de este artículo es discutir aspectos de la rebelión de esclavos en la década de la abolición, haciendo énfasis en la cuestión del movimiento de esclavos, «libertandos» y libertos, incluyendo desertiones y formas de establecimiento de quilombos que tuvieron lugar en el sudeste esclavista, principalmente en el oeste del estado de São Paulo y en el norte del estado de Río de Janeiro.¹

1. Investigación vigente con financiamiento del CNPq (Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico) y de la FAPERJ (Fundação de Amparo a Pesquisa do Estado do Rio de Janeiro).

Abordamos los desplazamientos de la población esclavizada —en vías de liberación (libertos condicionales, libertos con contratos de trabajo, libertos con deudas relacionadas a la manumisión)— y los movimientos de ocupación agraria articulados, que llevaron a la constitución de pequeñas comunidades negras marcadas por la provisionalidad.

En la historiografía brasileña aún son pocos los estudios detallados sobre la frecuencia y las formas de rebelión esclava en las últimas décadas de la esclavitud, así como son raros los análisis que se interesaron en discriminar sus impactos y/o vinculaciones con movimientos abolicionistas y con la abolición en sí. Las noticias que aparecen en la prensa sobre desertiones, fugas en masa, abandono de haciendas, quilombos y los debates parlamentarios generaron las percepciones políticas y representaciones sociales más conocidas hasta el momento. Sin embargo, estas presentan una cara del proceso, comprendiendo apenas parte de los hechos necesarios para la comprensión de los movimientos rurales debidos a la abolición. Es posible extraer diferentes significados de este movimiento de esclavos, libertos y libertandos que se manifestó de diferentes maneras en diversos lugares. Se hace necesario discutir cómo ocurrió la potenciación simbólica de este proceso, tanto en términos de su movilización social como en lo relativo a sus consecuencias más específicas en lo referente a los diversos grupos involucrados en el proceso de desmantelamiento de la esclavitud.

En un contexto de efervescencia abolicionista —que no solo impulsó la politización de la población libre, sino que impactó ante todo sobre la percepción de esta coyuntura entre la población de las *senzalas* (casas de esclavos) y entre las clases medias urbanas, así como entre los operarios— las desertiones colectivas y las formas de ocupación y/o abandono de haciendas mediante desplazamientos de comunidades negras alimentaron lo que aquí denominamos *quilombos volantes* —pequeños agrupamientos, sobre todo de hombres, incluyendo esclavos, libertandos, libertos y libres, que vagaban por las regiones esclavistas del sudeste cafetero, sin enraizarse en ningún territorio específico—y también produjeron «aquilombamientos», entendidos como ocupaciones agrarias. Este proceso produjo igualmente levadas de emigrantes libertos que, en el período posterior a la abolición, dejaron las haciendas como forma de protesta y de protección de las familias negras rurales, afectadas por la demanda de trabajo de los estancieros, ávidos por mantener el esquema de trabajo esclavista.

De esta manera, las comunidades de senzala de las haciendas reaccionaron de diferentes maneras a la ofensiva conservadora de los años finales de la esclavitud y a la tentativa de mantenerlas trabajando en las plantaciones, resistiendo a las formas de control policial y señorial. Se produjeron algunos episodios originales de protesta esclava que se vincularon, en diferentes contextos y de diferentes maneras, al abolicionismo y a la abolición.² Aunque la situación en las

2. Una crítica historiográfica clásica de los estudios sobre abolición y abolicionismo en Brasil al final de la década de 1880 en Cardoso, 1988.

provincias de São Paulo y Río de Janeiro fuera muy diferente, podemos visualizar algunos movimientos comunes: es decir, la existencia de diferentes formas de desplazamiento de esclavos, libertandos, libertos, emigrantes y hombres libres pobres —a los que las fuentes policiales muchas veces se referían como caboclos—, los cuales intentaban asentarse en microcomunidades campesinas, más o menos precarias.³

Discutir el complejo proceso histórico de los desplazamientos de estos trabajadores en vías de liberación en la década final de la esclavitud es el objetivo de este artículo. Al final, este texto procurará expandir este análisis proponiendo eslabones entre estas diferentes comunidades precarias en permanente desplazamiento, que apenas podemos documentar, y la formación de comunidades negras rurales y de los restos del quilombo, aún hoy existentes en regiones de Río de Janeiro y São Paulo.

1. São Paulo insurgente y sus quilombos volantes

Las áreas oeste y noroeste de São Paulo, cubiertas de cafetales, se mostraban en la última década de esclavitud como un bastión que se aferraba al sistema esclavista, como bien demuestran los «Clubs de Lavoura» organizados por los señores y la actuación de la facción señorial del Partido Republicano Paulista (Conrad, 1972: 165-167). Por otro lado, viéndose este mismo proceso bajo el punto de vista de las senzalas, se puede percibir que la formación de comunidades de senzalas en la región propició que, en la década de 1880 y después de la abolición, surgiesen formas complejas de protesta ante la esclavitud y de resistencia al control del trabajo por parte de los estancieros.

La vivencia comunitaria en las senzalas —proporcionada por la prolongada convivencia de los esclavos en las haciendas locales— asociada tanto a una tendencia de mejoría en el tratamiento de la mano de obra en términos sanitarios y nutricionales como a un desarrollo de un conjunto de saberes disciplinares más racionalizados en la administración del trabajo —procesos que marcaron la esclavitud en el sudeste a partir de 1850—, pueden, tal vez, explicar los comportamientos de los esclavos en la década de 1880 (Marquese, 1999: 155-188). Emergiendo como una notable fuerza en la década final de vigencia de la esclavitud, los movimientos organizados por cautivos, libertandos y libertos obligaron —al menos en el contexto de São Paulo— a que señores y autoridades pasasen

3. Libertando: esclavo/a en proceso de manumisión por medio de presentación de peculio integral o parcial y/o endeudamiento. La categoría «libertando» fue objeto de numerosas controversias jurídicas debido a su estatus transitorio y oscilante, entre la esclavitud, la dependencia de un patrono debido a la deuda adquirida en el adelantamiento de dinero para obtener la manumisión, quedando el libertando sujeto al patrono hasta el resarcimiento del valor adelantado y la libertad jurídica formalizada. Esta categoría transitoria se hizo cada vez más común a medida que la abolición se aproximaba.

a considerar cuidadosamente la actuación de los esclavos en todos los eventos o circunstancias que los involucrasen. El incremento de los crímenes violentos cometidos por esclavos, las revueltas planeadas, el aumento de las fugas, a principios de la década realizadas individualmente o en grupos de una misma hacienda y a partir de 1885 en grupos de individuos provenientes de varias haciendas y, finalmente, el resurgimiento de los quilombos, fueron cuestiones percibidas por las autoridades, los señores y las poblaciones urbanas de estas zonas de conflicto como pruebas del desgobierno de los esclavos (Machado, 1994: cap. 2). Los periódicos de la provincia son unánimes en el testimonio de esta situación (Santos, 1980: cap. 2).

Algunas regiones se convirtieron en focos de sobresaltos. La comarca de Belém do Descalvado, por ejemplo, área de expansión del café al noroeste de Campinas, pasó la década de 1880 prácticamente bajo vigilancia policial, pues allí los movimientos de esclavos fueron constantes. En este período se dieron trece episodios de rebeldía de los esclavos, desde homicidios de arrendatarios y señores, acompañados o no de insubordinación general y abandono de las haciendas, hasta una insurrección general y cuatro fugas en masa.⁴ En São Paulo es importante resaltar que las fugas en masa, inicialmente de grupos de esclavos rebeldes en las haciendas y, al avanzar la década, de grupos de varias haciendas, tenían inicialmente como destino las ciudades. Buscando las carreteras y los raíles de los trenes como guías para sus desplazamientos, y con el objetivo, en primer lugar, simplemente de evadirse de las haciendas y, en segundo lugar, de alcanzar las comisarías de policía locales o las ciudades donde el abolicionismo se hacía fuerte —como en São Paulo y Santos—, las fugas de grupos de esclavos poblaron las regiones cafeteras de bandas que tanto las poblaciones de las ciudades como las de las áreas rurales describían como asustadoras.

Formadas principalmente por hombres, muchas veces armados de hoces, cuchillos y armas de fuego, la fuga en grupos se planteaba en principio como una actividad arriesgada, pues despertaba la ira de las autoridades, que implacablemente perseguían a los huidos. Fue en este contexto, con las fugas colectivas cada vez más frecuentes, cuando los periódicos comenzaron a divulgar la reaparición de los quilombos y de sus habitantes, los quilombolas, que parecían haber dejado de figurar, hacía cierto tiempo, entre las principales preocupaciones que señores y autoridades nutrían en relación con la «tranquilidad pública».⁵ Los papeles de la policía y los autos criminales también corroboraban la misma situación.

Este cuadro aparece, por ejemplo, en el razonamiento del Promotor Público de Campinas, el cual, con firmeza, denunciaba la presencia de peligrosos qui-

4. Para la distribución de los crímenes de la Comarca de Belém do Descalvado entre 1880-1888, véase Machado, 1994: nota 21, pág. 88.

5. Como bien demuestra la investigación realizada por Santos, 1980: 26-37.

lombolas cometiendo crímenes violentos en las calles de la ciudad. En esta comunicación, la autoridad afirmaba que un alemán había sido asesinado en una calle de la ciudad por un quilombola armado de una pistola. El acusado, Bernardo, esclavo de Indaiatuba —municipio cafetero próximo a Campinas— es identificado como huido aquilombado en esta ciudad. Añadía el mismo que tras haber matado al alemán en plena ciudad, Bernardo había conseguido escaparse, hecho que había dado ocasión a que «desde entonces, este monstruo haya sido perseguido por la policía; sus quilombos destruidos y quemados, hasta que al final, salido de la vegetación, entró en la tarde del 20 del corriente en esta ciudad en busca de armas, usando para este fin de artimañas, y fue entonces capturado en la puerta de la casa de Francisco Pompeu Amaral, en la calle de la Constitución, por el mismo, ayudado por Manoel Jorge Graças y por el esclavo Evaristo del Vizconde de Indaiatuba».⁶ En otro pasaje del auto, Bernardo aparece descrito como un hombre negro de poca barba, bajo, de labios gruesos, bien vestido con ropas de cachemir y armado de pistola.⁷

La continuidad de las investigaciones permitió la localización del quilombo, que el 16 de diciembre batían las autoridades policiales; estas lo describieron como un lugar situado en los bosques que estaban en las márgenes del Ribeirão Capivari, exactamente en los límites de la hacienda Sete Quedas —una de las mayores del barrio de Jaguari en Campinas—, a partir de la cual los esclavos huidos hacían sus «tropelías». Descrito como una choza pequeña y sin techumbre, en ella las autoridades encontraron apenas restos de comida, inclusive sardinas en lata, señal de que los quilombolas tenían acceso a los productos de las ventas rurales existentes en el entorno de la hacienda. Un poco más arriba del arroyo se encontraron las autoridades con otro sitio, este descrito como una trinchera, contiguo a los cafetales de la hacienda Sete Quedas, siendo por eso «probable que los quilombolas se comunicasen con los esclavos de aquella hacienda». Además de eso, en el transcurso de las semanas inmediatamente anteriores al asesinato, los mismos quilombolas habían atacado a los guardianes que transportaban a un negro huido, apoderándose de él, y supuestamente habían secuestrado a la esclava Rosa, quien, según contó, había sido amenazada de muerte por los quilombolas, pero había logrado escapar y regresar a su hacienda de origen.

En São Paulo, en este contexto abolicionista, las descripciones de quilombos y quilombolas aparecen llenas de menciones de armas —cachiporras, cuchillos y azadas— con visible presencia de las de fuego. La lectura de los periódicos y fuentes policiales y criminales permite que se pinte un panorama de esta región como un lugar poblado por innumerables pequeños quilombos, siempre muy volátiles y de gran movilidad, en los cuales se reunían no centenas, sino

6. DAESP, Processo Criminal de 1880, n. 4082, caixa 54, Bernardino, vulgo Bernardo, escravo de Joaquim Sampaio de Goes: Réu, Auto de Denúncia.

7. DAESP, Processo Criminal de 1880, n. 4082, caixa 54, Bernardino, vulgo Bernardo, escravo de Joaquim Sampaio de Goes: Réu, Termo de Destruição do rancho dos quilombolas.

algunas decenas de individuos, y que vagaban por la región siempre en busca de alimentos, dinero y armas. Acuciados por el hambre, la persecución policial y la carencia de plomo para cargar sus armas, los quilombolas entraban en la ciudad e invadían haciendas, robando residencias, polvorines y plantaciones, y haciendo huir a las poblaciones.

Estas características quedan explícitas cuando se analiza el grupo de noticias de periódicos y fuentes policiales relativo a los quilombos que se hicieron notar a lo largo de los años de 1885, 1886 y 1887 en esta misma región. Organizados sobre todo a lo largo de los bosques de dos barrios rurales importantísimos de Campinas, el de la Ressaca y Rocinha, dichos quilombos volantes aparecían y desaparecían en un parpadeo. Fuera asaltando haciendas, robando productos o apenas destruyendo sacas de café, fuera haciéndose notar por agredir o incluso asesinar a estancieros, fuera por dejarse ver vagando por los caminos rurales, los miembros de los quilombos de estos años realmente provocaron que los habitantes de la región entraran en pánico.

Estos quilombos, al congregarse a esclavos, libertos y libres, creaban nuevas formas de solidaridad y de compartir la experiencia entre diversas categorías. Además de eso, en el seno de estos quilombos volantes se describe no solo a negros, sino que también hay caboclos y blancos pobres, representando una nueva forma de agregación social con fines de protesta. Así, por ejemplo, en junio de 1886, el juez municipal de Itatiba pedía que se tomaran medidas, pues después del asesinato de Francisco Pereira Barboza en el barrio de Jardimou Passarinhos en Valinhos, que había culminado en una severa represión local, «una banda de negros y caboclos» compuesta por alrededor de 25 o 30 individuos estaba atacando las haciendas y hurtando cerdos, sacas de café y otros productos. Informaba además la autoridad que el camino de la Rocinha, una de las principales vías de transporte de café hasta la estación de tren de Jaguari, se encontraba intransitable debido al miedo de ataques.⁸ Días después, el mismo juez municipal de Itatiba comunicaba al jefe de la Policía que los quilombolas que en aquellos momentos atacaban las haciendas eran los mismos que habían sido perseguidos en Jundiá.⁹

Desde finales de 1885 las autoridades perseguían una serie de quilombos volantes que se desplazaban entre Jundiá, Campinas, Valinhos, Estação Rebouças, Rocinha, Itatiba, Capivari y cercanías, los cuales al ser buscados en una región reaparecían en otra, agregándose constantemente en esas andanzas nuevos esclavos que abandonaban en masa las haciendas (Santos, 1980: 33). Cada vez más osados y numerosos, los quilombolas empezaban a invadir haciendas apoderándose de casebres y alimentos a plena luz del día. El quilombo de José Mourthé, preso en junio de 1886, que se había refugiado con cinco compañeros en un gallinero de la hacienda del mayor João Francisco de Andra-

8. DAESP, Polícia, ordem 2263, caixa 228, Juízo Municipal de Itatiba, 08/06/1886.

9. DAESP, Polícia, ordem 2263, caixa 228, Juízo Municipal de Itatiba, 14/06/1886.

de Franco, ilustra esta situación. En sus declaraciones, Mourthé intentó eximirse en primer lugar de la acusación de resistencia aguerrida, que había provocado heridas a uno de los paisanos de la expedición, afirmando que el autor del ataque a los policías había sido otro quilombola que había conseguido huir.¹⁰

Presionado para que diera más detalles, José Mourthé hizo declaraciones reveladoras: los quilombolas contaban con líderes y los diferentes quilombos se hallaban interconectados. Además de eso, según Mourthé, los quilombolas vagaban sin destino u objetivo apenas en apariencia. En realidad, pretendían internarse en un gran quilombo en Amparo, municipio a poco más de 100 kilómetros del área inicial donde habían sido descubiertos los quilombos.¹¹ Para empeorar el estupor de las autoridades, Mourthé declaraba que su jefe, Cassiano, conocía a los esclavos que habían asesinado al estanciero en el barrio Jardimou Passarinho, crimen ocurrido en mayo de aquel mismo año, pero que los dos criminales quilombolas pertenecían a otro grupo, que vagaba por el municipio de Jundiá. Decía además Mourthé que si los dos criminales del célebre caso pertenecían a otro quilombo, Cassiano, su jefe, y João-Cão-Gome habían participado en el asalto a la hacienda de Paula Viana arriba mencionado junto con quilombolas de otras comunidades de fugitivos, sugiriendo así concatenación de las actividades de las diferentes bandas.¹²

En todo caso, la posibilidad de conexión y organización de las actividades de los diversos quilombos volantes que atormentaban a las autoridades y a las haciendas, exactamente en el momento en que esta misma región se veía bajo la amenaza de revueltas y fugas en masa, sin duda asustó de veras a las autoridades (Machado, 1994: cap. 2). Además de eso, el quilombola preso se refiere a la visita que hacían los jefes a la hacienda de las Cabras, propiedad de Joaquim Ferreira Penteado, barón de Itatiba, localizada en el barrio de Rocinha, epicentro de los quilombos aquí mencionados. Recordemos que en 1882, en la revuelta de Felipe Santiago, la hacienda de las Cabras aparecía mencionada como parte del plan de rebelión general que había sido frustrado. En 1883, sin embargo, había sido en el cafetal de esta misma hacienda donde João Galdino de Camargo, hombre libre y curandero, había sido capturado exactamente en el momento en que, provisto de un espejo, escapularios e imágenes, se preparaba para mostrar a los esclavos la «maldad de los señores».¹³

Por lo tanto, una vez más, una de las principales haciendas de la región era escenario de confabulaciones de esclavos. No por casualidad esta coyuntura se

10. DAESP, Processo Crime de 1886, Ordem 4049, caixa 66. José Mourthé: Réu. Crime de Resistência. Termo de Informação.

11. DAESP, Processo Crime de 1886, Ordem 4049, caixa 66. José Mourthé: Réu. Crime de Resistência. Termo de Informação. Interrogatório de José Mourthé.

12. DAESP, Processo Crime de 1886, Ordem 4049, n. 1347. José Mourthé: Réu. Crime de Resistência. Termo de Informação. Interrogatório de José Mourthé.

13. DAESP, Processo Crime de 1883. Ordem 4089, n. 1281. João Galdino de Camargo: Réu preso. Sumário de Culpa. Insurreição. Denúncia.

percibía como extremadamente explosiva por parte de todos. Otro incidente, aún en junio de 1886, comprueba el permanente estado de tensión entre estancieros y administradores frente al avance de los quilombolas, que empezaban a invadir y establecerse en haciendas. Armados y además determinados, se hacía cada vez más difícil expulsarlos de las propiedades. Además de eso, al contar con la colaboración de los esclavos de las senzalas, la mayor parte de las veces los quilombolas conseguían huir antes de ser atacados. Otro incidente, ocurrido en la hacienda Palmeiras, vecina a la de las Cachoeiras, donde Mourthé había declarado que se encontraban los jefes del quilombo, mostraba que la inseguridad se extendía por la región.¹⁴

A medida que la década avanza, las deserciones se van a hacer más y más constantes, integrando esclavos, libertandos, libertos, los llamados «libertos de Antonio Bento» —quilombolas de Jaquabara y Pai Felipe de Santos, que regresaban a las haciendas como asalariados, bajo la tutela de abolicionistas— e incluso hombres libres.¹⁵ En este contexto, se supone que resultaría difícil a las autoridades distinguir lo que era un quilombo entre los muchos campamentos provisionales que las bandas de evadidos de las senzalas empezaron a establecer en los bosques próximos a las haciendas y a las carreteras. Recordemos que los grupos de huidos que se desplazaban hacia la ciudad de São Paulo, y después a Santos, caminaban siguiendo la dirección de las vías de los trenes.

Destino final de muchas fugas, los quilombos del Jabaquara y del Padre Felipe —ambos en Santos— pueden tomarse como excelentes guías para trazar el mapa de la actuación del abolicionismo popular y republicano en São Paulo. De tradición liberal, la ciudad de Santos había lanzado precozmente (1879) una campaña abolicionista que consistió en el esfuerzo de un grupo de abolicionistas por manumitir a los esclavos estibadores de los almacenes locales. Organizado asimismo en 1882 por abolicionistas republicanos, el quilombo de Jabaquara pretendía convertirse en un refugio para las oleadas de desertores que espontáneamente buscaban la Sierra de Cubatão y la ciudad portuaria como refugio. Es preciso recalcar que el área de Cubatão había sido tradicionalmente identificada por las autoridades como coto de quilombolas y huidos.¹⁶

Estando bien asentados territorialmente, los quilombos de Jabaquara y de Pai Felipe iban en la dirección contraria a la tendencia de esa década. Según hemos analizado, los quilombos establecidos por iniciativa de los fugitivos en esta época fueron abundantes, sobre todo en la región oeste y noroeste de la

14. DAESP. Processo Crime de 1886. Ordem 4094, n. 1348. Augusto Graciano Camargo: Réu.

15. Liberto de Antonio Bento: así fueron conocidos los esclavos huidos que eran acogidos por los abolicionistas vinculados a Antonio Bento, abolicionista radical que actuó en São Paulo en la década de 1880-1890. A los esclavizados albergados en el Quilombo de Jabaquara se les denomina muchas veces así. En 1887 y 1888, Antonio Bento empieza a negociar la colocación laboral de grupos de sus «libertos» en haciendas de café que habían sido abandonadas por los esclavos.

16. Santos, 1968: 237, nota 38, presenta un histórico resumido de los quilombos en Cubatão, suponiendo que el último jefe de uno de ellos había sido Pai Felipe. En todo caso, el tema de los quilombos en Santos aún debe ser estudiado.

provincia, pudiendo caracterizarse como «volantes», teniendo, por tanto, territorios variables y fronteras difusas. Esta era exactamente una de las características principales que explicaban la supervivencia de estos agrupamientos. Cazados y perseguidos sin piedad en áreas de fuerte expansión cafetera y valorización del terreno, los quilombos de los años finales de vigencia de la esclavitud tuvieron que adaptarse a la realidad de la capitalización de la economía paulista del café desarrollada en la década de 1880. Mezclados con libertandos, libertos y hombres libres pobres —caboclos, como los describía la policía—, los quilombolas de la década de 1880 de las áreas cafeteras paulistas fueron, nada más y nada menos, los antecesores de los jornaleros de las haciendas de caña y frutas de los días de hoy.¹⁷ Enfrentando dificultades para asentarse en cualquier parte y sometidos a la fuerte competencia de los inmigrantes italianos —preferidos por los estancieros paulistas a partir de 1890—, los ex esclavos del café —los quilombolas del oeste paulista— buscaron otras formas de supervivencia en nuevos paisajes o se mezclaron con los muchos pobres que iban de propiedad en propiedad, de ocupación en precaria ocupación de tierra, siempre con la intención de poder asentarse en ella.

Por lo que respecta al quilombo de Jabaquara, sobrevivió precariamente hasta 1893, cuando las tierras que ocupaban los antiguos quilombolas se las apropió la Companhia das Docas de Santos. La expansión portuaria de la ciudad, fundamentada esencialmente en el trabajo inmigrante, redundó en la ascensión del bien organizado movimiento sindicalista portuario (Gitahy, 1992: 33-40; Machado, 1994: 143-174). Este movimiento, no obstante, se distanció del trabajador nacional, esto es, de los «hombres de color» que habitaban la ciudad, acusados de esquiroles, rompehuelgas y mandados. De esta manera, la tradición de la protesta esclava no adquirió continuidad en las luchas sindicales portuarias de Santos (Machado, 2006). De todas formas, la tradición de resistencia de los esclavos inspiró muchas formas de vida de las comunidades de campesinos y de trabajadores negros de las ciudades.

2. Del valle de las ocupaciones a los campos de las migraciones

En Río de Janeiro se consolidó un movimiento abolicionista más concentrado en las áreas urbanas. Coincidieron en esta región diferentes escenarios rurales, en términos de demografía, inmigración, quilombos, fugas y rumores de revueltas esclavas. Las áreas cafeteras del Valle de Paraíba —especialmente Vassouras, Valença, Piraí y Paraíba do Sul— conocieron los impactos de la esclavitud africana atlántica hasta prácticamente la década de 1860, entre la que hay que incluir

17. Dean (1977: 118-123) señala que los estancieros de Rio Claro empleaban a una masa considerable de hombres libres nacionales como mano de obra en sus haciendas. Lamounier (2007: 353-372) también llama la atención sobre la presencia inmigrante en la composición de los trabajadores de São Paulo.

la primera generación de criollos, hijos de los africanos desembarcados ilegalmente entre 1830 y 1850. Al contrario que en las tierras de labor del oeste paulista, en esta región no se produjo la llegada masiva —de 1870 a 1880— de inmigrantes europeos. En contrapartida, se dejó notar principalmente la migración forzosa de cautivos a través del tráfico interprovincial y también la de esclavos urbanos vendidos a las áreas de café por sus propietarios, habitantes de la ciudad descapitalizados por el cambio del perfil de la mano de obra trabajadora urbana, especialmente provocada por el flujo de portugueses (Alencastro, 1988: 30-56). Nos encontramos así con un interesante escenario socio-demográfico que debería ser estudiado más en detalle, teniendo en cuenta el examen de la composición de las comunidades de las senzalas. En este sentido, se sabe que la demografía esclava local en 1880 estaba marcada tanto por la última generación de africanos de edad más avanzada, que había llegado a la región en la década de 1820, y que había sido responsable del montaje arquitectónico y económico del café, caracterizado por suntuosas haciendas y senzalas tipo pabellón, como por generaciones y generaciones de africanos —sobre todo hombres jóvenes— llegados en sucesivas oleadas de tráfico ilegal en los años treinta y cuarenta, a los que habría que añadir las primeras generaciones de criollos, hijos de estos.

Todos estos grupos convivirían en un ambiente de concentración étnica de centroafricanos mezclados con levas de cautivos —africanos y criollos— que habían llegado a través del tráfico interprovincial, es decir, una mano de obra esclava «criollizada», que había sido socializada en otro ambiente esclavista antes de dirigirse al valle de Paraíba. Decenas de haciendas cafeteras serían establecidas en un área de frontera económica cerrada, con grupos de esclavos que podrían alcanzar una media de 150 a 300 individuos en las mayores haciendas. Sus propietarios eran los principales barones de la economía y de la política imperial del sudeste, con familias enteras articuladas en decenas de haciendas, muchas de ellas colindantes y concentradas en cuanto a su localización (Machado, 1993; Salles, 2008; Silva, 1984; Stein, 1990). No hay registros de grandes quilombos formados a lo largo del siglo XIX, pero abundan las noticias sobre rumores de revueltas esclavas, principalmente en los años de 1850-1860.

Por otro lado, en Campos dos Goitacazes, área del Norte de la provincia de Río de Janeiro, encontramos otros contextos políticos, económicos y demográficos. A diferencia del área cafetera, esta región fue ocupada en los tiempos coloniales, es decir, desde el fin del siglo XVII, con establecimiento de ganado y con la utilización de mano de obra indígena. En el siglo XVIII, especialmente en sus últimas décadas, se dio una expansión azucarera que llevó a la multiplicación de ingenios y al incremento del tráfico de esclavos. En la primera mitad del siglo XIX hubo un cambio en el perfil demográfico de la población, que pasó de estar caracterizada por la presencia de indígenas y cautivos criollos (oriundos de las grandes propiedades de los religiosos jesuitas y benedictinos) a verse conformada por numerosos africanos, introducidos en la región prácticamente hasta 1840 (Faria, 1998; Lara, 1988; Oscar, 1985). En esta región del norte flumi-

nense no hubo ni aflujo de inmigrantes europeos ni desarrollo del tráfico interprovincial para la recomposición de la mano de obra. De esta manera, en los años que van de 1870 a 1890, la masa esclava en Campos estaba compuesta, en parte, por africanos mezclados con la primera generación de criollos, que vivían en haciendas de azúcar pequeñas y medias —dispersas geográficamente—, disponiendo las mayores de un máximo de 50-100 esclavos. En ella son abundantes los registros de quilombos —muchos de ellos grandes— desde el siglo XVIII, asentados en áreas de fronteras económicas abiertas y de ocupación poco densa, como las que lindaban con las provincias de Minas Gerais y de Espírito Santo.

Lo interesante es que en Campos floreció el movimiento abolicionista rural original, marcado por el surgimiento de aquello que la historiografía clasificó como «abolicionismo radical», compuesto por sectores liberales y conservadores de la política provincial fluminense (esto es, de Río de Janeiro) y que se aprovechaban de la prensa periódica y de los *clubs de lavoura* para desarrollar fervorosos debates (Donald, 1973; Donald, 1976: 182-193; Lima, 1981). A pesar de todo, la cara menos conocida, y tal vez más importante, de este proceso fueron las conexiones de las protestas esclavas con la atmósfera abolicionista local de la década de 1880-1890.

Comencemos cuestionándonos lo siguiente: ¿por qué no se formaron grandes quilombos en la región cafetera fluminense del Vale do Paraíba, donde abundaba la población esclava —fundamentalmente africana, si bien seguida por las primeras generaciones de criollos— en grandes haciendas? La escasez de fuentes —que por regla general son de naturaleza policial, en forma de denuncias publicadas en los periódicos— y cierta perspectiva historiográfica que habla del aislamiento de los quilombos, pueden convertirse en trampas que oscurecen ciertas realidades.¹⁸ Hubo quien sugirió que la ausencia de quilombos en este valle podía deberse a la existencia de cierto modelo de resistencia africana, a la cuestión geográfica y al pacto señorial en el gobierno de los esclavos (Marquese, 2008: 138-152; Piñeiro, 2002). Investigaciones sobre la composición demográfica de la región —extensas propiedades, concentración de africanos, formaciones generacionales de la población cautiva— sugieren la hipótesis de una constitución de comunidades de senzalas y de formación de quilombos (algunos temporales e itinerantes) integrados en un solo escenario —a veces invisible a primera vista— de la cultura esclava de la región.

Sugerimos que los grandes planteles, con su base generacional esclava, sus organizaciones familiares y su acceso a los campos de cultivo, produjeron paisajes de extensas comunidades de senzalas —organizadas por haciendas e incluso integradas en redes entre haciendas relacionadas entre sí por proximidad y/o por el parentesco de sus propietarios—, las cuales instauraron espacios identitarios en varias partes del Vale do Paraíba cafetero. Los huidos —de uno

18. Para la historiografía sobre los quilombos véanse Gomes, 2005; Reis y Gomes, 1996.

en uno o en grupos—, al igual que los quilombolas, reconstruyeron permanentemente —armando y deshaciendo— escenarios de protesta, acomodación, conflicto y negociación en las relaciones esclavistas locales. Los abundantes registros de rumores de insurrecciones, frente a los parcos sobre quilombos —supuestamente aislados más allá de las fronteras de la *plantation*—, tal vez sean indicios de este proceso (Gomes, 2006: cap. 2). Cabe destacar que en la más importante revuelta esclava de la región, que tuvo lugar en Vassouras en 1838, los cautivos insurgentes, más de 500, provenientes de dos haciendas de un mismo propietario, invadieron los almacenes para robar provisiones y herramientas, adentrándose a continuación en el bosque para establecer un quilombo (Sousa, 1972).

En esta región se supone que la protesta en forma de quilombo, en lugar de algo incompatible o históricamente improbable, funcionaba como una posibilidad, frente a la permanente tensión enfrentada por las comunidades de senzalas ante las políticas de dominio. Aunque no dispongamos de evidencias, es posible pensar que algunos quilombos antiguos de la primera mitad del siglo XIX, formados en estas zonas cafeteras, hayan optado por migrar hacia áreas de frontera con Minas Gerais. Posteriormente —a partir de 1860— habrían surgido quilombos menores en zonas de haciendas. Mientras unos se disolvían, otros se rehacían. De esta manera, en lugar de la aludida inexistencia, en realidad habrían proliferado pequeños y móviles quilombos en la región, que habrían conseguido alcanzar cierta invisibilidad, manteniendo cierta articulación con las comunidades de las senzalas.

Esto es lo que revela un episodio ocurrido en Paraíba do Sul en 1882, sugiriendo la existencia de una extensa red de contactos establecida entre quilombolas itinerantes y esclavos de las senzalas. La primera noticia es la de que habría un «quilombo» en el interior de la hacienda Três Barras. Allí habrían huido dos esclavos de un labrador y tres de otro estanciero, más tarde cuatro de otra hacienda, y otros que seguirían llegando. El encarcelamiento de tres aquilombados dio la oportunidad de que se descubriese que «en los bosques de Três Barras había un quilombo de muchos negros cimarrones que recibían asistencia de los esclavos de Três Barras». Algunas semanas más tarde, la captura de otros cinco quilombolas tuvo como consecuencia una mayor represión. Contando con la ayuda de uno de los presos fue posible localizar y capturar a casi todo el resto de aquilombados. Sin embargo, en una ocasión, los soldados que se disponían «a atacar de nuevo el quilombo, al pasar por las tierras de labor de Três Barras fueron hostigados por los negros de Três Barras, que reunían más de cien personas entre hombres y mujeres, todos armados con hoces y hachas». Los cautivos de las senzalas «los capturaron y gritaron todos en alta voz que iban a matarlos por ir contra sus compañeros».¹⁹ De esta manera, los esclavos

19. APERJ, Fundo SPP, Coleção 166, documento 43, Pública Forma enviada ao Delegado de Polícia do Município de Paraíba do Sul, 4/09/1882.

de la hacienda Três Barras, trabajando «tranquilamente» en las labores del campo, reaccionaron violentamente contra una patrulla que se disponía a atacar un quilombo de los alrededores. Los esclavos, además de libertar al «jefe del quilombo» que la patrulla llevaba preso, intentaron linchar a un «negro capataz», responsabilizándolo de los ataques al quilombo. Lo que sugiere este episodio es que los esclavos de las senzalas y los aquilombados poseían intereses comunes —inclusive la construcción de espacios comunes— que se estaban viendo amenazados por la represión de los estancieros.²⁰

Lo que más interesaba a las autoridades eran las conexiones entre los fugitivos, los quilombos volantes y las haciendas de la región, pues «preguntado con quién negociaba durante el tiempo que estuvo huido» el *quilombola* Justino, arrestado en 1855, afirmó que «hurtaba maíz de los campos y lo vendía en la tienda del italiano Vicente Guecca, en el Córrego Sujo de esta vecindad», y este le «pagaba en dinero y aguardiente». También últimamente negociaba en un puesto de la Bocca do Fogo adonde «llevaba caza del bosque y le daban dinero y aguardiente». Sobre las conexiones con los cautivos y las senzalas próximas, Justino, por lo que parece, esquivó el asunto, pues «preguntado si no conocía a alguna negra o negro de las haciendas vecinas a los quilombos donde vivió, respondió que solo conoció a la negra Alexandrina, de la hacienda de São Joaquim, con quien estuvo amancebado algún tiempo, y que se separó de ella debido a las diligencias policiales a que se procedió». En cuanto a los esclavos de haciendas vecinas, revelaron en declaraciones «tener noticia de un quilombo en la vecindad». En sus declaraciones aparecen mencionados con detalles nombres de haciendas, fincas, tiendas y clientelas que formaban parte de las conexiones y rutas de quilombolas y cautivos de senzala.

Más que los grupos estables, duraderos y aislados, estos quilombos volantes en el Vale do Paraíba en las últimas décadas de la esclavitud pueden haber permanecido invisibles frente a los escenarios de la autonomía esclava y de la lucha permanente para mantenerla, proceso que incluía los campos de cultivo, la comercialización de los productos de estos, las conexiones de las fugas temporales y la existencia de grupos fugitivos dispersos.²¹

Además de esto, para el mismo período hay documentos que atestiguan cómo —y no solo en áreas cafeteras— algunos quilombos se formaron en base a las formas de ocupación de tierra y las reivindicaciones de los esclavos que habitaban las senzalas. En 1870, en Mangaratiba, hubo aquilombados que montaron sus chozas en las tierras de la hacienda Marambaia, perteneciente al comendador Souza Breves, traficante negrero dueño de casi una decena de haciendas en los municipios de Piraí, Rio Claro, Mangaratiba, Barra Mansa y São José do Príncipe, con millares de esclavos, muchos de ellos africanos víctimas

20. ANRJ, GIFl, pacote 5 B 543, «Extracto diário de Jornais da Corte», *O Globo*, 9/09/1882 y *Provinciano* (Paraíba do Sul), 7/09/1882.

21. Para el debate sobre los campos de cultivo y los legados del período posterior a la abolición, véanse Cardoso, 2009; Slenes, 1999: 197-208, 233-236.

del tráfico ilegal entre 1830 y 1860. En cuanto a los insubordinados, se trataba de por lo menos diez esclavos que decidieron establecer un quilombo por su «repulsa a ser trasladados a otras haciendas». Varias tentativas de capturarlos fracasaron. Estos fugitivos estaban organizados según lazos de parentesco y suponían que una transferencia supondría una derrota para su comunidad de senzala.²²

En la región de Campos dos Goitacazes hay varios registros de quilombos volantes en la última década de esclavitud, destacando los que se formaron en la localidad de Travessão. Varios anuncios de fugas —especialmente en el *Monitor Campista*— mencionaban el flujo de fugitivos hacia esta región. De la parroquia de Morro do Coco, en 1877, había huido el criollo Zacarias, y constaba que habría pasado en el inicio de 1878 hacia el «lado de la Lagoa da Saudade, en Travessão». En 1880, se mencionaba al esclavo cimarrón José, pardo, que andaba por los «arrabales de Travessão».²³ Entre 1879 y 1884, los quilombolas de Travessão fueron tema diario de la prensa de Campos —dividida entre facciones abolicionistas y estancieros esclavistas— con denuncias y represión. En las retóricas periodísticas —de terror y denuncias— se percibe que la acusación principal contra estos quilombos es la de su supuesta actividad de robos y asesinatos. Los quilombolas —se conocían sus nombres propios— eran realmente clasificados como bandidos comunes y salteadores.²⁴ Hay que resaltar que entre los quilombolas de Loanda había libertos y se alojaban en un grupo de chozas cuya entrada «estaba defendida por un enorme foso lleno de espinas y estacas cubierto de vegetación rastrera».²⁵

En la década de 1880, muchos otros quilombos —volantes y combinados con desercciones en masa y migraciones de grupos familiares— surgieron en Campos, principalmente en áreas de Pádua, São João da Barra, Miracema e Itabapoana, casi en las fronteras con Espírito Santo. En 1883 el foco estaba en el distrito de Miracema, donde «andan diversos esclavos huidos que han ocasionado quebraderos de cabeza a los labradores».²⁶ Aún al final de 1884, surgieron en la parroquia de Guarulhos «varios quilombos», y una expedición contra «uno de esos quilombos» consiguió «aprehender 11 individuos, habiendo huido más de 30».²⁷

Ciertamente, en términos de atmósfera y percepción política, la formación de quilombos volantes, de otros establecidos en haciendas, así como las migraciones y las fugas en masa, estaban articuladas entre ellas. En los tardíos años de 1887 y 1888 el escenario se tornaría más complejo con el despla-

22. AN, IJ1 maço 478, Ofícios de Presidentes de Província (RJ). Ofício do Delegado de Polícia do Termo de Mangaratiba enviado ao Chefe de Polícia da Província, 12/09/1870.

23. *Monitor Campista*, 7/02/1878 y 4/03/1880.

24. *Monitor Campista*, 2/09/1879, 30/09/1883, 12/03/1884, 1/04/1884, 25/03/1884 y 21/11/1884.

25. *Monitor Campista*, 9/02/1884.

26. *Correio de Pádua*, 13/09/1883.

27. *Monitor Campista*, 21/11/1884.

miento de «retirantes», es decir, de libertos manumitidos colectivamente. Por un lado, las autoridades, los estancieros e incluso los abolicionistas intentaban garantizar el control sobre el proceso de abolición en la región. El «fantasma del desorden» —ante el fin inevitable y al mismo tiempo imprevisible de la esclavitud— aparecía en diferentes narrativas y argumentos. Lana Lage realizó estudios pioneros sobre el abolicionismo, y Hebe Mattos abordó la atmósfera de la región —teniendo como contrapunto áreas y periódicos de Minas Gerais— manejando incluso las repercusiones, publicadas en los periódicos, de los episodios que ocurrían en São Paulo. Pero, de manera general, la historiografía analizó este proceso sobre todo como una disputa por la memoria de la abolición y de las primeras décadas posteriores a la emancipación (Lima, 1981; Mattos, 1998).

Pero ¿qué significados tienen estos movimientos y desplazamientos en los que participaban tanto cautivos de las senzalas, como aquilombados, libertos y retirantes de las haciendas? Para Campos dos Goitacazes es posible proponer una interpretación que articule los movimientos de desertión, los quilombos volantes y los movimientos de antiguos esclavos, recientemente manumitidos, que sustituye a la memoria abolicionista construida por medio de la prensa local. A pesar de los alardes con que fue recibida por la prensa, tal vez la abolición —definitiva e incondicional— no fuese un hecho consumado. Además de eso, podría haber un escenario dialógico entre estos hechos y los episodios del oeste de São Paulo, que también se recogían en los periódicos noticieros de Río de Janeiro. Es interesante verificar cómo las noticias sobre los «quilombos» y los crímenes que se les asociaban desaparecieron de los periódicos en 1888 y 1889 al mismo tiempo que, en Campos, los estancieros realizaban congresos agrícolas y transcribían en los periódicos sus actas y discusiones. Tales posicionamientos pueden haber reflejado ante todo un discurso pedagógico para los propios estancieros —sus expectativas de mantener la estructura de trabajo dirigido, colaboración, reparto de la producción y salarios— más que tratarse de un diagnóstico de la situación hacia 1888. Hay que destacar la serie de reportajes, que ya emplearon bastante a fondo Sheila Faria y Hebe Mattos (Faria, 1986; Mattos, 1998), sobre «Las labores del campo en el Estado de Río de Janeiro», materias firmadas por Arrigo de Zetirry y publicadas en el *Jornal do Comércio* en el segundo semestre de 1894. Estos reportajes describían, además de Campos, varios municipios de fronteras abiertas del norte fluminense, como Itaperuna, São João da Barra y localidades de Carangola y Muriaé. En estas, su autor, entre observador y analista, «relatando las condiciones en que actualmente se encuentran el trabajo y el trabajador, la labor y el producto», destacaría cómo los libertos habían abandonado las senzalas y buscaban negociar nuevas formas de trabajo, lo que incluía la retirada de las mujeres y de los hijos de las tareas del campo.²⁸

28. *Jornal do Comércio*, 20/06/1894.

En los límites de Río de Janeiro con Minas Gerais, en la hacienda de Três Barras, Arrigo de Zetirry encontró 128 familias de trabajadores, 73 de ellas formadas por libertos, entre las cuales 11 eran de libertos provenientes de otras propiedades. Allí trabajaban como colonos plantando café y cultivando innumerables campos de maíz y frijoles. Comparando esta situación con las condiciones de trabajo en São Paulo, donde se extendió el empleo de inmigrantes italianos, Zetirry criticaría a los libertos por recusarse al trabajo familiar de manera que «encontraremos a las mujeres de los negros sentadas en la puerta, mano sobre mano, mujeres tan fuertes como los hombres, completamente inertes». Además de eso, añadía el autor, «el nacional, especialmente el liberto, parece ignorar que pueda haber en el corazón humano un deseo de cambiar de vida, de mejorar de posición social».²⁹

Como especulación analítica sería interesante pensar lo que Zetirry no vio en su viaje. Frente a la prensa de 1887 y 1888 —antes del 13 de mayo—, que producía un discurso pedagógico, articulando acontecimientos, escenarios y expectativas sobre el norte fluminense y el oeste paulista a través de rumores, indicios y denuncias, Zetirry en 1894, a través del *Jornal do Comércio*, proponía una evaluación sobre la labor de la tierra en Río de Janeiro, poniendo como ejemplo a seguir el de São Paulo, con la extensa utilización de mano de obra inmigrante reclutada para el trabajo. De esta manera, escogería como modelo para la región de Campos las grandes haciendas vinculadas a las factorías. ¿Qué ocurriría en otras áreas? Argumentamos —formulando una hipótesis— que lo que él no vio fue la extensión de microsociedades campesinas negras —organizadas en núcleos familiares, siendo muchas de ellas invisibles— que podían estar en el terreno de algunas haciendas o en sus lindes, sin hablar de la migración constante. En cualquier caso, las «grandes propiedades que existían en el tiempo de la esclavitud» estaban «desde hacía años abandonadas o trabajadas por un limitadísimo número de trabajadores libertos», pero otros tantos poblados negros —de un campesinado itinerante— aún existían ofreciendo mano de obra como jornaleros o trabajadores de temporada. Además, los libertos que conformaban estos poblados negros, bien se habían internado hacia Minas, bien vivían de la producción familiar de alimentos.³⁰

Por último, el cronista acaba sugiriendo el siguiente panorama desalentador para la gran propiedad y para la factoría: por un lado, libertos, aislados o en familias, bien ausentes, o bien en una población dispersa debido al reclutamiento por parte de otros municipios que los recompensaban mejor, y por otro lado, colonias de libertos explotando la tierra en régimen de «parcería» (colaboración) o arrendamiento, dedicadas a una agricultura familiar, arruinando los intereses de la economía azucarera y de las factorías vecinas. Comentó Zetirry sobre los

29. *Jornal do Comércio*, 28/07/1894.

30. *Jornal do Comércio*, 21/10/1894. Para las áreas de Espírito Santo, véase Almada, 1984 y Martins, 2005.

trabajadores de una hacienda articulada a cierta factoría, la Usina das Dores: «Los libertos, como la gran mayoría de los que hay en este municipio, trabajan para conseguir lo que requieren para subsistir, no manifestando ningún empeño en querer mejorar su propia condición, ni amor por la economía».³¹

Consideramos que parte de este proceso de carencia de mano de obra de libertos, reclutados en sistemas de trabajo tutelado y de disciplina férrea similares al de la esclavitud, fue también motivado por, o surgió como, un desdoblamiento del movimiento, el desplazamiento y las migraciones de esclavos, retirantes y aquilombados, y de las fugas en masa de la década de la abolición. Las microcomunidades campesinas negras que se extendieron por la región, migrando constantemente a la búsqueda de trabajo y tierra, se conformaron a través de un proceso complejo, del cual aún conocemos poco.

3. Consideraciones finales

Teniendo en cuenta la configuración aquí delineada para las regiones del oeste paulista y del norte fluminense, podemos suponer la emergencia –casi explosión– de una gran cantidad de comunidades negras rurales contemporáneas que, en realidad, son fruto de restos de quilombos itinerantes, de aquilombamientos en forma de ocupación agraria en las propias haciendas y de oleadas de retirantes organizados por lazos familiares. De ser así, la idea de abandono de las haciendas que asumiría la retórica repetida y elaborada de los periódicos en los años que siguieron a la abolición necesitaría ser revisada con el cruce de otras fuentes, que incluirían las memorias del cautiverio, censos, etc. ¿Adónde se habrían dirigido las familias de libertos? ¿Y los quilombos volantes? ¿Sería plausible suponer que continuaron migrando o que se disolvieron en poblados campesinos a partir de los cuales las comunidades de trabajadores podrían ser reclutadas tanto como «colaboradores», colonos, arrendatarios o jornaleros?

En investigaciones sobre comunidades negras rurales que fueron originalmente quilombos, en estas regiones resurgen, entre memorias y narrativas, historias de vida, proyectos familiares y migraciones en el período posterior a la abolición.³² En la región de Travessão y adyacencias, por ejemplo, verificamos la formación de familias campesinas negras como fruto de trayectorias iniciadas tras la abolición, entre las que se incluyen especialmente las comunidades de Cafuringa, Quilombo (en Conselheiro Josino) y la hacienda Sertão. En Cafuringa se encuentran 17 familias con cerca de 80 personas que viven hoy de la producción de carbón. En sus rememoraciones, hacen referencia al proceso continuado —vivido en grupos familiares— de migración en la década de la abolición. Entre el establecimiento en áreas de las haciendas, la consecuente expulsión y

31. *Jornal do Comércio*, 4/08/1894.

32. Investigaciones realizadas en 2012 y 2013 financiadas por la FAPERJ.

los períodos en que fueron reclutados como trabajadores en haciendas de la región, procuraron mantener los vínculos familiares y comunitarios, constituyendo una población negra de libertos. Su actual territorio es apenas un capítulo más de un guión pautado de desplazamientos que perduró desde las primeras décadas tras la abolición hasta la actualidad.³³

La movilidad de los esclavos, libertos y libertandos, las noticias sobre estas deserciones, las manumisiones colectivas, el abandono de haciendas, los retirantes, el reclutamiento de mano de obra y las fugas en masa, aliadas a la formación de quilombos, a la manipulación abolicionista y a la criminalización de las acciones de robos y saqueos de grupos de fugitivos —salvando las particularidades de cada caso y contexto— podían formar parte de un escenario más amplio de desplazamientos y formas improvisadas y provisionales de acceso y ocupación de tierra, reordenación de las condiciones de trabajo y control familiar en las senzalas de la región. En el contexto del período inmediatamente posterior a la abolición, podía estar en juego no tanto la cuestión de los salarios y los castigos, como sobre todo la afirmación de formas de colaboración, de utilización del trabajo infantil y familiar, asociadas al mantenimiento de las plantaciones de alimentos y a la definición de formas de vivienda.³⁴

Asimismo, en diferentes regiones de São Paulo, la movilidad de esclavos, libertandos y libertos, incluyendo deserciones, desplazamientos y quilombos volantes, produjo varios desdoblamientos tras la abolición que aún tienen que ser analizados. Ciertamente, la migración de los quilombos volantes —junto a otras formas campesinas negras— redundó en la internación de los mismos hacia áreas de Minas Gerais y principalmente Goiás. La emergencia de innumerables comunidades negras rurales —parte de las cuales se habían originado a partir de donaciones de tierras para libertos,³⁵ a partir de los años setenta del siglo XIX— ciertamente atrajo la atención hacia este proceso histórico aún poco conocido. Solo en Ubatuba, en el litoral norte del actual estado de São Paulo, existen numerosas comunidades procedentes de quilombos como son Caçandoca, Frade, Raposa, Saco de Banana, Camburi, Caçandoquinha, Cazanga, Fazenda do Caixa Itamanbuca. En la macrorregión de Capão Bonito, estas proliferaron, y solo en el municipio de Iporanga, al sur del estado, suman —entre las que están certificadas— más de trece con los nombres de Bombas, Jurumirim, Pilões, Porto de Pilões, etc. En la región del municipio de Itaoca se encuentra la comunidad llamada Cangume, que según sus más antiguos habitantes habría sido

33. Investigaciones etnográficas realizadas con el apoyo de las profesoras Magna y Débora de Travessão, de la investigadora Carolina Abreu y del historiador Alcimaro de la CPT, en varios períodos de 2012.

34. Pensamos en la posibilidad de una nueva propuesta de periodización de la experiencia campesina en Brasil, articulando quilombos, autonomía de los esclavos con sus campos, donaciones de tierra, ocupaciones agrarias y procesos del período posterior a la abolición (Palácios, 2009: 145-178; Schwartz, 2001).

35. Sobre donaciones de tierra para libertos, véanse Guimaraes, 2009 y Slenes, 1996: 37-102, 345-350.

formada en la última década de esclavitud por el esclavo cimarrón João Cangu-me, que bien puede haber sido el fugitivo João-Cão-Gome, identificado en la declaración de José Mourthé de 1886, a la que nos referimos anteriormente. En la región del litoral sur y adyacencias, casi en las fronteras actuales del estado de Paraná, son numerosas las comunidades negras rurales y remanentes de quilombos (certificadas por la Fundación Palmares) concentradas en los municipios de Barra do Turvo (7), Cananeia (9) y Eldorado (18).³⁶

Para Río de Janeiro, los escenarios fueron menos complejos. Los pocos registros de quilombos en las áreas del valle cafetero de Paraíba tienen como contrapartida las escasas indicaciones de comunidades remanentes en la actualidad. Al mismo tiempo, abundan en la región microcomunidades negras, situadas en los alrededores de las grandes propiedades, producto de una considerable población negra que, por lo que parece, se mantuvo en la región como mano de obra —sea como colonos, «colaboradores» o arrendatarios— tras la abolición. En el norte fluminense, por el contrario, con las fronteras económicas abiertas —en especial las que lindan con Minas Gerais y Espírito Santo—, hubo una proliferación de comunidades procedentes de quilombos con poblados atomizados, que cambiaron de lugar y base económica en las últimas cuatro décadas, cuyos habitantes pasaron de ser pequeños propietarios de fincas, agricultores y extractivistas a trabajadores de temporada. Un ejemplo son las comunidades quilombolas actuales del municipio de San Francisco de Itabapoana, que ya perteneció hasta los años noventa del siglo xx al municipio de Campos, en la frontera con Espírito Santo.

Nuevos formatos y anatomías de la esclavitud y la libertad se confrontaban (Foner, 1988). Actualmente, en varias comunidades negras rurales y remanentes de quilombos en Río de Janeiro, São Paulo y otras regiones (Fraga Filho, 2006; Guimarães, 2006), parte de estas y de otras historias y memorias revelan narrativas de desplazamientos y migraciones —bajo diversas formas— entre caminos cruzados, involucrando desde finales del siglo xix a familias de libertos y a sus comunidades negras.

Bibliografía citada

- ALENCASTRO, Luiz Felipe de (1988). «Proletários e Escravos. Imigrantes portugueses e cativos africanos no Rio de Janeiro, 1850-1872». *Novos Estudos – CEBRAP*, 21 (julio), págs. 30-56.
- ALMADA, Vilma Paraíso Ferreira de (1984). *Escravidão e Transição: O Espírito Santo (1850/1888)*. Río de Janeiro: Graal.
- ANDRADA, Antonio Bueno de (1939). «Depoimento de uma Testemunha». *Revista do Instituto Histórico Geográfico de São Paulo*, xxxvi, págs. 209-227.

36. Investigaciones realizadas en el acervo de la Fundación Cultural Palmares para las comunidades quilombolas certificadas, São Paulo, financiada por la FAPERJ.

- CARDOSO, Ciro Flamarion S. (2009). «A brecha camponesa no sistema escravista». En WELCH, Clifford A., et al. (eds.). *Camponeses brasileiros. Leituras e interpretações clássicas*. Brasília: NEAD, págs. 97-116.
- (1988). *Escravidão e Abolição no Brasil. Novas Perspectivas*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar.
- CONRAD, Robert (1972). *The destruction of Brazilian slavery, 1850-1888*. Berkeley: University of California Press.
- DEAN, Warren (1977). *Rio Claro: Um Sistema Brasileiro de Grande Lavoura, 1820-1920*. São Paulo: Paz e Terra.
- DONALD, Jr., Cleveland (1973). *Slavery and Abolition in Campos, Brazil, 1830-1888*. Tesis doctoral. Ithaca: Cornell University.
- (1976). «Slave Resistance and Abolitionism in Brasil: the Campista Case, 1879-1888». *Luso-Brazilian Review*, vol. 13, núm. 2 (invierno), págs. 182-193.
- FARIA, Sheila de Castro (1986). *Terra e Trabalho em Campos dos Goytacazes*. Tesis de maestría en Historia. Niterói: Universidade Federal Fluminense.
- (1998). *A Colônia em Movimento. Fortuna e Família no Cotidiano Colonial*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira.
- FONER, Eric (1988). «A Anatomia da emancipação». En *Nada Além da Liberdade. A Emancipação e seu legado*. Rio de Janeiro: Paz e Terra, págs. 25-72.
- FRAGA FILHO, Walter (2006). *Encruzilhadas da Liberdade. Histórias de escravos e libertos na Bahia (1870-1910)*. Campinas: Cecult / Universidade Estadual de Campinas.
- GITAHY, Maria Lúcia C. (1992). *Ventos do Mar: Trabalhadores do Porto, Movimento Operário e Cultura Urbana em Santos, 1889-1914*. São Paulo / Prefeitura Municipal de Santos: Universidade Estadual Paulista / Santos.
- GOMES, Flávio dos Santos (2005). *A Hydra e os pantânos. Mocambos, quilombos e comunidades de fugitivos no Brasil escravista (sécs. XVII-XIX)*. São Paulo: Polis / Universidade Estadual Paulista.
- (2006). *Histórias de Quilombolas. Mocambos e Comunidades de Senzalas*. Rio de Janeiro: Século XIX / Cia. Das Letras.
- GUIMARÃES, Elione Silva (2006). *Terra de Preto. Múltiplos Viveres de Afrodescendentes na Escravidão e no Pós-Emancipação. Família, trabalho, Terra e conflito (Juiz de Fora, MG, 1828-1928)*. São Paulo: Anna Blume, Juiz de Fora, Funalfa.
- (2009). *Usos e ocupação da terra por escravos e libertos (Vale do Paraíba mineiro, 1850-1920)*. Niterói: Editora da Universidade Federal Fluminense.
- LAMOUNIER, Maria Lúcia (2007). «Agricultura e Mercado de Trabalho: Trabalhadores Brasileiros Livres nas Fazendas de Café e na Construção de Ferrovias em São Paulo, 1850-1890». *Estudos Econômicos*, São Paulo, 37 (2), págs. 353-372.
- LARA, Silvia Hunold (1988). *Campos da Violência: escravos e senhores na Capitania do Rio de Janeiro, 1750-1808*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- LIMA, Lana Lage da Gama (1981). *Rebeldia Negra e Abolicionismo*. Rio de Janeiro: Achiamé.
- MACHADO, Humberto Fernandes (1993). *Escravos, Senhores e Café: A crise da cafeicultura escravista do Vale do Paraíba Fluminense. 1860-1888*. Niterói: Cromos.
- MACHADO, M. H. P. T. (1994). *O Plano e o Pânico: Movimentos Sociais na Década da Abolição*. Rio de Janeiro / São Paulo: Editora da Universidade Federal do Rio de Janeiro / Editora da Universidade de São Paulo.
- (2006). «From Slave Rebels to Strikebreakers: The Quilombo of Jabaquara and the Problem of Citizenship in Late-Nineteenth-Century Brazil». *Hispanic American Historical Review*, 86 (2), págs. 247-274.

- (2007). «De Rebeldes a Fura-Greves: As Duas Faces da Experiência da Liberdade dos Quilombolas do Jabaquara na Santos Pós-Emancipação». En GOMES, Flávio dos Santos, y CUNHA, Olívia (eds.). *Quase-Cidadãos: Histórias e Antropologias da Pós-Emancipação no Brasil*. Rio de Janeiro: Fundação Getúlio Vargas, págs. 241-281.
- MARQUESE, Rafael B. (1999). *Administração e Escravidão: Idéias sobre a Gestão da Agricultura Escravista Brasileira*. São Paulo: Hucitec.
- MARQUESE, Rafael B., y PIÑEIRO, Théo L. (2002). *Crise e Resistência no escravismo colonial*. Passo Fundo: Universidade de Passo Fundo.
- (2008). «Diáspora africana, escravidão e a paisagem da cafeicultura escravista no Vale do Paraíba oitocentista». *Almanack Braziliense*, vol. 7, págs. 138-152.
- MARTINS, Robson Luís Machado (2005). *Os caminhos da Liberdade. Abolicionistas, escravos e senhores na Província do Espírito Santo (1884-1888)*. Campinas: Centro de Memória / Universidade Federal de Campinas.
- MATTOS, Hebe M. de (1998). *Das Cores do Silêncio: os significados da liberdade no Sudeste escravista, Brasil, Século XIX*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira.
- MATTOS, Hebe M. de, y RIOS, Ana Lugão (2005). *Memórias do Cativo. Família, trabalho e Cidadania no pós-abolição*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- OSCAR, João (1985). *Escravidão e Engenhos. Campos, Macaé, São João da Barra e João Fidélis*. Rio de Janeiro: Achiamé.
- PALÁCIO, Guilherme (2009). «Campesinato e escravidão: uma proposta de periodização para a história dos cultivadores pobres livres no Nordeste oriental do Brasil: 1700-1875». En WELCH, Cliff, et al. (eds.). *Camponeses brasileiros. Leituras e interpretações clássicas*. Brasília: NEAD, págs. 145-178.
- REIS, João José, y GOMES, Flávio dos Santos (1996). *Liberdade por um fio. História dos quilombos no Brasil*. São Paulo: Cia. das Letras.
- SALLES, Ricardo (2008). *E o Vale era o escravo: Vassouras — século XIX. Senhores e escravos no Coração do Império*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- SANTOS, Francisco M. dos (1968). *História de Santos*. São Vicente: Caudex.
- SANTOS, R. M. dos (1980). *Resistência e Superação do Escravismo na província de São Paulo: 1885-1888*. São Paulo: IPE.
- SCHWARTZ, Stuart B. (2001). *Escravos, Roceiros e Rebeldes*. São Paulo: Cia. das Letras.
- SILVA, Eduardo (1984). *Barões e Escravidão. Três gerações de fazendeiros e a crise da estrutura escravista*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira.
- SLENES, Robert W. (1996). «Histórias do Cafundó». En FRY, Peter, y VOGT, Carlos. *Cafundó: A África no Brasil. Linguagem e sociedade*. São Paulo: Cia. das Letras, págs. 37-102.
- (1999). *Na Senzala, uma flor. Esperanças e recordações na formação da família escrava – Brasil, sudeste, século XIX*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira.
- SOUSA, José Antônio Soares de (1972). «O efêmero quilombo do Pati do Alferes, em 1838». *RIHGB*, núm. 295, págs. 33-67.
- STEIN, Stanley (1990). *Vassouras: Um município brasileiro do café, 1850-1900*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira.

TRABAJO Y POSTEMANCIPACIÓN EN HAITÍ

Javier Laviña
Universitat de Barcelona

Resumen: Este artículo analiza las estructuras sociales subyacentes a la Revolución haitiana, y cómo las aspiraciones diferentes de negros y mulatos durante la Revolución de independencia (1791-1804) se trasladaron al período postabolición. Pese a los cambios en la legislación agraria después de la independencia, el fracaso a la hora de proporcionar unas condiciones de trabajo adaptadas a las demandas de los trabajadores rurales haitianos se añadió a las dificultades y los obstáculos enfrentados por Haití en su intento por construir una nación próspera y en libertad.

Palabras clave: Revolución Haitiana, Postemancipación, Legislación agraria.

Abstract: This article analyzes the social structures behind the Haitian Revolution, and how the different aspirations of blacks and mulattos during the revolution of independence (1791-1804) shaped the post-abolition period. In spite of the changes in agrarian law after independence, the failure to provide working conditions adapted to the rural workers' demands became one more obstacle faced by Haiti in the process of building a prosperous and free nation.

Keywords: Haitian Revolution, Post-emancipation period, Agrarian legislation.

1. La población y la sociedad en Saint Domingue

La colonización de Haití por parte de los franceses tuvo lugar con la exportación de coloniales hacia la metrópoli, lo que implicó la transformación de la zona occidental de la isla en un gran complejo agroindustrial trabajado por mano de obra esclava africana. Frente a este gran grupo había en la colonia unos miles de franceses y un mayor grupo de mulatos libres, conocidos en la colonia como *affranchis*. Este conglomerado humano estaba estratificado en función del color, pero también había una distinción importante en función de la capacidad económica de cada uno de los individuos. De manera que color y clase social eran fundamentales para establecer las relaciones en la colonia.

El crecimiento demográfico fue espectacular en los años previos a 1789 gracias a la producción azucarera. La cúspide de este magma estaba ocupada por un corto número de plantadores blancos residentes en la colonia, por los altos

funcionarios que, al menos de forma teórica, gobernaban en nombre del rey y por los representantes de las casas comerciales francesas. Había otros dos grupos de blancos de menor fortuna, los medianos y pequeños plantadores, que se consideraban los auténticos pobladores, pese a su nula influencia en la corte de Francia. Y en el último escalafón de la pirámide de blancos se encontraban los blancos pobres, emigrantes que esperaban mejorar sus condiciones económicas para volver ricos a la metrópoli.

Teóricamente, los libertos o *affranchis* ocupaban un espacio intermedio entre blancos y esclavos; sin embargo las diferencias económicas que había en este grupo eran tan importantes como las existentes entre los blancos. Sí se podía hablar de un sector de propietarios de color a los que el código negro garantizaba, al menos en teoría, los mismos derechos que a los blancos. Sin embargo, la realidad estaba muy lejos del optimismo proclamado por las leyes porque los *affranchis*, tanto mulatos como negros, tenían enormes restricciones sociales (Benot, 2004: 57-87). Aunque los hijos de algunos plantadores mulatos recibían educación en Francia, esta situación cambió a partir de 1778, año en que se les prohibió residir en Francia, contraer matrimonio con blancos y recibir el tratamiento de señor (Saint Louis, 1970: 39-63). Estas limitadas oportunidades sociales eran de gran importancia en la colonia porque eran las ranuras por donde podían entrar al mundo de los blancos, y en consecuencia al mundo de los negocios.

Algunos de estos mulatos libres eran propietarios de pequeñas y medianas plantaciones trabajadas por esclavos. La preocupación de los blancos por el ascenso económico de los libertos se mostró en 1775 cuando al referirse a los libertos escribían: «Esta especie de hombres empieza a llenar la colonia y es el mayor de los abusos verles cada vez más numerosos en medio de los blancos, y en muchas ocasiones superarles en riqueza [...] estas gentes de color imitan a los blancos y tratan de borrar el recuerdo de su origen primitivo» (Franco, 1966: 160). Las aspiraciones de igualdad de los mulatos les llevaban a alejarse de los esclavos, sintiéndose más próximos a los intereses de los plantadores que a la reivindicación de libertad de los esclavos. En este sentido las declaraciones de Vincent Ogé, uno de los líderes de los mulatos durante la revolución, fueron esclarecedoras: «el negro libre jamás entenderá que tiene que trabajar [...]. Solo mediante la fuerza y la coacción se desarrolla la inteligencia del negro [...]. Quitar del negro el sentimiento del miedo, denle la libertad, se volverá salvaje y vagabundo; al ser más numerosos que los europeos y nosotros se volverá feroz y llevará el incendio y la desolación a todas partes, en fin, reemplazará la civilización por la barbarie» (Hunt, 1996: 103-104).

El grupo esclavo era el más numeroso, y el que soportaba el peso del trabajo y la producción de coloniales (Gisler, 1965). Como en la mayoría de los sistemas esclavistas coloniales americanos del siglo XVIII, en Saint Domingue no estaba prevista la reproducción de mano de obra. El aumento de mano de obra, pese a los precios de los mercados, se producía a través del comercio con África. Las condiciones de trabajo de las plantaciones azucareras eran extremada-

mente duras, se puede calcular que la renovación de las plantaciones se hacía cada diez años, al menos en los años centrales del XVIII (Mörner, 1980). Klein calcula, como cifras medias de población esclava de América, que el porcentaje de hombres era en torno al 70%, los niños estarían entre un 6-7% de la población esclava, mientras que las mujeres representaban entre el 23-24% (Klein, 1978). Las colonias francesas del Caribe absorbían una media anual de 8.000 esclavos en los primeros años del XVIII, mientras que para los años ochenta esta cifra alcanzó una media de 12.000 esclavos anuales (Klein, 1986). La mayor parte de estos esclavos tenía como destino final Saint Domingue, que absorbió casi el 50% de la población esclava del Caribe.

El cultivo del azúcar constituyó la base de un crecimiento poblacional espectacular (D'Ans, 1987: 111-140). El aumento de la mano de obra esclava fue continuado y a unos ritmos que dejaban fuera de toda duda la capacidad productiva de la colonia, que se convirtió en el prototipo de lo que conocemos como esclavitud masiva (Zeuske, 2006: 297-304). Los censos de Santo Domingo próximos a los años ochenta del siglo XVIII muestran un relativo equilibrio en la ratio de sexo entre esclavos africanos, 120 hombres por cada 100 mujeres, mientras que entre los esclavos criollos la ratio era favorable a las mujeres, 95 hombres por cada 100 mujeres. Sin embargo en 1791 el desequilibrio entre esclavos y esclavas africanas se decantó a favor de los hombres, dándose 200 hombres africanos por cada 100 mujeres.

En este grupo de población también había diferencias entre los esclavos criollos y los bozales. Hubo, pues, influencias entre estos dos grupos; se dio en primer lugar una bozalización de la plantación, es decir, se apreciaron de forma notable los rasgos de las culturas africanas. La llegada masiva de africanos también generó un fuerte desequilibrio entre hombres y mujeres en Saint Domingue, bozalizando el campo y generando una ruptura importante entre criollos y africanos en los años previos a la lucha por la independencia (Casimir, 1981: cap. 2). A partir de 1789 se generó un nuevo grupo en la lucha por la libertad en Haití que quedaría relegado al último escalafón de la sociedad en el momento de la independencia, exceptuando a algunos que dirigieron partidas armadas frente a los franceses. Más tarde, en el momento de la independencia, llegó al campo la influencia de los criollos, que jugaron un destacado papel en la consolidación territorial a partir de instituciones haitianas que reorientaron la vida de los isleños (Casimir, 2007: 37; Eltis y Engerman, 1992, 1993; Geggus, 1989, 1993; Thornton, 1999).

Cuadro 1. Población de Saint Domingue en 1789

Blancos	40.000
Libres de color	28.000
Esclavos	450.000

Fuente: Von Grafensteiny Muñoz, 2011: 28.

2. La economía de Saint Domingue

En torno a las radas donde se embarcaban los productos se fueron creando ciudades que cubrieron las funciones administrativas de la colonia y recogieron núcleos de artesanos dedicados, fundamentalmente, a mantener la capacidad productiva de los ingenios. Las ciudades recibieron un aluvión de representantes de las casas comerciales y militares que mantenían la soberanía de la metrópoli.

La guerra de los Siete Años desplazó hacia la colonia a un número considerable de franceses. Muchos eran artesanos que no podían aspirar a cambiar su estatus en la metrópoli, y emigraron a la colonia en un intento de mejorar su situación. Junto a ellos, pero ocupando posiciones subalternas, estaban los artesanos de color libres, y esclavos que competían por desarrollar trabajos en la ciudad, alejados del duro mundo de los campos. La ciudad representaba frente al campo un centro blanco o mulato afrancesado y pro metropolitano, mientras el campo, negro, estaba poblado mayoritariamente por esclavos con un fuerte componente africano llegados en los años anteriores a la proclamación de los Estados Generales. Este enfrentamiento campo-ciudad se hizo notar, junto con otros conflictos internos, en el momento de las luchas por la independencia.

El desarrollo de la burguesía francesa fue parejo al establecimiento de Francia en las Antillas y al auge de la producción de coloniales. De todos los territorios ocupados por Francia, ninguno alcanzó los niveles productivos de Saint Domingue antes del siglo xix. El florecimiento de puertos como Nantes o Burdeos tuvo su origen en las plantaciones azucareras del Caribe, y especialmente en las de Saint Domingue.

La producción del complejo agroindustrial del Caribe francés aumentaba año tras año; en 1720 Saint Domingue exportó 21 millones de libras de azúcar en bruto, 1,5 millones de libras de azúcar refinado y 1,2 millones de libras de añil. Durante los años setenta del siglo xviii, el valor de los productos exportados por la parte francesa de la isla de Santo Domingo alcanzó la cifra de 94 millones de libras tornesas, y para 1791 se calcula que un tercio del comercio francés provenía de Saint Domingue (Eve di Ciara, 1988). Si, como he apuntado, el comercio fue próspero para la metrópoli, el aumento de tierras dedicadas al cultivo para cubrir la demanda de productos coloniales fue notable. Se calcula que había 705 haciendas de algodón con más de 24 millones de plantas, 3.097 añilerías y 792 ingenios dedicados a la producción azucarera, que completaban el cuadro de tierras dedicadas a los productos de exportación en 1791 (Franco, 1966).

Al margen de la metrópoli, otras colonias del Caribe contribuían al desarrollo de la economía de Saint Domingue. Cuba y la colonia española de Santo Domingo aportaban ganado y alimentos imprescindibles para mantener el poderoso complejo productivo creado a la sombra de la demanda europea.

En la colonia francesa los aspectos industriales no se desatendieron, especialmente los dedicados a implementar la flota que se encargaba de hacer llegar

Cuadro 2. Exportaciones de Haití, 1789 y 1801, en libras

Año	1789	1801
Azúcar en bruto	93.573.300	18.518.572
Azúcar blanco	47.516.531	16.540
Café	76.835.219	43.220.270
Algodón	7.004.274	2.480.340

Fuente: Blancpain, 2004: 186.

los coloniales a la metrópoli. Así, a la vez que aumentaba la producción agraria, apareció un grupo de artesanos, marineros y especialistas, marginados por su falta de capacidad económica, en torno a los puertos, casi las únicas ciudades de la isla.

Los beneficios generados por la colonia repercutieron directamente sobre las ciudades de Nantes, principal puerto negrero de Francia, y Burdeos, el puerto donde llegaban las mercancías desde la colonia conocida como la Perla de las Antillas para el imperio francés.

3. El inicio de los conflictos

El casi medio millón de habitantes de la parte francesa de la isla de Santo Domingo presentaba unos rasgos diferenciales, en función de sus intereses de clase y étnicos, que les mantenía en un proceso de enfrentamiento continuo. Los eventos de la revolución no fueron sino el detonante de un proceso que se mantenía en una latente inestabilidad (Blancpain, 2004: 65-111). Los diferentes grupos sociales que ocupaban la isla tenían proyectos diferenciados en función del grupo social al que pertenecían, el estatus económico y el color, y cada uno de ellos esperaba que los Estados Generales colmaran sus aspiraciones. Los plantadores, reunidos en torno al poderoso Club Masiac, esperaban de la convocatoria, y consiguieron de la Corona, una mayor autonomía para la colonia. Entendían que la nueva situación les permitía la convocatoria de una Asamblea Colonial, que debilitaría el pacto establecido con la metrópoli. Con esta nueva situación pretendían obtener beneficios comerciales al poder negociar con otras potencias. Finalmente, algunos plantadores del exclusivo Club Masiac reunidos en Asamblea proclamaron la independencia de la colonia en 1790. El gobernador, apoyado por los pequeños y medianos plantadores, respondió disolviendo la asamblea y restableciendo el poder metropolitano. Esta actuación provocó dos actitudes entre los plantadores del norte. Una parte emigró hacia otras tierras del Caribe (Debien, 1954; Zeuske, 2006), mientras que otros armaron a sus dotaciones de esclavos y los lanzaron contra el gobernador, iniciando así la guerra de castas.

Los llamados pequeños blancos, o blancos pobres, esperaban de los Estados Generales los derechos que les negaban los plantadores, por lo que estuvieron junto al gobierno de la metrópoli y enfrentados a los «clubistas». Su fuerza era importante en el sur y el oeste de la isla, así como en las ciudades. Pero la defensa de sus derechos, entre ellos el de propiedad, les enfrentaba a los esclavos. En 1791 la Asamblea de París envió dos comisionados con plenos poderes con tal de reconducir el problema colonial. Su primera actuación política fue disolver la Asamblea Colonial con la excusa de que había fracasado al no poder controlar la agitación esclava. Para poder actuar frente a los asambleístas, los delegados del gobierno francés buscaron el apoyo de los libertos. La aspiración primordial de los libertos y mulatos que prestaron apoyo al gobierno republicano no llegaba nunca a cumplirse, porque los enviados de la Asamblea no se atrevían a poner en marcha el decreto de igualdad entre los libres, por miedo a la reacción de los plantadores.

Para conseguir crear un frente común en la colonia, los delegados Santhonax y Polvorel hicieron repetidas promesas en el mantenimiento de la propiedad, incluidos los esclavos. Con estos ofrecimientos la posición de los plantadores monárquicos, que temían la expropiación de sus tierras, quedaba debilitada frente a los republicanos (James, 2003).

Los plantadores, al margen de su color o su posición política, monárquicos o republicanos, pretendían por encima de todo el mantenimiento de la esclavitud. Las opciones políticas en la colonia iban desde el mantenimiento del statu quo hasta la independencia, pasando por la obtención de una mayor autonomía. El proyecto político monárquico o republicano, aristocrático o burgués, era el resultado de imágenes europeas, por mucho que se expresase en francés o criollo.

Hasta 1791, año en el que se desencadenó la gran sublevación esclava, los esclavos habían participado defendiendo los intereses de los amos, o bien habían aprovechado el desconcierto para unirse a las partidas de cimarrones en la frontera franco-española de Santo Domingo. Los franceses, desde la metrópoli, dictaron entre 1791 y 1794 una serie de leyes para intentar pacificar la colonia; sin embargo, las condiciones internas no hicieron viable su aplicación. Los españoles aprovecharon la coyuntura para debilitar el poderío francés y apoyaron a los cimarrones, a los que se les reconoció la libertad ganada (Geggus, 1982; Yacou, 1997).

La guerra de la Convención afectó de forma considerable las relaciones con la colonia fronteriza de Santo Domingo. Antes de la declaración de la guerra entre Francia y España algunos grupos de ex esclavos franceses se habían ofrecido a las autoridades españolas para controlar la frontera colonial entre los dos países. Las alianzas fronterizas venían dadas en ese momento no tanto por razones de alta política —España se mantuvo neutral durante una parte del proceso revolucionario—, sino por motivos de oportunidad: la fuerza de los esclavos en armas en la frontera era importante y el gobernador de Santo Domingo apenas podía hacer frente a la situación (Victoria Ojeda, 2001, 2002 y 2005).

El gobierno republicano no podía satisfacer las ambiciones de libertad de los esclavos, de lo contrario perdería el apoyo de los libertos. Entretanto los esclavos

vos, comandados por Toussaint Louverture, aceptaron la libertad que les reconoció el gobierno español de Santo Domingo e inició la reconquista de la parte francesa de la isla en nombre del rey de España. La actitud mantenida por los esclavos, aparentemente contradictoria, fue frecuente en las revueltas populares de las colonias. Los grupos dominados reivindicaban en sus levantamientos la figura del monarca para oponerse a los propietarios. No iban en contra de la monarquía, al menos eso se desprende de sus discursos, pero se oponían tanto a los administradores como a todo el tinglado social de la colonia. Con esta táctica se pretendía, posiblemente, conseguir el máximo apoyo de otras fuerzas y debilitar así el poder colonial. Finalmente, la libertad la consiguieron de manera efectiva en 1792, pese a que el decreto formal de la Convención de París en el que se abolía la esclavitud en todas las colonias francesas se otorgó en 1794. Con este decreto se alteraron de forma brusca los acontecimientos ya que, en gran medida, trasladó a la aceptación o no de la ley el resto de conflictos, tanto desde el interior de la esclavitud como entre el resto de actores sociales. El decreto trató de romper los compromisos que mantuvo Toussaint con algunos plantadores franceses y alteró también las relaciones de las potencias europeas colonialistas con la Francia revolucionaria (Kossok, 2000).

El decreto de abolición también se entiende a partir de las amenazas externas del momento. Los ingleses, necesitados de territorios para la producción de coloniales, aprovecharon las tensiones tanto de Francia como de la colonia para intentar la conquista de Saint Domingue. Apoyados por un grupo de plantadores consiguieron establecer una cabeza de puente en el sector norte de la isla, restablecieron la esclavitud y reprimieron con dureza a los esclavos insurgentes. La encrucijada en que se encontró el gobierno de la Convención de París, con los ex esclavos y los españoles acosando desde la frontera, los ingleses por mar y el territorio sin control efectivo, le llevó a buscar nuevas alianzas. Santhonax y Polvorel decretaron la abolición de la esclavitud en 1793, decreto que fue reconfirmado por París en 1794 (Stein, 1985).

Esta nueva situación fortaleció el poder de la metrópoli. Los hombres de Toussaint rompieron su alianza con España y se pasaron en bloque al bando republicano, no por el hecho de que hubieran llegado a un convencido fervor republicano, sino porque reconoció la libertad ganada por los ex esclavos, de la misma manera que dos años antes combatieron junto a los españoles porque también les reconocieron la libertad. Con esta nueva alianza entre ex esclavos y republicanos, los representantes de la metrópoli lograron expulsar a los ingleses de la colonia y los pocos plantadores que quedaban en el norte salieron de la colonia.

Sin embargo, las consecuencias de esta alianza entre ex esclavos y representantes del gobierno colonial no consiguieron fortalecer las tesis republicanas, al contrario, la colonia quedó en manos de los esclavos. Los representantes gubernamentales, con la publicación del decreto de libertad de esclavos, perdieron el favor de los propietarios de color del sur y tampoco consiguieron mantener su control sobre las tierras del norte ya que Toussaint las gobernaba. Teóricamente lo hacía en nombre de Francia, pero en la práctica el territorio estaba

al margen del gobierno colonial (Benot, 2004). En ese momento de absoluto caos, en el norte nos encontramos un gobierno en nombre de Francia, pero controlado por Toussaint; la capital estaba en manos de un debilitado gobierno francés; y el sur se hallaba bajo control de los mulatos propietarios, quienes teóricamente sostenían la bandera de la Francia republicana pero no aceptaban las directrices del gobierno, al menos las que hacían referencia a la libertad de los esclavos.

Entre 1799 y 1800 se enfrentaron los mulatos y libertos dirigidos por Rigaud a los esclavos comandados por Toussaint. Con el triunfo sobre los libertos, los ex esclavos se hicieron de hecho con el control de la isla a excepción de las ciudades, que quedaron bajo el control de republicanos y libertos. El protagonismo de Napoleón en Europa y su llegada al poder permitieron dirigir una parte de los esfuerzos de Francia a la reorganización de la política colonial en América. El cónsul organizó una expedición al mando del general Leclerc para reconquistar la colonia y restablecer la esclavitud como elemento fundamental de la producción. La respuesta esclava fue contundente y, pese a la crisis de liderazgo motivada por el encarcelamiento y deportación de Toussaint a Francia, derrotaron a los colonialistas y forzaron al ejército expedicionario a retirarse de la isla (López Cancelada, 1983; Mètral, 1985). En 1804 Dessalines, antiguo jefe militar de los esclavos, proclamó la independencia de la colonia. En 1820 la isla se re-unificó en república bajo la presidencia de Boyer. La propuesta del sur se impuso a la monarquía negra del norte (Nicholls, 1979).

El fenómeno revolucionario haitiano nos muestra la complejidad del mundo colonial americano, así como las aspiraciones políticas y sociales de cada grupo de pobladores de la colonia. Como ya apuntamos, cada uno de los sectores de población que integraban la colonia francesa esperaba de la revolución una mayor autonomía para la colonia, y especialmente la posibilidad de comerciar con otras potencias europeas. Los mulatos y libertos vieron la puerta abierta al reconocimiento de sus derechos como ciudadanos, lo que lograron a raíz de la proclamación de la república, mientras que los esclavos aprovecharon el desconcierto y el enfrentamiento entre los grupos dominantes de la colonia para conseguir la libertad (Marchena, 2002).

La situación de Haití tuvo una influencia decisiva en la colonia fronteriza de Santo Domingo. El gobernador de la parte española de la isla llevó a cabo una política de seguridad de fronteras, alistando como tropas auxiliares a algunos esclavos que se pasaron al bando español. Entre los líderes de estas posiciones anexionistas estaban Biassou y Jean François (Cordero Michel, 1968; Geggus, 2001; Murcia, 2005; Rivers Rodríguez, 2005; Von Grafenstein, 2005),¹ destacados en la frontera entre las dos colonias. Era normal que los españoles concediesen la libertad a los esclavos que llegaban a tierras españolas huidos de co-

1. Archivo General de Indias (AGI), Sevilla. Sección Estado 14 N 89. Noticias sobre la parte francesa de Santo Domingo.

lonias europeas; ya en Santo Domingo se había establecido una comunidad de esclavos franceses escapados de Saint Domingue y les habían concedido tierras en un pueblo de nueva fundación, San Lorenzo de los Minas. La política española respecto a los esclavos huidos de colonias extranjeras no era nueva. En 1743 Pedro Zorrilla de San Martín, marqués de la Gándara y gobernador de la isla La Española, prohibió la entrega de los negros franceses o de cualquier otra nación de forma individual, y ordenó que se entregasen a los justicias de los partidos en que fueran apresados para hacer las averiguaciones de a quién pertenecían. El 29 de julio de 1743 se dio una orden a todos los jueces de la isla La Española:

Señores alcaldes ordinarios, sin embargo de tener dada orden para que todos los negros esclavos de los vecinos de las colonias que por tolerancia ocupan los franceses en esta isla y hubieren venido fugitivos los fueran remitiendo en cada una de las recuas que fueran viniendo a esta ciudad [...] se suspenda el cumplimiento y se queden a vivir donde quieran, de forma cristiana y ordenada.²

Sin embargo, la guerra de la Convención cambió la política de asilo y libertad por el temor a que entre los esclavos huidos de las colonias francesas hubiera algún agente agitador que pretendiera la abolición de la esclavitud en las colonias españolas. Pese a este cambio, el gobernador de Santo Domingo convirtió a las tropas de esclavos en un elemento de presión contra los franceses.

Durante el primer año de guerra, un grupo importante de ex esclavos franceses huía de los frentes de batalla y buscaba asilo en la imprecisa y agitada frontera franco-española. En 1794, abolida la política de libertad para los huidos, algunos miembros de las tropas auxiliares consiguieron ingresos por la venta de estos esclavos en la parte española. Estas ventas fueron registradas solo durante el año 1794. No fueron muchos los esclavos vendidos; tenemos referencias de ellos por los pagos de la alcabala que hicieron los vendedores. No solo fueron miembros de las tropas auxiliares los que llevaron a cabo estas ventas, sino también algunos súbditos españoles que aprovecharon el momento de convulsión y terror de la guerra. Estos fueron algunos de los que obtuvieron beneficios de la situación, pero no solo ellos.³ Los españoles quisieron asegurar la frontera adentrándose en el territorio francés; de hecho llegaron a controlar una buena parte de la colonia, aunque las autoridades desconfiaban de la fidelidad de las tropas auxiliares francesas.

En la serie de asuntos dirigidos a su M de la colonia francesa por el ministerio de Estado de Gracia y de Justicia, he dado parte del triste fin que ha tenido el jefe Jacinto, nacido de su genio ambicioso y su conducta cautelosa con la que quiso vivir contemporizando y tomando dinero de los comisarios civiles y de nosotros, hasta que engañado con ofrecimientos le con-

2. AGI. Audiencia de Santo Domingo. Legajo 266.

3. Archivo General de la Nación (AGN), Santo Domingo. Sección 13, Legajo 9.

dujo su mal proceder a aceptar un convite en casa de un republicano donde fue preso y conducido según las últimas noticias a Puerto de Príncipe, donde pagó en un palo sus crímenes y doble corazón. Antes del desgraciado suceso de Jacinto tuve la satisfacción de que las buenas acciones de Toussaint de Louverture me hicieron conocer la grande alma que le animaba y que cifrando sus deseos en acreditar al gobierno español su amor y lealtad no ha perdido ocasión para justificar su sumisión y trabajo con eficacia y tino poco conforme con los de su color y disposición para cuanto ocurra. En distintas épocas tengo hablado en mis reservadas a favor de ese negro al secretario de Gracia y Justicia y hecho ver su conducta. En esta virtud con el beneplácito de VE resuelvo luego que lleguen las medallas destinar una de las de oro para este buen negro a fin de empeñarle más en la subordinación y lealtad e inspirarle los mayores sentimientos de amor y ciega obediencia.⁴

Pese a las buenas intenciones de los informes, Toussaint se inclinó por mantener la fidelidad a Francia a cambio de la autonomía de la colonia y de la libertad de los esclavos.

Ni los colonos españoles ni los franceses, que seguían pensando en Saint Domingue como una colonia díscola que había que recuperar, querían que la parte oriental de la isla se viera sumida en la situación en la que estaban los territorios occidentales,⁵ de manera que la entrega de la colonia española fue retrasándose con la esperanza de que la situación volviera a su estado original.

Ante el avance casi imparable de las tropas libertadoras, los colonos españoles fueron abandonando la isla. La economía de Santo Domingo, que dependía de la colonia francesa adonde exportaban ganado vivo o tasajo, quedó sin su principal mercado. El contrabando, otra de las actividades económicas, no se podía llevar a cabo, de manera que con las escasas perspectivas de futuro y la amenaza en las puertas de las estancias de ganado, los propietarios y muchos colonos optaron por buscar refugio en otros territorios para recomenzar sus vidas. En los primeros años del siglo xix quedaban en Santo Domingo unas escasas tropas con aún menos recursos; un gobernador que mantenía la colonia con más ánimos y voluntad que medios, y bajo la permanente amenaza de los intentos ingleses por hacerse con la colonia; y un arzobispo que no aguantaba la presión y cuyas lamentaciones y quejas a la Corona se dirigían contra el gobernador por los pocos esfuerzos que, según el arzobispo, hacía para controlar a los franceses. También mostraba enormes prisas por abandonar Santo Domingo, a la que ya veía en manos de los descreídos franceses, o de los «bárbaros» esclavos liberados. Las perspectivas, según el punto de vista del prelado, no eran muy halagüeñas.⁶ La paz firmada entre España y Francia tras la guerra de la Convención incluía, entre otras cláusulas, la entrega a Francia de

4. Archivo General de Indias (AGI). Sección Estado 14 N 89. Noticias sobre la parte francesa de Santo Domingo.

5. Blancpain, 2004; Casimir, 2000; Cordero, 1968; Di Tella, 1984; Dubois, 2005; Franco, 1966; Geggus, 2001, 2002; James, 2003; Knight, 2000; Laviña, 2013; Von Grafenstein, 2005.

6. AGI. Sección Estado 11 A N10. El arzobispo de Santo Domingo sobre el peligro de una sedición.

la parte española de la isla. Sin embargo, la situación de Francia no permitió en ese momento la ocupación de la isla.

La llegada de Napoleón al poder llevó cambios importantes a la política colonial. El primero de ellos fue el intento de reconquista y «pacificación» de la parte francesa de la isla, en parte guiado por la convicción de que con esa medida se podría lograr la anexión de la colonia española cedida a Francia, que hasta el momento seguía bajo la administración española. Pese al interés que podía despertar en Francia la incorporación de Santo Domingo, el objetivo prioritario para Napoleón era recuperar Saint Domingue y restablecer la esclavitud como régimen de trabajo. Para lograr sus objetivos envió una expedición al mando de su cuñado, el general Charles Leclerc.

Leclerc venía precedido de grandes éxitos en las campañas del norte de África, y contribuyó de manera eficaz a la proclamación del consulado a favor de Napoleón. Las tropas expedicionarias francesas tenían como objetivo la reconquista de la isla, la pacificación del territorio y la reconversión de los esclavos alzados en trabajadores forzados. El restablecimiento de la economía de la isla era vital para la economía de la metrópoli, las embarcaciones procedentes del Caribe que habían dinamizado la vertiente atlántica de Francia habían desaparecido por la sublevación. Toussaint Louverture quería mantener los lazos con la metrópoli, con un régimen de autonomía y sin regresar al antiguo estado de esclavitud. Los franceses consiguieron encarcelar al líder negro, quien murió entre rejas. La desaparición de Toussaint cambió el panorama en la colonia, y los esclavos liderados por Dessalines continuaron los enfrentamientos con los franceses.

Las tropas de Leclerc aplicaron métodos brutales para conseguir la reconquista de la colonia y, entre la fiebre amarilla que diezmo a los combatientes franceses y la defensa encarnizada que hicieron los alzados de su libertad, propinaron al ejército expedicionario una enorme derrota. En 1804, los antiguos esclavos proclamaron la independencia de la antigua colonia francesa con el nombre de Haití.

Por lo que respecta a la parte española de la isla, los dirigentes haitianos heredaron los derechos de Francia sobre Santo Domingo, y las tropas haitianas ocuparon la ex colonia española, una colonia en la que apenas si quedaban unos pocos de los antiguos habitantes. La mayor parte de propietarios y de colonos españoles optaron por buscar refugio en otras posesiones españolas, o en otros países (Moya Pons, 1995; Rodríguez Demorizi, 1958). Toussaint entró en la capital de la colonia española, cedida a Francia en 1795, el 26 de enero de 1801. Las autoridades españolas reconocieron la autoridad de Toussaint celebrando un tedeum para conmemorar la entrada del general en la ciudad. De hecho, era un reconocimiento de la unificación de la isla por parte de los alzados de la parte francesa de la isla.

La idea de Toussaint era crear un estado fuerte, es decir, rico, por lo que consideraba imprescindible que las exportaciones volvieran a los niveles previos a la revolución. Para conseguir sus objetivos necesitaba un corpus legislativo que avalase sus propuestas y refrendase su propuesta agroexportadora para la

consolidación del Estado, por lo que se negó a repartir las tierras de las grandes haciendas azucareras, como proponían algunos de sus seguidores, entre ellos Moïse, un miembro destacado del consejo de Toussaint, pero opuesto a sus políticas agrarias. Para acabar con los movimientos internos, Toussaint ordenó el fusilamiento de Moïse, lo que provocó levantamientos en las zonas de influencia de líder negro. La actuación de Toussaint fue dura contra los alzados: en las zonas rebeldes ordenó fusilar a los seguidores de Moïse, e intimidó con fuertes represalias a los que se le oponían.

Toussaint obligó a los ex esclavos a trabajar en las plantaciones, e impuso un régimen de salvoconductos para impedir los movimientos del campo hacia las ciudades. Junto a estas medidas estableció que la propiedad mínima debía ser de 50 carreaux,⁷ con lo que se confirmaba la plantación azucarera como sistema económico fundamental. Estas medidas fueron aplaudidas por los blancos, que veían repuesto su poder en las haciendas (James, 2003: 258-261). Sin embargo, también provocaron la escisión dentro del movimiento negro, como en el caso de Moïse, quien como hemos visto se opuso a las medidas de Toussaint y fue ajusticiado. Este fue el primer intento que se dio en la todavía colonia francesa de obligar a trabajar a los ex esclavos en las plantaciones de sus antiguos propietarios.

Toussaint, que había liderado la emancipación, fue finalmente capturado por los franceses y conducido a Francia, donde murió en prisión; pero la lucha por la libertad continuó hasta conseguir la independencia de la ex colonia.⁸ Esta independencia fue el hecho más trascendental para la historia del Caribe. Frente a la independencia de los Estados Unidos de América, que mantuvo la esclavitud, la independencia de Haití tuvo un marcado carácter social. La abolición de la esclavitud fue un elemento clave en el proceso de independencia de la colonia francesa, que planteó este objetivo como el elemento fundamental de su razón de ser. Ninguna otra de las repúblicas formadas en el continente americano planteó una situación semejante.

4. El nuevo régimen

La revolución llevada a buen fin por los antiguos esclavos culminó, tras una guerra sangrienta, con la independencia de la antigua colonia. Sin embargo, la nueva situación se complicó por las tensiones acumuladas desde la época colonial entre mulatos libres propietarios de fincas y los negros, ya libres.

La isla se mantuvo dividida en dos partes, una gobernada por los negros que devino en una monarquía, mientras en el sur los mulatos instauraron una repúbli-

7. Carreaux era una medida de superficie utilizada en Saint Domingue que se mantuvo en Haití y que equivale a unas dos hectáreas.

8. Blancpain, 2004; Casimir, 2000; Claude, 2000; Cordero, 1968; Di Tella, 1984; Dubois, 2005; Franco, 1966; Geggus, 2001 y 2002; James, 2003: 269-346; Knight, 2000; Von Grafenstein, 2005.

ca. Estos ocuparon tierras que habían abandonado los antiguos propietarios franceses y propusieron como alternativa la creación de campesinos, pequeños propietarios dedicados a la producción de bienes para el autoconsumo y para los mercados interiores. Los propietarios de cafetales seguían manteniendo el cultivo de productos para los mercados internacionales, controlados por extranjeros.

Cada una de las partes de la isla tenía no solo un sistema de gobierno diferente, sino también su propio sistema económico. Al norte, los generales de la independencia fueron premiados con las fincas de los antiguos propietarios blancos, mientras en el sur se había creado un grupo importante de propietarios cafetaleros y pequeños campesinos que abastecían los mercados. En el norte, Henri Cristophe fue proclamado rey con el nombre de Enrique I y estableció un segundo código, el conocido como Código Henri, que abarcaba todos los aspectos de la vida legal en el reino del norte.

Entre los elementos que regulaba estaba la agricultura.⁹ En su capítulo primero regula las obligaciones de los propietarios respecto a los campesinos, recogiendo entre otras cosas la imposibilidad de que los propietarios expulsen de las tierras a los campesinos enfermos. De la misma manera obliga a que los propietarios se hagan cargo de los gastos médicos (cap. 1, arts. 3 y 4) y se obliga asimismo a los propietarios a dar alimentos a los enfermos (art. 6). Los propietarios, según la ley, tenían la obligación de dar casa y tierra a cada campesino, de acuerdo con el número de miembros de la familia (art. 10).

En el capítulo segundo la ley hace referencia a las obligaciones de los campesinos; el primer artículo de este capítulo se refiere a la ociosidad y prohíbe asimismo la mendicidad (arts. 17 y 19). En este artículo 19 se castiga a vivir en el campo a los vagabundos, mujeres de mala vida y a los ociosos, y si no hubieran estado en ninguna granja o en tierras, las autoridades locales les designarán el lugar de trabajo. Este artículo tenía como objetivos el estímulo de la producción y el asegurar mano de obra a los propietarios. Sin embargo, la aplicación de este código tuvo como consecuencia la huida de campesinos sin tierras hacia el sur, y generó movimientos que permitieron la caída de Enrique I. El título tercero de la ley está dedicado a la agricultura de plantación, tanto a la producción azucarera como a la cafetalera, algodónera y la de índigo. El título 3 de la ley marca la obligación de los propietarios de tener tierras dedicadas a la producción de alimentos, de los que una parte iría directo a los reales almacenes. Es interesante destacar el título 4 de la ley, en el que se establece la forma de reparto de los bienes producidos —la cuarta parte de ellos eran para el campesino—. La legislación trataba de incorporar elementos favorables a los campesinos para que el recuerdo de la esclavitud se alejase de los trabajadores libres del campo. La legislación establecía penas para los campesinos que abandonasen las tierras sin permiso, y para los propietarios que no cumplieran con sus obligaciones para con los campesinos.

9. Code Henry, en Haití, 1812, págs. 609-640.

Esta división del territorio y la concepción de la tierra derivaron en un norte estrechamente vinculado a los mercados internacionales, y un sur donde las arcas del Estado apenas si tenían ingresos producidos por las exportaciones. La división entre norte y sur se acrecentó con la caída y muerte de Dessalines. Dos grupos de la burguesía competían por el control de los mercados. La política de Alexandre Pétion, presidente de la república del sur entre 1807 y 1818, año en el que murió, siguió siendo de reparto de tierras entre los campesinos. Pétion decretó un código no tan rural como el de Toussaint y Dessalines, sino más bien un reglamento de propietarios, en el que los campesinos podían cambiar de residencia con aviso previo de 3 meses (Blancpain, 130); sin embargo, el trabajo era obligatorio. Pétion llevó a cabo un reparto de tierras teniendo en cuenta distintas formas de propiedad: el arrendamiento de las grandes plantaciones, la venta de dominios y la venta de tierras de propiedad pública.

Pese a que el Senado había establecido meses antes de la toma de posesión de Pétion que la extensión de propiedad mínima debía ser de 10 carreaux, las distribuciones de tierras entre los hombres que habían participado en la contienda y la consideración de la tierra por parte de los generales y altos oficiales como beneficio nacional, llevaron a la desertión de muchos antiguos oficiales del norte hacia el sur. Este desequilibrio poblacional no estuvo ausente de conflictos, ya que los pocos mulatos del sur, que controlaban el gobierno y los negocios, emitían leyes para la gran mayoría negra. La calificación de la tierra como título de bien nacional para los generales y altos oficiales se mantuvo bajo el gobierno de Jean-Pierre Boyer entre 1818 y 1843 (Bonnet, 1864: 334-338), quien reforzó el poder de los antiguos oficiales. El total de tierras entregadas por los dos gobiernos osciló entre las 150 y las 170.000 hectáreas, que beneficiaron a más de 10.000 personas (Moral, 1961: 31).

Los repartos que llevó a cabo Pétion redujeron la superficie a 5 carreaux, de manera que se contravenía la medida impuesta por el Senado; asimismo aumentó los beneficios de los cultivadores, quienes pasaron de obtener un tercio de lo producido a la mitad, después de deducir los gastos que generaba el cultivo (Blancpain, 2004: 131-132). Sin embargo, esta política de reparto de tierras y beneficios entre propietarios y trabajadores no dio los resultados previstos. El estado del sur no disponía de medios para hacer frente a los gastos de las administraciones, mientras que el vecino reino del norte iba incrementando sus ingresos.

5. La cuestión agraria durante la presidencia de Boyer

Desde la unificación del territorio y bajo la presión de los inversores extranjeros, la inestabilidad política se instaló en las élites militares y políticas. Por un lado los negros, que controlaban el ejército, la única institución a la cual podían acceder sin ningún requisito previo, y que les permitía un cierto bienestar y ascenso social. De otro lado los mulatos, que mantenían el control del comercio y

pretendían hacerse con el poder político. Los negros presionaban para recuperar parte del poder perdido por la unificación llevada a cabo durante la presidencia de Boyer, y los mulatos luchaban para mantenerse en el poder.

La población mulata consiguió controlar la administración pública. Los mulatos eran quienes tenían acceso a la enseñanza, y hacían de intermediarios entre los campesinos y las ciudades, proveyendo los bienes que se exportaban. Pero la carencia de capitales les impidió convertirse en comerciantes a gran escala, porque dedicarse al pequeño comercio en el interior del territorio no exigía grandes capitales, de forma que el comercio exterior, finalmente, y después de algunos años, quedó en manos extranjeras.

Boyer reconoció una deuda de 150 millones de francos entre Haití y los antiguos propietarios franceses, por los perjuicios que habían sufrido con la independencia de la colonia (Laviña, 2012: 36-42). Esta deuda cayó como una losa sobre las pobres arcas de la nueva república, que tuvo que olvidar su sueño de pequeños propietarios productores de bienes para los mercados locales y retomar, de nuevo, el modelo agroexportador de la colonia.

Para asegurar unos ingresos al Estado que le permitiesen tener una hacienda pública con fondos para pagar la deuda haitiana, Boyer estableció un nuevo código rural. En el artículo 1 de este nuevo reglamento quedaba muy claro cuál era el nuevo proyecto de Estado para la república unificada de Haití: «L'agriculture étant la source principale de la prospérité de l'État, sera essentiellement protégée et encouragée par les autorités civiles et militaires». Más adelante, el artículo 3 estipulaba que

Tous les citoyens étant obligés de concourir à soutenir l'État [...] ceux qui ne seront pas employés civils ou requis pour le service militaire, ceux qui ne exerceront pas une profession assujettie à la patente, ceux qui ne seront pas ouvriers travaillants, ou employés comme domestiques, ceux qui ne seront pas employés à la coupe de bois propres pour à la exportation, ceux enfin que ne pourront pas justifier de leurs moyens d'existence, devront cultiver la terre.¹⁰

Asimismo, el código rural prohibía que los hijos de campesinos fuesen enviados a las ciudades sin el consentimiento del juez de Paz. Con esta medida se pretendía asegurar mano de obra en las haciendas y se evitaba la emigración hacia los centros urbanos.

Desde Toussaint a Boyer, todos los gobernantes en Haití intentaron reactivar el sistema de plantación a partir de la elaboración de códigos rurales que obligaban a los campesinos a trabajar en el campo. Sin embargo, este modelo productivo que recordaba a la plantación fracasó por la resistencia que pusieron los campesinos libres (Casimir, 2007: 94). La situación de los campesinos tras la abolición de la esclavitud fue variando en función de cada uno de los espacios del país independiente: su experiencia fue desde conseguir pequeñas propieda-

10. Les Six codes d'Haiti. Code Rural. Articles 1-3., págs. 661-662. Angers, de L'imprimerie de L. Pavie. Chez C. Descauriel. Au Port-au-Prince. 1828.

des cedidas por el Estado, a convertirse en campesinos que no podían abandonar las tierras de cultivo de los propietarios so pena de ser sometidos a duros castigos.

Fuentes y bibliografía citadas

Fuentes manuscritas

Archivo General de Indias

Sección. Estado 11 A N10. El arzobispo de Santo Domingo sobre el peligro de una sedición.

Sección Estado 14 N 89. Noticias sobre la parte francesa de Santo Domingo.

Audiencia de Santo Domingo. Legajo 266.

Archivo General de la Nación. (Santo Domingo) Sección 13. Legajo 9.

Fuentes impresas

BONNET, Guy-Joseph (1864). *Souvenirs historiques de Guy-Joseph Bonnet, général de division des armées de la République d'Haïti, ancien aide de camp de Rigaud. Documents relatifs à toutes les phases de la révolution de Saint-Domingue, recueillis et mis en ordre par Edmond Bonnet*. París: Auguste Durand, Libraire.

HAÏTÍ (1812). *Code Henry*. Cap Henry: Chez P. Roux, Imprimeur du Roi.

HAÏTÍ (1828). *Les Six codes d'Haïti*. Puerto Príncipe: L'imprimerie de L. Pavie, C. Descauriert.

Bibliografía

BENOT, Y. (2004). *La révolution française et la fin des colonies 1789-1794*. París: La Découverte.

BLANCPAIN, F. (2003). *La condition des paysans haïtiens. Du Code Noir aux Codes ruraux*. París: Karthala.

——— (2004). *La colonie française de Saint Domingue*. París: Karthala.

CASIMIR, Jean (2000). *Ayiti Tom, Haïti Chérie*. Haïti: Delmas.

——— (2007). *Haïti: Acuérdate de 1804*. Madrid: Siglo XXI.

——— (1981). *La cultura oprimida*. México: Era.

CORDERO, Michel E. (1968). *La revolución haitiana y Santo Domingo*. Santo Domingo: Editora Nacional.

D'ANS, André-Marcel (1987). *Haïti. Paysage et société*. París: Karthala.

DEBIEN, Gabriel (1954). *Colons de Saint-Domingue et la Révolution: essai sur le Club Massiac (Août 1789-Août 1792)*. París: Armand Colin.

DI TELLA, Torcuato S. (1984). *La Rebelión de esclavos de Haïti*. Buenos Aires: IDES.

DUBOIS, Laurent (2004). *A Colony of Citizens: Revolution & Slave Emancipation in the French Caribbean, 1787-1804*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.

——— (2005). *Les Vengeurs du Nouveau Monde. Histoire de la Révolution Haïtienne*. Rennes: Les Perséides.

ELTIS, David, y ENGERMAN, Stanley (1992). «Was the Slave Trade Dominated by Men?», *Journal of Interdisciplinary History*, 23, págs. 237-257.

- (1993). «Fluctuations in Sex and Age Ratios in the Transatlantic Slave Trade, 1663-1864». *Economic History Review*, 46, págs. 308-323.
- EVE DI CHIARA, Catherine (1988). *Le dossier Haïti. Un pays en péril*. París: L'Harmatan.
- FRANCO, José Luciano (1966). *Historia de la revolución de Haití*. La Habana: Academia de las Ciencias de Cuba.
- GEGGUS, David (1989). «Sex Ratio, Age and Ethnicity in the Atlantic Slave Trade: Data from French Shipping and Plantation Records», *Journal of African History*, 30, págs. 23-38.
- (1993). «Sugar and Coffee Cultivation in Saint Domingue and the Shaping of the Slave Labor Force». En BERLIN, Ira, y MORGAN, Patrick (eds.). *Cultivation and Culture: Labor and the Shaping of Slave Life in the Americas*. Charlottesville: University of Virginia Press, págs. 73-98.
- (ed.) (2001). *The impact of the Haitian Revolution in the Atlantic World*. Charleston: University of South Carolina Press.
- (2002). *Haitian Revolutionary Studies*. Indiana: Indiana University Press.
- (1982). *Slavery, War, and Revolution: The British Occupation of Saint Domingue, 1793-1798*. Oxford: Oxford University Press.
- GISLER, Antoine (1965). *L'esclavage aux Antilles Françaises*. París: Karthala.
- HUNT, Lynn (ed.) (1996). *The French Revolution and Human Rights: A Brief Documentary History*. Boston / Nueva York: Bedford / St. Martin's.
- JAMES, C. L. R. (2003). *Los Jacobinos Negros*. México: Fondo de Cultura Económica.
- KLEIN, Herbert S. (1986). *La esclavitud africana en América Latina y el Caribe*. Madrid: Alianza América.
- (1978). *The Middle Passage: Comparative Studies in the Atlantic slave trade*. Princeton: Princeton U. Press.
- KNIGHT, Franklyn (2000). «The Haitian Revolution», *The American Historical Review*, 105, págs. 103-115.
- KOSSOK, Manfred (2000). *Ausgewählte Schrifte*. Vol. 3 de MIDDELL, M., y MIDDELL, K. (eds.), *Zwischen Reform und Revolution: Übergänge von der Universal zur Global Geschichte*. Leipzig: págs. 231-246.
- LAVIÑA, Javier (2012). *Les profondes arrels del conflicte haitià*. Barcelona: Edicions UB.
- (2013). «Santo Domingo - Saint-Domingue. Espacios en tiempos de guerra». En LAVIÑA, Javier; PIQUERAS, Ricardo, y MONDÉJAR, Cristina (eds.). *Afroamérica, espacios e identidades*. Barcelona: Icaria, págs. 43-64.
- LÓPEZ CANCELADA, Juan (1983). *Vida de J. J. Dessalines. Gefe de los negros de Santo Domingo 1806*. México: Ed. facsímil Miguel Ángel Porrúa.
- MARCHENA, Juan (2002). «El día que los negros cantaron la Marsellesa. El fracaso del liberalismo español en América 1790-1823», *Historia Caribe*, núm. 7, vol II, págs. 53-75.
- MÉTRAL, Antoine (1985). *Histoire de l'expédition Français a Saint Domingue*. París: Karthala.
- MOÏSE, Claude (2000). *Le Project national de Toussaint Louverture et la Constitution de 1801*. Montreal: CIDIHCA.
- MORAL, Paul (1961). *Le paysant haïtien*. París: Maison neuve et Larose.
- MOYA PONS, Frank (1995). *The Dominican Republic: A National History*. Nueva York: Markus Wiener.
- NICHOLLS, David (1979). *From Dessalines to Duvalier: Race, Colour and National Independence in Haiti*. Cambridge: Cambridge University Press.

- RODRÍGUEZ DEMORIZI, Emilio (1958). *Cesión de Santo Domingo a Francia*. Ciudad Trujillo: D.N.
- SAINT LOUIS, René A. (1970). *La présociologie haïtienne. Haïti et sa vocation nationale*. Quebec: Leméac.
- STEIN, Robert (1985). «The Abolition of Slavery in the North, West and South of Saint-Domingue», *The Americas*, 41 (3), págs. 48-55.
- THORNTON, John K. (1999). *Warfare in Atlantic Africa 1500-1800*. Londres: Routledge.
- VICTORIA OJEDA, Jorge (2001). «La aventura imperial de España en la revolución haitiana. Impulso y dispersión de los negros auxiliares: el caso de San Fernando Aké, Yucatán». *Secuencia*, 49, págs. 70-85.
- (2002). «Tras los sueños de libertad: las tropas auxiliares de Jean François al fin de la guerra en Santo Domingo, 1793-1795». En BROSETA, Salvador et al. (eds.). *Las ciudades y la guerra, 1750-1898*. Alicante: Publicacions de la Universitat Jaume I, págs. 509-524.
- (2005). *Tendencias monárquicas en la revolución Haitiana. El negro Francisco Petecou bajo las banderas francesa y española*. México: UNESCO / Siglo XXI.
- VON GRAFENSTEIN, J. (2005). «El "Autonomismo Criollo" en Saint Domingue en vísperas de la Revolución Haitiana de 1791». En PIQUERAS, José Antonio (ed.). *Las Antillas en la era de la Revolución*. Madrid: Siglo XXI, 2005, págs. 27-41.
- YACOU, Alain (2007). *Saint-Domingue espagnol et la révolution nègre d'Haïti (1790-1822): commémoration du bicentenaire de la naissance de l'état d'Haïti (1804-2004)*. París: Karthala.
- ZEUSKE, Michael (2006). *Sklaven und Sklaverei in den Welten des Atlantiks, 1400-1940*. Berlín: Verlag.

«MERECEMOS UN TRATAMIENTO MEJOR»: AUGE Y CAÍDA DE LAS MILICIAS NEGRAS EN EL HEMISFERIO OCCIDENTAL DURANTE EL SIGLO XIX

Gregory Mixon
University of North Carolina at Charlotte

Resumen: Este artículo explora la historia de las milicias negras del hemisferio occidental durante el siglo XIX. Para los afrodescendientes, la milicia fue un vehículo para establecer su sentido de pertenencia y participación en los emergentes estados nacionales de América del Norte y del Sur. Mientras que en Latinoamérica esta emergió como componente de las guerras independentistas y civiles que marcaron la construcción de los Estados-nación en la primera mitad del XIX, en EE.UU. los negros libres formaron milicias para defender sus cuerpos, alcanzar autonomía económica y política, y afirmar su ciudadanía y su libertad.

Palabras clave: Milicias negras, Libertad, Ciudadanía.

Abstract: The article explores the history of black militias in the Western Hemisphere during the nineteenth century. African descendants viewed the militia as a vehicle to establish their sense of belonging and participation in the emerging nineteenth century nation-states in both North and South America. While in Latin America it emerged as a component of the independence and civil wars that shaped nation-building during the first half of the century, in the United States free blacks turned to black militia companies as a public means of defending their bodies, achieving economic and political autonomy, and asserting their citizenship and their freedom.

Keywords: Black militias, Freedom, Citizenship.

Septiembre de 1905 marcó una transición fundamental para los afrodescendientes de las Américas. Fue un momento clave en el estado sureño de Georgia (EE.UU.), pero reflejó el fin de la participación negra en el proceso de construcción del estado nacional en el hemisferio occidental como miembros de la milicia y el ejército. El 16 de septiembre de 1905 la prensa negra lamentaba el fin de

«hombres tan leales y honestos como cualquier otro que alguna vez empuñara un mosquete o una espada por “[su] nación, [su] hogar, y [la] victoria”». ¹ Este réquiem anunciaba el fin de más de treinta años de servicio militar de los georgianos negros, pero también reflejaba el fin de las milicias y de un importante ámbito de ciudadanía negra en el continente. Señalaba, asimismo, el fracaso del liberalismo occidental a la hora de incorporar a los afrodescendientes a los emergentes estados nacionales y las posesiones coloniales.

Los afrodescendientes usaron las milicias y las fuerzas armadas como plataforma para alcanzar un mayor grado de libertad, y en algunos casos para el acceso a la ciudadanía y la inclusión como miembros de las nuevas naciones que emergieron después de las guerras de independencia y las guerras civiles del siglo xix (Andrews, 2004: 12-13, 46-67, 76-78, 83-88; Landers, 2010: 49-50). Estos conflictos también fueron instrumentales para la abolición de la esclavitud, al tiempo que abrían debates sobre la ciudadanía y la inclusión de los afrodescendientes en los estados liberales modernos y los imperios que sobrevivieron a la era de las revoluciones atlánticas. Al tiempo que los blancos adquirían la libertad, la autonomía, el gobierno republicano y la ciudadanía, los afrodescendientes abrazaron los mismos conceptos durante dicha era. Los americanos negros consideraron que al participar en estos eventos como miembros de las milicias se habían ganado el derecho a la inclusión como ciudadanos del Estado o del imperio (Landers, 2010: 11-12, 15-16, 24, 31, 39-40, 53-54, 138-139). Sin embargo, los dictados del capitalismo –la producción de caña de azúcar en el Caribe y el Golfo de México, así como en Brasil– y la decisión política de comprometerse con la protección legal igualitaria en las colonias de Estados Unidos y Gran Bretaña en el Caribe, acabaron con la oportunidad de brindar iguales derechos de ciudadanía a negros y blancos a finales del siglo xix en las Américas (Holt, 1992; Landers, 2010: 138; Scott, 1994: 44-70).

1. La tradición latinoamericana

La participación afrodescendiente en las milicias de la América española se inició en el siglo xvi en México, donde pardos y morenos sirvieron en la defensa militar novohispana tanto voluntaria como compulsivamente. Con la intención de abandonar los peldaños más bajos de la sociedad colonial (incluyendo el abandono de la esclavitud), los milicianos afromexicanos se alistaron para obtener, de manera eventual, la confianza de los funcionarios coloniales. Al convertirse en individuos independientes como parte de las fuerzas de defensa del sistema colonial, también obtenían la autonomía de la libertad económica, experiencia como líderes de milicias negras y acceso a algunos derechos legales. La perseverancia en el servicio militar y el uso de algunos privilegios –principalmen-

1. *Savannah Tribune*, 16 de septiembre de 1905, pág. 2.

te el fuero militar– obtenidos como miembros del sistema militar colonial, les dieron a los milicianos negros del Imperio español en las Américas un grado de autonomía menor que el de los criollos, pero mayor que el de los esclavos. Jane Landers afirma que el fuero militar «era un derecho corporativo», un medio para crear conciencia de grupo cuyas «provisiones» proporcionaron a los milicianos pardos y morenos «igual estatus jurídico que a los milicianos blancos». Este los eximía de «ser juzgados en tribunales civiles» y les facilitaba no solo una justicia más igualitaria, sino derecho a «hospitalización, jubilación y servicios funerarios», así como algunas exenciones fiscales (Howard, 1998: 30-32; Landers, 2010: 50, 140, 142; Vinson, 2001: 16, 21).

Durante la era de las revoluciones atlánticas, a finales del siglo XVIII e inicios del XIX, los milicianos afrodescendientes comprobaron los límites del sistema político republicano de los Estados Unidos y la América española independiente, del gobierno colonial español, y de las comunidades autónomas negras viviendo como cimarrones (Blanchard, 2006: 255-270; Landers, 2010: caps. 1 y 4). Todos ellos ofrecieron posibilidades para acabar con la esclavitud y alcanzar la libertad, si bien este objetivo se mantuvo esquivo. Los esclavos, según Peter Blanchard, aprovecharon «la oportunidad sin precedentes [de las guerras de independencia en las Américas] para participar en las actividades militares al tiempo que socavaban la institución [de la esclavitud] que los mantenía cautivos». Los blancos, tanto aquellos favorables a la independencia de España como los partidarios de seguir bajo su dominio, reclutaron esclavos y negros libres para su causa, con la libertad como recompensa por el servicio militar. Como resultado, afirma Blanchard, «los esclavos jugaron un papel protagónico en las luchas coloniales, combatiendo para preservar los lazos imperiales así como para destruirlos». Aunque al prometer la libertad los blancos tenían su propia agenda, los negros, arguye Blanchard, también la tenían. Ellos buscaron la libertad evitando acabar «heridos, capturados o muertos». La libertad, para ellos, era una recompensa para ser disfrutada terrenalmente y no en la otra vida. Negros y mulatos libres presionaron para abolir la esclavitud y el régimen de castas a cambio del apoyo negro, fuera para la causa patriota o para la realista (Landers, 2010: 1-7, 13; Blanchard, 2006: 255, 258, 263-265, 267-268).

Los milicianos negros de la Cuba colonial, observa Jane Landers, «pasaron hasta veinte años lejos de sus hogares», defendiendo «las fronteras de Luisiana, Florida, Yucatán y México». Su servicio militar durante la era revolucionaria fue transformador: «convirtió a los esclavos en soldados [realistas] [...] a pesar de tener salarios bajos, riesgos enormes y una discriminación racial persistente». Los afrodescendientes alistados, en consecuencia, vieron a la Corona española como un gobierno que «no solo los liberaría, sino que los incorporaría» al imperio comandado por «la Corona y sus representantes». Así, los afrodescendientes consideraron que obtendrían una mayor recompensa si se preservaban las colonias españolas como parte del Imperio que si apoyaban el proyecto patriota, que en la mayoría de los casos no les proporcionó la libertad plena (Blanchard, 2006: 262-264; Landers, 2006: 128-129, 134-146).

Pero la monarquía y el liberalismo republicano también fallaron a los milicianos negros debido a las respuestas monárquicas a las revoluciones francesa y haitiana, a las guerras napoleónicas y a las revueltas coloniales. En 1812 algunos esclavos cubanos creyeron que los monarcas de España, Inglaterra, Haití y el Congo estaban detrás de los «rumores populares sobre los libertadores negros y la abolición». Pero tanto esclavos como negros libres y milicianos de color creyeron que fuerzas de naturaleza local se oponían a la concesión de la libertad. Las autoridades coloniales españolas no solo evitaron el poner fin a la esclavitud, sino que, al tiempo que la protegían, atacaron los derechos colectivos de los libres y los milicianos de color.² En respuesta, los miembros de las milicias de color recordaron a las autoridades españolas que habían servido lealmente en la milicia usando «dibujos de soldados negros libres uniformados, defendiendo a los blancos». En La Habana, miembros de la milicia de color y del cabildo organizaron a los esclavos y a los negros y mulatos libres para desafiar al gobierno colonial, a quien consideraban responsable de obstruir la llegada de la libertad y los derechos concedidos por la Corona. Los rebeldes propusieron acabar con los sistemas que daban poder a las élites locales: el tráfico de esclavos transatlántico y la esclavitud. Supuestamente liderados por el miliciano libre negro y líder de cabildo José Antonio Aponte, cuya biblioteca personal incluía «retratos del rey Carlos III y de los líderes de la revolución esclava de Haití: Toussaint Louverture, Henri Christophe y Jean-Jacques Dessalines», la revuelta de 1812 unió a los afrodescendientes en un movimiento paralelo al que, según las autoridades cubanas, produjo la revolución haitiana (Howard, 1998: 17-48; Landers, 2010: 158).

En último extremo, el miedo a que los blancos se independizaran y los negros destruyeran la esclavitud, el tráfico y la agricultura de plantación, fue más fuerte que el intento de proporcionar ciudadanía, inclusión y derechos civiles a los negros y mulatos de Cuba. Los milicianos y sus seguidores pagaron con su vida por este intento fallido. La revuelta de 1812 resultó en un intenso ataque contra los derechos corporativos de las milicias de pardos y morenos, pese a su énfasis en su historial de servicios a la colonia, la monarquía hispánica y «las distantes Cortes» del gobierno constitucional español. Landers afirma que «los negros cubanos libres... celebraron los nuevos derechos» concedidos por la Constitución de Cádiz. Esta «revirtió algunas prohibiciones raciales tradicionales», brindando mayores oportunidades en educación. Michele Reid-Vazquez afirma, en cambio, que «las Cortes ofrecieron poca satisfacción legal o política para las poblaciones afrodescendientes de las Américas». En concreto, la Constitución no abolió la esclavitud y no concedió el sufragio a negros y mulatos, mientras que mantuvo las «jerarquías raciales», ya que la igualdad racial «produciría “graves inconvenientes” para las jerarquías sociales establecidas».

2. Landers (2006: 156-165) observa que hubo revueltas en Bayamo, Holguín, Puerto Príncipe y La Habana.

Tanto Landers como Reid-Vazquez concluyen que la frustración de los negros creció con el doble fracaso de la Corona, al no proporcionar ni libertad ni un constitucionalismo democrático. Landers afirma que «al final, la distante monarquía española se mostró desleal», aunque los afrodescendientes pondrían «sus esperanzas por la libertad en una relación personal con un monarca distante», mientras continuamente buscaban alternativas a lo largo del siglo. Apoyaron a las monarquías europeas porque «para muchos de ellos la monarquía era la mejor opción», ya que les permitió alcanzar «libertad, propiedad y, al menos, una limitada prosperidad». La restauración absolutista después de las guerras napoleónicas, sin embargo, apoyó a la agricultura de plantación sin fisuras, forzando a «los negros libres a buscar otros modelos y posibilidades» que permitieran luchar contra los pilares de la sociedad de plantación (Landers, 2006: 158-165, 174, 233-235; Reid-Vazquez, 2011: 123-125).

El historiador George Reid Andrews también considera el período que va de la era de las revoluciones atlánticas a mediados del siglo XIX. Presenta a los afrodescendientes como actores centrales en la búsqueda de la ciudadanía en un contexto de reestructuración de las sociedades del Nuevo Mundo. Al emerger nuevos estados nacionales liberales, a menudo sumidos en guerras civiles para definir su naturaleza, las milicias de pardos y morenos fueron un instrumento para luchar por los derechos plenos de ciudadanía. Aunque estas defendían y dependían de la autoridad que emergía de las colonias de plantación para su existencia, la construcción nacional ofreció atractivas oportunidades de libertad para «los grupos sociales que habían sido excluidos de las posiciones de poder y privilegio durante el período colonial». La autopercepción de los milicianos negros a través de las Américas les llevó a ver las guerras como oportunidades para asegurar su inclusión en los nuevos estados. En el período post-independientista se abrió la posibilidad de que los afroamericanos pudieran redefinir su subordinación social, económica y política buscando «vías de ascenso» ofrecidas como derechos civiles y políticos. Según Andrews, aunque «negros y mulatos habían luchado en las guerras de independencia» por estos derechos, «continuarían haciéndolo durante el siglo XIX» (Andrews, 2004: 92-93).

La ciudadanía y los derechos fundamentales en las nuevas naciones, tal y como los afrodescendientes los concibieron, constituyeron su principal objetivo. «Una y otra vez», explica Andrews, estas metas «explican sus luchas» durante el período independentista. En Cartagena de Indias, «hombres y mujeres negros libres se dieron a sí mismos el título de “ciudadano” cuando se inscribieron en los registros parroquiales de bautismo, casamiento, y óbito». Iniciaban así una tradición de autoidentificación que los afrocolombianos exhibieron durante los tres primeros cuartos del siglo XIX. Pero esto iba más allá de una simple etiqueta en el proceso de autoafirmación negra a través del hemisferio. Andrews argumenta que «los liberales afropanameños», por ejemplo, esperaban su integración plena «en la vida nacional después de la emancipación». Los afrolatinoamericanos redefinieron la ciudadanía «para incluir a los no-blancos en la participación política plena», y estas expectativas trascendieron las fronteras nacionales de

las Américas, porque la visión negra de la libertad, los derechos civiles y la ciudadanía demandó la inclusión completa en los nuevos Estados-nación. De acuerdo con Andrews, la «lucha por esa ciudadanía ampliada se llevó a cabo en parte a través de la política electoral y partidaria», pero «buena parte de Afro-Latinoamérica» luchó por adquirirla «a través de la confrontación armada y la guerra civil», donde los milicianos negros prestaron sus cuerpos para el servicio militar y trataron de redefinir la ciudadanía como resultado del poder transformador del conflicto bélico. «País tras país los negros y mulatos libres formaron la columna vertebral de las rebeliones liberales, los movimientos guerrilleros y los ejércitos», reforzando las expectativas que vinculaban servicio militar y participación plena en las nuevas naciones. El nivel de compromiso de los participantes negros «les puso difícil a los observadores», argumenta Andrews, «determinar si un levantamiento era una rebelión “negra” racialmente motivada, o el producto de una coalición liberal negra más amplia». Estos límites difusos llevaron a algunos blancos a temer una alianza con un movimiento «demasiado negro» (Andrews, 2004: 93, 57-58, 63-64, 67, 78, 83-88, 91).

Andrews también afirma que la reluctancia de los blancos a abrazar movimientos «demasiado negros» se hizo evidente en Brasil en 1817 y 1828, evocando los miedos hemisféricos hacia la «haitianización» de su movimiento. Al miedo hacia lo «demasiado negro» también se le llamaba «guerra de castas», o en su «versión local», «guerra de razas» (Andrews, 2004: 94-98). Todos estos términos codificaron los miedos blancos del poder negro, la participación plena de los afrodescendientes en los ámbitos político, social y económico de la construcción del Estado nacional. Como rasgo central del proyecto negro de participación plena en ese proceso, Andrews observa que «la mayoría de negros y mulatos políticamente activos se identificaron con el liberalismo». Su compromiso con esta opción tuvo «consecuencias mayores para la historia política de la región», incluyendo «el triunfo eventual del liberalismo a través de la América Española», el cual «llevó al poder a casi todos los presidentes negros y mulatos» del siglo xix en Argentina, México, Ecuador, Venezuela y la República Dominicana.³

La victoria del liberalismo, sin embargo, trajo pírricas recompensas para los negros. Andrews afirma que el liberalismo triunfante se manifestó «de una forma que pocos liberales negros hubieran previsto o aprobado». El historiador Hendrik Kraay afirma que los milicianos negros tenían altas expectativas generadas durante su servicio militar: sentarse a cenar en la misma mesa que los nuevos líderes nacionales de las décadas de 1820 y 1830. Los liberales blancos, sin embargo, no reservaron un espacio para los milicianos negros en el nuevo orden, porque estos todavía representaban el opresivo pasado colonial. Esta divi-

3. Los presidentes fueron Bernardino Rivadavia (Argentina, 1825-1827), Vicente Guerrero (México, 1829), Vicente Roca (Ecuador, 1845-1849), Joaquín Crespo (Venezuela, 1884-1886, 1892-1897) y Ulises Heureaux (República Dominicana, 1882-1884, 1887-1889, 1889-1899) (Andrews, 2004: 99).

sión se manifestó en 1821, nueve años después de la independencia, cuando liberales y milicianos negros se enfrentaron por el proceso de construcción nacional en la rebelión de la Sabinada (Andrews, 2004: 99-100 y 95-96; Kraay, 1998: 30-56, especialmente 31-32).

La segregación reforzó la represión de los libertos y los negros, quienes fueron «excluidos del ejército regular y aislados dentro de la milicia, hasta que la milicia negra fue abolida en respuesta a la Sabinada». Los esclavos, no obstante, fueron frecuentemente reclutados, y durante la primera mitad del siglo xix a menudo se les ofreció la libertad durante las rebeliones post-independencia contra gobiernos conservadores. Esta política perjudicó seriamente la santidad del derecho de propiedad. La libertad para los esclavos en un contexto de rebeliones representaba un problema para las autoridades brasileñas, quienes «percibieron estas rebeliones como una grave amenaza para el orden esclavo». Pero la esclavitud sobrevivió a las rebeliones, y los negros y mulatos que se alistaron no disfrutaron de su libertad, porque los soldados esclavos fueron «masacrados», «deportados», «devueltos a sus amos», azotados, vendidos o condenados a trabajos forzados, certificando la victoria de la propiedad sobre la libertad. Por eso mismo los esclavos tampoco pudieron alistarse en el ejército postindependentista, aunque los esclavos que se alistaron y aquellos «huidos que se distinguieron» en su servicio no fueron «devueltos a la esclavitud». La «libertad a cambio del servicio militar fue un asunto problemático», concluye Kraay, ya que durante el siglo xix a «los amos les preocupaba la libertad [negra] sin control». Esta acabaría desplazada por el derecho a la propiedad y por la construcción nacional.

Más ampliamente, Andrews afirma que el liberalismo decimonónico evolucionó por dos caminos paralelos. Ambos, el «conservador y controlado por las élites» y el «popular», fueron dominados por «intereses de las élites terratenientes [...] en la segunda mitad del siglo xix», quienes «rápidamente aplicaron políticas sociales y económicas que socavaron la posición de los propios campesinos y trabajadores que les habían llevado al poder». Andrews, sin embargo, añade que la iniciativa negra cambió Latinoamérica durante el siglo xix. En las «zonas de plantación de la América española, libertos y campesinos negros tuvieron éxito transformando las estructuras de su vida diaria al hacer por lo menos parcialmente real la amenaza de destrucción de la economía de plantación». Aunque la revolución negra no llegó a completarse durante el xix, «la combinación de la abolición, las continuas interrupciones causadas por las guerras civiles y el contenido antiloligárquico del liberalismo radical» tuvieron un impacto decisivo. Estos factores convergieron para «producir un decisivo realineamiento de las relaciones de poder entre propietarios de tierras, esclavos, libertos y campesinos». Las nuevas correlaciones permitieron a los afrolatinoamericanos «redefinir», especialmente entre 1820 y 1870, sus «condiciones de vida y trabajo en las áreas de plantación». Andrews afirma asimismo que «las luchas de los liberales negros no fueron en vano», ya que el proyecto negro de redefinir la libertad, la ciudadanía y el estatus generó «una tradición de movilización política antiloligárquica que ayudaría más tarde a crear el movimiento

político más importante en el siglo xx latinoamericano: el populismo obrerista» (Andrews, 2004: 99-106).

La guerra, el principal mecanismo de los milicianos negros y en general de los afrodescendientes para cambiar Latinoamérica, concluye Andrews, «creó las condiciones para la emancipación negra en la América española». Los esclavizados, los afrodescendientes libres y los milicianos negros usaron las guerras para «derrocar las restricciones coloniales sobre su libertad», produciendo simultáneamente «la primera gran ola de reforma social y política en la historia de América Latina». Las guerras civiles y de independencia «también redujeron la capacidad de los terratenientes y los gobiernos de controlar a los trabajadores y los campesinos negros», quienes conquistaron la libertad legal al tiempo que la guerra transformaba las sociedades coloniales del hemisferio occidental hacia mediados de siglo. Los milicianos negros lideraron el proyecto de lucha por la libertad en sus respectivas naciones. Se unieron a los esclavos negros y los libertos, tomando la iniciativa para eliminar la esclavitud, definir la libertad, establecer unos estándares de ciudadanía y participar en la construcción nacional del siglo xix. La guerra y el liberalismo también hicieron posible que los afrodescendientes redefinieran las relaciones de trabajo a medida que los ex esclavos y los negros y mulatos libres «negociaban con los antiguos amos, los actuales patrones y los funcionarios del Estado desde una posición más fuerte de lo que jamás había sido, o de lo que jamás sería» (Andrews, 2004: 100, 106-115). Los gobiernos nacionales y coloniales devinieron un actor clave en la definición de la libertad, la ciudadanía y las relaciones laborales, al tiempo que los milicianos negros, y en general todos los afrodescendientes, exploraban los límites del liberalismo para avanzar sus intereses en temas de ciudadanía, libertad, trabajo y control sobre el cuerpo negro.

2. De la era de las revoluciones a la guerra de Secesión

Jeffrey Kerr-Ritchie (2005, 2007), Rebecca Scott (2000, 2005), Thomas Holt (1992, 2000) y Deborah Thomas (2009) han explorado la búsqueda de libertad y control sobre sus cuerpos llevada a cabo por los milicianos negros y el resto de afrodescendientes en el siglo xix. En Estados Unidos tuvieron lugar conflictos políticos en torno a la autodefensa negra, la organización de milicias y el derecho a portar armas, aunque el «derecho a la autodefensa armada contra la agresión externa emergió como uno de los pilares de la filosofía de los derechos naturales en la República norteamericana». Mientras las trece colonias lidiaban con esta idea, algunas animaron a los negros a llevar armas para defender aquella en la que vivían. También hubo casos en los que el acceso negro a las armas fue firmemente denegado. Estas medidas contradictorias se resolvieron después de la Revolución americana, cuando el proceso de construcción nacional empezaba en los Estados Unidos. De acuerdo con Kerr-Ritchie, «el precio de la independencia y la construcción nacional» consistía en «la exclusión de los negros del

derecho de ciudadanía, incluyendo el derecho a la autodefensa armada». En 1790 «el Congreso de EE.UU. limitó la naturalización a los extranjeros blancos», y en 1792 estableció que la milicia federal estaría compuesta solamente por blancos. Algunos estados aceptaron inicialmente que los afrodescendientes pudieran alistarse, pero «esta práctica fue rápidamente suspendida» incluso en un contexto en que estados como Ohio democratizaban su electorado para incluir a todos los hombres blancos. Esta «iba a ser una república de hombres blancos defendida por las armas de los blancos» (Kerr-Ritchie, 2005: 9).

En la década de 1830, algunos negros libres del norte organizaron «comités de vigilancia» para defender a los esclavos fugitivos de los agentes enviados por sus dueños. También se organizaron con «el activista negro local David Ruggles» y los miembros del «Comité de Vigilancia de Nueva York» para proteger y defender «los derechos y la seguridad de los Negros». Esto era especialmente importante entre 1820 y 1840, cuando tuvo lugar una serie de disturbios raciales antinegros en Providence, Cincinnati, Ohio, Detroit, Michigan, Nueva York, y Filadelfia. Durante estos años, la población negra de EE.UU. y Canadá se organizó para defenderse a sí misma de manera tanto estructurada como espontánea. Según Kerr-Ritchie, estos esfuerzos colectivos, así como la emergencia de milicias negras independientes, «constituyeron una estrategia de autodefensa a nivel continental» (Kerr-Ritchie, 2005: 4-9).⁴

Aparentemente, las milicias independientes no tenían obligaciones con las administraciones públicas. Se iniciaron en 1848, por iniciativa de «unos jóvenes negros» en respuesta a «la exclusión legal [de las milicias estatales], la necesidad de autodefensa y la expansión de la esclavitud americana». Estos se declararon «CIUDADANOS AMERICANOS» cuando el maquinista y abolicionista William J. Watkins solicitó a la Cámara Legislativa de Massachusetts «formar una compañía independiente, porque los solicitantes son CIUDADANOS Y NACIDOS EN ESTADOS UNIDOS, [que] cumplen la ley, pagan sus impuestos y aman la libertad». Massachusetts, lamentaba un airado Watkins, «niega [a los solicitantes] el derecho a “mostrar su hombría” en su propia defensa. “Tenemos abogados, doctores y maestros de color; ¿por qué no soldados de color?”». Rhode Island fue una excepción, con una tradición de milicia negra mantenida por el estado proveniente de la década de 1820. Como sus homólogos canadienses, en los años cuarenta del siglo XIX los milicianos negros de este estado mantuvieron el orden cuando unos trabajadores blancos quebraron la paz social. El alistamiento negro llevó a la restauración de su derecho a voto en Rhode Island, y en 1855 este estado aprobaba la creación de los Guardias Nacionales de Providence como una «organización independiente». En este contexto de creación de milicias negras por todo Estados Unidos entre 1830 y 1860, Kerr-Ritchie afirma que «muchas unidades [negras] se autodesignaron como “organizaciones independientes”» y adquirieron importancia «por una importante dualidad: la ausencia de

4. Para la violencia antinegra en Providence, véase Cottrol, 1982: caps. 2 y 3.

dependencia de las instituciones del estado así como la autoorganización [negra] frente a la exclusión oficial». En EE.UU., las compañías independientes de milicia eran lideradas por oficiales negros e incluían hombres con lazos con sus comunidades locales, como la Guardia de la Libertad de Boston, donde servían «trabajadores, impresores y dueños de salones». Los milicianos negros trabajaban codo a codo con aquellos con los que vivían, y a los que defendían y representaban (Kerr-Ritchie, 2005: 10-14).⁵

Que las milicias negras defendieran los objetivos y las costumbres de las comunidades locales es significativo. Reforzaba su importancia como entidades independientes que participaban en una cultura de masas para transmitir la visión negra del mundo a la sociedad en general. En 1857, la decisión del Tribunal Supremo en el caso Dred Scott estableció «que las personas negras no pueden ser sino una clase extranjera, degradada y sin [derecho al] voto». En noviembre de 1857 los 55 miembros negros de la milicia independiente de Boston, la Guardia de la Libertad (Liberty Guards), marcharon en público por primera vez. Según Kerr-Ritchie, los negros los aclamaban mientras algunos blancos hostigaban, intimidaban o asaltaban tanto a los negros del público como a los que desfilaban con «una lluvia de adoquines». En la segunda parte del desfile los Guardias de la Libertad rompieron filas para defender a sus intimidados seguidores negros. Los Guardias eran «trabajadores negros comunes y corrientes» que tomaron la iniciativa de organizar «su propia compañía militar con el apoyo de la comunidad local». Al convertirse en milicia y adquirir las responsabilidades de «hacer maniobras, marchar y actuar» como soldados, representaban a la comunidad afrodescendiente, dándole visibilidad pública y orgullo en sí mismos como ciudadanos y participantes en la política de masas que democratizó Norteamérica en las tres décadas preguerra civil. Al escoger ser soldados, los Guardias de la Libertad «enfataron su hombría, su independencia y su autodefensa» como parte de su propia visión del mundo. Esta autopercepción definía un carácter negro confiado y cualificado para la ciudadanía americana, a pesar del veredicto contrario del Tribunal Supremo. Por último, la unidad ganó reconocimiento público cuando la afroamericana «Sarah Hill representó a la compañía con su estandarte de seda negra, mostrando un águila de alas desplegadas y un escudo americano» en un lado de la bandera, y el nombre de Guardias de la Libertad y un pino en el otro (Kerr-Ritchie, 2005: 13-14).

Las milicias negras y las celebraciones públicas de la emancipación, la ciudadanía y la libertad fueron fundamentales para los norteamericanos durante el siglo XIX. De acuerdo con Kerr-Ritchie, la «celebración pública más importante para los afrodescendientes norteamericanos entre la abolición de 1827 en Nueva York y la Proclamación de Emancipación de 1863 tomaba las políticas imperiales británicas en las Indias Occidentales» como símbolo de la libertad negra. El

5. Para el desfile del West India Day de 1839 en Toronto, Canadá, donde marchó «un regimiento compuesto enteramente por hombres de color liderado por oficiales blancos», véase Kerr-Ritchie, 2005: 20.

West India Day (Día de las Indias Occidentales) celebraba el fin oficial de la esclavitud el primero de agosto de 1834, el día que la «Ley de Abolición aprobada por el Parlamento británico» entró en vigor. La ley «abolió legalmente la institución de la esclavitud», liberando a «casi 800.000 esclavos coloniales». También conocida como Primero de Agosto y Día de la Emancipación, esta conmemoración era parte de lo que Kerr-Ritchie interpreta como «una política pública compuesta por los partidos de masas, asociaciones gremiales, centrales de bomberos, partidos políticos, asociaciones reformistas, hermandades étnicas o simplemente lúdicas» que generó una cultura política propia. El desfile fue la manifestación pública para presentar el mensaje político: «las sociedades de color marchaban con pancartas, banderas y eslóganes proclamando sus creencias políticas» y su orgullo negro. Los milicianos afrodescendientes también usaron el desfile para demostrar que los negros tenían el mismo derecho a la autodefensa, y para reclamar «los derechos del hombre, en un orden político emergente centrado en lo masculino». El Primero de Agosto se convirtió en una fecha comparable a otras patrióticas blancas como el Cuatro de Julio, otra celebración pública de la libertad en el hemisferio occidental (Kerr-Ritchie, 2005: 15-17).

Ante estos desafíos, hacia 1850 la milicia negra fue parte de un proceso más amplio de decreciente militancia. Los negros predicaron en público sobre la amenaza de la Ley de Esclavos Fugitivos de 1850, que podía llevar a la reesclavización ilegal de algunos de ellos, en «actos públicos de masas, discursos y desfiles de jóvenes [negros y con pistolas, quienes] ofrecían un espectáculo de militancia para desalentar a los potenciales agresores». En EE.UU., el desfile de la milicia negra era «una política de la representación en las calles pensada para demostrar resistencia, militancia y poder», especialmente después de aprobarse dicha ley en 1850. Según Kerr-Ritchie, estos actos eran «un ensayo [negro] para la guerra», la guerra civil americana (Kerr-Ritchie, 2005: 18-19).

Dos actividades relacionadas con las milicias negras fueron importantes para definir la libertad en la posguerra: los desfiles y la creación de milicias independientes de las instituciones. Sin embargo, estas dos actividades divergieron en las décadas posteriores a 1865. Aparentemente, las milicias independientes tendieron a ser más importantes en el ámbito rural y funcionaron como un componente de los gobiernos estatales sureños durante la reconstrucción de la posguerra civil, algunas de ellas sobreviviendo incluso al cambio de siglo. Los desfiles, en cambio, fueron más practicados por milicias patrocinadas por el estado asociadas a comunidades urbanas (y a veces rurales), a partir de 1870 (Kerr-Ritchie, 2005: 27-28).⁶

El análisis que realiza Rebecca Scott sobre Cuba y Luisiana demuestra «cómo la ideología del poder estatal y la fuerza bruta [fueron] movilizadas contra los trabajadores azucareros [negros y blancos] de Luisiana». Con el objetivo de unas

6. Aquí Kerr-Ritchie se refiere a la evolución de las milicias independientes después de la guerra civil. Para Georgia, sin embargo, sostengo un argumento diferente.

milicias independientes, estos perdieron «el espacio para la acción» que definía la libertad, un espacio al que «los trabajadores cubanos del azúcar [negros y mulatos] pudieron mantener su acceso hasta bien entrado el siglo xx». Tanto para la milicia negra independiente de Kerr-Ritchie, como para los milicianos de Luisiana estudiados por Rebecca Scott, es en este espacio donde se encontraron la resistencia violenta blanca y los esfuerzos negros por alcanzar y ejercer poder, autonomía, libertad económica y ciudadanía. Después de la guerra civil, tanto los veteranos como los negros en general padecieron la violencia racista por todo el campo sureño, ya que «organizaciones paramilitares blancas [y en algunos casos, fuerzas policiales] se embarcaron en una campaña de terror para controlar a los ex esclavos». La violencia racista incluyó disturbios en Norfolk (Virginia), Nueva Orleans, Luisiana y Memphis (Tennessee) justo después de la guerra civil, en 1865 y 1866. Como sucedió en Memphis, los veteranos negros tuvieron que presenciar la violencia contra la comunidad negra sin poder hacer nada para evitarla (Rosen, 1999: 267-293).

En el medio rural, según Kerr-Ritchie, la «militarización de la vida negra» continuó después de la guerra civil. En 1865 y 1866 los libertos del litoral de Carolina del Sur, en el río Santee, «empezaron a organizar compañías de milicia locales» que «maniobraron y desfilaron en grandes plantaciones». Y no fueron un caso aislado. De acuerdo con el mismo autor, «la formación y movilización de milicias independientes de color para la autodefensa y la reivindicación de los derechos políticos también se dieron en las ciudades y el campo de Alabama, Carolina del Sur, Luisiana, Carolina del Norte, Georgia, Virginia y Mississippi, durante la era de la reconstrucción» (Kerr-Ritchie, 2005: 27-28; Hahn, 2003: cap. 6).

3. Milicias y política en Georgia, 1865-1898

Entre 1865 y la aprobación en el Congreso Federal de la Ley de Derechos Civiles de 1875, el poder político negro y las milicias de color independientes (no patrocinadas por ningún gobierno) estuvieron íntimamente ligados en el estado de Georgia. Las segundas emergieron en la posguerra bajo la tutela del Buró de Asuntos de los Libertos (Freedmen's Bureau), la Liga de la Unión y la Lealtad (organización paramilitar del Partido Republicano) y los propios esfuerzos negros para organizarse políticamente. En este estado, los afroamericanos del campo usaron las milicias negras independientes para movilizar a la población negra para la acción política, la defensa de las tierras adquiridas, la educación del electorado negro sobre los derechos políticos y el soporte a los nuevos políticos negros dedicados a proteger la libertad de los abusos blancos. Las milicias operaron al mismo tiempo que los afroamericanos escogían representantes para la Cámara de Representantes y el Senado de Georgia por primera vez entre 1868 y 1872, cuando demócratas y republicanos desplazaron a los representantes negros. Durante este período, los negros del medio rural ejercieron el poder político localmente, ganando elecciones y controlando el aparato político de muchos con-

dados. Un ejemplo destacado es el del condado de McIntosh, donde el reverendo Tunis Campbell organizó milicias independientes entre los habitantes negros de las Sea Islands y estableció un aparato político a inicios de la década de 1870 que hizo de los afroamericanos la fuerza política predominante en el condado costero de McIntosh (Duncan, 1986: caps. 1-3; Mixon, 2013: caps. 2-3).⁷

En 1875, las consecuencias de la denominada Insurrección del condado de Johnson llevarían a las milicias independientes a su final. La población negra de siete condados del centro y este del río Savannah intentó organizar y coordinar una marcha y una convención del Partido Republicano en 19 condados circundantes durante el verano de 1875. En los siete condados centrales se formaron milicias negras independientes. Estaba prevista la participación de una milicia estatal de Carolina del Sur y su notable líder republicano negro, Prince Rivers, así como de delegados de varios condados, milicianos independientes de color, bandas musicales y multitud de visitantes y milicianos de fuera del estado, todos ellos en el juzgado del condado de Washington.

El juzgado era el espacio público donde se tomaban las decisiones políticas y legales que afectaban a los residentes locales. Para muchas comunidades sureñas de la posguerra civil, este era un espacio de disputas sobre qué partidos, individuos y grupos de personas tenían el derecho a reunirse y gobernar. A su vez, el derecho a gobernar era controlado por aquel que tuviera poder político, económico, social y militar. Inmediatamente después de la guerra civil, los blancos sureños buscaron el modo de restaurar sus posiciones de poder, influencia y gobierno, especialmente en los condados rurales. La violencia blanca, como vimos en el caso del distrito de Grant, en Luisiana, se escenificó como una disputa por controlar los juzgados, la preeminencia política y el derecho a gobernar. Georgia siguió este patrón, ya que tanto blancos como negros usaron las milicias independientes para respaldar sus intentos de controlar los gobiernos locales. La violencia blanca en Georgia ayudó a asegurar el triunfo del Partido Demócrata sobre el Republicano hacia 1872, aunque a nivel local los negros perseveraron en sus esfuerzos por definir la libertad y la autonomía.⁸

En estas disputas, la milicia negra fue un mecanismo para la organización política afroamericana con el fin de alcanzar la autonomía económica y política. Los negros querían acceso a la tierra, el derecho a comercializar sus productos y a cosechar los frutos de su trabajo. También se opusieron al poder local blanco sobre su trabajo cuando los gobiernos del lugar les requirieron que constru-

7. Georgia Archives — Public Reference Service — File II — Tunis Campbell: Black Reconstructionist, Folder: Tunis Campbell (1), «United States of America, State of Georgia, McIntosh County, Port of Darien, July 5, 1871, Affidavit of L. B. DeSammes», págs. 7-11, Georgia Department of Archives and History, Morrow, Georgia.

8. «Johnson County Insurrection», Jacob N. Blount, Foreman and John W. Robison, Solicitor General of the State of Georgia, Johnson County Grand Jury Report, Augusta, Georgia, 15 de septiembre de 1875, Georgia Department of Archives and History (GDAH), Morrow, Georgia. Para Prince Rivers, véanse Budiansky, 2009: 51-52, 57-64, 242-253; Lane, 2008: caps. 3-7. Para el control negro sobre sus cuerpos y su trabajo, véase Scott, 1994: 70-81.

yeran y mantuvieran las carreteras de los condados. Desde la perspectiva de que el uso del trabajo negro había sido injusto, los afroamericanos argumentaron que los blancos debían cumplir con sus obligaciones en el trabajo de construcción y mantenimiento de las carreteras, y los negros cumplirían con sus responsabilidades. Reunidos en las iglesias locales para defender su autonomía económica, los afroamericanos de los condados de Burke, Jefferson, Johnson, Laurens, Richmond, Washington y Wilkinson se alistaron en milicias para defender sus derechos económicos y políticos. El contexto era propicio: en la primavera de 1875 el Congreso iba a aprobar la Ley de Derechos Civiles, lo que representaba una oportunidad para reivindicar sus derechos a nivel local. De nuevo, la población negra recurría al poder de un gobierno central, en este caso el federal, para reforzar, apoyar y proteger sus derechos como ciudadanos de Georgia y de Estados Unidos (Hahn, 2003: cap. 6).

Los blancos de otros siete condados movilizaron a sus propias milicias independientes y pidieron al gobernador James M. Smith que la milicia oficial del estado acabara con lo que definieron un mes después como una «insurrección» negra. Smith rechazó las peticiones para reconocer oficialmente las milicias independientes de los afroamericanos, con el pretexto de que el estado ya apoyaba suficientes compañías negras en la emergente milicia estatal. Smith también se resistió a movilizar las fuerzas estatales para atajar lo que era descrito por algunos como negros queriendo matar a blancos; las autoridades legales del estado y algunas fuerzas de los estados vecinos se reunieron en los condados en cuestión, mientras los blancos arrestaban a los líderes de las milicias independientes negras y los llevaban frente a jurados populares para determinar la extensión de la insurrección. Los jurados se reunieron a finales del verano de 1875 en los condados de Johnson y Washington. Sus investigaciones paralelas concluyeron que las relaciones raciales habían sido armoniosas en la zona, hasta que «la gente de color permitió que hombres malvados e intrigantes inflamaran sus bajas pasiones» contra «las vidas no solo de hombres blancos, sino de mujeres y niños inocentes y desprevenidos».

En esta atmósfera, en la que los blancos se oponían a la legítima movilización política negra, los líderes afroamericanos de las milicias independientes fueron condenados a varios años de servicio penitenciario. Aunque no tenía relaciones con los insurrectos del condado de Johnson, Tunis Campbell fue encarcelado y más tarde exiliado por haber creado una maquinaria política y una milicia negra exitosa en el condado de McIntosh en 1875. El reverendo Corday «Cordy» Harris, uno de los líderes de la milicia negra del condado de Washington y organizador de la marcha y la convención del Partido Republicano, fue encarcelado por «simple hurto» dos años después de las investigaciones en los condados de Johnson y Washington.⁹ La influencia de las milicias independientes declinó hasta desapa-

9. «Final Presentments of the Grand Jury», *Savannah Morning News*, 6 de septiembre de 1875; Governor Executive Department, Governor's Subject Files, 1877-1882, Governor Alfred Colquitt,

recer alrededor de 1880, cuando el Legislativo de Georgia reorganizó las milicias para favorecer solamente las patrocinadas por el estado. Así, en 1878 se crearon los Voluntarios de Georgia y los Voluntarios de Color de Georgia, señalando el fin de las milicias independientes en el estado: las defensoras de los representantes, los derechos, el poder político, el cuerpo y la autodeterminación económica y política negra. Estas también permitieron a los afroamericanos declararse ciudadanos de Georgia y de Estados Unidos.

Georgia, por tanto, también tuvo milicias patrocinadas por el gobierno estatal entre 1872 y la primera década del siglo xx. Tanto blancas como negras, estas padecieron treinta años de financiación inadecuada y reconocimiento limitado. En 1872, el gobierno federal volvió a autorizar la existencia de la milicia estatal de Georgia, reproduciendo el uso que el ejército confederado hizo de ella durante la guerra civil. En la posguerra, la milicia de Georgia estaría financiada solamente con fondos federales, una práctica que se extendió por todo Estados Unidos en esos años.

El estado de Georgia no destinó fondos a sus milicias hasta finales de la década de 1880, cuando se asumió que estas se acabarían incorporando a las fuerzas armadas de EE.UU. Por toda la nación, oficiales de las milicias estatales empezaron a decantarse por lo que acabaría siendo la Guardia Nacional, al tiempo que el gobierno federal autorizaba de nuevo las milicias sureñas en 1872. Sin embargo, las milicias no alcanzarían un lugar estable en la estructura militar nacional hasta finales de la década de 1900. En Georgia, la absorción federal de la Guardia Nacional no presagiaba nada bueno para los milicianos negros. Sin embargo, a finales del siglo xix los milicianos blancos y negros de este estado, organizados en unidades segregadas financiadas por el gobierno federal y el estatal, buscaron la manera de obtener el apoyo político del segundo para los Voluntarios de Georgia y los Voluntarios de Color de Georgia. Su esfuerzo, separado pero combinado, resultó en la creación de 42 compañías de milicianos negros, y de más de 170 hacia 1878 (Mixon, 2013: cap. 2).¹⁰

Abrumados por el entusiasmo negro y blanco por organizar compañías de milicia, el Legislativo de Georgia emprendió la tarea de reorganizar las milicias y de rediseñar tanto las leyes que las regulaban como el número que de ellas existía durante las décadas de 1880 y 1890. Entre 1878 y mediados de la década de 1890 las milicias se estabilizaron, pero el número de las negras se restringió a 22 compañías hasta 1898. Las compañías de la milicia blanca en la pre-guerra hispano-americana de 1898 fueron limitadas a un máximo flexible de entre 60 y 80 unidades, dependiendo de los objetivos del gobierno estatal en cada momento

State of Georgia Executive Minutes, 12 de enero de 1877 a julio de 1881, Reel 1208, Ben W. Fortson, Jr., Secretary of State, Executive Department, Atlanta, Ga, 19 de noviembre de 1879, pág. 601, GDAH; (Duncan, 1984: 100-110).

10. Para el debate sobre la segregación a nivel nacional, véanse Dobak y Phillips, 2001: xv, 15, 25, 44, 48, 67-68, 100-107, 132-133, 225, 243, 245, 262, 265, y Leonard, 2010: 21-23, 65, 77-78, 83-84, 123-173, 197-199, 204-205, 225, 232-244.

(Mixon, 2013: caps. 5 y 6). Estos ajustes presagiaban una coyuntura histórica fundamental para las milicias negras a nivel continental.

4. La guerra hispano-americana de 1898

Para algunos –si no para todos– los milicianos negros de Estados Unidos, la guerra entre EE.UU., Cuba y España entre 1898 y 1901 fue tanto una oportunidad como el fin de las milicias negras en el hemisferio occidental. La guerra fue la primera ocasión que tuvieron los milicianos negros de EE.UU. para probar su compromiso con la nación como ciudadanos, soldados y defensores de la patria. Era también la oportunidad de probar su masculinidad y demostrar públicamente que los negros poseían el carácter necesario para comprometerse con su nación y para ser ciudadanos de pleno derecho. En esta coyuntura los afrodescendientes de EE.UU. se declararon de nuevo ciudadanos responsables dentro del cuerpo político de la nación. Sin embargo, para los milicianos negros y otros soldados de color de todo el país, la participación en la contienda fue más una decepción que un ejemplo de ciudadanía inclusiva.¹¹

Los milicianos negros de Alabama, Georgia, Kansas, Illinois, Carolina del Norte, Ohio y Virginia anunciaron ardientemente su disposición para el servicio en defensa de la nación cuando la guerra contra España se hizo realidad. Por separado, anunciaron que su entrenamiento militar los hacía buenos candidatos para participar en cualquier acción que necesitara de una defensa nacional colectiva. En Illinois, milicianos negros y blancos se unieron a la Guardia Nacional como camino hacia el alistamiento en las fuerzas armadas. Los milicianos negros también hicieron declaraciones públicas sobre su preparación y su deseo de alistarse. Como condición para ello, pidieron, como sus homólogos blancos, el servir bajo sus propios oficiales negros, quienes en muchos casos habían liderado sus unidades durante años e incluso décadas. Los oficiales negros también actuaban como importantes intermediarios entre las unidades y las autoridades políticas, los legislativos estatales y las voces en favor de la discriminación racial que cuestionaban la utilidad y la necesidad de las milicias negras. La reputación y la ética profesional ganadas durante décadas también conquistaron el respeto de los blancos locales, quienes en ocasiones defendían a las milicias negras de la disolución por parte de las autoridades.¹²

Aun así, solo aquellos estados en los que los negros tenían influencia política sobre los gobernadores, como Kansas, Illinois o Carolina del Norte, «pidieron a los gobernadores que aceptaran los voluntarios afroamericanos en sus propios términos, o sea, con oficiales negros». En Virginia, los afroamericanos recurrie-

11. Cunningham, 2008: cap. 7; Fletcher, 2011: 129-134; Hannah, 2011: 95-102; Muskat, 2011: 116-118.

12. Alexander, 1998: 159, 161-163; Gatewood, 2011: 143-147; Hannah, 2007: 11-15, 35, 44, 62, 70, 103, 134, 152-153; 2011: 95-102; Muskat, 2011: 115-117.

ron a la prensa estatal y solicitaron que los oficiales negros liderasen la milicia de color, porque «los virginianos negros merecen tener los mismos derechos en la milicia voluntaria que los soldados blancos». Sus esperanzas, sin embargo, se vieron frustradas por los oficiales blancos y por el Departamento de Guerra, quienes veían a todas las milicias, más allá de la raza, como «poco más que clubes sociales». Asumiendo que los oficiales regulares estaban mejor cualificados para liderar y entrenar tropas, se alentó a los gobernadores a «designar un oficial del ejército regular para acompañar a cada regimiento y elevar a los hombres hasta el estándar». A pesar de estas recomendaciones del ejército regular, Georgia tomó otro camino. No convocó a ninguna de sus compañías de milicia para el servicio en 1898. En su lugar, permitió que sus milicianos blancos se presentaran voluntarios en las unidades creadas por el gobierno federal para servir en Cuba y otros lugares. Con el alistamiento voluntario masivo de los milicianos para luchar fuera de EE.UU., los Voluntarios de Georgia y los Voluntarios de Color de Georgia fueron desapareciendo a finales de 1899.

Los hombres negros que buscaban probar su compromiso y sus cualificaciones para la ciudadanía, sin embargo, no fueron bienvenidos a la hora de defender a la nación americana. En Virginia, a los blancos no les apasionaba la idea de «llamar a filas a [...] compañías de soldados negros con sus propios oficiales electos». En Georgia los blancos no tuvieron reparos en pedir que fueran oficiales blancos quienes comandaran las tropas blancas en el campo de batalla. Las actitudes antinegras alentaron el hostigamiento público de los regulares negros de camino al frente, y las unidades formadas por milicianos y voluntarios negros se acuartelaron en los estados sureños y luego se disgregaron al final de la guerra sin que fueran enviados de vuelta a casa. Las agresiones blancas contra muchos de ellos fueron a menudo mortales.¹³ La guerra hispano-americana de 1898-1901 representó una oportunidad para que los negros americanos y cubanos contribuyeran productivamente a la defensa y la creación de sus estados nacionales, y en ambos casos los afrodescendientes percibieron el conflicto como el momento de asegurar su inclusión como ciudadanos de pleno derecho. Sin embargo, el final del siglo XIX señaló la restricción y la redefinición de la nación como solamente blanca.

Con la guerra se aglutinaron una serie de factores que debilitaron la ciudadanía negra en las Américas. En EE.UU. se produjo una reorganización de las fuerzas armadas en la que las milicias se convirtieron en la Guardia Nacional, y esta fue incorporada a las fuerzas armadas. Con estos cambios, la ciudadanía negra pasaba a ser de segunda clase. La Ley Dick de 1903 culminó un lustro de autoevaluación de los problemas de la movilización bélica durante la guerra contra España. La financiación de las milicias pasó de sumas irrisorias a sustanciales fondos federales, a cambio de un control federal más amplio y una estandarización de los métodos de entrenamiento en todas las unidades. Los milicianos

13. Alexander, 1998: 161-163; Gatewood, 1971: cap. 3; 2011: 144; Mixon, 2013: cap. 6.

estudiarían y entrenarían ahora bajo la supervisión de oficiales regulares blancos. La Guardia Nacional ya no obedecía a ningún gobernador estatal. En su lugar, el presidente de EE.UU. se convertía en comandante en jefe mientras las milicias se convertían en Guardia Nacional y ocupaban su lugar en el nuevo y reestructurado ejército de los Estados Unidos de América.

En la década de 1890, como señala Eleanor L. Hannah, la milicia perdió su posición como organización cívica con una responsabilidad colectiva hacia las necesidades locales, y como declaración pública del compromiso de los milicianos con un ejercicio responsable de la ciudadanía. La esencia de ser miliciano pasó, en la década de 1890, de representar los valores de la comunidad local a reflejar los de un tirador individual. El objetivo ya no era el espectáculo público del desfile por las calles locales como vía hacia la política democrática. El hombre solitario con un perfecto conocimiento de su arma reemplazó a la milicia, una institución ya casi totalmente blanca a inicios del siglo xx. Sus habilidades en el campo de tiro eran ahora más importantes que las maniobras y los desfiles que unían a los milicianos con las comunidades que los patrocinaban. La lealtad del tirador se transfirió al comandante en jefe de la nación, el presidente de los Estados Unidos. El guarda nacional era ahora parte de las fuerzas armadas del país, no de los estados sureños. En Georgia, la Guardia Nacional se reorganizó para ser una institución exclusivamente blanca, ya que los oficiales blancos de la milicia estatal lideraron la campaña para apartar a los afroamericanos de las Fuerzas del Estado de Georgia.¹⁴

Blanquear la nación se convirtió en una meta que definió a los ciudadanos y a los soldados en las Américas a finales del siglo xix e inicios del xx (Beattie, 2001: 62-63, 121, 270-284; Andrews, 2004: cap. 4; Bederman, 1995: 23-44). El blanqueamiento señaló el fin de la «construcción activa del estado nacional» en los albores del siglo xx. En Estados Unidos, esta implicó la supresión de los indios americanos, una tarea en la que las tropas de color habían participado durante casi treinta años, desde el fin de la guerra civil hasta la exposición colombina de 1893. Sin embargo, en dicha exposición los afroamericanos «eran casi enteramente invisibles»; la nación contemplaba cómo «lo que significaba ser americano» se vinculaba al valor de un individuo en un mundo de poder blanco. De acuerdo con Elizabeth D. Leonard, «los americanos negros, incluyendo los soldados negros del ejército nacional, demostraron amplia y repetidamente que eran más que simples personas civilizadas; eran de hecho personas dedicadas a construir y preservar la civilización en suelo americano». Se habían ganado lo que Frederick Douglass una vez definió como «todos los privilegios de la civilización americana». Esta fue la esperanza de las tropas regulares y los milicianos negros: luchar para ganarse a través del servicio militar el respeto, la aceptación y la inclusión que «los derechos plenos de ciudadanía» debían proporcionar.

14. Gatewood, 1971: 143-144; Fletcher, 2011: 129-130; Helg, 1995: caps. 4, 6, 7; Ferrer, 1999: cap. 7; Hannah, 2007: 149-159, 165-173.

Quizá Christian Fleetwood, veterano del Ejército de la Unión y oficial de la milicia de Cadetes de Washington (D.C.), sintetizó acertadamente la experiencia negra en la milicia durante el siglo XIX en su discurso del Congreso Nacional Negro, después de la disertación pronunciada por Booker T. Washington en la Exposición de los Estados Algodoneros de 1895 en Atlanta. Fleetwood afirmó que los negros y sus servicios se habían relegado «a la oscuridad exterior», mientras la nación olvidaba sus «valerosas gestas». No era el único en pensar así: los negros del ejército, la milicia y las calles llegaron a esa conclusión en la década de 1890, mientras la ciudadanía negra se evaporaba con el cierre de la frontera americana. La misión civilizatoria del siglo XIX se acababa, al tiempo que las personas de color se sometían a la violencia del poder imperial y la supremacía blanca global (Leonard, 2010: 140, 220, 227, 232, 237-244).

Bibliografía citada

- ALEXANDER, Ann Field (1998). «No Officers, No Fight!: The Sixth Virginia Volunteers in the Spanish American War». *Virginia Cavalcade*, vol. 47, núm. 4, págs. 178-191.
- ANDREWS, George Reid (2004). *Afro-Latin America, 1800-2000*. Nueva York: Oxford University Press.
- BEATTIE, Peter M (2001). *Tribute of Blood: Army, Honor, Race, and Nation in Brazil, 1864-1945*. Durham: Duke University Press.
- BEDERMAN, Gail (1995). *Manliness and Civilization: A Cultural History of Gender and Race in the United States, 1880-1917*. Chicago: University of Chicago Press.
- BLANCHARD, Peter (2006). «The Slave Soldiers of Spanish South America: From Independence to Abolition». En BROWN, Christopher Leslie, y MORGAN, Philip D. (eds.). *Arming Slaves: From Classical Times to the Modern Age*. New Haven: Yale University Press, págs. 255-270.
- BUDIANSKY, Stephen (2009). *The Bloody Shirt: Terror After the Civil War*. Nueva York: A Plume Book, Penguin Group Inc.
- DOBAK, William A., y PHILLIPS, Thomas D. (2001). *The Black Regulars, 1866-1898*. Norman: University of Oklahoma Press.
- DUNCAN, Russell (1986). *Freedom's Shore: Tunis Campbell and the Georgia Freedmen*. Athens: University of Georgia Press.
- FERRER, Ada (1999). *Insurgent Cuba: Race, Nation, and Revolution, 1868-1898*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- FLETCHER, Marvin (2011). «The Black Volunteers in the Spanish American War». En GLASRUUD, Bruce A. (ed.). *Brothers of the Buffalo Soldiers: Perspectives on the African American Militia and Volunteers, 1865-1917*. Columbia: University of Missouri Press, págs. 129-142.
- GATEWOOD, Willard B (2011). «North Carolina's African American Regiment and the Spanish American War». En GLASRUUD, Bruce A. (ed.). *Brothers of the Buffalo Soldiers: Perspectives on the African American Militia and Volunteers, 1865-1917*. Columbia: University of Missouri Press, págs. 143-157.
- HAHN, Stephen (2003). *A Nation Under Our Feet: Black Political Struggles in the Rural South from Slavery to the Great Migration*. Cambridge: Harvard University Press.

- HANNAH, Eleanor L. (2007a). «From the Dance Floor to the Rifle Range: The Evolution of Manliness in the National Guards, 1870-1917». *The Journal of the Gilded Age and the Progressive Era*, 6:2 (abril), págs. 149-177.
- (2007b). *Manhood, Citizenship and the National Guard: Illinois, 1870-1917*. Columbus: Ohio State University Press.
- (2011). «A Place in the Parade: Citizenship, Manhood, and African American Men in the Illinois National Guard, 1870-1917». En GLASRUDE, Bruce A. (ed.). *Brothers of the Buffalo Soldiers: Perspectives on the African American Militia and Volunteers, 1865-1917*. Columbia: University of Missouri Press, págs. 86-111.
- HELG, Aline (1995). *Our Rightful Share: The Afro-Cuban Struggle for Equality, 1886-1912*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- HOLT, Thomas C. (1992). *The Problem of Freedom: Race, Labor, and Politics in Jamaica and Britain*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- (2000). «The Essence of the Contract: The Articulation of Race, Gender, and Political Economy in British Emancipation Policy, 1838-1866». En COOPER, Frederick; HOLT, Thomas C., y SCOTT, Rebecca J. (eds.). *Beyond Slavery: Exploration of Race, Labor, and Citizenship in Post-emancipation Societies*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, págs. 33-60.
- HOWARD, Philip A. (1998). *Changing History: Afro-Cuban Cabildos and Societies of Color in the Nineteenth Century*. Baton Rouge: Louisiana State University Press.
- KERR-RITCHIE, Jeffrey R. (2005). «Rehearsal for War: Black Militias in the Atlantic World». *Slavery and Abolition*, 26, núm. 1 (abril), págs. 1-34.
- (2007). *Rites of August First: Emancipation Day in the Black Atlantic World*. Baton Rouge: Louisiana State University Press.
- KRAAY, Hendrik (1998). «The Politics of Race in Independence-Era Bahia: The Black Militia Officers of Salvador, 1790-1840». En KRAAY, Hendrik. *Afro-Brazilian Culture and Politics: Bahia, 1790s to 1990s*. Armonk, Nueva York: M. E. Sharpe, págs. 30-56.
- LANDERS, Jane G. (2006). «Transforming Bondsmen into Vassals: Arming Slaves in Colonial Spanish America». En BROWN, Christopher Leslie, y MORGAN, Philip D. (eds.). *Arming Slaves: From Classical Times to the Modern Age*. New Haven: Yale University Press, págs. 120-145.
- (2010). *Atlantic Creoles in the Age of Revolutions*. Cambridge: Harvard University Press.
- LANE, Charles (2008). *The Day Freedom Died: The Colfax Massacre, The Supreme Court, and The Betrayal of Reconstruction*. Nueva York: Henry Holt and Company.
- LEONARD, Elizabeth D. (2010). *Men of Color to Arms! Black Soldiers, Indian Wars, and the Quest for Equality*. Nueva York: W. W. Norton and Company.
- MIXON, Gregory (2013). «We called it «The Band of Brothers:» Georgia State Troops Colored, 1865-1905». Texto inédito.
- MUSKAT, Beth Taylor (2011). «The Last March: The Demise of the Black Militia in Alabama». En GLASRUDE, Bruce A. (ed.). *Brothers of the Buffalo Soldiers: Perspectives on the African American Militia and Volunteers, 1865-1917*. Columbia: University of Missouri Press, págs. 112-127.
- REID-VAZQUEZ, Michele (2011). *The Year of the Lash: Free People of Color in Cuba and the Nineteenth-Century Atlantic World*. Athens: University of Georgia Press.
- ROSEN, Hannah (1999). «“Not That Sort of Women”: Race, Gender, and Sexual Violence during the Memphis Riot of 1866». En HODES, Martha (ed.) (1999). *Sex, Love,*

- Race: Crossing Boundaries in North American History*. Nueva York: New York University Press, págs. 267-293.
- SCOTT, Rebecca J. (1994). «Defining the Boundaries of Freedom in the World of Cane: Cuba, Brazil, and Louisiana after Emancipation». *American Historical Review*, 99, núm. 1 (febrero), págs. 44-70.
- (2000). «Fault Lines, Color Lines, and Party Lines: Race, Labor, and Collective Action in Louisiana and Cuba, 1862-1912». En COOPER, Frederick; HOLT, Thomas C., y SCOTT, Rebecca J. (eds.) (2000). *Beyond Slavery: Exploration of Race, Labor, and Citizenship in Post-emancipation Societies*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, págs. 61-106.
- (2005). *Degrees of Freedom: Louisiana and Cuba After Slavery*. Cambridge: Harvard University Press.
- (2007). «The Atlantic World and the Road to Plessy v. Ferguson». *Journal of American History*, 94 (diciembre), págs. 726-733.
- THOMAS, Deborah A. (2009). «The Violence of diaspora: Governmentality, Class Cultures, and Circulations». *Radical History Review*, 103 (invierno), págs. 83-104.
- VINSON III, Ben (2001). *Bearing Arms for His Majesty: The Free-Colored Militia in Colonial Mexico*. Stanford: Stanford University Press.

POSTEMANCIPACIÓN Y TRABAJO EN CUBA

Michael Zeuske
Universität zu Köln

Resumen: Este artículo analiza los procesos de transculturación y fecundación mutua entre los espacios de trabajo en la postemancipación. El caso de Cuba es complejo, pues se dio en una época de desestructuración progresiva de la esclavitud, jalonada por guerras anticoloniales y una modernización tecnológica interrumpida. Se argumenta que aunque las condiciones de trabajo no mejoraron en lo sustancial, sí lo hizo la división sexual del trabajo, los patrones de movilidad, y el acceso a la propiedad informal de la tierra. La modernización de Cuba como productor azucarero introdujo fuerzas de inmenso calado en las luchas sociales del período.

Palabras clave: Cuba, Postemancipación, Azúcar, Transculturación.

Abstract: This article analyzes the transculturation and the cross-fertilization between different spaces of labor in the post-emancipation period. Cuba is a complex case, for this was a period of gradual disintegration of slavery, anti-colonial wars, and an interrupted technological modernization. While working conditions did not essentially improve in this period, I argue that the sexual division of labor, patterns of mobility, and informal access to landownership did. Cuba's modernization as a producer of sugar introduced powerful forces in social struggles during this period.

Keywords: Cuba, Post-emancipation period, Sugar, Transculturation.

Chapea el monte, cultiva el llano, recoge el fruto de tu sudor.
GUILLERMO PORTABALES, «El Carretero»

Fue haciendo amigos para no caer mal.
ESTEBAN MONTEJO

Postemancipación es un concepto que define lo especial de una nueva etapa en los países esclavistas, la etapa posterior a la abolición formal de la esclavitud (por ejemplo en Surinam, 1863; en Puerto Rico, 1873; en EE.UU., 1865; en Cuba, 1886 o en Brasil, 1888). El caso que analizaré aquí es el de la postemancipación cubana, el período posterior a la abolición final de la llamada *Second Slavery* en 1886 (Laviña y Zeuske, 2014). El problema es que en realidad este período no fue tan novedoso o especial. Más bien podemos decir que fue prefigurado, hon-

damente influido y estructurado por lo moderno de la esclavitud cubana, y por el largo proceso de la emancipación, tanto del comercio de esclavos (1820-1880, con sesenta años de tráfico atlántico y caribeño en forma de contrabando) como de la esclavitud misma (1868-1886). Pero hubo procesos adicionales que influyeron: sobre todo el drama de las guerras anticoloniales y separatistas de 1868 a 1898, la modernización de la industria azucarera y la formación de la nación cubana. Uno de los problemas fundamentales de la investigación acerca de la postemancipación es de qué manera se desintegraron los mecanismos de control sobre los esclavos, como es el caso de los marcadores raciales moreno/morena o pardo/parda presentes en censos y listas de todo tipo, eliminados especialmente a partir de 1893 (Zeuske, 2002a, 2002b, 2002-2003). Cuba ya tenía la esclavitud más moderna del mundo en esos momentos, lo que la llevó a tener una postemancipación no posmoderna, pero sí muy moderna para su tiempo.

Excepto en algunas regiones montañosas donde se buscó incentivar el cultivo cafetero, en ningún caso se dio en Cuba una desestructuración de las grandes plantaciones (ingenios/centrales), ya fuera durante la esclavitud, la emancipación o la postemancipación. Sí quedaron zonas sin desarrollar en los grandes ingenios y centrales, y también hubo una modificación a partir de la década de 1880, con la introducción del *colonato*. El colono era un campesino libre y pequeño propietario que producía caña en su propia tierra, normalmente un inmigrante blanco (Scott, 1985: 227-253, especialmente 242-244). Esto a su vez llevó a una nueva dinámica de la expansión y diversificación de la gran industria azucarera hacia el centro y el oriente de la isla (Ayala, 1999: 121-147; Dye, 1998: 174-210).

Para la mayoría de los ex esclavos, sin embargo, no había cambios en su trabajo. Entraron en la nueva era con contratos forzados, como «sellers of their labor» (Scott, 1985: 242), o bien, desde 1880, como *patrocinados*, que todavía llevaban «nombres esclavos» y debían expresar gratitud eterna a sus ex dueños y, aún peor, a los ex mayores (Perera Díaz y Meriño Fuentes, 2009). Si bien algunos se alejaron de la plantación y trabajaron para colonos, era posible también que estos últimos fueran incluso «más bravos y tacaños» (Perera Díaz y Meriño Fuentes, 2009) que los empleados de los grandes centrales.

1. Generalidades: emancipación y postemancipación

Lo que sí se dio a nivel general en Cuba fue una separación del trabajo masculino y femenino. Ya a comienzos de siglo, Francisco de Arango y Parreño había propagado un sistema pre-fordista de trabajo masculino y femenino (dieciséis horas de trabajo durante las zafas, turnos de día y noche, faenas y contrafaenas) (Arango y Parreño, 1952: 196-198; González-Ripoll y Álvarez Cuartero, 2009: 158). En la esclavitud no hubo desempleo; en la etapa de la postemancipación, sin embargo, se dio la paradoja de que mientras en el campo faltaban brazos, en los nuevos espacios y ocupaciones que pretendían desarrollar los ex esclavos había un exceso de oferta de mano de obra (Balboa Navarro, 2000: 176-194;

Zeuske, 2013: 146-180). Muchas mujeres se dirigieron a otros lugares para buscar empleo fuera de las grandes propiedades agrícolas y solo volvieron en tiempos de jornales relativamente altos. Muchos de los hombres ex esclavos y labradores empleados en la gran agricultura vivían separados de sus familias. Era casi como una norma de la postemancipación: las familias intentaban vivir en pueblos y barrios de ciudades cercanas (desde donde las mujeres salían para trabajar en casas) y los hombres vivían como labradores en barracones del campo, cerca de los cañaverales o en pueblos muy cercanos al central, como por ejemplo en el conjunto Lajas / Central Caracas (Ayala, 1999: 148-182).

Veamos en primer lugar algunas cifras generales y algunos aspectos de la cultura de la postemancipación. Los emancipados, durante el proceso de abolición (1868-1886), eran más o menos 500.000 mujeres, hombres y niños, cifra que parece pequeña¹ si tenemos en cuenta que el número de habitantes era de más de 2 millones, según el censo de 1899 (U.S. War Department, 1900). Hay estimaciones fidedignas de que en 1890 existió un grupo de aproximadamente 13.000 individuos africanos «de nación» (Pérez de la Riva, 1979: 17) que llegaron desde África a Cuba durante el último período de la trata de esclavos clandestina (hasta 1880), y que fueron emancipados por el llamado patronato entre 1880 y 1886. Mientras la gran masa de ex esclavos ya libres antes de la abolición final y los hijos de esclavas entre 1868 y 1886 ya desarrollaban una identidad «criollo-mambisa», a veces sobre una base «cimarrona» (Landers, 2000: 30-54), o bien criollo-hispana (Ferrer 1999; Ibarra, 1972: pássim), los descendientes de los «africanos» hicieron lo propio basándose en la tradición de los cabildos (*palenques*), las cofradías y, a partir de 1879, las Sociedades de Recreo y Socorro Mutuo o Asociaciones de Instrucción y Recreo. También organizaron identidades «segregadas» o «afrocubanas», como las llamaríamos hoy, un concepto que en aquel entonces, y también en el presente, muchos de los ex esclavos y casi todos los demás habitantes de la isla hubiesen rechazado de plano (Barcia Zequeira, 2012).

Muchos organizadores de los cabildos y sociedades, a menudo hombres y mujeres ex esclavas y sus hijos criollos, se desplazaron de las diferentes zonas rurales con producción azucarera, como el *hinterland* de Matanzas o de Cienfuegos, hacia un trabajo de economía portuaria y urbana. Sobre la base de los núcleos culturales y religiosos conocidos como «reglas» (cultos religiosos de esclavos, de cabildos y de la amalgama cultural de los cimarrones) se organizaron por los menos –y esto hablando en general, porque en su dimensión micro y de historia de vida, no bastarían ni 300 páginas (Zeuske, 2003: 55-81)– cinco o más sistemas cultural-religiosos: las reglas congas o Palo Monte; la Santería, regla de ocha o regla de Ifá; las reglas arará, Oggunismo, o Vudú; las reglas ca-

1. En el censo no publicado de 1867 se recogía la enorme cantidad de 402.167 esclavos, y en 1877 todavía se contaban 200.000 esclavos; en 1883, cerca de 100.000; en 1885, 53.382, y en 1886 una cifra redonda de 25.000. Véase Scott, 1985: 140, 141-197, 194; Piqueras, 2011: 198.

rabalí o Abakuá (Ñáñigos); todo ello mezclado abiertamente con formas variadas de catolicismo popular y diferentes componentes del espiritismo, incluso con influencias ocultas provenientes de culturas islámicas y chinas (Fuentes Guerra y Schwegler, 2004: 287-310; Zeuske, 2002b: 235-266). Inicialmente este proceso fue parte y antecedente de la identidad en construcción de «lo cubano», es decir, de un nuevo nacionalismo incluyente.

Pero estos «cultos» históricos son más que lo que su nombre indica, pues si nos limitamos a verlos desde esta perspectiva, estos serían algo así como una «conserva» histórica. Lo importante es que las identidades construidas alrededor de los «cultos» de esclavos se desarrollaron a partir de las luchas por la integración de los ex esclavos en la sociedad, y a partir de las luchas por la construcción de una identidad cultural «cubana» y de la «ciudadanía» que esta implicaba, incluyendo nociones de estatus y propiedad (Bronfman 2002: 549-587, y 2004; Scott, 2005). Un rasgo fundamental de este proceso fue la red de interrelaciones que Fernando Ortiz empezó a llamar «transculturación» al estudiarlas entre 1930 y 1940 (Coronil, 1995: IX-LVI). En el mismo año en que Ortiz publicaba el ensayo desarrollando ese concepto también vio la luz la Constitución de 1940, que solucionó legalmente la cuestión de los «nombres esclavos» (Iznaga, 1989; Ortiz, 1940). El problema que analizo aquí es si hubo también una transculturación del trabajo entre los campos de caña, por un lado, y las pocas sombras de palmas reales y algunas ceibas que se consideraban como un espacio de «trabajo negro», por el otro.

2. Los ex esclavos, el trabajo y los espacios de la postemancipación

Si analizamos el mundo del trabajo en la postabolición, percibimos que aún no conocemos con precisión quiénes se quedaron en los latifundios o centrales de la gran industria rural, y quiénes se fueron y adónde. Sin embargo, he establecido en otro lugar una tipología espacial de la postemancipación que delimita tres o cuatro tipos de poblamiento de ex esclavos, utilizando las experiencias del *hinterland* de Cienfuegos (el espacio más moderno al final de la esclavitud), Lajas, Palmira y Cruces (Zeuske, 2004: 423-424; Zeuske y Finzsch, 2011: 285-318). Existía también la posibilidad de transitar espacios y rutas transversales de trabajo, por ejemplo desde el norte de la isla (Sagua) hasta el *hinterland* de Cienfuegos, con su centro Lajas, pasando por la zona de Santo Domingo, Santa Clara, Ranchuelos y Palmira. Así lo hizo Esteban Montejo, *el cimarrón*, y seguramente muchos otros hombres jóvenes (Barnet, 1966, 1967; Zeuske, 1998a: 65-84; 1998b: 93-116).

A decir verdad, no sabemos mucho sobre el mundo del trabajo en el sentido antropológico —es decir, del «labor» en inglés, no del «work»—. Sabemos más sobre la propiedad. Esta, por supuesto, era más que un simple conjunto de derechos sobre unos bienes materiales. Especialmente, porque la propiedad era

también una base de trabajo desde la cual se podían plantear demandas ciudadanas. Durante el período colonial (hasta 1898-1902), la posesión de propiedades verificada a través del pago de impuestos era la precondition explícita del voto; con la llegada de la república este requisito se eliminó, pero la condición de veterano y el acceso independiente a determinados recursos productivos podía alterar de modo drástico la capacidad de negociación de un ex esclavo. Las deudas y la dependencia del trabajo asalariado, por el contrario, podían erosionarla.

La antigua plantación Soledad, hoy Pepito Tey, y su vecina plantación Santa Rosalía, hoy Quesada, constituyen un punto de observación privilegiado para analizar estos procesos, debido a la excepcional riqueza y multitud de detalles de los testimonios escritos que han sobrevivido.² Desde allí se puede ascender al nivel del municipio de Cienfuegos, en especial a la región cañera de Lajas, a unos treinta kilómetros al norte, de la cual también se han conservado informes detallados.

En la correspondencia de los administradores de las plantaciones Santa Rosalía y Soledad se detecta una continua preocupación por los *límites* de sus vastas propiedades. Durante las décadas de 1860 y 1870, a los dueños y administradores les preocupaba que los esclavos pudieran cruzar sus fronteras, y que los bandidos o los cuatrerros traspasaran el umbral de la plantación y penetraran en ese mundo supuestamente cerrado. Durante la guerra de los Diez Años los cimarrones podían unirse a los rebeldes, irse al monte, multiplicar las amenazas al orden y faltar a sus deberes como labradores. Tras el fin de la guerra, en 1878, la emancipación acelerada de los esclavos produjo nuevas repercusiones en la zona: el primero de julio de 1879 el administrador de Santa Rosalía escribía con preocupación que don Rafael Sarría, el dueño de la plantación Soledad, estaba permitiendo a algunos libertos que se instalaran en terrenos vacíos a lo largo de los límites de Santa Rosalía, donde estaban estableciendo sitios. «Esto puede dar muy mal resultado en su día»,³ escribía el administrador.

Para la plantación Soledad, los asentamientos independientes adyacentes a sus límites eran tanto una deseable fuente de trabajo y de servicios para la plantación como un foco de subversión. En cierta forma, a la hacienda le resultaba conveniente contar con asentamientos de este tipo en sus cercanías: algunos de los trabajadores de la hacienda podían suplementar su propia alimentación con lo que cultivaban en esas tierras. Pero estas zonas limítrofes, y en particular la tierra cercana al río Caunao, eran flancos débiles en lo relativo al control de la entrada a la hacienda. En 1887, por ejemplo, el administrador de Soledad se

2. Sigo aquí los trabajos del «trío de Cienfuegos» (Rebecca Scott, Orlandito García y Michael Zeuske), en especial Scott y Zeuske, 2001: 109-134; Scott y Zeuske, 2002; Zeuske, 2001b.

3. Existe correspondencia de la época de la guerra entre las autoridades militares españolas y el dueño de Santa Rosalía en el núm. 42, Colección Manuscrita Julio Lobo, Colección Cubana, Biblioteca Nacional José Martí (a partir de ahora C.M. Lobo, CC, BNJM). La carta del 1 de julio de 1879 es de Francisco Pérez a don Manuel Blanco, en el núm. 10, *ibíd.*

quejaba amargamente de que unas mujeres de la ciudad de Cienfuegos se habían instalado en las viviendas de los trabajadores de Soledad. El administrador las consideraba una plaga y quería hacerlas regresar de inmediato, pero tuvo que esperar a que el río se calmara para que lo cruzaran a nado. Si bien podía intentar expulsiones de la propia finca de Soledad, probablemente no le resultaba tan fácil hacerlo de los asentamientos cercanos.⁴

A lo largo de los límites de las plantaciones, dos de los puntos más importantes, en cuanto a asentamientos semiindependientes se refiere, fueron San Antón, en el extremo sudeste de Soledad, y El Palmar, que colindaba con la hacienda por el sur —véase mapa 1—. El toponímico San Antón tiene una larga historia: así se había denominado una concesión de tierras de la Corona cuyo centro quedaba en las inmediaciones del lugar, cuando la crianza de ganado era la actividad económica fundamental de la región. El Palmar era más efímero, y a menudo aparecía como una simple ubicación geográfica: Palma. En la medida en que las inversiones azucareras se expandieron a partir de las áreas de Trinidad y Cienfuegos en la segunda mitad del siglo XIX, San Antón se convirtió en un asentamiento intermedio, ubicado en el Camino Real entre Cienfuegos y las montañas, en el entronque del camino norte a Guaos. Pronto se vio encajonado entre dos plantaciones azucareras en expansión: Soledad, que era propiedad de la familia Sarria, y Santa Rosalía, fundada por José Quesada y adquirida más tarde por Manuel Blanco. Varias familias —que no eran inicialmente los propietarios de Soledad y Santa Rosalía— poseían tierras en el propio San Antón.

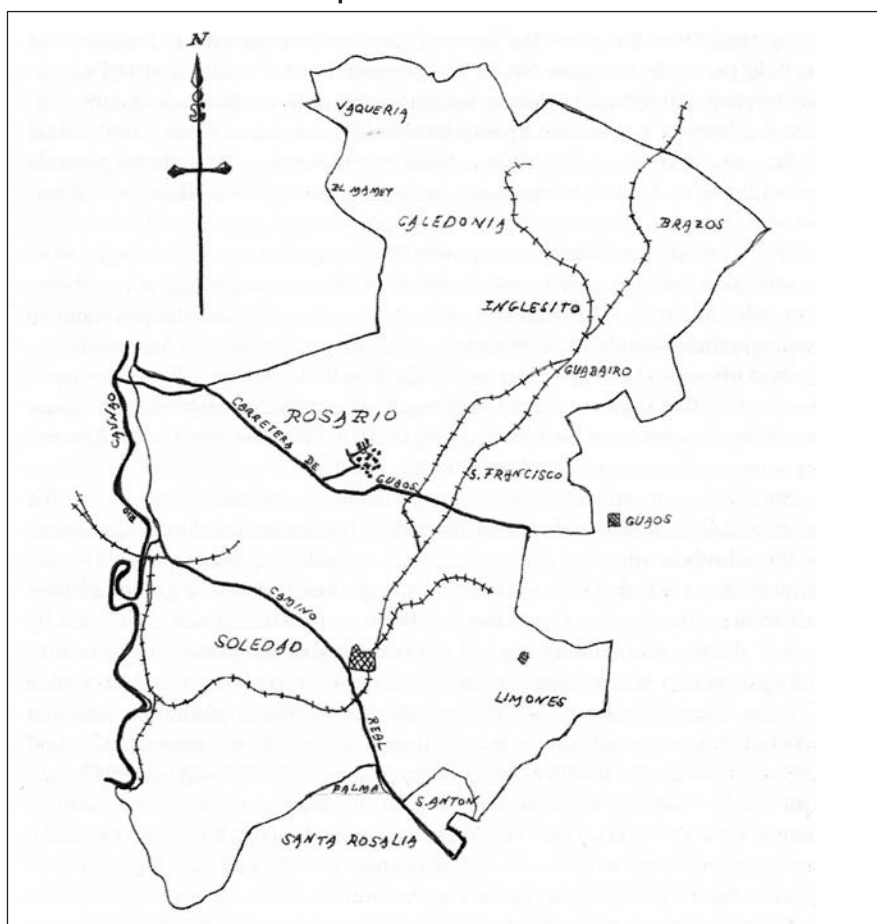
El 25 de julio de 1879, en vísperas del inicio de la guerra Chiquita, Rosendo Gutiérrez, de San Antón, le envió una nota en tono de alarma a José M. Pérez, el administrador de Santa Rosalía. Gutiérrez le informaba que corría por San Antón el rumor de que «esta noche o mañana se han a alzar con las dotaciones de los ingenios los vecinos de esta Jurisdicción».⁵ Se estimaba que la temida revuelta atravesaría la línea que dividía a los esclavos de los libres, lo que quizá fuera signo de una relativa fluidez de las relaciones sociales en la comunidad. La respuesta de Pérez consistió en informar de los rumores a la Guardia Civil, la cual le informó a su vez de que en caso de un levantamiento todos los residentes serían reconcentrados en el cercano pueblo de Arimao. Pérez decidió cancelar el trabajo nocturno de los esclavos durante las noches siguientes y vigilar junto a tres hombres armados los barracones de los esclavos.⁶

4. Véase la correspondencia de J. S. Murray con Edwin Atkins, conservada en Atkins Family Papers, Massachusetts Historical Society (MHS). Estamos muy agradecidos a Kathleen López por su transcripción de dicha correspondencia. Sobre el tema de las mujeres que penetraban sin permiso en la plantación, véase Beal a Atkins, 14 de junio de 1887, Atkins-Soledad Letters, MHS.

5. Véase Rosendo Gutiérrez a D. José M. Pérez, 25 de julio de 1879, en «Cartas de varias personas dirigidas a Manuel Blanco propietario del ingenio Santa Rosalía», núm. 9 A, C.M. Lobo, CC, BNJM.

6. J. M.^a [Pérez] a D. Manuel Blanco, 26 de julio de 1879, en núm. 10, C.M. Lobo, CC, BNJM.

Mapa 1. Plano de Soledad



Fuente: Scott y Zeuske, 2002: 685.

Después del final de la guerra Chiquita (1880) siguió rápidamente la sustitución de la esclavitud por el llamado patronato, cuyo fin era posponer la emancipación plena al tiempo que se daba una apariencia de mejoría a la situación. Los esclavos, en la medida en que pasaban de la categoría de patrocinados a la de personas jurídicamente libres, comenzaron a cambiar el paisaje social, ya que a menudo buscaban una base de operaciones que no fueran los barracones y los bohíos en los cuales habían vivido durante la esclavitud. San Antón, ubicado al pie de la loma donde estaba emplazado el ingenio Santa Rosalía, resultaba un destino tentador. En cualquier caso, para la mayoría era una necesidad imperiosa seguir trabajando en las plantaciones y centrales para obtener su sustento y no morirse de hambre.

La enumeración de propiedades no azucareras del distrito realizada en 1880-1881 brinda una fugaz visión de la vecindad, ya que relaciona varios sitios en el partido de Arimao que parecen corresponder a asentamientos en los límites de Soledad, donde los ex esclavos podían trabajar también en su propia tierra. Entre estos sitios se incluye uno, propiedad de Joaquín Hernández, denominado El Palmar; otro llamado La Ceiba, de propiedad de Quintero Castillo; y un tercero denominado Caunital, de Antonio Ravella: todos estos apellidos vuelven a aparecer en mapas posteriores de la zona. Los dos primeros pagaban impuestos módicos, lo que hace suponer que eran pequeños propietarios. La propiedad de Ravella era algo mayor. No obstante, en esta etapa temprana no hay indicios de propietarios de color.⁷

No sabemos cuántos ex esclavos iniciaron sus demandas de tierra en San Antón, sea asentándose en tierras incultas que aún pertenecían sobre el papel a la Corona, sea mediante relaciones de parentesco o clientelismo con personas ya asentadas en esas tierras. En los años iniciales puede haber existido una relación simbiótica entre estos nuevos ocupantes y los antiguos poseedores de títulos, personas de mediana condición que pueden haberse percatado de que tener a alguien que los auxiliaba en el cultivo de la tierra los ayudaba a mantener fijos los linderos con las vecinas plantaciones. Por uno u otro medio, Alejandro Quesada, recién liberado de la esclavitud en Santa Rosalía, se estableció en un sitio pequeño en San Antón, a lo largo del callejón entre San Antón y La Güira, en dirección a Arimao. Plantó un aguacate que todavía vive y comenzó a cultivar los clásicos frutos menores para alimentar a su familia, que incluía al joven Cayetano Quesada, quien tenía unos seis años de edad en el momento de la abolición final.⁸

Con el inicio de la guerra de 1895-1898, los pueblos ubicados en los linderos recobraron su fama de lugares peligrosos. Parece ser que las colonias y los asentamientos pequeños les sirvieron de refugio a rebeldes de las inmediaciones que habían declarado su adhesión a la causa separatista. El administrador de Soledad señalaba en una carta de agosto de 1895 que un destacamento de soldados españoles había caído en una emboscada de los rebeldes al salir de la plantación (Atkins, 1926: 163-164). Uno de esos rebeldes puede muy bien haber sido Ciriaco Quesada, un ex esclavo de Santa Rosalía alistado en el Ejército Libertador en agosto de 1895 (Zeuske, 2001b: 197-234). Después de alcanzar la libertad en 1886, Ciriaco Quesada había trabajado en Santa Rosalía solo esta-

7. Propiedades 288, 289, 290 en la Provincia de Sta. Clara, Ayuntamiento de Cienfuegos, Fincas rústicas no destinadas al cultivo del azúcar ni del tabaco, Copia del padrón vigente para la distribución del impuesto municipal en el año de 1880-1881, Archivo Nacional de Cuba (ANC), Miscelánea de Expedientes, Exp. By, Leg. 3097. Otras propiedades enumeradas también pueden haber estado ubicadas en San Antón o sus inmediaciones; la relación no especifica las ubicaciones exactas.

8. Le agradecemos a Humberto Quesada haberle permitido a Rebecca Scott recorrer el sitio fundado por su abuelo y ver sus cultivos; y a Humberto, Francisco y Gerardo Quesada, así como a su hermana Ramona Quesada de Castillo, a su prima Araceli Quesada y Quesada y al esposo de Ramona, Evelio Castillo, su hospitalidad y sus reflexiones sobre la historia de la familia y sobre los sitios y sus productos. Entrevistas con Rebecca Scott, 1998, y con Scott y Michael Zeuske, 1999.

cionalmente; parece probable que haya fijado su residencia en algún pedazo de tierra cercano. Otro de los rebeldes puede haber sido Cayetano Quesada, hijo de Alejandro, quien decidió incorporarse a la rebelión a la edad de diecisiete años (Scott, 2001: 23-52).

Al término de la guerra, en 1898, tras tres largos años de combate, Ciriaco Quesada y su compañero de armas, Cayetano Quesada, regresaron al lugar. Se establecieron en lotes de terreno contiguos en San Antón, colindantes con los cañaverales de Soledad. Ciriaco criaba ganado y tenía caballos; Cayetano combinaba el trabajo asalariado en la Colonia Belmonte, propiedad de Soledad, con el tejido artesanal de sombreros, el cultivo de alimentos y la tarea ocasional de desmochador de palmiche para alimento de los cerdos.⁹ Si se observa con atención un mapa de 1906 de las propiedades pertenecientes a E. Atkins and Co. en las inmediaciones de Soledad, se ve que una parte de San Antón todavía no está incluida en dichas propiedades —véase mapa 1—. Es una muesca conspicua en sus límites, quizá una espina en su costado (Scott y Zeuske, 2002: 685).

Cuando se liberalizaron los requisitos de las pensiones a los veteranos en la década de 1930, Cayetano Quesada solicitó una pensión y se le otorgó una módica suma mensual. En ese momento, según el Registro de Propiedad de Cienfuegos no poseía propiedades. El lugar de residencia que se le adjudica es San Antón, «en terrenos del Central Soledad».¹⁰ Al triunfo de la revolución de 1959, cuando se censaron las propiedades para la reforma agraria, el sitio era cultivado por los descendientes de Cayetano Quesada y sus familiares. Los nuevos registros les daban a muchos de los pequeños agricultores de San Antón la categoría de precaristas, término equivalente grosso modo a asentado, aunque implica una suerte de derecho consuetudinario a la tierra.¹¹ Sin embargo, no hay razón para pensar que la familia Quesada haya usado este término analítico; sus miembros parecen haberse referido siempre a la finca como su sitio (Fornias, 2004). Cuando se le pregunta cómo adquirió la finca Cayetano, su hija Ramona responde simplemente: «por herencia».

El Palmar era más pequeño y precario que San Antón: era una punta de tierra junto al límite sur de la plantación Soledad, no lejos del río Caunao. Como era demasiado pedregoso para resultar atractivo para el cultivo de caña, el terreno no estuvo entre los adquiridos originalmente de la familia Albis/Sarría por Edwin Atkins. En su primera oleada expansionista durante la década de 1890, Atkins se concentró en la compra de las ricas tierras cañeras de Rosario, hacia el norte de Soledad, y las de Limones, hacia el este. Si se viajaba a caballo desde lo que era antes la entrada principal de Soledad —ubicada ahora detrás del ingenio

9. Entrevistas con Ramona Quesada Castillo, Humberto Quesada, Gerardo Quesada, Francisco Quesada y Evelio Castillo, 1998, 1999.

10. La solicitud de pensión de 1936 está archivada en Leg. 477 de los papeles del Juzgado de Primera Instancia de Cienfuegos, en el Archivo Provincial de Cienfuegos.

11. Véanse las investigaciones preliminares del Instituto Cubano de Cartografía y Catastro sobre Propiedad Rústica, 1961, conservadas en el APC.

moderno— y se doblaba a la izquierda, pronto se llegaba a El Palmar. Nunca reconocido formalmente como asentamiento, resultó devastado por un huracán hace décadas. Hoy en día se le puede perdonar al viajero que quiere llegar por esa vía a San Antón que lo atravesase sin detenerse. De cerca, El Palmar se asemeja a cualquier otro trecho del camino con unas cuantas casas en las orillas, aunque desde cierta distancia lo hace reconocible su espléndido palmar.

El Palmar es un buen ejemplo de una comunidad intersticial nacida en la estela inmediata de la esclavitud, que floreció durante varias décadas y después declinó como consecuencia de un desastre natural. Las primeras referencias que hemos encontrado a El Palmar provienen de la época de la guerra de 1895-1898 y del período inmediatamente posterior. Su poblamiento está estrechamente relacionado con la comunidad de ex esclavos, la mayor parte de apellido Quesada, que alcanzaron su libertad en la década de 1880 en la plantación Santa Rosalía. En 1897 algunas de las ex esclavas de dicha plantación fueron recluidas en campos de reconcentración creados en las inmediaciones por el general español Valeriano Weyler. A su regreso tras el fin de la guerra, esas mujeres aparentemente se encontraron con que Manuel Blanco había permitido que otras personas se asentaran en su propiedad. En la correspondencia que se conserva de 1899 el administrador rezonga sobre ellas e informa que muchas se han ido hacia El Palmar.¹²

La memoria local atribuye el desarrollo de un asentamiento formal en El Palmar a Juan Bravo, un español dueño de una tienda, inmigrante después de 1880 y «de muy buen corazón». Bravo parece haber adquirido la tierra alrededor de la tienda que fundó en El Palmar, y haberles dicho a ex esclavos de Santa Rosalía que podían asentarse en ella. Es razonable imaginar que estuviera deseoso de asegurarse clientes. A las mujeres de apellido Quesada pronto se unieron otros residentes locales. Manuel Lago, por ejemplo, era un artesano español inmigrante, empleado como segundo carpintero en el Central Soledad. En un baile al aire libre en Arimao, pueblo ubicado hacia las montañas, conoció a Bárbara Pérez, una ex esclava de la plantación Santa Teresa, propiedad de Sebastián Pérez Galdós. Bárbara sabía leer y trabajaba como lavandera en Arimao, desde donde, según la tradición familiar, les pasaba municiones a los mambises. Bárbara Pérez y Manuel Lago se unieron, y Manuel decidió construir una gran casa en El Palmar. Más tarde le contó a su hijo Tomás que había hecho la casa grande para que cualquier inmigrante español que llegara al lugar tuviera un sitio donde quedarse. La casa estaba a la vera de un arroyito, y la familia criaba patos y sembraba maíz, boniatos, calabazas, papas, cebollas y otros alimentos. El tendero español José Bravo criaba ganado, y Tomás Pérez recordaba que las vacas invadían periódicamente la cocina de su madre en busca de

12. Los datos sobre los campos de reconcentración están tomados de los recuerdos de Caridad Quesada, entrevistada por Rebecca Scott en 1998 y 1999. La correspondencia del administrador se conserva en la colección privada de Orlando García Martínez.

comida.¹³ Sus vecinos incluían a otros ex esclavos: Eduarda Quesada, de Santa Rosalía, también casada con un español; y Rita Iznaga, casada con el tío de Bárbara Pérez, Eduardo Pérez, también conocido como el Cañón. Durante la ocupación de Cuba por fuerzas militares estadounidenses entre 1906 y 1909, la plantación Soledad sirvió de base para las tropas. Tomás Pérez recordaba que algunas lavanderas de El Palmar, entre ellas su madre, recorrían el camino del arroyo a la plantación para recoger los uniformes de los soldados y lavarlos. Y también recordaba a un sargento que intentó asaltar a una mujer por el camino y a otro sargento que impidió la violación.

En esta comunidad multirracial ubicada junto a la tierra de los Atkins, las familias lograban establecer cierta distancia con respecto a la supervisión directa del Central Soledad, incluso si trabajaban en él, y podían multiplicar sus empleos y actividades de subsistencia. Las mujeres que no podían adquirir tierra por sí mismas lo hacían al casarse con hombres que sí podían; al mismo tiempo, el ingreso de dinero de las mujeres y el cultivo de sus huertos aumentaban la seguridad familiar.

No obstante, a inicios de siglo, Manuel Lago, irritado porque no lo habían promovido a primer carpintero de Soledad, se fue de El Palmar y abandonó a Bárbara Pérez y a sus hijos. Bárbara siguió trabajando como lavandera, pero después de que el huracán de 1935 devastara El Palmar, se mudó a un lugar más próximo al batey de Soledad, donde su hijo Tomás cultivaba una pequeña colonia cañera —es decir, era colono— y se preparó como comadrona. Hasta el día de hoy, si se les pregunta a los residentes locales de cierta edad, responden inmediatamente que los recibió Barbarita, y que se sabía que en partos difíciles había salvado vidas. Ávida lectora, Bárbara Pérez con frecuencia visitaba a sus parientes en Cienfuegos e iba al encuentro de la «cultura» de la ciudad. Su hijo Tomás pasó la mayor parte de su vida desempeñándose en diversos empleos en el Central Soledad y su Colonia Rosario: trabajó como vaquero, estibador, colono y capataz del horno de cal. Después de la revolución de 1959 se involucró en la vida pública y fue presidente de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) de Guaos.¹⁴ Tomás Pérez y Pérez murió en mayo de 1999 a la edad de noventa y siete años, pocos meses después de dedicar generosamente muchas horas a responder preguntas sobre El Palmar. Aunque estaba ciego y enfermo, se mantenía completamente lúcido y recordaba infinidad de datos, desde los salarios ganados hasta la extensión exacta de la colonia de caña que sembraba, desde juegos de béisbol en Soledad hasta la belleza de las hijas de Mister Gray, el administrador del Atkins Garden. Describía en detalle las plantas sembradas y los animales criados en el terreno de la familia en El Palmar, desaparecido sesenta y cuatro años antes.

13. Tomás Pérez y Pérez, entrevistas con Rebecca Scott, 1998 y 1999.

14. Entrevistas de Rebecca Scott con Tomás Pérez y Pérez, 1998 y 1999, y con Eduardo Girón, Rosario, 1999.

3. La ciudadanía, los títulos legales sobre la tierra y los trabajos

La percepción desde los asentamientos pequeños como San Antón o El Palmar hace especialmente vívidas las microhistorias de acceso exitoso a la tierra, por más informal que fuera. Por tanto, resulta útil enfocar ahora el nivel superior, un distrito cañero completo, y tratar de preguntarse de modo algo más sistemático cómo se facilitó o restringió el acceso a la tierra y a la ciudadanía en diferentes momentos de su historia.

Desde esta óptica, la impresión predominante es que las personas de color tenían un acceso limitado a los títulos legales sobre la tierra. Durante los últimos años de la emancipación de los esclavos, el Estado colonial decretó que se realizara un nuevo amillaramiento, esto es, una medición y evaluación de las propiedades con el fin de fijar los impuestos. El Estado determinó los valores de dichas propiedades y de sus producciones agrícolas, e impuso determinados impuestos de acuerdo con ellos. Por fortuna, las relaciones de 1885 y 1887 para el término municipal de Lajas, a unos treinta kilómetros al norte de Soledad, ha llegado hasta nuestros días. Desgraciadamente, sin embargo, dicha relación no contiene información sobre la condición de ex esclavos de los que estaban en ese caso, aunque sí incluye una clasificación por color. Solo 18 de los 247 propietarios de todo el término en 1887 aparecen listados como pardos o morenos. De ellos, 4 se categorizan como pardos, entre ellos una mujer; y 14 como morenos, entre ellos 5 mujeres.¹⁵

Aquí nos encontramos, de hecho, con el efecto opuesto al que nos brinda la visión de abajo hacia arriba que ofrecen la historia oral y la microhistoria. Todo el que carece de título legal resulta invisible, por lo cual el número de pequeños propietarios de color parece muy reducido. La mayor parte de los miembros de este pequeño grupo pertenecían probablemente a familias de color libres desde larga data, es decir, antes del comienzo del proceso de emancipación en Cuba (1868). Por supuesto, cada propiedad puede haberle suministrado empleo a otras personas además del titular, y es probable que algunos descendientes de esclavos se hayan asentado en las tierras de sus parientes o cerca de ellas. La concentración exclusiva de estos cultivadores en los frutos menores fue sin duda un modelo que los esclavos recién liberados siguieron a menudo. Pero parece indisputable que inmediatamente después de la emancipación la pequeña propiedad siguió quedando fuera del alcance de la mayoría de los ex esclavos.

15. Véase la orden del Capitán General «para establecer Juntas Municipales para establecer en esta Isla los registros y los amillaramientos de la riqueza territorial», publicada en la *Gaceta Oficial* del 15 al 18 de septiembre de 1885. Véase la circular del gobernador de la provincia, Santa Clara, 26 de septiembre de 1885, en ff. 2r-3r, «Expediente relativo al amillaramiento de fincas urbanas y rústicas según el reglamento», inv. 1, exp. 135, leg. 2, Fondo Ayuntamiento de Lajas (FAL), APC; y el «Expediente que contiene documentos sobre amillaramiento o padrón de la riqueza rústica» (25 de octubre de 1887 - 17 de diciembre de 1888), exp. 136, leg. 2, FAL, APC.

Aunque el Estado colonial español no hizo ningún intento por facilitarles a los ex esclavos el acceso a tierras cultivables, ni mucho menos a títulos legales de tierra y labor, sí deseaba concederles una especie de ciudadanía limitada, con la esperanza de alentar su lealtad a la empresa colonial. Lo que aún no sabemos es cómo se realizaban las votaciones ni hasta qué punto las redes de clientelismo y la militarización del campo viciaban esta forma de derecho político. Varios casos individuales apuntan tanto a las líneas transversales de partidismo y clientelismo que se embrollaban con las demandas de ciudadanía, como al relativo aislamiento y a la vulnerabilidad de los aspirantes individuales al voto. En toda Lajas en 1878-1879 y 1881 solo hubo ocho y cinco hombres de color, respectivamente, entre los 160 y 153 electores en las respectivas elecciones para concejales municipales.¹⁶ Por otra parte, las disputas entre las juntas electorales y el ayuntamiento permiten atisbar los obstáculos locales que erosionaban el acceso formal al sufragio otorgado por varias reformas coloniales.

Un caso vívido que demuestra el vínculo temprano entre trabajo en sitio propio, la tenencia de propiedad y la ciudadanía es el de Salvador Díaz y Alonso, pardo, quien se presentó en 1881 en el barrio de Santa Rosa, en Lajas, para reclamar su derecho a votar. Al hacerlo invocaba el hecho de que arrendaba un sitio que era propiedad de su madre, Mercedes Alonso, morena, quien pagaba 15,20 pesos al año de impuestos por el sitio del que era propietaria, y en el que aparentemente trabajaba su hijo Salvador Díaz. Parece ser que la mesa electoral no supo qué hacer ante su petición, y lo remitió al ayuntamiento. Aunque resulta difícil ver qué jurisdicción legal se puede haber considerado que tenía el ayuntamiento sobre la cuestión, lo cierto es que falló a favor de Díaz. No aparece en las inmediatamente próximas listas electorales, pero lo encontramos otras veces en el censo para las elecciones de 1898 y en el censo electoral de 1907.¹⁷

16. «Lista por orden alfabético y numérico de los electores de Mspo. formada con arreglo al artículo 52 de la Ley electoral municipal», en «Expediente relativo a elecciones para concejales y diputados provinciales del año 1879» (1.º dic. 1878 / 5 febr. 1879), exp. 88, leg. 5, inv. 1, fondo 111, FAL, APC; y «Lista conforme con el Registro del Censo de Santa Isabel de las Lajas» (19 de marzo - 30 de abril de 1881), exp. 167, leg. 3, FAL, APC.

17. «Expediente relativo a las elecciones municipales verificadas en los días primeros del mes de Mayo», inv. 1 (1 de mayo - 4 de mayo de 1881), exp. 162, leg. 3, FAL, APC; así como «Expediente relativo a la instancia del Pardo Salvador Díaz solicitando derecho electoral como arrendatario de la madre», inv. 1 (25 de febrero - 3 de marzo de 1881), exp. 185, leg. 3, FAL, APC. La siguiente lista electoral es «Lista del Censo electoral para Diputados á Cortes» (14 de enero 1883 - 21 de enero de 1883), núm. 30, leg. 26, FAL, APC. Para el censo electoral de 1898 («38 años, campo, sabe leer y escribir», véase: «Lista por orden alfabético de apellidos y con numeración correlativa, de todos los vecinos mayores de veinte y cinco años que constan en el censo general de población con expresión de la edad, domicilio, profesión y si saben leer y escribir», inv. 1 (28 enero - 2 marzo 1898), exp. 161, leg. 3, *ibid.*, y para el de 1907, barrio Santa Rosa de Lajas: «mulato, 62 años de edad, casado, nacido en Cuba, reside 62 años en la provincia, 62 años en el municipio y 62 años en el barrio, es agricultor y sabe leer y escribir», en: «Censo de Septiembre 30 de 1907. Lista Electoral Municipio de Santa Isabel de las Lajas Provincia de Santa Clara», leg. 265, núm. 14590, Secretaría de Gobernación, Archivo Nacional de Cuba (ANC). La diferencia entre las edades de S. Díaz es obvia, pero no tengo explicación para ello.

Para Lajas disponemos, junto con mucha información sobre el estatus social y la propiedad, de datos concretos sobre ocupaciones y trabajos, tanto en el espacio urbano como entre los vecinos de la zona rural. Lajas demuestra la estructura social moderna de un pueblo azucarero rural —véase figura 1—:¹⁸ dos clases claramente configuradas como «propietarios» —3%, entre ellos un «moreno»— y «labradores de campo». Estos labradores de campo representaban el 84% de la población, más del 40% de ellos con un solo apellido. Eso significa que en su abrumadora mayoría se trataba de personas que en los censos y listas se clasificaban como pardos y morenos, es decir, ex esclavos. Muchos de ellos vivían en el barrio marginal La Guinea, fundado y reformado después de 1880. Aunque Lajas fue un pueblo relativamente pequeño —siempre en el límite de los 8.000 habitantes— en el *hinterland* azucarero de Cienfuegos, se observa en la lista todo el panorama de oficios artesanales y servicios modernos, entre ellos empleados, comerciantes, tabaqueros, tres médicos, dentista, fotógrafo, relojero, etc. En La Guinea existía también el Cabildo San Antonio, devoto del santo más importante de los congos. Lajas era un centro de la cultura de los congos en Cuba, no en vano fue la cuna del Baile de la Bandera (*batuque* en Brasil) y de las tradiciones de la familia Moré (Benny Moré).

Al mismo tiempo, encontramos otro modelo colectivo de asentamiento fomentado, o más bien controlado, por los propietarios de centrales. Lajas no era un caserío como San Antón o La Palma, sino una cabecera municipal con una población blanca y de color libre relativamente grande. La memoria colectiva local atribuye la adquisición de algunas hectáreas de tierra en la llamada «calle del ferrocarril» a la poderosa familia de terratenientes autonomistas, los Terry, en los años alrededor de la abolición definitiva de la esclavitud en Lajas. Esas tierras se hallaban al margen del casco urbano del pueblo, al otro lado de la línea del ferrocarril, prácticamente un *ghetto*, y al mismo tiempo eran casi colindantes con las tierras del central Caracas. Esta memoria local, recogida por las investigaciones de historiadores, lingüistas y etnólogos en los artículos (Dumoulin, 1973: 3-66; Valdés Acosta, 1972: 145-181) citados en la revista *Islas*, afirma también que en 1885-1886 los Terry repartieron pequeños lotes de este terreno en forma de huertas, en las cuales se habían construido bohíos de tabla y techo de guano. Allí asentaron a ex esclavos de apellido Terry y Moré, entre ellos los

18. Según las fuentes: «Lista por orden alfabético de apellidos y con numeración correlativa de todos los vecinos mayores de veinte y cinco años que constan en el censo general de población con expresión de la edad, domicilio, profesión y si saben leer y escribir», véase Archivo Provincial de Cienfuegos (APC), Fondo Ayuntamiento de Lajas (FAL), leg. 3, exp. 161, inv. 1 (28 enero – 2 marzo 1898): «Expediente que contiene lista de vecinos mayores de 25 años que constan en el censo general de población», ff. 2r-26r; y también «Lista nominal por apellidos de los electores que constan en la procedente relación y que a su vez reúnen las condiciones de elegibles según el artículo 16 del Decreto de 25 de noviembre de 1897 adaptando al Nuevo Régimen de esta Isla de Ley Electoral de 26 de Junio de 1890», en APC, ibíd., leg. 3, exp. 161, inv. 1 (28 enero – 2 marzo 1898): «Expediente que contiene lista de vecinos mayores de 25 años que constan en el censo general de población», ff. 22r-23r.

Figura 1. Ocupaciones y trabajo en Santa Isabel de las Lajas

Oficios	Cantidad (%)¹	Porcentaje de morenos y pardos (posiblemente ex esclavos) (%)²	Saben leer y escribir (porción morenos y pardos)³
Campo	1390 (83,92)	682 (41,21)	236 (46)
Propietario	49 (2,96)	1 (0,06) ⁴	46 (1)
Comercio	67 (4,04) ⁵	9 (0,54) ⁶	61 (4)
Tabaquero	32 (1,93)	9 (0,54) ⁷	25 (4)
Empleado	26 (1,62)	11 (0,66) ⁸	30 (10)
Carpintero	19 (1,15)	5 (0,30) ⁹	15 (2)
Zapatero	11 (0,66)	4 (0,25) ¹⁰	9 (2)
Mecánico	7 (0,42)	3 (0,18) ¹¹	4 (1)
Panadero	7 (0,42)	1 (0,06) ¹²	4 (0)
Sastre	5 (0,30)	4 (0,25) ¹³	5 (4)
Albañil	5 (0,30)	4 (0,25) ¹⁴	3 (1)
Barbero	4 (0,25)	2 (0,12) ¹⁵	3 (1)
Herrero	4 (0,25)	1 (0,06) ¹⁶	4 (1)
Cocinero	4 (0,25)	2 (0,12) ¹⁷	2 (2)
Maestro azúcar	2 (0,12)	0	2 (0)
Magisterio	3 (0,18)	0	3 (0)
Sacerdote	1 (0,06)	0	1 (0)
Predicador	1 (0,06)	0	1 (0)
Médico	3 (0,18)	0	3 (0)
Abogado	1 (0,06)	0	1 (0)
Maquinista	1 (0,06)	1 (0,06) ¹⁸	1 (0)
Relojero	2 (0,12)	0	2 (0)
Platero	1 (0,06)	0	1 (0)
Pintor	1 (0,06)	0	0 (0)
Fotógrafo	1 (0,06)	0	1 (0)
Dentista	1 (0,06)	0	1 (0)
Farmacéutico	1 (0,06)	0	1 (0)
Talabartero	2 (0,12)	1 (0,06) ¹⁹	1 (1)
Tipógrafo	1 (0,06)	0	1 (0)
Marino	1 (0,06)	1 (0,06) ²⁰	1 (1)
Telegrafista	1 (0,06)	0	1 (0)
Reparador	1 (0,06)	0	1 (0)
Total	1655 (100,00)	741 (44,78) ²¹	470 ²² (81) (4,90) ²³

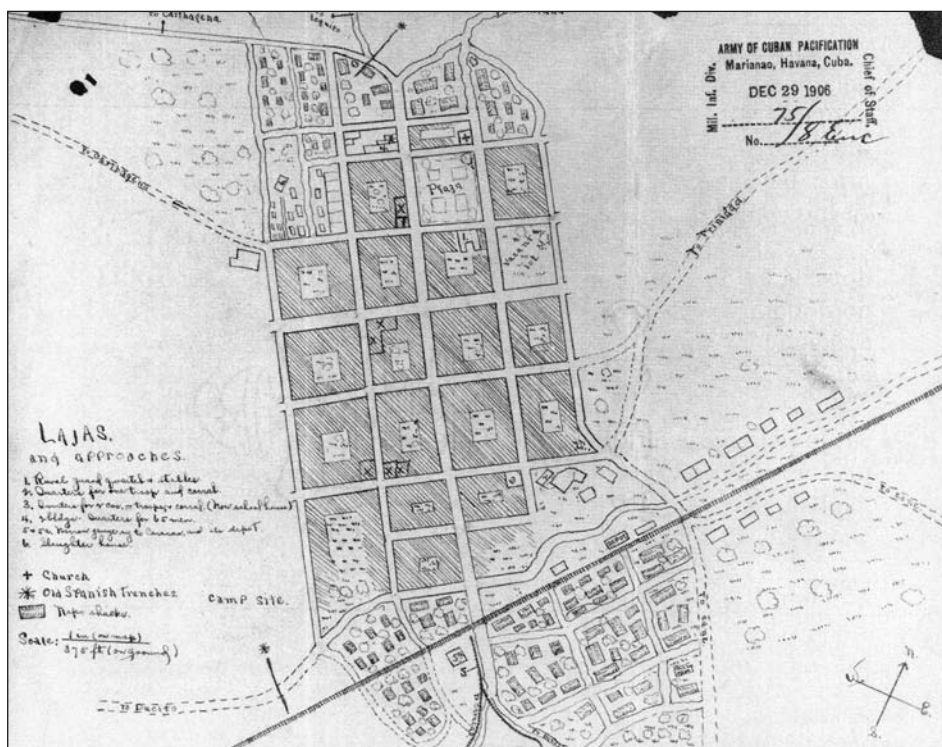
1. Ligeramente redondeado.
2. La porción concreta de morenos y pardos no se puede saber porque la lista ha sido formalmente «democratizada» (es decir, no se menciona *expressis verbis* (escritos) los marcadores raciales (moreno, pardo / morena, parda)). Como se menciona arriba, este es uno de los grandes problemas de la investigación de la postemancipación. Las cifras representan en su abrumadora mayoría hombres con un solo apellido (o sin otro apellido). Solo en caso de apellidos esclavos (Mora, Moré, Terry, Hidalgo, etc.) se puede hacer una afirmación clara. Lo mismo es válido para el criterio de «sabe leer y escribir». Véase Zeuske, 2002-2003.
3. La estimación basándose en apellidos es un máximo. Estimaciones solo a base de «apellidos esclavos» conocidos serían un mínimo.
4. El nombre es don Aguedo Triana, en APC, FAL, leg. 3, exp. 161, inv. 1 (28 enero - 2 marzo 1898): «Expediente que contiene lista de vecinos mayores de 25 años que constan en el censo general de población», f. 24r.
5. Entre ellos los hermanos Falla Gutiérrez, Laureano (38) y Miguel (30), en *ibid.*, f. 9r.
6. Arbolay, Campo, Cabrera, Linares, Martínez, Planas, Toca, Mota; *ibid.*, pássim.
7. Clavero, Carvajal (2), Gil, Madrazo, Ramos, Terry, Torres, Veloz. Solo Pastor Madrazo y Manuel Terry llevan «apellidos esclavos».
8. Entre los empleados no aparece ninguno de los «apellidos esclavos» (p. ej. Terry, Apezteguía, Moré), sino los apellidos Blanco, Calcino, Castellanos, Dorticós, Gómez, Jiménez, Martínez, Rodríguez, Valdés, Toscano y Torres, *ibid.*, pássim.
9. Tampoco entre los carpinteros hay «apellidos esclavos»: Berroa, Moreno (2), Olano, Pich.
10. Aragón, Cruz, Navarro, Vera.
11. Herrera, Chapotin, Rodríguez.
12. Antonio Madrigat.
13. Fernández, Oquendo, Socarrás, Subeldia.
14. Abreu, Cuellar, Quesada (2).
15. Agüero, Valdés.
16. Jera.
17. «Apellidos esclavos»: Gil, Moré (Rafael). Cocineros casi siempre eran ex esclavos.
18. Rodríguez.
19. Jera.
20. Quintana.
21. Del total.
22. Equivale a 28,40% del total.
23. Del total.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos señalados en la nota 18.

antepasados de Benny Moré. El nuevo asentamiento comenzó a ser conocido con el nombre de La Guinea» — véase mapa 2 —.

De ser así, con esta operación, digamos reformista, los Terry habrían matado dos pájaros de un tiro: se aseguraron un núcleo de trabajadores para su cercano central y al mismo tiempo evitaron asentamientos no controlados en los límites de sus propiedades. Las entrevistas que hicimos Rebecca Scott, Orlando García y yo en Lajas en marzo de 2000 y la investigación de la documentación archivística muestran un cuadro algo más complejo. Algunos vecinos de La Guinea tienen títulos legales sobre sus solares de 1.000 varas (un poco menos de 700 metros cuadrados), lo que nos hace pensar que entre los años finales de la

Mapa 2. Plano de Lajas, con el barrio «negro» de La Güinea



Fuente: United States National Archives (USNA), Record Group (RG) 395, Records of the United States Army Overseas Operations and Commands, 1898–1942, Series (s.) 1008, Army of Cuban Pacification, General Correspondence of the Military Intelligence División, file (f.) 75, item (i.) 89, February 17, 1908, Lajas.

década de 1870¹⁹ y la de 1880 también hubo una fuerte especulación con tierras por donde pasaba el ferrocarril. En el Archivo Provincial de Cienfuegos se conservan protocolos notariales que ratifican que al lado de los Terry también suministraron tierras a ex esclavos una tal Bárbara González Mesa, hija de uno de los grandes colonos de Lajas, y Manuel Rodríguez del Rey, ex propietario del ingenio Santa Sabina, más tarde Caracas, y otros. Pero no lo hicieron en forma de entrega, como pretende el mito acerca de los Terry, sino en forma de venta, a un precio de 50 pesos por solar yermo. En muchos casos fueron ex esclavas las

19. La primera venta de solares aparece en 1877, pero se perdió el tomo de los protocolos; el siguiente aparece en APC, Protocolos D. José Rafael Villafuerte y Castellanos, núm. 64 (1878), ff. 387r-388v, escritura núm. 149, donde un tal Julián Romero vende un solar a la morena libre Filomena Viera, natural de África.

que compraron los solares.²⁰ Pero parece ser que también la familia Terry había comprado tierras muy pronto, en fecha tan temprana como 1846, es decir, que las transacciones de tierras fueron de carácter especulativo. Como se puede desprender de la correspondencia entre Emilio Terry y su administrador en 1887, los Terry tenían en Lajas 58 solares. Pero les resultaba difícil inscribir algunos en el Registro de la Propiedad, porque se había perdido la documentación.²¹ Hasta ahora no hay vestigios en la documentación de que los Terry hubieran «regalado» un solo solar a un ex esclavo. Tal vez dieron algún dinero, probablemente para el Casino Congo San Antonio de Lajas (y otro Casino Congo en Cruces), que desde la fundación de La Guinea era el alma cultural del barrio. Sea como fuere, el caso demuestra que hay que contrastar siempre la tradición oral con la memoria escrita y documental, si es posible.

En cuanto al trabajo azucarero y la vida diaria de los trabajadores azucareros en sí, como advierte Esteban Montejo, estos no habían cambiado mucho. Lo que sí había cambiado era el hecho de que después de 1880 hubo jornal o sueldo, y como se encareció la mano de obra, hubo más jornal o sueldo a partir de 1899, a veces ya en dólares americanos. De todas formas, desde los años ochenta del siglo XIX cambió, como he dicho arriba, la división del trabajo en el sector azucarero. Las mujeres ex esclavas «pierden» el trabajo en los campos de azúcar. Las mujeres trabajaron los *conucos* o la finquita comprada, con protocolo y título de propiedad (Zeuske, 2005: 181-198), se dedicaron a la cría de gallinas o cerdos, educaron a los hijos y empezaron a trabajar en otro sector muy dinámico, el de los servicios domésticos y urbanos, donde fueron lavadoras, planchadoras y sirvientas, a veces en relaciones de clientelismo civil desde los tiempos de la esclavitud. Montejo narra:

Las mujeres tampoco sentían el tiempo muerto. La vida de ellas era la cría de gallinas o de cochiniticos. Los conucos siguieron existiendo, pero en pocos lugares. Para mí que, con la libertad, los negros se despreocupaban de los conucos. El que conservaba el suyo [en tierras de la plantación – MZ] se pasaba el tiempo muerto atendiéndolo. Yo nunca hice conucos, porque no hice familia» (Barnet, 1967: 75).²²

Lo que sí era nuevo en los tiempos de la postemancipación fue una división más clara de trabajo en términos de género y de espacio. Empezaron a desarrollarse y crecer los barrios «pobres» de gente de color y de los ex esclavos alrededor de las ciudades (también las ciudades rurales, como Lajas —véase mapa 2—.

20. La mayoría de los protocolos aparecen en los Protocolos de José Rafael Villafuerte y Castellanos, como por ejemplo: Protocolos D. José Rafael Villafuerte y Castellanos, núm. 12 (1883), ff. 412r-415v, escr. núm. 97 e ibíd., núm. 12 (1883), ff. 418r-421r, todos APC.

21. Carta de Francisco Sánchez Marín, desde Cienfuegos, 28 de octubre de 1887, a Emilio Terry y Dórticos, en «Correspondencia dirigida al Sr. Emilio Terry de los años 1887 y 1888», Academia de la Historia, caja 63, signatura 72, Archivo Nacional de Cuba (ANC), sin foliación.

22. Véase también Zeuske, 1998a; 1999: 521-525; 2002c: 95-101.

Muchas ex esclavas y ex esclavos devinieron elementos sociales y económicos de peso en las dinámicas economías urbanas, principalmente en el sector de servicios, las economías portuarias, el sector del transporte y el de la construcción.

La movilidad de los «brazos» rurales aumentó, hasta el punto de que se puede hablar prácticamente de un nuevo nomadismo de hombres y trabajadores azucareros. Primero se desarrolla un «blanqueamiento» de la fuerza de trabajo rural, sobre todo entre 1880 y 1910 por la migración golondrina entre Galicia y Cuba, así como por la re-emigración y la emigración de muchos españoles hacia Cuba a partir de 1902, como el padre de Fidel Castro (Naranjo Orovio, 1994: 121-136; Balboa Navarro, 2000b: 204-211). Entre 1895 y los primeros años del siglo xx este gran grupo de trabajadores rurales formó un cuerpo multirracial bastante estable (Pite, 2003; Scott, 2005: 181). A partir de 1910 hubo cierta «re-esclavización» de la fuerza de trabajo azucarera por la presión de las grandes empresas americanas y, en consecuencia, un fuerte antiamericanismo y antiimperialismo fueron adoptados por las élites hispano-cubanas, junto con una remarcable xenofobia y racismo antinegro. El duro trabajo rural, transculturado entre 1880 y 1895 con la llegada de numerosos gallegos, se hizo otra vez «trabajo negro», ahora sobre todo en los territorios centrales y orientales de la isla. Para esta primera fase de la postemancipación Rebecca Scott dice sobre los jornales/salarios: «during postwar reconstruction [...] laborers on the sugar plantations earned only 60 to 80 cents a day, without food» (Scott, 2005: 181). Montejo añade: «Yo ganaba como los demás. El sueldo venía saliendo en unos veinticuatro pesos, contando la comida [...]. El mismo bodeguero nos entregaba el dinero. Una mitad en comidas y tragos a la otra en efectivo» (Barnet, 1966: 51, 53).

Definitivamente parece claro que estas condiciones se asemejaban a las del tiempo de la esclavitud, o incluso eran peores, pues en aquellos tiempos los esclavos habían recibido comida y labraban conucos. Y que las estructuras, sobre todo las estructuras rurales de la producción azucarera, siguieron existiendo, centralizándose por las guerras y expandiéndose después de 1880 y sobre todo de 1902. Su dinamismo económico y tecnológico, así como la devastación ecológica que causaron, conformaron otra continuidad con el período anterior (Ayala, 1999: 183-230; Dye, 1998; Santamaría García, 2002; Funes Monzote, 2001: 3-28). Este dinamismo creció con las aperturas hacia el mundo americano de los Estados Unidos, es decir, con la americanización de Cuba a partir de 1899. La presión política de empresarios azucareros y grupos de inversores llevó también a profundizar el debate cultural alrededor de los «legados» de la esclavitud, el famoso debate sobre la naturaleza endógena o exógena del racismo en Cuba. A partir de 1910, con el nuevo predominio de empresas azucareras americanas en el Oriente del país (Camagüey y Oriente) empezó a llegar una nueva ola de inmigración: los haitianos y jamaquinos, con su propio legado de la esclavitud en Jamaica y en Saint-Domingue, el cual formaba en muchos aspectos parte de un «tipo caribeño» (Banko, 2009; Knight, 1985: 84-114; Naranjo Orovio, 1996).

Bibliografía citada

- ARANGO Y PARREÑO, Francisco (1952). *Obras de D. Francisco de Arango y Parreño*, 2 vols. La Habana: Publicaciones de la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación.
- ATKINS, Edwin F. (1926). *Sixty Years in Cuba*. Reimpreso en Nueva York: Arno Press, 1980, págs. 163-164.
- AYALA, César (1999). *American Sugar Kingdom: The Plantation Economy of the Spanish Caribbean 1898-1934*. Chapel Hill / Londres: The University of North Carolina Press.
- BALBOA NAVARRO, Imilcy (2000). *Los brazos necesarios. Inmigración, colonización y trabajo libre en Cuba, 1878-1898*. Valencia / Alzira: Centro Francisco Tomás y Valiente / UNED.
- BANKO, Catalina (2009). *De trapiches a centrales azucareros en Venezuela. Siglos XIX y XX*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- BARCIA ZEQUEIRA, María del Carmen; RODRIGUEZ REYES, Andrés, y NIEBLA DELGADO, Milagros (eds.) (2012). *Del cabildo de «nación» a la casa de santo*. La Habana: Fundación Fernando Ortiz.
- BARNET, Miguel (1966). *Biografía de un cimarrón*. La Habana: Instituto de Etnología y Folklore.
- (1967). *Cimarrón*. La Habana: Gente Nueva / Instituto del Libro.
- BRONFMAN, Alejandra (2002). «“En Plena Libertad y Democracia”: Negros Brujos and the Social Question, 1904-1919». *American Historical Review*, vol. 82, núm. 3, págs. 549-587.
- (2004). *Measures of Equality: Social Science, Citizenship, and Race in Cuba, 1902-1940*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- CORONIL, Fernando (1995). «Transculturation and the Politics of Theory. Countering the Center, Cuban Counterpoint». En ORTIZ, Fernando (1995 [1940]). *Cuban Counterpoint. Tobacco and Sugar*. Durham: Duke University Press, págs. IX-LVI.
- DUMOULIN, John (1974). «El primer desarrollo del movimiento obrero y la formación del proletariado en el sector azucarero. Cruces 1886-1902». *Islas. Revista de la Universidad de Las Villas*, núm. 48, págs. 3-66.
- DYE, Alan (1998). *Cuban Sugar Production in the Age of Mass Production: Technology and the Economics of the Sugar Central, 1899-1929*. Stanford: Stanford University Press.
- FERRER, Ada (1999). *Insurgent Cuba: Race, Nation, and Revolution, 1868-1898*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- FORNIAS, Carlos Venegas (2004). «Estancias y sitios de labor, su definición en el siglo XIX». Ponencia presentada en el Taller Bilateral Jardín Botánico de Cienfuegos / Harvard.
- FUENTES GUERRA, Jesús, y SCHWEGLER, Armin (2004). *Lengua y ritos del Palo Monte Mayombe. Dioses cubanos y sus fuentes africanas*. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana: Vervuert.
- FUNES MONZOTE, Reinaldo (2001). «La conquista de Camagüey por el azúcar, 1898-1926. El impacto ambiental de un milagro económico». *Tiempos de América*, núm. 8, págs. 3-28.
- GARCÍA HERRERA, Román (1972). «Observaciones etnológicas de dos sectas religiosas afrocubanas en una comunidad lajera: la Guinea». *Islas. Revista de la Universidad de Las Villas*, núm. 43, págs. 145-181.

- GONZÁLEZ-RIPOLL, María Dolores, y ÁLVAREZ CUARTERO, Izaskun (eds.) (2009). *Francisco de Arango y la invención de la Cuba azucarera*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- IBARRA, Jorge (1972). *Ideología Mambisa*. La Habana: Instituto Cubano del Libro.
- IZNAGA, Diana (1989). *Transculturación en Fernando Ortiz*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- KAYE, Anthony E. (2014). «The Second Slavery: Modernity in the 19th century South and the Atlantic World». En LAVIÑA, Javier y ZEUSKE, Michael (eds.) (2014). *The Second Slavery: Mass Slavery and Modernity in the Americas and in the Atlantic Basin*. Berlín-Muenster-Nueva York: Lit Verlag. (Sklaverei und Postemanzipation/Slavery and Postemancipation/Esclavitud y postemancipación, vol. 6), págs. 175-202.
- KNIGHT, Franklin W. (1985). «Jamaican Migrants and the Cuban Sugar Industry, 1900-1934». En MORENO FRAGINALS, Manuel; MOYA PONS, Frank, y ENGERMAN, Stanley L. (eds.). *Between Slavery and Free Labor: The Spanish-Speaking Caribbean in the Nineteenth Century*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, págs. 84-114.
- LANDERS, Jane (2000). «Cimarrón Ethnicity and Cultural Adaptation in the Spanish Domains of the Circum-Caribbean, 1503-1763». En LOVEJOY, Paul E. (ed.). *Identity in the Shadow of Slavery*. Londres / Nueva York: Continuum, págs. 30-54.
- LAVIÑA, Javier, y ZEUSKE, Michael (eds.). (2014). *The Second Slavery: Mass Slavery and Modernity in the Americas and in the Atlantic Basin*. Berlín / Münster / Nueva York: LIT Verlag (Sklaverei und Postemanzipation / Slavery and Postemancipation / Esclavitud y postemancipación; vol. 6).
- MARTÍNEZ HEREDIA, Fernando; SCOTT, Rebecca, y GARCÍA MARTÍNEZ, Orlando (coords.). (2001). *Espacios, silencios y los sentidos de la libertad: Cuba 1898-1912*. La Habana: Unión.
- NARANJO OROVIO, Consuelo (1994). «La población española en Cuba, 1880-1953». En NARANJO OROVIO, Consuelo, y MALLO GUTIÉRREZ, Tomás (eds.). *Cuba: La perla de las Antillas*. Actas de las I Jornadas «Cuba y su historia». Aranjuez (Madrid): Doce Calles, págs. 121-136.
- y GARCÍA GONZÁLEZ, Armando (1996). *Racismo e Inmigración en Cuba en el siglo XIX*. Aranjuez (Madrid): Doce Calles.
- ORTIZ, Fernando (1940). «El fenómeno social de la transculturación y su importancia en Cuba». *Revista Bimestre Cubana* (La Habana), vol. XLVI (julio-diciembre), págs. 273-278.
- PERERA DÍAZ, Ainara, y MERIÑO FUENTES, María de los Ángeles (2009). *La cesión del patronato: Una estrategia familiar de la emancipación de los esclavos en Cuba (1870-1880)*. La Habana: Unicornio.
- PÉREZ DE LA RIVA, Juan, et al. (1979). *La república neocolonial*, 2 vols. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales (Anuario de Estudios Cubanos).
- PIQUERAS, José Antonio (2011). «Censos lato sensu. La abolición de la esclavitud y el número de esclavos en Cuba». *Revista de Indias*, vol. LXXI, núm. 251, págs. 193-230.
- PITE, Rebekah E. (2003). «The Force of Food. Life on the Atkins Family Sugar Plantation in Cienfuegos, Cuba, 1884-1900», *Massachusetts Historical Review*, vol. 5. Disponible en www.historycooperative.org/journals/mhr/5/pite.html (consulta: enero de 2008).
- SANTAMARÍA GARCÍA, Antonio (2002). *Sin azúcar no hay país. La industria azucarera y la economía cubana (1919-1939)*. Sevilla: Universidad de Sevilla / Escuela de Estudios Hispanoamericanos / CSIC.

- SCOTT, Rebecca J. (1985). *Slave Emancipation in Cuba. The Transition to Free Labor, 1860-1899*. Princeton (N.Y.): Princeton University Press.
- (2001). «Reclamando la mula de Gregoria Quesada: el significado de la libertad en los valles del Arimao y del Caunao, Cienfuegos, Cuba (1880-1899)». En MARTÍNEZ HEREDIA, Fernando; SCOTT, Rebecca, y GARCÍA MARTÍNEZ, Orlando (coords.). *Espacios, silencios y los sentidos de la libertad: Cuba 1898-1912*. La Habana: Unión, págs. 23-52.
- (2005). *Degrees of Freedom: Louisiana and Cuba after Slavery*. Cambridge: Harvard University Press.
- y ZEUSKE, Michael (2001). «Demandas de propiedad y ciudadanía: Los ex esclavos y sus descendientes en la región central de Cuba». *Illes e Imperis* (Barcelona) 5, págs. 109-134.
- y ZEUSKE, Michael (2002). «Property in Writing, Property on the Ground: Pigs, Horses, Land, and Citizenship in the Aftermath of Slavery, Cuba, 1880-1909». *Comparative Studies in Society and History*, vol. 44, núm. 4 (octubre), págs. 669-699.
- U.S. WAR DEPARTMENT (1900). *Report on the Census of Cuba, 1899*. Washington: Government Printing Office.
- VALDÉS ACOSTA, Gema (1974). «Descripción de remanentes de las lenguas bantúes en Santa Isabel de las Lajas». *Islas. Revista de la Universidad de Las Villas*, núm. 48, págs. 67-85.
- ZEUSKE, Michael (1998a). «El «Cimarrón» y las consecuencias de la guerra del 95. Un repaso de la biografía de Esteban Montejo». *Revista de Indias*, vol. LVIII, núm. 212, págs. 65-84.
- (1998b). «Estructuras, movilización afrocubana y clientelas en un hinterland cubano: Cienfuegos 1895-1906». *Tiempos de América. Revista de Historia, Cultura y Territorio* (Castellón), núm. 2, págs. 93-116.
- (1999). «Novedades de Esteban Montejo». *Revista de Indias*, vol. LIX, núm. 216, págs. 521-525.
- (2001a). «Demandas de propiedad y ciudadanía: Los ex esclavos y sus descendientes en la región central de Cuba». *Illes i Imperis* (Barcelona), 5, págs. 109-134.
- (2001b). ««Los negros hicimos la independencia»: Aspectos de la movilización afrocubana en un hinterland cubano — Cienfuegos entre colonia y república». En MARTÍNEZ HEREDIA, Fernando; SCOTT, Rebecca, y GARCÍA MARTÍNEZ, Orlando (coords.). *Espacios, silencios y los sentidos de la libertad: Cuba 1898-1912*. La Habana: Unión, págs. 193-234.
- (2002a). «Estructuras e identidad en la «segunda esclavitud»: el caso cubano, 1800-1940». *Historia Crítica. Revista del Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de los Andes* (Bogotá), 24 (julio-diciembre de 2002), págs. 125-140.
- (2002b). «Hidden Markers, Open Secrets: On Naming, Race Marking and Race Making in Cuba». *New West Indian Guide / Nieuwe West-Indische Gids*, vol. 76, núm. 3 y 4, págs. 235-266.
- (2002c). «Más novedades de Esteban Montejo». *Del Caribe* (Santiago de Cuba), núm. 38, págs. 95-101.
- (2002-2003). «Ciudadanos «sin otro apellido»: Nombres esclavos, marcadores raciales e identidades en la colonia y en la República». En PORTUONDO ZÚÑIGA, Olga, y ZEUSKE LUDWIG, Michael Max P. (eds.). *Ciudadanos en la Nación*, 2 vols. Santiago de Cuba: Oficina del Conservador de la Ciudad, t. I, págs. 59-108.

- (2003). «LUX VERITATIS, VITA MEMORIÆ, MAGISTRA VITÆ – 16 vidas y la historia de Cuba». En *Historia y memoria: sociedad, cultura y vida cotidiana en Cuba, 1878-1917*. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello / Latin American and Caribbean Studies Program of the University of Michigan.
- (2004). *Schwarze Karibik. Sklaven, Sklavereikulturen und Emanzipation*. Zürich: Rotpunktverlag.
- (2005). «Two stories of Gender and Slave Emancipation in Cienfuegos and Santa Clara, Central Cuba – Microhistorical Approaches to the Atlantic World». En SCULLY, Pamela, y PATON, Diana (eds.). *Gender and Slave Emancipation in the Atlantic World*. Durham: Duke University Press, págs. 181-198.
- (2013). «Legados de la esclavitud y afrodescendientes en Cuba». En LAVIÑA, Javier; PIQUERAS, Ricardo, y MONDÉJAR, Cristina (eds.). *Afroamérica, espacios e identidades*. Barcelona: Icaria, págs. 146-180.
- y FINZSCH, Norbert (2011). «What Came after Emancipation? A Micro-Historical Comparison between Cuba and the United States». En VAN DER LINDEN, Marcel (ed.). *Humanitarian Intervention and Changing Labor Relations: The Long-term Consequences of the Abolition of the Slave Trade*. Leiden: Brill, págs. 285-319.

LOS AMBIGUOS EFECTOS DE LA FLUIDEZ Y LA CONTINGENCIA: LA POSTEMANCIPACIÓN EN EL BRASIL FRONTERIZO (AMAZONÍA, 1888-1950)

Óscar de la Torre
University of North Carolina at Charlotte

Resumen: Este artículo analiza cómo la flexibilidad y la fluidez en las relaciones sociales de los territorios fronterizos afectaron a los proyectos de libertad de los afrobrasileños después de la abolición. Estudiando el caso de la Amazonía, analiza los patrones de movilidad geográfica y los mecanismos de acceso a la propiedad agraria. Aunque datos censales sugieren una aparente estabilidad espacial, en realidad existieron patrones de movilidad supralocal. Además, la informalidad en el acceso a la propiedad agraria facilitó la pervivencia de estrategias políticas propias entre las comunidades negras rurales de la Amazonía.

Palabras clave: Postemancipación, Frontera, Amazonía, Comunidades negras rurales.

Abstract: This article analyzes how the flexibility and the fluidity of social relations in the borderlands shaped Afro-Brazilian projects of freedom after abolition. Studying the case of Amazonia, it analyzes patterns of geographic mobility and mechanisms of access to landownership. Although census data suggests an apparent spatial stability, in reality there were patterns of supra-local mobility. In addition, informality in access to landownership facilitated the maintenance of the political strategies created by the black rural communities of Amazonia.

Keywords: Post-emancipation, Borderlands, Amazonia, Black rural communities.

Si desde un punto de vista legal y político el año 1888 señaló el final de la esclavitud en Brasil, la abolición significó el inicio de una nueva etapa para los proyectos de libertad que los afrobrasileños venían desarrollando desde mucho antes. Los historiadores han mostrado cómo la Ley Áurea constituyó un momento significativo para los casi tres cuartos de millón de personas que todavía eran esclavos, lo que les convertía en bienes semovientes, como el ganado, y en trabajadores explotados casi sin límites. Sin embargo, desde otro punto de vista, el 13 de mayo de 1888 fue parte de un proceso gradual de erosión de la institución esclava, protagonizado tanto por los abolicionistas organizados como por los propios esclavos.

vos. Mientras unos presionaban para aprobar leyes que acortaran la vida de la institución esclava, o que le pusieran fin, los otros transformaron gradualmente los límites del cautiverio al desarrollar una economía autónoma, al crear familias y comunidades, al erigir una vibrante cultura propia, o al adoptar estrategias más rupturistas como la fuga, la rebelión, o el cimarronaje. En último extremo, como nos recuerda la historiografía reciente, los caminos hacia la libertad fueron múltiples y complejos (Schmidt-Nowara, 2011: 116).

Tanto en Brasil como en el resto de América Latina, los historiadores van reconstruyendo los proyectos de libertad de los ex esclavizados de manera gradual y fragmentaria. Poco a poco sabemos más sobre sus actividades económicas y políticas en el ámbito urbano, sobre sus trayectorias específicas de acceso a la ciudadanía, y también sobre sus condiciones de vida en el ámbito rural. En Brasil, a la ya significativa producción sobre la postabolición en Río de Janeiro, São Paulo, y Bahía, se le van uniendo otras regiones como Minas Gerais, la región Sur, la Amazonía y otras provincias nordestinas, si bien todavía existen importantes vacíos tanto temáticos como regionales.¹ Y uno de ellos es, precisamente, cómo las condiciones sociales en los territorios de frontera afectaron a los proyectos de libertad que los ex esclavos construyeron después de 1888.

De acuerdo con síntesis recientes sobre las fronteras (*frontiers* o *borderlands*)² en el continente americano, «en términos de género y también de raza y clase, las fronteras fueron regiones de intensa negociación y violencia, zonas donde las identidades sociales eran más fluidas» que en los centros de poder (Guy y Sheridan, 1998: 15). Espacios, en otras palabras, «de movilidad, espacios donde los individuos pudieron eludir la dominación, cruzar culturas, o cambiar [sus] categorías», caracterizados por la «informalidad, la autonomía» y la «fluidez» (Hämäläinen y Truett, 2011: 348, 338). Durante el siglo XVIII, la expansión luso-brasileña hacia el interior de la provincia de Minas Gerais presionó a las tribus indígenas locales y creó zonas en las que negros y mulatos libres «se movieron a su propia cuenta y riesgo» despertando la preocupación de las autoridades coloniales por la composición racial y social de los colonos (Langfur, 2006: 128, 158). En la California recién conquistada por EE.UU. en la década de 1850, emergió una versión local de la esclavitud africana que «aunque todavía marcada por la coerción y la violencia, era remarcablemente fluida, flexible y sujeta a negociación» (Smith, 2011: 30). Algunas décadas después, en la fronte-

1. Butler, 1998; Dean, 1976; Fernandes, 1969; Fraga Filho, 2006; Da Cunha, 2007; Graden, 2006; Guimaraes, 2006; Mattos, 1995; Naro, 2000; R Rios y Mattos, 2005; Stein, 1985; Weimer, 2008.

2. Por frontera voy a considerar las «áreas geográficas escasamente pobladas y periféricas a los centros de poder económico y político, que [en un momento determinado] experimentan rápidos procesos de cambio demográfico, agrícola, o tecnológico» (Little, 2001: 1). Traducción propia, a menos que se indique lo contrario. Para finales del siglo XIX e inicios del XX la mayoría de estados brasileños, incluyendo las áreas cafeteras de Río de Janeiro, São Paulo y Minas Gerais, tuvieron fronteras internas en expansión, por lo que también haré referencia a ellas.

ra cacaotera del sur de Bahía, en Brasil, muchos «afrobrasileños libres y libertos pudieron obtener tierras en la medida en que se desplazaran a las periferias pobladas del municipio» de Ilhéus (Mahony, 1997: 63).³ Casos, todos ellos, en los que en un contexto de frontera muchos afrodescendientes libres y esclavos pudieron moldear a su favor algunas jerarquías sociales y raciales, convirtiéndolas en más flexibles de lo que las élites habían planeado.

En este artículo vamos a preguntarnos exactamente hasta qué punto y de qué manera la tendencia a la flexibilidad y la fluidez en las relaciones sociales de los territorios de frontera afectaron a los proyectos de libertad de los afrobrasileños después de la abolición. Para ello tomaremos como ejemplo su experiencia en la Amazonía rural a finales del siglo xix e inicios del xx, y analizaremos los procesos de mezcla racial, los patrones de movilidad geográfica, el acceso a la propiedad agraria, y la generación de estrategias y narrativas políticas propias. Mientras que los datos censales de 1890 parecen indicar la permanencia de los ex esclavos en las regiones en donde residían antes de 1888, un análisis microhistórico sugiere que esta estabilidad espacial contiene en realidad patrones de movilidad geográfica supralocal, que alentaban simultáneamente tanto el mantenimiento de identidades étnicas tradicionales como la mezcla racial de la población. En segundo lugar, la informalidad en el acceso a la propiedad agraria facilitó la generación y la pervivencia de estrategias políticas propias entre las comunidades negras rurales de la Amazonía. Finalmente, debemos enfatizar que en la *longue durée* la contingencia de las relaciones sociales fronterizas hizo que la fluidez y la flexibilidad no siempre tuvieran efectos netamente positivos para los grupos populares que participaban de ellas.

1. La población negra de la Amazonía en 1888

¿Cuál era la población negra de la Amazonía justo después de la abolición? Como en el resto del país, esta es una pregunta aparentemente simple, pero difícil de responder con precisión. La principal herramienta que tenemos para ello es el censo de población de 1890, un documento muy problemático. El diseño, ejecución y publicación del censo estuvieron plagados de errores y problemas, según la *Diretoria Geral de Estatística* (DGE), la agencia federal que lo confeccionó. En 1898, el director de la DGE llegó a calificarlo como un «ensayo de censo» en alusión a los errores y omisiones que contenía (Loveman, 2009: 447).⁴ Los cuestionarios que se repartieron entre los agentes censales eran largos, confusos y se distribuyeron tarde, con lo que no pudieron aplicarse las mejoras recomendadas después del censo de 1872. Los datos para el estado de Pará contienen errores en las sumas totales de población en cada municipio,

3. Véase también Bolland, 2002.

4. La DGE es la precursora del actual Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística o IBGE.

si bien no sabemos si esto se debe a erratas de imprenta o de cálculo (Brasil. Diretoria Geral de Estatística, 1898: 80-81).⁵

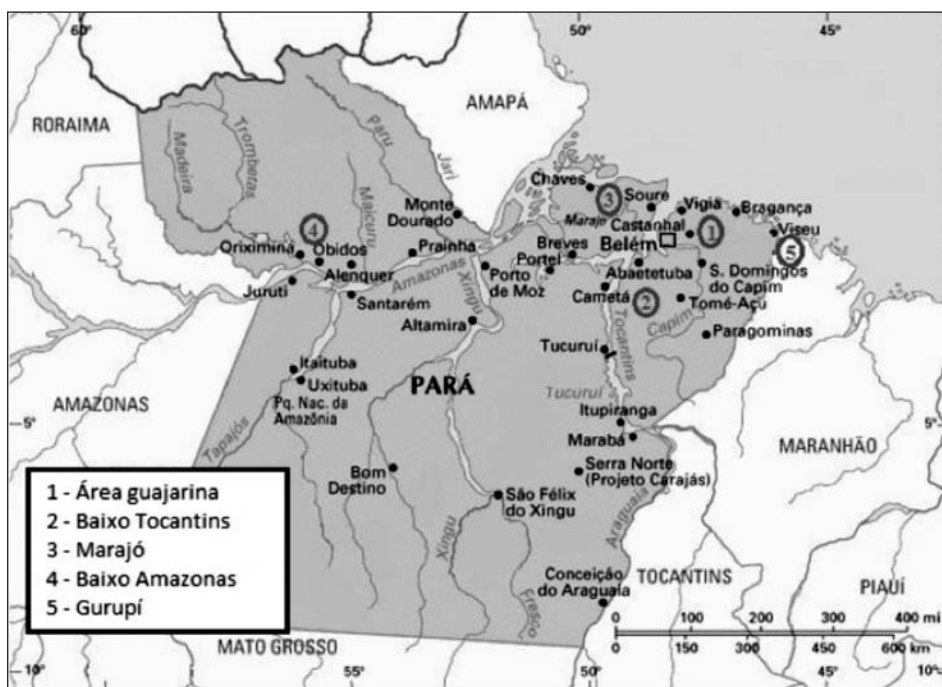
En términos de composición racial (o color, como se denominaba en el censo de 1890), este clasificó a la población en cuatro categorías: blanco, negro (*preto*), mestizo (*mestiço*) y *caboclo* (indio o mezcla de indio y blanco). Si bien para algunos especialistas en este censo la categoría *mestiço* se refería «exclusivamente a la unión de *pretos* y blancos» (Nobles, 2000: 104; Piza y Rosemberg, 1999: 41), en un artículo más reciente la socióloga Mara Loveman señala que en realidad los directores de la DGE argumentaron que este término era más «genérico», e incluía también a individuos mezclados con «representantes de la raza indígena» (Loveman, 2009: 450). Con ello, la agencia gubernamental pretendía evitar la categoría censal de pardo, la cual conllevaba una mayor cercanía con la esclavitud. Aunque la DGE alegaba buscar únicamente una mayor precisión en el conteo racial de la población, en realidad se intentaba «blanquear» el censo, evitando las referencias a la negritud. Al fin y al cabo, a finales del siglo XIX el racismo estaba en alza en el mundo científico (Rodrigues, 1977; Stepan, 1991: 40-41).

Sin embargo, cuando desentrañamos sus limitaciones, el censo de 1890 sí muestra algunas características demográficas notables. En primer lugar, la población negra continuaba teniendo una presencia significativa en las antiguas zonas de plantación: Belém y su *hinterland* fluvial (ríos Acará, Guamá, Mojú, Capim), el Bajo Tocantins, la isla de Marajó, la región de Bajo Amazonas, y la frontera con Maranhão –véase Mapa 1– (Bezerra Neto, 2001: cap. 5). En 1890 los municipios de estas regiones mostraban a menudo porcentajes de población negra cercanos o superiores al 10%: Cametá un 11%, Igarapé-Mirim un 15%, Acará un 9%, y Abaeté un 7% (Brasil. Diretoria Geral de Estatística, 1898: 3, 80-85).

Sin embargo, estos datos cuantifican a la baja la presencia afrodescendiente. Estudios microhistóricos en Río de Janeiro o Rio Grande do Sul han mostrado como en los años finales de la esclavitud y en los posteriores a la abolición la categoría negro se reservaba a menudo para los esclavos, los libertos y sus descendientes (Mattos, 1995: 104, 330; Weimer, 2008: 76). Por tanto, en el censo de 1890 los negros y mulatos libres fueron clasificados, con toda probabilidad, como parte de la población «mestiza», la cual debía designar a los individuos con ascendencia africana de acuerdo al diseño del censo, como hemos visto. En otros estados hallamos evidencias de que «buena parte de los clasificados como caboclos eran mestizos y, frecuentemente, negros» (Weimer, 2008: 143), lo que indicaría que incluso la población designada como cabocla incluía afrodescendientes. El municipio de Cametá tenía un 32% de «mestizos» y un 11% de negros; Igarapé-Mirim un 44% de mestizos y un 15% de negros; Acará un 63% de mestizos y un 9% de negros, y Abaeté un 34% y un 7%, respectiva-

5. Véase el número total de hombres en Cametá o Igarapé-Mirim, o el total de habitantes de Abaeté.

Mapa 1. Áreas con una presencia significativa de población afrodescendiente en Pará (Brasil), 1890



Fuente: Elaboración propia.

mente. Cuando sumamos ambas cifras obtenemos porcentajes similares o mayores al 50%, lo que da una imagen más realista de la expresividad de la población afrodescendiente en los antiguos municipios con una economía vinculada al trabajo esclavo.

Como se ve en las tablas 1 y 2, la diferencia con los datos poblacionales de otros municipios que no tuvieron una economía de plantación, y por lo tanto una población esclava apreciable, es muy notable. En Jurutí, municipio de la región de Baixo Amazonas, con una economía basada en la ganadería, la población negra representa un 2% de la población, y la «mestiza» solo un 4%. En Itaituba, otro municipio sin tradición de población esclava cercano a la frontera con el estado de Amazonas, la población negra representaba en 1890 un 3%, y la «mestiza» un 22%. En cambio, en ambos municipios los individuos censados como caboclos representaban respectivamente un 66% y un 48%, porcentajes mucho mayores que los de Igarapé-Mirim o Acará, en los que solo un 9% y un 6% de la población, respectivamente, fueron incluidos en ese grupo. En resumen, el censo de 1890 muestra que las antiguas zonas de plantación mantuvieron una geografía racial y étnica diferenciada de la del resto de la región después de 1888, como muestra la expresividad de su población negra y mestiza.

Tabla 1. Grupos raciales en municipios con antigua economía de plantación en 1890

Igarapé-Mirim							Acará					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
Blancos	1.593	34%	1.495	32%	3.088	33%	458	23%	422	22%	880	23%
Negros	678	15%	669	14%	1.347	15%	171	9%	168	9%	339	9%
Caboclos (Indiens)	400	9%	398	9%	798	9%	108	5%	120	6%	228	6%
Mestiços (Métis)	1.952	42%	2.078	45%	4.030	44%	1.264	63%	1.198	63%	2.462	63%
Totales:	4.623		4.640		9.263		2.001		1.908		3.909	

Fuente: Brazil. Direitoria Geral de Estatistica, 1898: 80-81.

Tabla 2. Grupos raciales en municipios con otras economías, 1890

Jurutí							Itaituba					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
Blancos	367	30%	338	27%	705	28%	462	22%	533	27%	995	25%
Negros	26	2%	29	2%	55	2%	52	3%	49	3%	101	3%
Caboclos (Indiens)	802	65%	834	66%	1.636	65%	1.135	55%	945	48%	2.080	52%
Mestiços (Métis)	47	4%	56	4%	103	4%	426	21%	426	22%	852	21%
Totales:	1.242		1.257		2.499		2.075		1.953		4.028	

Fuente: Brazil. Direitoria Geral de Estatistica, 1898: 80.

En segundo lugar, la información censal permite observar asimismo la dicotomía habitual de las relaciones raciales en Brasil. Mientras que por un lado la categoría de «negro» era vista como negativa por su asociación con el mundo de la esclavitud, y la población fue «blanqueada» por los agentes tanto intencional como accidentalmente; por otro lado la mezcla racial era un rasgo bien establecido entre la población, como expresa el tamaño de las poblaciones mestiza y cabocla. Esta dinámica estaba presente en todo el país, pero en la Amazonía creó una población definida en la época como racialmente mezclada de un tamaño abrumador, que fácilmente podía ascender a tres cuartas partes de la población.

Estos grupos eran mayoritarios tanto a nivel estatal como en muchos municipios, tanto urbanos como rurales, en porcentajes que generalmente oscilan

entre el 40 y el 80%. Caboclos y mestizos representaban el 54% de la población del estado, pero en municipios como Faro llegaba al 80%, en Itaituba al 73%, y en Óbidos al 59% (Brasil. Diretoria Geral de Estatística, 1898: 3, 80-83). En la práctica, indios, negros y blancos de la Amazonía frecuentemente unieron sus destinos, formando familias que quebraban las jerarquías étnicas impuestas por las élites brasileñas. Tal dinámica parece haber estado presente en esta región ya desde la época tardocolonial, cuando los tres principales grupos étnicos entraron en contacto en el espacio amazónico (Harris, 2011: 40, 122).

En resumen, los datos censales muestran que la población afrodescendiente continuó siendo muy expresiva en los municipios tradicionalmente negros después de la abolición en 1888. Hubo naturalmente una migración rural-urbana apreciable en esos años (Leal, 2005: 258-259), como en el resto del continente, pero no se dio un éxodo masivo de libertos fuera de las zonas de plantación después de la Ley Áurea de 13 de mayo de 1888. Esta aparente estabilidad espacial coincide con un fuerte componente demográfico de mezcla racial: las categorías censales de caboclo y mestizo concentran porcentajes expresivos de la población rural que van desde el 40 hasta el 80% del total, unas cifras abrumadoras. Mientras que el primer dato ofrece una imagen de estabilidad, el segundo enfatiza la fluidez en las relaciones raciales. ¿Cómo es posible que ambas tendencias coexistieran? Para resolver este aparente dilema reduciremos nuestra escala de observación al nivel microsocial.

2. Movilidad y autonomía: El caso de Clemente Antônio dos Santos

Una vez libres del cautiverio, los afrodescendientes tenían la posibilidad de decidir dónde y cómo construir o proseguir sus proyectos de libertad. Elegir trabajo y residencia era la consecuencia más visible de ser por primera vez dueños de sus propias personas, y representaba la novedad más radical respecto a la esclavitud. Otras consecuencias de la libertad jurídica, como la posibilidad de trabajar a cambio de un salario, no eran en realidad algo totalmente nuevo: aun bajo la esclavitud muchos afrodescendientes recibieron pagos en efectivo a cambio de trabajo extra en plantaciones, haciendas y ciudades, y en estas últimas fueron comunes las *quitandeiras* (vendedoras ambulantes de dulces y tentempiés) y los *escravos de ganho*, quienes trabajaban por libre y pagaban a sus amos una cantidad estipulada. En 1851 el teniente de marina Lewis Herndon describía a los porteadores esclavos del puerto de Belém: «los esclavos se organizan en bandas o compañías, escogen su capitán, quien dirige su trabajo, y hace contratos con las casas comerciales». Los amos «les reclamaban a cada uno cuatro o cinco *tostões* al día, y luego les daban libertad para hacer lo que quisieran». Veinte años después, los geólogos británicos Charles B. Moore y William Lidstone observaron sorprendidos en el mercado portuario cómo muchas de las *quitandeiras* que allí trabajaban «eran esclavas, y los ramos de flores y los dulces que vendían los habían hecho sus dueñas,

quienes recurrían a este método para obtener ingresos extra» (Brown y Lidstone, 1878: 8; Herndon, 1854: 341).

Dada la existencia de abundantes productos extractivos en los bosques amazónicos, muchos esclavos también fueron empleados en la colecta de caucho, castañas del Brasil (*castanha do Pará*), aceites vegetales y otros productos. Más allá de la supervisión de los propietarios, sin embargo, los esclavos extrajeron y comercializaron estos productos clandestinamente, para consumirlos o bien para venderlos a los omnipresentes *regatões*, los comerciantes que recorrían la cuenca amazónica en sus embarcaciones (De la Torre, 2011: 191-192). En resumen, los esclavos residentes en la Amazonía tuvieron acceso al dinero en efectivo desde antes de 1888.

La movilidad geográfica sin restricciones, sin embargo, era una experiencia en buena medida nueva. En las décadas a caballo entre el siglo xix y el xx, el tipo de movilidad que parece haber predominado entre los afrodescendientes de la Amazonía tiene lugar a nivel supralocal. Reproduciendo las pautas de movilidad geográfica de los campesinos libres durante todo el xix, mujeres y hombres solteros recorrían pueblos y haciendas en un radio de algunas docenas de kilómetros hasta que formaban una familia nuclear y adquirían una porción de tierras, normalmente por vía informal.

Así, por ejemplo, en los ríos Trombetas y Erepecurú, un área marcada por una fuerte presencia negra debido a la existencia de notables *mocambos* o comunidades de esclavos fugados desde inicios del siglo xix, numerosas familias se formaron al calor de estas migraciones. Un joven llamado Clemente Antônio dos Santos emigró en algún momento de la década de 1870 desde una comunidad rural del municipio de Alenquer (región de Bajo Amazonas) hasta el lago Erepecú, en el adyacente municipio de Oriximiná (Funes, 2003: 242). Dos Santos era descendiente o bien de los cimarrones del quilombo de Pacoval, en Alenquer, o bien de libertos asentados en tierras del mismo municipio.⁶ En cualquier caso, su ruta siguió las de otros *lavradores de roça* negros, campesinos pobres cuya agricultura de subsistencia se basaba en el huerto o *roçado* de mandioca. La mayoría de libertos y cimarrones de la región de los ríos Trombetas y Curuá adoptaron esta estrategia económica y forjaron troncos familiares compartidos entre ambas áreas después de 1888, conformando una geografía racial propia para los ríos Trombetas y Curuá que perduró durante todo el siglo xx (Brown y Lidstone, 1878: 236; Muniz, 1921: 16-17, 40-41).

La autonomía y la prosperidad económica que Clemente Antônio dos Santos y muchos otros afrodescendientes persiguieron con sus migraciones supralocales estuvieron sujetas a múltiples fuerzas. Algunas tuvieron que ver con la trayectoria específica de los ex esclavos. La inmensa mayoría de ellos comenzó su etapa vital en libertad como trabajadores no cualificados analfabetos, sin formación educativa o laboral, sin sumas apreciables de capital para invertir en em-

6. Sobre Pacoval, véanse De la Torre, 2012; Funes, 1995.

presas agrarias o industriales, y con unas redes sociales existentes pero limitadas. Además, los ex esclavos portaban consigo un marcador muy visible de su pasado: el fenotipo. La categoría racial, sin embargo, tuvo un impacto mucho mayor como factor de desigualdad en las ciudades que en el campo, dado que fue en los espacios urbanos donde los individuos vendían su fuerza de trabajo en mercados competitivos y con una presencia apreciable de trabajadores de origen europeo, más valorados que los afrodescendientes en virtud del racismo científico de la época (Andrews, 1991). En resumen, el pasado esclavo fue una pesada losa para alcanzar la promesa de ascenso social que la libertad trajo consigo en los años de la postabolición.

Otros obstáculos enfrentados por los afrodescendientes no diferían de los del resto de campesinos amazónicos. El acceso a la formación profesional, la innovación tecnológica y el capital necesario para invertir en la modernización técnica brillaron por su ausencia durante estas décadas, a pesar de la bonanza económica traída por el auge gomífero de la segunda mitad del siglo xix e inicios del xx. Las instituciones públicas llevaron a cabo intentos puntuales para modernizar la agricultura amazónica, pero estos se debieron a coyunturas específicas y a menudo tuvieron resultados limitados (Dean, 1987; Weinstein, 1983).

Volviendo al caso de Clemente, además de usar redes familiares ya establecidas para llevar a cabo su migración, él escogió el lago Erepecú para asentarse y formar una familia nuclear debido al floreciente comercio de castaña de Brasil (allí llamada de Pará) durante esas décadas. El lago Erepecú contaba con numerosos castañales, áreas con una importante densidad de *Bertholletia excelsa*, el árbol que produce las castañas de Pará cada año entre septiembre y enero (Mori y Prance, 1990; Peres y Baider, 1997). La elección de Clemente ejemplifica a la perfección la de muchos otros afroamazónicos, quienes tendieron a combinar la agricultura de subsistencia, el extractivismo, y la venta ocasional de su fuerza de trabajo a *fazendeiros* o *eringalistas*. Esta última estrategia no parece haber estado entre las escogidas por Clemente, aunque algunos descendientes de cimarrones sí las pusieran en práctica.⁷

Los inmigrantes provenientes del nordeste y de otras partes de Brasil y algunos grupos indígenas específicos de la alta Amazonía se dedicaron en algunos casos al extractivismo como única fuente de renta, pero lo hicieron normalmente en propiedades caucheras específicas y forzados por las deudas contraídas con los comerciantes caucheros. Estas relaciones laborales se dieron sobre todo entre las décadas de 1890 y 1913, cuando el boom cauchero amazónico alcanzó cotas astronómicas para llegar a un súbito fin, y parecen haber sido poco frecuentes. Si hay una característica notable de los campesinos amazónicos es que estos prefirieron la autonomía al trabajo asalariado, aun cuando en

7. Entrevista colectiva con Nicanor (nacido en 1940), Aldenor Pereira de Jesús (nacido en 1953), Teresa Fernandes Regis (nacida en 1938), y Raymundo Dias Barbosa (nacido en 1947), 6 de junio de 2009; Cartório Ferreira (Óbidos), Autos de *Manutenção de Posse*, Elysio Pessoa de Carvalho versus Raimundo da Costa Lima, 1926, págs. 61-62.

ocasiones recurrieran a este como complemento de otras actividades. En 1848 el propietario de una plantación cacaotera lamentaba en una conversación con el naturalista británico Henry W. Bates cómo «la abundancia de tierras desocupadas, la libertad que impera [...] y la facilidad con la que la mera subsistencia puede obtenerse trabajando poco, tientan a los más bienintencionados a dejar el trabajo regular [asalariado] en cuanto pueden». Casi un cuarto de siglo después, el presidente provincial José V. C. de Magalhães argumentaba que «los pequeños productores del Pará viven ociosamente la mitad del año», dedicándose a extraer productos del bosque para venderlos. «Por encima de todo, el paraense ama la independencia» (Bates, 1892: 28; De Magalhães, 1864: 15, 17).

Mientras que en la región conformada por el Trombetas y el Curuá la movilidad geográfica supralocal contribuyó a mantener una identidad étnica afrodescendiente, así como un importante componente racial negro, en otras microrregiones la movilidad entre diferentes municipios incentivó la mezcla racial. En el tradicional municipio de Vigia, en la costa atlántica, los libertos y los negros y mulatos libres circularon continuamente entre la isla de Tauapará, donde residían muchos descendientes de la gran plantación de azúcar Santo Antônio da Campina, y la periferia urbana. Desde la comunidad de Santo Antônio, situada en los márgenes de la antigua plantación y habitada por libertos y descendientes de esclavos hasta mediados del siglo xx, muchos jóvenes se desplazaban a Vigia, a solo dos horas de viaje en barca, y «volvían aquí principalmente cuando íbamos a salir a pescar [...] porque en Vigia no había oportunidades de trabajo» (*não tinham condições de trabalhar*), según narra Manoel Ramos dos Santos, antiguo morador de Santo Antônio, refiriéndose a la experiencia de sus padres y abuelos.⁸

Como en el caso de la familia de Manoel, muchos afrodescendientes circulaban entre Vigia y las comunidades de Ovos, Terra Amarela o Guajará, en busca de oportunidades laborales en la agricultura, la pesca, el comercio o los servicios. Al hacerlo a menudo encontraban una pareja con la que formar una nueva familia nuclear.⁹ Al movimiento de los afrodescendientes hay que sumar el de otros campesinos con diferentes orígenes étnicos y raciales. Tal es el caso de Benício Miranda, un joven labrador blanco que alrededor de 1930 arrendó una parcela de tierras del antiguo ingenio a cambio de parte de su cosecha de yuca, maíz, frijoles, calabaza y otros productos agrícolas (De la Torre, 2010). Él no era el primer campesino blanco pobre en llegar a la antigua plantación (ahora propiedad rural) de Campina: otros lo hicieron antes, inclusive en los años en los que la propiedad aún producía azúcar con mano de obra esclava, y otros continuarían haciéndolo durante las décadas tempranas del siglo xx. Como resultado de este

8. Entrevista a Manoel Ramos dos Santos (nacido en 1948), Comunidad Terra Amarela (Vigia, Pará), 19 de marzo de 2009.

9. Entrevista a Seu Alcides (nacido en 1940), 26 de marzo de 2009; también entrevista con Dona Bena (nacido en 1922), 1 de abril de 2009; Nadi Ferreira dos Santos (nacido en 1948), 3 de marzo de 2009; Manoel Santana Ferreira (nacido en 1940), 25 de marzo de 2009.

movimiento continuado, la mezcla racial y étnica devino constante en la región de Vigia, algo palpable no solo en su rico folclore, sino también en el casi 40% de población mulata que allí residía en 1890 (De la Torre, 2010; Brazil. Diretoria Geral de Estatística, 1898: 85). Muchas otras regiones compartieron esta tendencia.

Volviendo al río Trombetas y a la historia de Clemente Antônio dos Santos, este acabó su peregrinaje al establecerse en el lago Erepecú, al tiempo que formaba una unión estable con Martinha Maria dos Santos, quien al parecer provenía de la ciudad de Alenquer, antes de 1890. Martinha vivía entre descendientes de *mo-cambeiros* del río Trombetas, y como ellos se dedicaba a extraer castañas del Pará, muy abundantes en el Erepecú, lo que le permitía una existencia austera pero libre de las injerencias de las clases propietarias. Clemente y Martinha pronto engendraron a Maria Joana dos Santos y a otros descendientes que no conocemos. Ana, hija de Maria Joana, narró su epopeya familiar al historiador Eurípedes Funes en 1988 (Funes, 2003: 242).¹⁰

Así pues, las trayectorias espaciales de los afrodescendientes en el río Trombetas y en Vigia muestran cómo ambos participaron en el circuito supralocal de movilidad, una tendencia que podía reforzar la geografía racial de una región o bien atenuarla. Los patrones de movilidad generaban familias formadas por afrodescendientes o incorporaban miembros con ancestros europeos e indígenas. Sería interesante analizar qué umbrales étnicos y raciales marcaron la designación de un área como territorio tradicionalmente negro, pero esta misión naturalmente excede este trabajo. Por ahora, hemos visto cómo algunas regiones pudieron considerarse tradicionalmente negras y al mismo tiempo mantener circuitos de movilidad que permitieran la mezcla racial.

3. Ley, tierra y mito

Además de formar una familia propia, el 15 de julio de 1896 Clemente registró en la parroquia de Óbidos dos *posses* de tierras, es decir, dos parcelas de tierras públicas ocupadas por él y su familia sin contestación por parte de otros propietarios, denominadas Nossa Senhora do Carmo y Santo Antônio (Muniz, 1907, 1: 210). La *posse* registrada por Clemente no confería la plena propiedad legal de la tierra; para alcanzarla, tenía que convertirse en *título provisorio* y posteriormente en *título definitivo*, un proceso que implicaba medir las parcelas, demarcarlas y pagar por la demarcación y por la propia tierra a la Demarcação de Obras Públicas, Terras e Viação del estado de Pará. Era un proceso largo y costoso, fuera de las posibilidades de la mayoría de los campesinos amazónicos.

10. Sobre el concepto de *posse* y su importancia en la historia de los campesinos brasileños, véanse Holston, 2008: 121-122; Motta, 1998: 123, 140-144.

Sin embargo, aunque tanto Clemente como la mayoría de campesinos pobres nunca adquirieron títulos definitivos de propiedad, sí que registraron títulos de *posse*, los cuales funcionaron a menudo como sustitutos prácticos de los primeros. Pese a que la Ley de Tierras de 1850 reguló y formalizó las vías legales de adquisición de inmuebles rurales, las *posses* podían ser consideradas pruebas válidas de ocupación cuando existían conflictos por la propiedad de la tierra, y campesinos de todas las clases sociales a menudo vendían, parcelaban y heredaban sus *posses*, una práctica en teoría ilegal pero muy frecuente. En la misma región de Baixo Amazonas, sin ir más lejos, muchos *lavradores de roça* vendieron sus *posses* a casas comerciales de castaña en las primeras décadas del siglo xx, como en el caso de las *posses* compradas por Joaquim Tavares de Souza a Domingos Rodrigues de Mello, Manoel José Accacio, Antonia Francisca Corrêa y Maria Francisca Sant'Anna en el río Curuá entre 1899 y 1911, o las que José Antônio Picanço Diniz compró de varios locales en el río Trombetas en los mismos años.¹¹ El uso popular de los títulos de *posse* rebasó ampliamente los límites para su uso legal, deviniendo una suerte de sistema legal paralelo de tenencia y transmisión de inmuebles rurales.

El hecho de que en la práctica los títulos de *posse* devinieran títulos de propiedad refleja un fenómeno más amplio. Mientras que el marco legal sobre la propiedad agraria naturalmente impuso límites y condicionó las estrategias de acceso a la tierra de los campesinos negros, estos interpretaron la ley desde sus perspectivas y sus trayectorias históricas particulares, creando una serie de discursos y prácticas que conformaron un campo de relaciones políticas propio. Este conjunto de prácticas y discursos no tienen unos límites bien definidos: surgieron en un proceso continuo de experimentación en las relaciones con la esfera judicial, con las cambiantes élites locales, con otras comunidades campesinas y, naturalmente, con los cambios experimentados dentro de las propias comunidades negras. Sin embargo, pese a las limitadas investigaciones que existen sobre ellas, podemos decir que para inicios del siglo xx (quizá antes), cuando una serie de actores nuevos llegan a la región amazónica, dichas estrategias estaban ya formadas y habían sido practicadas con anterioridad.

Este proceso de creación de estrategias políticas propias es asimismo relevante porque en un período posterior, a finales del siglo xx e inicios del xxi, estas acabaron por introducirse en la ley agraria brasileña a través de la Constitución de 1988. El ya famoso artículo 68 de las Disposiciones Constitucionales Transitorias estableció en ese año que «a los remanescientes de *quilombos* que estén ocupando sus tierras les será reconocida la propiedad definitiva, debiendo el Estado emitirles los títulos definitivos», lo que abrió la puerta a reconocer políticamente a las comunidades negras rurales de Brasil.¹² Con los años, la ley se

11. Instituto de Terras do Pará, *Autos de Medição e Discriminação* de Joaquim Tavares de Souza e Esposa, 1911; *Autos de Medição* Massaranduba, José Antônio Picanço Diniz, 1921.

12. Artículo 68 de las Disposiciones Transitorias: «Aos remanescientes das comunidades dos quilombos que estejam ocupando suas terras, é reconhecida a propriedade definitiva, devendo o

aplicó a cualquier comunidad negra, más allá de si sus ancestros eran cimarrones o tenían otras vinculaciones con la esclavitud (Malcher y Ataíde, 2009: 44; Secretaria de Políticas de Promoção da Igualdade Racial, 2005: 6). Por lo tanto, en la práctica, y de manera sorprendente, las más de 200 comunidades negras reconocidas y tituladas por el estado brasileño hasta finales de 2012 han conseguido que la ley aceptara sus narrativas fundacionales y reconociera su validez legal. A pesar de los profundos cambios que estas pudieran experimentar durante el siglo xx, la mayoría de estas narrativas fueron forjadas, como decíamos, en las décadas postabolición. Si las leyes agrarias tuvieron una influencia en las estrategias negras de defensa de la tierra, a largo plazo estas estrategias también acabaron impactando en la ley.

Que muchas de ellas fueron confeccionadas y practicadas en las décadas después de 1888 lo atestiguan documentos sobre conflictos de tierras acaecidos a principios del siglo xx. Durante esos años, algunas comunidades de descendientes de cimarrones, de nuevo en la región de Baixo Amazonas, pusieron en práctica estas estrategias en el contexto de una creciente conflictividad sobre sus tierras. En 1921, por ejemplo, los habitantes de Pacoval, una comunidad negra descendiente de *quilombo* del municipio de Alenquer, protagonizaron las protestas públicas contra la privatización de unos castaños que la comunidad había usado durante décadas, y que resultaban fundamentales para su sustento. El conflicto, en el que la comunidad se alió a una serie de comerciantes con los que mantenía lazos tradicionales de compadrazgo y reciprocidad económica para llevar a cabo protestas públicas, fue ampliamente reportado en la prensa y llevó al gobierno estatal a enviar a un alto representante del Departamento de Tierras Públicas a Alenquer para dirimir el conflicto en 1921.

En el transcurso de la visita oficial efectuada por el director del Departamento, João de Palma Muniz, los pacovalenses expresaron su derecho a la tierra basándose en su trayectoria histórica y en un proyecto social y económico propio. Interpelando directamente a Palma Muniz, le pidieron que los castaños permanecieran «libres», manteniéndolos como «una especie de patrimonio de los *negros*, para que solamente ellos pudieran recolectar las castañas», según lo descrito por el enviado del gobierno estatal (Muniz, 1921: 46). A primera vista, esta reivindicación deja poco lugar a dudas y expresa el deseo de mantener los castaños abiertos a todos aquellos que desearan usarlos. Sin embargo, un estudio más cuidadoso revela otros significados. La «libertad» a la que aludían los pacovalenses no significaba en realidad que los castaños se mantuvieran libres de la presencia de casas comerciales, sino que solo las casas comerciales que mantenían lazos comerciales y de patronazgo con ellos pudieran seguir operando allí. Desde mediados de la década de 1870, y quizá antes, los mocambeiros de Pacoval y otros cimarrones habían comerciado clandestinamente con las

Estado emitir-lhes títulos respectivos». Disponible en www.cpis.org.br/htm/leis/index.html (consulta: mayo de 2011).

castañas, lo cual permitió a estos últimos tener acceso a manufacturas, herramientas, armas y otros ítems imposibles de producir por los cimarrones (De Azevedo, 2002: 30; Funes, 1995: 231-232).¹³

Después de la abolición, las relaciones comerciales con las casas comerciales continuaron, y comerciantes como Francisco dos Santos Amaral, los hermanos Milton y Gumerindo Ferreira, y otros, ampliaron su presencia en los castaños del Curuá.¹⁴ Sin embargo, las actividades de estos comerciantes no fueron percibidas como amenazas para la autonomía de Pacoval, ya que sus habitantes no se veían obligados a trabajar para ninguno de ellos en concreto. Con el modelo tradicional de comercio, al que los mocambeiros llamaban «libre,» los diferentes agentes comerciales competían por comprar las castañas al mejor postor, una competencia en los precios que naturalmente beneficiaba a los productores (Muniz, 1907: 33, 40, 41).

Este modelo «libre,» enraizado en prácticas comerciales con décadas de antigüedad y con importantes implicaciones para la identidad colectiva de los pacovalenses, es el que peligró con las peticiones de privatización de los castaños en 1921. En esta tesitura, los pacovalenses pusieron en marcha sus redes tradicionales de patronazgo con los comerciantes y prohombres de Alenquer. No solo obtuvieron el apoyo del comerciante Francisco dos Santos Amaral (quien, naturalmente, estaba interesado en proseguir sus actividades en los castaños) en sus reivindicaciones ante el estado. El poderoso abogado, ex alcalde de Alenquer y senador paraense Fulgêncio Simões llegó a proponer en el Senado estatal que se demarcaran las tierras usadas por los pacovalenses y se les dieran en propiedad, «para concederles la posesión de las tierras que habitan, garantizando su futuro».¹⁵

Dicho proyecto finalmente no prosperó, no sabemos exactamente por qué, pero es impactante notar el alcance y las posibilidades de éxito que tuvieron las redes tradicionales de clientelismo político forjadas por los pacovalenses. Discernir lo que cada una de las partes recibía a cambio del apoyo de la otra, sin embargo, es una difícil tarea. Los comerciantes y políticos de Alenquer como Amaral y Simões parecen haber recibido fidelidad comercial y prestigio social por parte de sus clientes y trabajadores en Pacoval. Los pacovalenses, por otro lado, recibieron apoyo para su proyecto de viabilidad como comunidad campesina, con el objetivo de mantener un alto grado de autonomía y un mejor acceso a los intercambios comerciales, tan necesarios en los núcleos rurales amazónicos.

Finalmente, los pacovalenses no tuvieron éxito a la hora de defender su acceso particular a los castaños del río Curuá, debido a la posición favorable a la

13. Cartório do Segundo Ofício de Alenquer (ó C2A), Inventário post-mortem de Candido José Simões, 1873, pág. 5; Inventário post-mortem de Manoel Pinto Monteiro, 1887.

14. Entrevista con María José Monteiro, Pacoval (Dona Piquixita), 22 de abril de 2009 (nacida en 1915); Muniz, 1907: 17. Véase también De Azevedo, 2002: 44.

15. Fundação Cultural Tancredo Neves, «Congresso do Estado: Senado». *Folha do Norte*, 9522 (23 de septiembre de 1921).

privatización del gobierno del estado (De la Torre, 2012: 39-41). En cualquier caso, está claro que sus estrategias políticas estaban ya formadas cuando en 1921 se desencadenó el conflicto. Al proyecto de privatización de tierras de castañal ellos respondieron defendiendo sus estrategias tradicionales de comercio y autonomía campesina, empleando categorías discursivas propias, y recurriendo a las redes de aliados forjadas mientras la esclavitud exhalaba sus últimos suspiros y la libertad daba sus primeros pasos. Como muchos otros campesinos negros en la Amazonía, respondieron a los retos del momento empleando herramientas y formulando proyectos que hundían sus raíces en el pasado y al mismo tiempo proyectaban sus comunidades en el futuro.

Más allá de las estrategias empleadas por descendientes de cimarrones, en otras regiones amazónicas hallamos narrativas y mitos fundacionales empleados por descendientes de esclavos en conflictos similares durante todo el siglo xx. Al conservar únicamente las narrativas, y desconocer normalmente las estrategias políticas y jurídicas que las acompañaron, no disponemos de datos muy fiables sobre cómo y cuándo se desarrollaron dichas estrategias. Sin embargo, algunos de sus elementos constitutivos a menudo se repiten, como por ejemplo las relaciones tradicionales de patronazgo con las élites locales.

Este es el caso de las narrativas recogidas en la cuenca guajarina, a lo largo de los ríos que desembocan cerca de la capital paraense de Belém. En la comunidad negra de São Judas, municipio de Bujarú, la narrativa de origen sostiene que el plantador azucarero Raimundo Trovão legó las tierras de su plantación a sus esclavas Casimira y María Monge, quienes fundaron los extensivos troncos familiares que originaron la comunidad. En el municipio de Ananindeua, bajo río Acará, se halla la comunidad de Guajará Miri, cuyos orígenes míticos se remontan al casamiento del conde Coma Melo con su esclava Olimpia y la cesión en herencia de las tierras del conde a tres mujeres esclavas conocidas como las «Tres Marías». Una historia similar se da en las villas negras de Boavista do Itá y Macapazinho, en el municipio de Santa Isabel.

En realidad, estas narrativas se encuentran por todo Brasil, desde la comunidad de Jamary dos Pretos, en el estado nordestino de Maranhão, hasta Río de Janeiro en el sureste.¹⁶ Sin embargo, en la Amazonía la riqueza y la persistencia de estas tradiciones orales hasta el presente reflejan la persistencia de los mecanismos informales de acceso a la propiedad agraria. Los conflictos de tierras han existido durante todo el siglo xx en la región, pero las oportunidades para ocupar espacios desocupados y formar comunidades rurales autónomas también. En este contexto, las comunidades negras siempre pudieron migrar hacia nuevos horizontes y buscar nuevos productos extractivos con los que forjar su autonomía campesina.

16. Comunidades de São Judas, Guajará Miri, Boavista do Itá, y Macapazinho, en Castro, 2005; Acevedo y Castro, 1998: 37-49; O'Dwyer y De Carvalho, 2002: 193, 195; De Gusmao, 1999: 146.

4. Consideraciones finales: La fluidez fronteriza en la Longue Durée

A primera vista las trayectorias de los afrodescendientes en la frontera durante las décadas postabolición sí parecen estar caracterizadas por la flexibilidad y la fluidez. Sin embargo, estos rasgos se manifiestan de manera compleja, proyectando una imagen diferente dependiendo de la faceta social en que se reflejan. En términos demográficos, un breve repaso de los datos censales de 1890 muestra que apenas dos años después de la abolición de la esclavitud, las regiones con una presencia negra significativa en el pasado mantenían una geografía racial propia, en la que la población afrodescendiente a menudo alcanzaba el 50%.

Irónicamente, esta geografía se vertebra fundamentalmente a partir de la población clasificada en el censo como mestiza, no como negra. Es solamente al sumar los porcentajes de ambos grupos cuando obtenemos una idea más o menos realista de la presencia afrodescendiente. El argumento formulado por el historiador afroamericanista Ben Vinson, quien afirma que en América Latina la negritud «posee una proverbial fluidez», se cumple aquí a la perfección (Vinson III, 2006: 8). De cualquier modo, el tamaño de la población afrodescendiente mezclada con otros grupos raciales sugiere que, pese a seguir viviendo en los municipios tradicionalmente negros después de 1888, las relaciones raciales estuvieron marcadas por la fluidez, una aparente contradicción entre estabilidad espacial y fluidez racial.

Una mirada más cercana a la trayectoria de los afroamazónicos ayuda a resolverla. Alrededor de 1890, Clemente Antônio dos Santos migró a lo largo de circuitos supralocales entre municipios cercanos, valiéndose de redes familiares y de actividades económicas agrícolas y extractivas. Estos circuitos migratorios podían reforzar la geografía racial de un área determinada, como en el caso del río Trombetas, o bien estimular las uniones familiares entre negros, blancos e indios, como en el caso de Manoel dos Ramos y Benício Miranda en las tierras del Tauapará. Los afrodescendientes se incorporaban al patrón de movilidad geográfica de los campesinos amazónicos, enfatizando la independencia y la autonomía respecto a las élites agrarias de *fazendeiros* y propietarios de estradas caucheras.

Como vimos a través de la historia de la vida de Clemente, los afrodescendientes de la Amazonía también se beneficiaron de la informalidad en el acceso a la propiedad agraria en dicha zona. Dada la abundancia de tierras desocupadas a lo largo de la frontera y la facilidad para penetrar tierra adentro gracias a la red fluvial de la región, Clemente y su familia pudieron establecerse en el lago Erepecú y registrar una *posse* de tierras, la cual podía ser validada ante la ley en determinadas condiciones como el respaldo de testigos o la presentación de pruebas de residencia y cultivo. Empleando una agricultura de subsistencia, y recurriendo al extractivismo vegetal y al trabajo asalariado ocasional, Clemente y su esposa Martinha fundaron una nueva familia nuclear cuyos descendientes –como muchos otros– han perdurado hasta el presente.

Este proceso reflejaba en realidad uno mucho más amplio. La flexibilidad y la informalidad en el acceso a la propiedad agraria permitieron que se forjaran estrategias diversas y variadas para defender el derecho a la tierra por parte de las comunidades negras. Algunas enfatizaron los lazos con comerciantes, otras con antiguos propietarios de esclavos y aun otras esgrimieron documentos de varios tipos como bases para edificar sus narrativas y sus estrategias de reproducción y defensa comunitaria en las décadas de la postabolición. Investigaciones actuales sobre las comunidades negras rurales en la Amazonía han empezado a desenterrar la variedad y diversidad de dichas estrategias, ofreciendo una panorámica que reafirma la riqueza de estas tradiciones políticas en la región.

Sin embargo, las consecuencias de la informalidad en el acceso a la propiedad agraria en la Amazonía no siempre han sido positivas. Cuando a partir de los años cincuenta, sesenta y setenta el gobierno federal incentivó la llegada de capitales privados y públicos en masa para fomentar los proyectos agropecuarios, mineros, o infraestructurales, la inexistencia de un marco legal sólido para dirimir los conflictos de tierras constituyó, sin duda, un problema añadido a la ya de por sí posición vulnerable de las comunidades negras respecto a las nuevas élites económicas. Es probable que con un marco legislativo y con unas prácticas legales más consistentes históricamente respecto a la propiedad agraria, las comunidades negras hubieran podido evitar al menos algunas de las injusticias más flagrantes, como la expulsión de las veinticinco familias de la comunidad del lago Jacaré, en el río Trombetas, en 1979, por poner un ejemplo.¹⁷ Como nos advierte una colección reciente de ensayos sobre la frontera, «los lazos de familia, las relaciones patrón-cliente y las alianzas locales a menudo determinaron la pertenencia y el poder» en estas regiones, dándoles una contingencia inusitada a las relaciones sociales (Hämäläinen y Truett, 2011: 338, 348). Si bien esta contingencia a menudo favoreció los intereses de las comunidades negras en las décadas posteriores a 1888, a largo plazo sus consecuencias fueron a menudo imprevisibles.

Bibliografía citada

- ANDREWS, George Reid (1991). *Blacks and Whites in São Paulo, Brazil, 1888-1988*. Madison, WI: University of Wisconsin Press.
- BATES, Henry Walter (1892). *The Naturalist on the River Amazons*. Londres: John Murray.
- BEZERRA NETO, José Maia (2001). *Escravidão Negra no Grão-Pará: Sécs. XVII-XIX*. Belém: Paká-Tatu.

17. Un abogado de la compañía minera Santa Patrícia se presentó una mañana de 1979 acompañado por la policía y esgrimiendo un título de compra de las tierras, y forzó a las veinticinco familias a dejar sus tierras a cambio de una ínfima compensación monetaria bajo la amenaza de arresto. Entrevista con Antônio Souza, lago Abuí (Oriximiná), 5 de junio, 2009. Véase Acevedo, 1998: 234-238.

- BOLLAND, O. Nigel (2002). «Timber Extraction and the Shaping of Enslaved People's Culture in Belize». En SHEPHERD, Verene (ed). *Slavery Without Sugar: Diversity in Caribbean Economy and Society since the 17th Century*. Gainesville, FL: University Press of Florida, págs. 36-62.
- BRAZIL DIRETORIA GERAL DE ESTATISTICA (1898). *Sexo, Raça e Estado Civil, Nacionalidade, Filiação Culto e Analfabetismo da População Recenseada em 31 de Dezembro de 1890*. Rio de Janeiro: Officina da estatística.
- BROWN, Charles Barrington, y LIDSTONE, William (1878). *Fifteen Thousand Miles on the Amazon and Its Tributaries*. Londres: E. Stanford.
- BUTLER, Kim D. (1998). *Freedoms Given, Freedoms Won: Afro-Brazilians in Post-Abolition São Paulo and Salvador*. New Brunswick, NJ: Rutgers University Press.
- CASTRO, Edna, y ACEVEDO, Rosa (1998). *Negros do Trombetas: Guardiães de Matas e Rios*. Belém: CEJUP-UFGA.
- DA CUNHA, Olívia Maria, y GOMES, Flávio (2007). *Quase-Cidadão: Histórias e Antropologias da Pós-Emancipação no Brasil*. Rio de Janeiro: FGV.
- DE AZEVEDO, Idaliana Marinho (2002). *Puxirum: Memória dos Negros do Oeste Paraense*. Belém: Instituto de Artes do Pará.
- DE LA TORRE, Óscar (2010). «O Carimbó e a História Social da Grande Vigia, Pará, 1900-1950». *Revista Amazônica*, IV (2), págs. 113-150.
- (2011). «“Crias de La Casa”: De Senzala a Comunidade em Pará, Brasil, 1850-1880». En: GARCÍA JORDÁN, Pilar et al. (eds.). *Sociedades Diversas, Sociedades en Cambio: América Latina en Perspectiva Histórica: XII Encuentro-Debate América Latina Ayer y Hoy*, págs. 187-195. Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona.
- (2012). «“The Land Is Ours and We Are Free to Do All That We Want”: Quilombos and Black Rural Protest in Amazonia, Brazil, 1917-1929». *The Latin Americanist*, 56 (4), págs. 33-56.
- DE MAGALHÃES, José Vieira Couto (1864). *Relatório dos Negocios da Provincia do Pará*. Belém: Typographia de Frederico Rhossard.
- DEAN, Warren (1976). *Rio Claro: A Brazilian Plantation System, 1820-1920*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- (1987). *Brazil and the Struggle for Rubber: A Study in Environmental History*. Cambridge, MS: Cambridge University Press.
- FERNANDES, Florestan (1969). *The Negro in Brazilian Society*. Nueva York: Columbia University Press.
- FRAGA FILHO, Walter (2006). *Encruzilhadas da liberdade: histórias de escravos e libertos na Bahia, 1870-1910*. Campinas, SP, Brasil: UNICAMP.
- FUNES, Euripedes (1995). *Nasci nas Matas, Nunca Tive Senhor: História e Memória dos Mocambos do Baixo Amazonas*. Tesis doctoral. São Paulo: FFLCH / USP.
- (2003). «Mocambos do Trombetas: Memória e Etnicidade (Séculos XIX e XX)». En: DEL PRIORE, Mary (ed.). *Os Senhores dos Rios: Amazônia, Margens e Histórias*. Rio de Janeiro: Elsevier, págs. 227-257.
- GRADEN, Dale Torston (2006). *From Slavery to Freedom in Brazil: Bahia, 1835-1900*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- GUIMARÃES, Elione Silva (2006). *Múltiplos Viveres de Afrodescendentes Na Escravidão e no Pós-Emancipação: Família, Trabalho, Terra e Conflito (Juiz de Fora - MG, 1828-1928)*. São Paulo / Juiz de Fora: Annablume / Funalfa.

- GUY, Donna J., y SHERIDAN, Thomas E. (1998). *Contested Ground: Comparative Frontiers on the Northern and Southern Edges of the Spanish Empire*. Tucson: University of Arizona Press.
- HÄMÄLÄINEN, Pekka, y TRUETT, Samuel (2011). «On Borderlands». *Journal of American History*, 98 (2) (septiembre), págs. 338-361.
- HARRIS, Mark (2011). *Rebellion on the Amazon: The Cabanagem, Race, and Popular Culture in the North of Brazil, 1798-1840*. Cambridge / Nueva York: Cambridge University Press.
- HERNDON, Lieut. William Lewis (1854). *Exploration of the Valley of the Amazon*. Washington: Taylor & Maury.
- HOLSTON, James (2008). «Restricting Access to Landed Property». En: HOLSTON, James. *Insurgent Citizenship: Disjunctions of Democracy and Modernity in Brazil*. Princeton, NJ: Princeton University Press, págs. 112-145.
- LANGFUR, Hal (2006). *The Forbidden Lands: Colonial Identity, Frontier Violence, and the Persistence of Brazil's Eastern Indians, 1750-1830*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- LEAL, Luiz Augusto Pinheiro (2005). «Capoeira, Boi-Bumbá e Política no Pará Republicano (1889-1906)». *Afro-Ásia*, 32, págs. 241-269.
- LITTLE, Paul E. (2001). *Amazonia: Territorial Struggles on Perennial Frontiers*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- LOVEMAN, Mara (2009). «The Race to Progress: Census Taking and Nation Making in Brazil (1870-1920)». *Hispanic American Historical Review*, 89 (3), págs. 435-470.
- MAHONY, Mary Ann (1997). «Afro-Brazilians, Land Reform, and the Question of Social Mobility in Southern Bahia, 1880-1920». *Luso-Brazilian Review*, 34, págs. 59-79.
- MATTOS, Hebe Maria (1995). *Das Cores do Silêncio: Os Significados da Liberdade no Sudeste Escravista, Brasil Século XIX*. Rio de Janeiro: Arquivo Nacional.
- MORI, Scott A., y PRANCE, Ghillen T. (1990). «Taxonomy, Ecology, and Economic Botany of the Brazil Nut (*Bertholletia Excelsa* Humb. & Bonpl.: Lecythydaceae)». *Advances in Economic Botany*, 8, págs. 130-150.
- MOTTA, Márcia Maria Menendes (1998). *Nas Fronteiras do Poder: Conflito e Direito à Terra no Brasil do Século XIX*. Rio de Janeiro: Vício de Leitura / Arquivo Público do Estado do Rio de Janeiro.
- MUNIZ, João de Palma (1907). *Índice Geral dos Registros de Terras*, vol. 1. Belém: Imprensa Oficial.
- (1921). *Castanhaes de Alemquer: Relatório de Verificação Local, Apresentado Ao Sr. Dr. Antonino de Souza Castro, Governador do Estado pelo Engenheiro Civil João de Palma Muniz, Chefe da 3ª Secção da Directoria de Obras Publicas*. Belém: Imprensa Oficial.
- NARO, Nancy (2000). *A Slave's Place. A Master's World: Fashioning Dependency in Rural Brazil*. Londres / Nueva York: Continuum.
- NOBLES, Melissa (2000). *Shades of Citizenship: Race and the Census in Modern Politics*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- PERES, Carlos A., y BAIDER, Claudia (1997). «Seed Dispersal, Spatial Distribution and Population Structure of Brazilnut Trees (*Bertholletia Excelsa*) in Southeastern Amazonia». *Journal of Tropical Ecology*, 13, págs. 595-616.
- PIZA, Edith, y ROSEMBERG, Fúlvia (1999). «Color in the Brazilian Census». En: REICHMANN, Rebecca (ed.). *Race in Contemporary Brazil: From Indifference to Inequality*. University Park, Pa.: Pennsylvania State University Press, págs. 37-52.

- RIOS, Ana Maria Lugão, y MATTOS, Hebe (2005). *Memórias do Cativo: Família, Trabalho e Cidadania no Pós-Abolição*. Río de Janeiro: Civilização Brasileira.
- RODRIGUES, Nina (1977). *Os Africanos no Brasil*. Revisión y prefacio de Homero Pires. São Paulo: Editora Nacional.
- SCHMIDT-NOWARA, Christopher (2011). *Slavery, Freedom, and Abolition in Latin America and the Atlantic World*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- SMITH, Stacey L. (2011). «Remaking Slavery in a Free State: Masters and Slaves in Gold Rush California». *Pacific Historical Review*, 80 (1) (febrero), págs. 28-63.
- STEIN, Stanley J. (1985). *Vassouras: A Brazilian Coffee County, 1850-1900: The Roles of Planter and Slave in a Plantation Society*. Princeton: Princeton University Press.
- STEPAN, Nancy (1991). *The Hour of Eugenics: Race, Gender, and Nation in Latin America*. Ithaca, NY: Cornell University Press.
- VINSON III, Ben (2006). «Introduction: African (Black) Diaspora History, Latin American History». *The Americas*, 63 (1), págs. 1-18.
- WEIMER, Rodrigo de Azevedo (2008). *Os nomes da liberdade: ex-escravos na serra gaúcha no pós-abolição*. São Leopoldo: Oikos.
- WEINSTEIN, Barbara (1983). *The Amazon Rubber Boom: 1850-1920*. Stanford, CA: Stanford University Press.

ARTÍCULOS

LA REVISTA BARCELONESA «EL ARTE DE CURTIR» Y EL QUEBRACHO COLORADO PARAGUAYO: PERIODISMO Y ECONOMÍA

Gabriela Dalla-Corte Caballero¹
Universitat de Barcelona / TEIAA

Resumen: Este trabajo analiza el papel desempeñado por la revista *El Arte de Curtir*, creada en el año 1909 en la ciudad de Barcelona por los hermanos Pedro Pablo, Fernando y Carlos de Corral y Tomé, cuya Fábrica de Extractos Curtientes dedicada al quebracho colorado paraguayo fue la base de organización del extracto tánico utilizado en Cataluña para la curtición.

Palabras clave: El Arte de Curtir, Periodismo, Quebracho, Paraguay, Cataluña.

Abstract: This paper analyzes the role played by the magazine *The Art of Tanning*, founded in 1909 in Barcelona by brothers Pedro Pablo, Fernando and Carlos de Corral y Tomé, whose «Factory of Tanning Extracts», dedicated to quebracho of Paraguay, was the basis of organization tannin extract used for tanning in Catalonia.

Keywords: The Art of Tanning, Journalism, Quebracho, Paraguay, Catalonia.

Introducción

El Gran Chaco es un topónimo geográfico de inmensa extensión situado en el Cono Sur latinoamericano. El nombre de dicho territorio chaqueño proviene del quechua «chaku», el cual hace referencia a la cacería, y que ha sido rico en bosques y selvas en los que predominaron las especies de madera dura con elevada presencia de tanino (Tvalchrelidze, 2009). Es en este gran espacio compartido por las repúblicas de Argentina, Bolivia y Paraguay donde se encuentra el árbol llamado «quebracho», el cual en sus orígenes, precisamente

1. Este trabajo se inscribe en el proyecto del Ministerio de Economía y Competitividad HAR2012-34095, desarrollado en el seno del TEIAA, Taller de Estudios e Investigaciones Andino-Amazónicas (2009SGR1400), grupo de investigación consolidado por el Comissionat per a Universitats i Recerca del DIUE de la Generalitat de Catalunya.

durante la dominación colonial española, fue bautizado con el nombre de «quebra hacha» por la dureza de su madera.

En Europa, la madera obtenida del quebracho del Gran Chaco fue mencionada por primera vez en el año 1859 como un auxiliar en la tintorería. En 1867 fue señalada como material curtiente durante la Exposición Universal de París, organizada por el emperador Napoleón III para demostrar la grandeza del Segundo Imperio francés. Gracias a esa exposición, Francia fue el primer país europeo que impulsó la producción del extracto tánico del quebracho, este último vinculado al curtido de la piel, es decir, al cuero.

Como sabemos, el ácido tánico se compone de glucosa y de ácidos fenólicos. Si bien hoy día se puede elaborar artificialmente mediante el uso de productos sintéticos, en la antigüedad se utilizaban frutos, plantas y árboles, en particular el vino, el café, el té, las espinacas y, especialmente, el árbol del quebracho colorado chaqueño (*Schinopsis balansae*). Su utilidad fue siempre el curtido del cuero, así como el mordiente para fijar los colores en las fibras. Por ello, el término tanino del quebracho se utilizó también para enunciar el curtido de la piel cruda de animales. Desde entonces, su utilización fue creciendo excepcionalmente, hasta el punto de que a inicios del siglo xx ese árbol ya era universalmente conocido, y fue adoptado en todos los países industriales europeos y en los Estados Unidos de América, al convertirse en la base indispensable de la fabricación del cuero para la suela de los zapatos y de las botas de los ejércitos.

El extracto tánico del quebracho revolucionó el arte del curtido, convertido este último en una de las primeras transformaciones efectuadas por la Revolución Industrial en el marco socioeconómico, tecnológico y cultural (Río, 2004). Como es sabido, desde la segunda mitad del siglo xviii la economía basada en el trabajo manual fue sustituida por la industria y la manufactura, y, en especial, por la mecanización textil, que incrementaron la capacidad de producción (Soto Carmona, 1989). Durante la segunda mitad del siglo xix, alcanzada la independencia continental americana respecto al dominio de la monarquía española, las ciencias naturales reforzaron la presencia de empresas europeas en ese Gran Chaco, rico en quebracho colorado.

En el año 1886, el español Carlos Casado del Alisal adquirió al gobierno paraguayo unas 3.000 leguas de su zona chaqueña paraguaya —donde la legua equivale a 5.000 metros—. Tres años después, el palentino fundó la Compañía de Tierras Hispano-Paraguay Limitada para dedicarse a la producción del extracto tánico de quebracho destinado a la exportación. La fábrica maderera y taninera fue instalada en la zona de Puerto Casado del Río Paraguay —el río que desemboca en el Paraná, primero, y en el Río de la Plata, después—, y rápidamente se convirtió en la más representativa de la época al convertir a Casado del Alisal en el mayor latifundista de la región chaqueña (Dalla-Corte, 2009). La capacidad de producción de las fábricas que construyeron era aproximadamente de 8.000 toneladas al año, mucho más que la producción que se obtenía en Europa a partir del castaño. En 1888, los gobiernos argentino y paraguayo consiguieron exportar 7.000 toneladas de madera de quebracho hacia Europa, una

expedición que aumentó rápidamente en los años sucesivos, y que en 1911 llegó a su máximo con 470.000 toneladas (Dalla-Corte, 2012).

Es importante señalar que hasta el año 1888 aún no se había generalizado el empleo de madera de quebracho en las tenerías españolas, es decir, en la producción de extractos vegetales para curtir. La ciudad de Barcelona comenzó a recibir el quebracho a partir del año 1908, momento en que la mayor empresa dedicada a esa madera y a ese tanino decidió instalarse en el Pueblo Nuevo barcelonés. Los responsables de este proyecto fueron los hermanos Corral y Tomé (Pedro Pablo, Fernando y Carlos), que en aquel año abrieron las puertas de su Fábrica de Extractos Curtientes. Los hermanos Corral y Tomé también inauguraron la revista barcelonesa *El Arte de Curtir*, cuyo primer número –publicado en 1909– acompañó la inauguración de la fábrica especializada en el extracto tánico del quebracho.

Sobre esta base, el artículo que presentamos se centra precisamente en la creación de la importante revista barcelonesa *El Arte de Curtir*, posteriormente bautizada con el nombre de *La Piel y sus Industrias*. Esta revista abrió paso a una importante transformación cultural y económica, vinculada precisamente a la producción de tanino para los curtidos. Por ello analizamos precisamente el sentido que le otorgaron los responsables de esta revista barcelonesa al arte de curtir.

1. La empresa de extractos tánicos de Barcelona y su difusión periodística

Fundada en mayo de 1904 con una modestísima forma y tamaño, la *Gaceta de Cueros y Calzados Hispano-Americana* de Madrid se convirtió, dos años después, en el órgano oficial de la Asociación Nacional de Fabricantes de Curtidos para difundir, en especial, el desembarco de cargamentos de cueros y pieles en España.² Desde su inicio se publicó tres veces al mes en su taller de la calle de las Minas número 24, y fue mejorando su presentación gracias a los beneficios que le otorgaron sus propios abonados. El objetivo del director, Juan Álvarez Puerta, era dedicarse «en cuerpo y alma» a la defensa de la industria de curtidos para calzado, y por ello su revista se hizo cargo del control comercial y de las relaciones con las antiguas colonias monárquicas españolas del continente americano.

Por entonces se pretendía la unión de los diferentes gremios para controlar los altos precios del curtido y para evitar la competencia que solo beneficiaba a los consumidores. Por ello la *Gaceta de Cueros y Calzados Hispano-Americana*

2. «Comentarios a los acuerdos tomados en la Asamblea de Barcelona. La industria de curtidos», *Gaceta de Cueros y Calzados Hispano-Americana*, Madrid, año xx, núm. 629, 1 de junio de 1928, págs. 207-209.

se dedicó desde sus inicios a la descripción de la difícil situación del país, así como a la necesidad de unir a los dos organismos que podían fomentar la industria nacional: el Sindicato General de la Industria de Curtidos de Barcelona, por un lado, y la mencionada Asociación Nacional de Fabricantes de Curtidos, por el otro. Dicha unión entre sindicato y asociación podía garantizar la fabricación del calzado español en condiciones ventajosas, frenando así «el estado anárquico en que nos encontramos».³

Huérfana la industria de tenería española de representación en el Parlamento, la unidad entre ambos organismos llegó de la mano de la curtición al cromo, es decir, de las sustancias que producían la fermentación ácida observada en los líquidos curtientes preparados con extractos de madera (roble, zumaque, mimosa, quebracho...). Esta búsqueda de unidad procuró establecer también algunos tratados de comercio con diversos países europeos —en especial con Suiza, Francia y Alemania— para otorgar concesiones a los productores de tinturas para las pieles curtidas de España.⁴

Es precisamente en el año 1909 cuando la singular revista madrileña *Gaceta de Cueros y Calzados Hispano-Americana* dio publicidad a la novedosa Fábrica de Extractos Curtientes barcelonesa. La información facilitó la difusión entre los fabricantes de curtidos españoles del uso del tanino y del extracto tánico.

En Barcelona se siguió un camino bastante diferente al elegido por la revista madrileña: el primer número de la revista *El Arte de Curtir* salió a la luz precisamente en 1909 y con el propósito de editar mensualmente las aportaciones de las empresas catalanas dedicadas a la curtición. Sus creadores fueron los hermanos Corral y Tomé (Pedro Pablo, Fernando y Carlos), quienes en ese mismo año inauguraron su Fábrica de Extractos Curtientes en la antigua calle Fivaller, 23-31, del Pueblo Nuevo, así llamada esa calle en honor al consejero del municipio barcelonés del siglo xv, Joan Fivaller.

Migrado a la República Argentina a finales del siglo xix, Pedro Pablo de Corral y Tomé (tercer vizconde de Oña, procedente de la villa situada al norte de la provincia de Burgos, en Castilla y León) contrajo matrimonio con Clara Margarita Casado Sastre, una de las hijas del español Carlos Casado del Alisal y de la rosarina Ramona Sastre Aramburu. El proyecto empresarial implementado en la

3. Véanse los artículos que se citan a continuación en la *Gaceta de Cueros y Calzados Hispano-Americana* de Madrid: «Información Comercial», año iii, núm. 81, 20 de octubre de 1906, págs. 3-4; «Crónica», año iii, núm. 82, 1 de noviembre de 1906, pág. 1; «Asociación nacional de fabricantes de curtidos», Año iii, núm. 82, 1 de noviembre de 1906, págs. 1-2; «Iniciativas», Año iii, núm. 83, 10 de noviembre de 1906, págs. 1-2.

4. Véanse los artículos que se citan a continuación en la *Gaceta de Cueros y Calzados Hispano-Americana* de Madrid: «Fabricación de curtidos y trabajos de las pieles», año iii, núm. 79, 1 de octubre de 1906, págs. 4-5; «Crónica», año iii, núm. 85, 1 de diciembre de 1906, pág. 3; «Por buen camino», año iii, núm. 86, 10 de diciembre de 1906, pág. 3; «La curtición al cromo», año iii, núm. 83, 10 de noviembre de 1906, pág. 3; «Situación», año iii, núm. 86, 10 de diciembre de 1906, págs. 3-4; «La tintura de los cueros y pieles. Los mordientes coricromos en la tintura de las pieles», año iii, núm. 87, 20 de diciembre de 1906, pág. 3; año xx, núm. 627, 10 de mayo de 1928.

Figura 1. Carlos Casado del Alisal



Fuente: *Centenario argentino: álbum historiográfico de ciencias, artes, industria, comercio, ganadería y agricultura, 1810-1910*, Buenos Aires, Cabral, Font y Compañía, 1910.

Ciudad Condal coincidió con la transformación de la empresa quebrachal argentino-paraguaya de Carlos Casado del Alisal. Precisamente en 1908, Pedro Pablo de Corral y Tomé solicitó a la familia Casado-Sastre que dejaran atrás la Compañía de Tierras Hispano-Paraguaya Limitada para adoptar el nombre de S. A. Carlos Casado Limitada, Compañía de Tierras, que es el nombre que lleva en la actualidad. En síntesis, fue precisamente el yerno del palentino Carlos Casado del Alisal quien propuso la sustitución de Hispano-Paraguaya por el nombre personal del empresario fundador, y quien exigió la transformación de la compañía limitada en sociedad anónima para garantizar la llegada del quebracho colorado al Pueblo Nuevo barcelonés.

En efecto, desde la casa-matriz de Puerto Casado del Alto Paraguay, Pedro Pablo se encargó de hacer llegar al puerto de Barcelona una fabulosa cantidad de rollizos de madera de quebracho colorado paraguayo. La empresa barcelonesa de extractos tánicos nació dedicada a todo tipo de curtición a través de los puros garantidos de quebracho colorado, mimosa, pino, encina y zumaque. Desde entonces, la administración y venta de los extractos curtientes, elaborados en el Pueblo Nuevo barcelonés, se hizo en los locales de la calle Lauria, 9; en Paseo de Gracia, 24 y en la calle Bergara (Vergara), 6. Por ello, la portada de la

Figura 2. Publicidad de la Fábrica de Extractos Curtientes



Fuente: *El Arte de Curtir* (Barcelona).

revista barcelonesa *El Arte de Curtir* incorporó desde el primer día de edición publicidad de la Fábrica de Extractos Curtientes de los Corral y Tomé, con el siguiente mensaje: «se facilitan a los compradores las instrucciones necesarias para obtener una curtición perfecta».⁵

Convencidos de que el extracto tánico de quebracho había alcanzado su máxima perfección, la imagen comercial y publicitaria que idearon los Corral y Tomé para la fábrica incorporó dos cobijos nacionales: el escudo argentino, haciendo referencia al lugar de residencia de la familia Casado-Sastre, así como el símbolo heráldico que representa al Reino de España, referido este último al origen de Carlos Casado del Alisal y de los hermanos Corral y Tomé. También es

5. Es importante señalar que, fallecido Fernando de Corral y Tomé en el año 1911, su hermano Carlos asumió la tarea de solicitar al Ayuntamiento de Barcelona el permiso para instalar tres electromotores y un montacargas, instrumentos fundamentales para la fábrica. *La Vanguardia*, Barcelona, sábado 11 de enero de 1913, pág. 3.

Figura 3. Publicidad de Extracto Carlos Casado; Carlos Casado Limitada Compañía de Tierras, fábrica de Puerto Casado, Paraguay, Buenos Aires.



Fuente: *El Arte de Curtir* (Barcelona).

importante señalar que nunca aparecieron ni la bandera ni el escudo paraguayo, es decir, el emblema del espacio territorial del cual provenía precisamente la madera del árbol del quebracho colorado utilizado en la fábrica barcelonesa. Sin embargo, el íntimo contacto gestado entre los Casado-Sastre y los hermanos Corral y Tomé se consolidó de la mano de la publicidad del Extracto Carlos Casado, que en las páginas internas de *El Arte de Curtir* apareció siempre con la recomendación de: «usad únicamente el extracto líquido de quebracho fabricado a base del extracto seco de quebracho, marca CASADO».

Para el buen orden de sus cuantiosas operaciones, la Fábrica de Extractos Curtientes estableció depósitos en Igualada (Cataluña), Valencia, Palma de Mallorca, Málaga, Noya (A Coruña), Santander y Salamanca, y organizó una agencia en Oporto, la cual extendió a Portugal el radio de acción de esta poderosa empresa convertida en modelo para todas las fábricas de su clase. La cifra de producción de esta empresa alcanzó aproximadamente los cinco millones de kilos anuales, que servían para el curtido de la piel y sus derivados y provenían del Paraguay. Pocos años después, la fábrica barcelonesa fue rebautizada con el nombre de S. A. de Extractos Tánicos, nombre que lleva en la actualidad.

La publicidad también incorporó la marca Tanextra para lo soluble, así como la Tanatext Chemicals. La publicidad de esta empresa también quedó en manos del químico italiano Héctor Giusiana, quien en 1913 asumió como director de la novedosa Escuela Española de Tenería (Giusiana, 1915 y 1920), en el marco de la Escuela Industrial de Barcelona (Barca Salom, et al., 2008).

Mientras tanto, *El Arte de Curtir* fue patrocinada por el Sindicato General de la Industria de Curtidos de Barcelona, y se convirtió en el órgano de difusión de la Escuela Española de Tenería de Barcelona, inaugurada en el año 1913. Colaboró también en la publicación de la revista la imprenta de Mario Galve. La sede de la revista se fijó en un primer momento en la calle de Santa Ana, 4, y posteriormente en Muntaner, 171. Desde sus inicios, esta publicación reprodujo mensualmente los textos editados por diversas revistas europeas. La suscripción

Figura 4. Publicidad de la Fábrica de Extracto Curtientes Pedro Pablo de Corral y Tomé

FÁBRICA DE EXTRACTOS CURTIENTES

Pedro Pablo de Corral

Fábrica: Elvaller, 31 **BARCELONA** Oficinas: Vergara, 6

EXTRACTOS PUROS GARANTIDOS

QUEBRACHO : CASTAÑO : MIMOSA

: MIMOSA A : ZUMAQUE : PINO :

ENCINA : ENCINA A : ENCINA C

: : MIRABOLÁN : MANGROVE : :

TIPOS DE EXTRACTOS PARA TODAS LAS CURTICIONES

Se facilitan a los compradores
las instrucciones necesarias para obtener una cortición perfecta

Fuente: Giusiana, 1915.

anual en España no superaba las diez pesetas anuales, y en el extranjero era de once pesetas. Con los años, la publicación fue aumentando su precio anual hasta llegar a veinte pesetas en España y en América, y a veinticinco pesetas «en los demás países».⁶ Finalmente, cabe señalar que en el momento en que esta publicación se afilió a la Asociación Española de la Prensa Técnica, sus responsables decidieron trasladarse a la calle Aragón, 197, para dedicarse a la difusión de los patrones. Fue entonces cuando esta revista, más que interesada en salvaguardar la curtición catalana impuesta desde el siglo XVIII (Torras i Ribé, 1995), alcanzó las 25 pesetas en España y en América, y las 30 pesetas «en los demás países».

6. *El Arte de Curtir. Revista Técnica Mensual de Pielles, Curtidos y Calzado*, patrocinada por el Sindicato General de la Industria de Curtidos, Órgano Oficial de la Escuela Española de Tenería, se reparte gratis a fabricantes de curtidos y calzado de España, Barcelona, año XIV, núm. 172, marzo de 1923, pág. 5.

2. El Arte de Curtir y la posguerra

A consecuencia de la falta de buques, durante la primera guerra mundial y la posguerra, la exportación y la importación quedaron casi anuladas, y afectaron temporalmente al quebracho colorado chaqueño. De acuerdo a la información que nos brinda *El Arte de Curtir*, la importación anual de troncos de quebracho colorado llegados a Barcelona osciló entre 108.945 toneladas en 1917 y 56.562 toneladas en 1920, una disminución producida por la depresión mundial industrial y mercantil en el contexto del fin de la primera guerra mundial, que es el tema de este apartado. Finalizado el conflicto bélico internacional, el árbol de quebracho recuperó poco a poco su expansión comercial, y en el año 1922 el puerto de Buenos Aires –es decir, el centro de captación de la producción argentina y paraguaya– facturó 129.000 toneladas de madera de quebracho en proceso de exportación.

Paralelamente, a partir del año 1919 *El Arte de Curtir* afirmó que era urgente desterrar los métodos de prodigalidad, con la finalidad de adoptar radicales medidas económicas para garantizar la supervivencia de las propias fábricas dedicadas al curtido. Por ello aportaron diversos informes editados en otras revistas europeas dedicadas a la curtición, así como unos importantes cálculos: el tonelaje disponible de quebracho fue estimado por entonces en 3.500.000 toneladas métricas en Paraguay, y en 71.300.000 toneladas métricas en Argentina. La producción potencial del extracto del árbol del quebracho, gracias a las compañías internacionales establecidas en el Gran Chaco, estaba fijada, como mínimo, en 240.000 toneladas anuales. Por entonces, una tonelada de extracto representaba aproximadamente casi cinco toneladas de madera. Esta producción necesitaba una tala anual de 1.400.000 toneladas de madera de quebracho colorado para cubrir las necesidades de la industria de taninos a nivel mundial. Además, a dichas cantidades tenía que sumarse la tala anual que se utilizaba para la construcción, incluyendo los pavimentos de madera y los postes de telégrafos y teléfonos: la madera de quebracho era empleada en grandes cantidades, con un consumo valorado anualmente en 3.000.000 toneladas repartidas entre 600.000 traviesas de ferrocarriles y 1.600.000 postes para cerramiento de fincas. Así, se podía determinar la duración de las existencias de madera de quebracho, y en consecuencia la urgente necesidad de proteger especialmente los bosques y de repoblar sistemáticamente las extensiones desnudas.⁷

Ante la carencia de ensayos que explicaran la manera de aprovechar el quebracho, los responsables de *El Arte de Curtir* propusieron imitar la naturaleza química de los taninos, que en 1873 había propuesto H. Schiff al preparar, por primera vez, una sustancia curtiente. Este producto se consiguió a partir de la condensación del ácido sulfúrico, es decir, el compuesto químico corrosivo que

7. «¿Van a desaparecer los bosques de quebracho? (de Hilde & Leather)», *El Arte de Curtir*, Barcelona, año XIV, núm. 171, febrero de 1923, págs. 10-11.

se utiliza en la obtención de fertilizantes. Los clásicos trabajos de los químicos alemanes Hermann Emil Fischer y Karl (Carl) Johann Freudenberg –el primero galardonado en 1902 con el Premio Nobel de Química, y el segundo convertido en uno de los empresarios más importantes de la época– eran, para ellos, de una importancia científica indiscutible. Pero también estaba claro que la industria de fabricación de taninos sintéticos había optado por un camino bastante diferente, en particular gracias a la patente registrada por Stiasny en el año 1911, y que en el comercio llevó el nombre de Neradol D y Neradol N D.

Así, llegó el momento de efectuar, a nivel internacional, los cálculos sobre la inminente extinción de los bosques de quebracho en la Argentina y en el Paraguay (Zarrilli, 2008b). Las estimaciones realizadas fueron las siguientes: si aumentaba la demanda de quebracho, se reduciría la duración de las existencias a 20, o, como mucho, a 25 años. Y si se procedía a una producción natural, los árboles abatidos de quebracho podían ser reemplazados al cabo de 35 o 50 años. La gran solución para la explotación de quebracho a gran escala era la identificación de nuevos bosques en las regiones del Gran Chaco, siempre en manos de las compañías extranjeras, así como la ampliación de la línea del ferrocarril en las regiones forestales, pero solo en el caso de una mayor demanda de cuero curtido. El gran problema para los extractos tánicos naturales era el crecimiento imparable de los taninos sintéticos del polvo de piel, y que por entonces estaban bajo el dominio casi absoluto de las fábricas estadounidenses dedicadas también a la producción de curtidos.⁸

En este marco, *El Arte de Curtir* también se centró en la enseñanza del tanino sintético: dichos taninos aceleraban la curtición y permitían el empleo de soluciones más concentradas: la penetración del tanino se hacía con mayor facilidad al dar una flor dulce y uniforme, permitiendo un ahorro de materias curtientes vegetales. De esta manera, decoloraban los extractos de cualidad inferior, solubilizaban los taninos insolubles, y transformaban algunos «no taninos» en taninos, aumentando, sin duda, el rendimiento de los jugos tánicos. Estos últimos habían despertado el interés de los fabricantes de curtidos del mundo, y así lo expresaron los responsables de la revista barcelonesa *El Arte de Curtir*, para quienes el quebracho colorado otorgaba al cuero y a la piel un color muy claro a través de sus jugos de curtición. Estos productos eran utilizados en el curtido preliminar de pieles al cromo o al alumbre, pero quizá ya era el momento de comenzar a utilizar los recursos sintéticos.

Al explicar la acción de los taninos sintéticos, *El Arte de Curtir* se apoyó en el Diagrama de Moeller acerca de la configuración electrónica de los elementos. Según esta teoría, cada materia curtiente constataba dos sustancias distintas: el peptizador y la sustancia peptizada. Esta última se depositaba en la piel, es decir, en el cuero. Los taninos sintéticos obraban como peptizadores cuando

8. Knowles, G. E. «El empleo de los taninos sintéticos en el tinaje (de Leather World)», *El Arte de Curtir*. Barcelona, año XIV, núm. 170, enero de 1923, págs. 7-11.

eran mezclados con materias tánicas vegetales, ejerciendo tres acciones diferentes: en primer lugar, disolvían los taninos insolubles en el agua fría; en segundo lugar, transformaban en taninos los «no taninos», particularmente los globafenos; y, en tercer lugar, el peptizador se combinaba con el tanino del extracto tánico, formando un compuesto complejo que era más claro que el extracto. Por ello, el extracto del quebracho y del castaño fueron solubilizados merced a la acción de los taninos sintéticos, que también eran empleados para clarificar y decolorar los extractos de la madera de encina.⁹

Por ello, *El Arte de Curtir* también se centró en la enseñanza del tanino sintético que se convertía en cuerpo soluble en el agua obtenida de algunas plantas. El tanino precipitaba la gelatina, más o menos claramente, en contacto con las sales de hierro que formaban reacciones coloreadas, y que poseían las propiedades típicas de los cuerpos astringentes o estípticos, los cuales retraían los tejidos y podían producir una acción cicatrizante. El tanino natural transformaba la piel animal en cuero curtido, pero sufría ante la competencia de otros astringentes usuales como los alcoholes, el alumbre, la quina, el nitrato de plata, el acetato de plomo, el sulfato de zinc, las sales de bismuto y el suero salino, todo ello en el marco de la diversidad de propiedades químicas y fisiológicas.

Como se explicó repetidamente en la revista barcelonesa, frente a los verdaderos taninos que poseían escasos tipos de plantas (en particular, el quebracho colorado chaqueño), aparecían muchas sustancias similares a los taninos que no curtían en el sentido técnico de la palabra: se trataba de los pseudotaninos, como por ejemplo las que aparecen en los granos verdes de café (Ulmke y August, 2004). En síntesis, la sustitución de los extractos tánicos naturales por los taninos sintéticos podía ser una verdadera ventaja para las compañías establecidas en el Gran Chaco (en particular, europeas y estadounidenses, así como las registradas en tierras argentinas),¹⁰ pero no para los territorios chaqueños, ricos en tanino proveniente del quebracho.

3. El Congreso barcelonés de 1923

En el momento en que *El Arte de Curtir* propuso estas transformaciones, la Cámara de Comercio de Marsella acababa de declarar favorable el régimen de depósito franco del extracto de quebracho, en atención a que este extracto podía beneficiar también a los del castaño y a las cortezas. Siguiendo este camino, el comercio de reexportación podía restablecer las facilidades de las que se ha-

9. «Ventajas que reporta el uso de los taninos sintéticos», *El Arte de Curtir*, Barcelona, año XIV, núm. 172, marzo de 1923, pág. 7.

10. «El consumo de materias tánicas en América del Norte», *El Arte de Curtir*, Barcelona, año XVII, núm. 217, diciembre de 1926, pág. 15.

bían gozado hasta la primera guerra mundial.¹¹ Por ello, los debates que se entablaban no eran solo por los sucedáneos, tan en boga durante la guerra –los cuales habían invadido todos los terrenos comerciales–, sino que el objetivo era el consumo de extracto de quebracho para reconstruir las industrias, siguiendo el modelo impulsado por las empresas argentinas (Zarrilli, 2008a).

Alemania estaba precisamente en el centro del debate debido al uso generalizado de los extractos secos brutos preparados en los países de origen (Argentina y Paraguay) y utilizados por los curtidores alemanes. Según la proporción de tanino sintético empleado, se regulaba el grado de solubilización así como el aumento de la calidad del cuero curtido. Pero el problema era que, ya entonces, se preveía que los taninos naturales del quebracho serían sustituidos como sustancia curtiente por los taninos sintéticos, para acelerar precisamente la curtiición, aumentar su fuerza de penetración y rendimiento, economizar los gastos y rebajar su precio.¹²

Lo que estaba en discusión era el futuro del tanino natural representado por el quebracho colorado, frente al tanino sintético que se encontraba en la «agradable algarabía de la torre de Babel». Y de ahí viene precisamente la previsión de la futura desaparición del quebracho proveniente del Gran Chaco en pleno año 1923, como podía ocurrir con el castaño y la encina. Reproduciendo las palabras del ingeniero D. Kopp, *El Arte de Curtir* presentó una sintética conclusión sobre los taninos sintéticos:

Desde el punto de vista de la economía de los pueblos, también habría que felicitar a la nueva industria química, que evitará el sacrificio de grandes partes de bosques talados para la preparación de extractos curtientes de madera. Los bosques argentinos que producen el quebracho, van talándose continuamente, lo mismo que los bosques europeos de castaño y encina.¹³

Este fue uno de los temas planteados precisamente en el XIV Congreso organizado en Barcelona entre los días 17 y 21 de septiembre de 1923. La Sociedad de Químicos de la Industria del Cuero (SQIC), presidida por José Agell, organizó la visita de los asistentes a diversas empresas dedicadas a la producción de cuero para el calzado, es decir, industrias de curtidos catalanas. La SQIC asumió también la responsabilidad de nombrar como presidente honorario al eminente profesor Henry R. Procter. Nacido en North-Shields el 6 de mayo de 1848, su familia procedía de una rancia estirpe de curtidores, y fue él quien desde 1885 se encargó de la enseñanza de esta materia a nivel universitario. En 1897, Procter había sido nombrado director del Leather Industries Department

11. «Ecos Mundiales: el extracto de quebracho y el depósito franco», *El Arte de Curtir*, Barcelona, año xiv, núm. 173, abril de 1923, pág. 15.

12. «Notas sobre el quebracho (Haute & Leder, 1922)», *El Arte de Curtir*, Barcelona, año xiv, núm. 173, abril de 1923, pág. 9.

13. Kopp, D. «Los taninos sintéticos» (Gerber-Courier), *El Arte de Curtir*, Barcelona, año xiv, núm. 173, abril de 1923, págs. 5-11.

(Departamento de Industrias de Cueros) de la Universidad de Leeds. Durante el congreso barcelonés de 1923, Procter fue presentado como «el verdadero creador de la ciencia del cuero,¹⁴ la personalidad más eminente de nuestra industria en todo el esferoide terrestre», y el «padre y precursor de la curtición científica catalana».¹⁵

Siguiendo los principios de Henry R. Procter (Procter, 1914 y 1922), la SQIC celebró la adopción del procedimiento de análisis de los taninos gracias a la bujía Berkefeld y al polvo de piel bajo el nombre de «método de Barcelona». La SQIC también adoptó oficialmente la lengua española, y los profesores y alumnos de la Escuela Española de Tenería de Barcelona asumieron el control del método mencionado para examinar, estudiar e informar sobre sus avances. Para ello siguieron las estrategias implementadas en el país en el que se descubrió la utilidad del uso del extracto tánico del quebracho, es decir, Francia (Lembré, 2013). Los participantes discutieron sobre las anomalías en la filtración, temas en los que participaron Mac-Candlish, Thompson Hugonin, Paniker, Riquelme, así como Kubelka. De acuerdo a los datos aportados por *El Arte de Curtir*, Kubelka subrayó la necesidad de definir qué materias insolubles y solubles en una solución coloidal se debían utilizar aplicando un método más rápido. Esta petición se sometió a votación, y fue la bujía Berkefeld la que obtuvo mayoría sobre el papel filtro, y sobre el análisis cualitativo del tanino.¹⁶

Acabado este encuentro organizado en Barcelona en 1923, el ingeniero químico Alfonso María Gallardo ofreció una conferencia sobre la curtición vegetal, y dividió el tanino natural en dos grandes grupos: los pirogálicos, referidos a los taninos del pirogalol –castaño, madera de encina, dividivi, valonea, zumaque y roldó– y los catecoles –los taninos del catecu, pino, quebracho, corteza de encina, mimosa y gambier–. Gracias a este segundo caso mencionado por Gallardo, los responsables de *El Arte de Curtir* se mostraron también más que interesados en el cuero (la piel) procedente del Río de la Plata,¹⁷ y aconsejaron a sus lectores y lectoras que adquiriesen el *Manual del curtidor*, del experto químico de las industrias del cuero Augusto Gansser,¹⁸ también especializado, precisamente, en el quebracho (Gansser, 1917). En ese año excepcional de 1923, se produjo también la visita del científico Albert Einstein, quien fue invitado por la

14. «La Redacción. El profesor Henry Procter». *El Arte de Curtir*, Barcelona, año xviii, núm. 226, septiembre de 1927, pág. 130.

15. *El Arte de Curtir*, Barcelona, año xiv, núm. 174, mayo de 1923, pág. 5; año xiv, núm. 177, agosto de 1923, pág. 5.

16. Gallardo, Alfonso María. «Después del Congreso», *El Arte de Curtir*, Barcelona, año xiv, núm. 178, septiembre de 1923, págs. 5-18.

17. «Nuestro director técnico a Igualada», *El Arte de Curtir*, Barcelona, Año xiv, núm. 180, noviembre de 1923, págs. 5-7; año xiv, núm. 181, diciembre de 1923, págs. 5-7.

18. Véase en *El Arte de Curtir* los artículos: «Cueros y pieles de la Argentina», Barcelona, año xv, núm. 183, febrero de 1924; año xv, núm. 184, marzo de 1924; año xv, núm. 185, abril de 1924, págs. 9-13; año xv, núm. 186, mayo de 1924, pág. 9; «Bibliografía», año xv, núm. 187, junio de 1924, pág. 13.

Mancomunidad de Cataluña, interesada en renovar los estudios científicos (Roca Rosell, 2004).

Con todo esto en marcha, dos meses después de la clausura del XIV Congreso organizado en la Ciudad Condal, las páginas de *El Arte de Curtir* fueron sometidas a la censura militar,¹⁹ en el marco de la Dictadura de Miguel Primo de Rivera desatada el 13 de septiembre de 1923.

4. Las reflexiones de W. Vogel sobre el quebracho colorado

Al año siguiente, y haciendo frente a la censura militar, los responsables de la revista decidieron reproducir la conferencia que ofreció el Dr. W. Vogel en diversos países europeos acerca del uso del quebracho colorado.²⁰ Vogel había investigado el funcionamiento de las empresas industriales dedicadas al tanino del quebracho, e identificó la creación de cerca de la mitad de la producción mundial de extracto de quebracho en los años 1907-1910, y un tercio de la misma en los años 1911-1913. Se refirió entonces a la producción de tanino para la fabricación de curtidos en los dos espacios primordiales en los que se demandaba la piel y los materiales curtientes, es decir, Europa y Estados Unidos, donde habían aparecido diversas máquinas especializadas desde mediados del siglo XIX, y gracias a la ciencia y a la técnica que se habían puesto al servicio de la tenería. En este proceso, la industria de curtidos dejó de ser un oficio manual doméstico y, por consiguiente, los bosques locales ya no podían proporcionar el tanino necesario para la industrialización. Felizmente, como afirmó Vogel, en los países tropicales y subtropicales había plantas muy ricas en tanino, y esos territorios podían suministrar dicho extracto tánico a las florecientes industrias extranjeras. Y de ahí venía, como afirmó Vogel, el proyecto del español Carlos Casado del Alisal al apoderarse de tantos lotes llenos de quebracho para su rápida exportación a su país de origen, España, así como a Gran Bretaña.

Para Vogel, el origen de la industria del quebracho fue una iniciativa de los alemanes: en el año 1880 los Hermanos Harteneck, oriundos de Pirmasens, hicieron ensayos exitosos sobre la preparación del extracto en zona chaqueña. Pronto encontraron a un comerciante con visión de futuro y gran experiencia técnica, Hermann Renner, que les ayudó en sus planes. También se formaron una serie de sociedades dedicadas a la fabricación de extracto de quebracho para la exportación, y en Europa las fábricas más importantes fueron la Forestal

19. Griffith, W. «El tanino del castaño», *El Arte de Curtir*, Barcelona, año XIV, núm. 181, diciembre de 1923, pág. 10; año XV, núm. 182, enero de 1924, pág. 13 (número sometido a la censura militar).

20. En adelante se analiza el texto de una conferencia del químico W. Vogel, que fue reproducida por la revista barcelonesa. Vogel, W. «La industria del extracto de quebracho» (*Leder Technische Rundschau*), *El Arte de Curtir*, (números sometidos a la censura militar), Barcelona, año XV, núm. 187, junio de 1924, págs. 9-13; año XV, núm. 188, julio de 1924, págs. 9-11; año XV, núm. 189, agosto de 1924, págs. 10-13.

Land y el Timber y Railways Company, ambas formadas por las firmas Harte-neck y Cía y Portalis y Cía. Estas compañías incipientes se conformaron con capital y trabajo alemán, pero para su expansión industrial fue preciso contar con un mayor capital, y esa contribución fue proporcionada por el polo opuesto: de Alemania no pudo obtenerse, pero Inglaterra, con una visión clara de la importancia de dicha industria en el porvenir, no vaciló en suscribir todo el capital necesario para llevar adelante este proyecto.

Desde entonces, como señaló Vogel y reprodujo *El Arte de Curtir*, las sociedades del quebracho fueron inglesas con domicilio social en Londres. De hecho, la empresa internacional de los Casado-Sastre –fundada a finales del siglo XIX en la ciudad de Rosario, República Argentina, por el español Carlos Casado del Alisal–, fue una de las tantas empresas registradas en la capital británica. Gracias al dinero invertido y a la supuesta habilidad en el trabajo, los ingleses lograron asociarse con muchas otras sociedades, o bien las convirtieron en dependientes de «La Forestal», a la cual vendían su producto. Entre ellas, Vogel incluye la propia Compañía de Tierras Hispano-Paraguay Limitada, creada en 1889 y que en 1909 pasó a llamarse Carlos Casado Limitada, Compañía de Tierras, Sociedad Anónima. Este último nombre es el que lleva la empresa en la actualidad, y al que ya nos hemos referido en el primer apartado.

De acuerdo con W. Vogel, durante la primera guerra mundial, Inglaterra pudo reunir a la mayoría de los productores de quebracho, poniendo bajo su control el 90% de la industria total de la «quiebra hacha». Este trust elevó el precio del quebracho hasta niveles nunca vistos. La transformación también tenía carácter político: su objetivo era librarse de la influencia alemana durante la guerra, por lo cual fueron despedidos todos los directores y técnicos alemanes empleados en esta gran industria. Una vez demostrado que el quebracho era el tanino más importante en el mercado mundial, Vogel se quejó de que no había dudas de que el objetivo de los ingleses era ejercer un control absoluto. Si bien Alemania tenía un lugar propio dentro de la industria del extracto, dos de las mayores fábricas alemanas dedicadas a él (Renner-Hamburgo y Gebrüder-Müller Beuraht) dependían directamente de La Forestal británica.

Esta «britanización de la industria del quebracho», así mencionada por W. Vogel, era tanto más presumible porque la mayoría de los demás centros de materiales curtientes exóticos estaba, desde hacía tiempo, bajo su influencia. El monopolio inglés sobre la producción mundial de tanino se reproducía en la industria de la mimosa, del mirobolán, del mangle y de la valonea, y si bien Estados Unidos estaba intentando librarse del peso británico al fundar la Central Products Co. en Asunción del Paraguay, la única solución era embarcar el quebracho chaqueño y llevarlo exclusivamente hacia América del Norte. En Alemania sucedía algo similar: su industria de tenería debía cambiar de rumbo, particularmente reforzando su interés para formar un precio independiente de las industrias inglesas o, por lo menos, proveerse de extracto en fábricas no británicas. Cabe señalar que, antes de proseguir con su discurso, reproducido en *El Arte de Curtir*, Vogel informó sobre las cantidades de tanino que los países productores de materiales curtien-

tes entregaron al mercado mundial en el año 1922: Argentina y Paraguay, 146.500 toneladas de quebracho colorado; India, 33.600 toneladas de mirobolán; Francia, 31.455 toneladas de castaño; África del Sur, 21.250 toneladas de mimosa; Madagascar, 7.889 toneladas de mangle; Italia, 4.744 toneladas de zumaque... En el caso alemán, en el año 1922 este país cubrió sus necesidades de tanino de quebracho, con 1/3 en madera y 2/3 de extracto. También importó 18.757 toneladas de quebracho, lo cual representaba en ese momento el 10% de la producción total de quebracho en Argentina y Paraguay.

Para el especialista, estas tremendas cifras demostraban que, entre los materiales curtientes aparecidos en el mercado mundial, el quebracho colorado chaqueño figuraba por entonces en el primer lugar. El centro del árbol del quebracho rojo o colorado contenía cerca del 20% del tanino, mientras que la madera blanca solo el 2,2%, y la corteza el 4,5%. Como Vogel señaló, tanto en tenería como en la fabricación de extractos se utilizaba el centro de ese árbol de hojas verdes oscuras y que alcanzaba –y alcanza– diez metros de altura. Para la industria de curtidos, el quebracho era el material exótico más importante que participaba en la fabricación: de la cantidad total de cortezas y maderas curtientes importadas durante el año 1922, al quebracho le correspondía el 35%. De los extractos curtientes importados, el extracto de quebracho descollaba entre todos con un 75%.

De acuerdo con W. Vogel, los territorios chaqueños eran, por entonces, muy poco poblados. Los primeros pobladores habían sido indígenas de diferentes razas, «gente forzada mediana y grande, de color de piel oscura, la mayoría cazadores, pero también son muy temidos por bandidos». Según este especialista, la mayor parte de los habitantes eran correntinos, descendientes de los antiguos viajeros españoles y entrecruzados con la raza india de los guaraníes; pero también había una población europea de distintas nacionalidades que se había convertido en «colonistas, maestros de taller, comerciantes o directores de empresas industriales, que componen el único elemento de cultura de la región». La vida de los «naturales del país» se reproducía en sus habitaciones construidas «a lo primitivo», con madera, tejado de juncos y barro, y llamadas «ranchos». Frente a ellos, los europeos habitaban casas de ladrillo, cubiertas con tejado de zinc. Estas razas mezcladas eran difíciles de definir, pero lo que era indiscutible es que «los indios están en mayoría, de aquí que el guaraní es su habla primitiva, mientras que el idioma del país es el español». Estas frases llamativas demuestran la presencia de Vogel en las tierras chaqueñas paraguayas.

Ahora bien, como afirmó Vogel, los ríos navegables del Paraná y Paraguay constituían la arteria principal del tráfico. La madera del quebracho y el extracto era cargada en paquebotes, que eran conducidos al puerto de Rosario y al de Buenos Aires, donde se entregaba la carga a los grandes barcos transatlánticos. Las regiones del quebracho colorado competían con las estepas de la yerba mate, con el arbolado y con los terrenos pantanosos. Pero el árbol de quebracho no crecía nunca en bosques impenetrables; más bien se encontraba en bosques formados con otras plantas. Por su espesor, el gran número de raíces que

arrancaban del tronco, su altura y demás características del árbol de quebracho, este se reconocía enseguida.

Con toda esta información, Vogel también describió el clima chaqueño, no puramente tropical. Con una temperatura media en verano de 24-28 °C, la de invierno oscilaba entre 12 y 20 °C. «En verano hemos tenido hasta 42 °C en la sombra, y en invierno 0 °C.» Según él, si a la calurosa temperatura del verano le seguía un invierno templado, esta transformación hacía la vida más soportable para los europeos migrantes que por entonces vivían en esas regiones. Con suficiente lluvia, la cantidad de agua se repartía irregularmente ya que había períodos de sequía de más de seis semanas, a las que seguía una lluvia furiosa que lo inundaba todo. El gran problema chaqueño era el tifus, que se presentaba con fiebre y que se unía a otras epidemias, y las enfermedades venéreas, muy extendidas. Mosquitos, moscas, langostas y otros animales como escorpiones y serpientes ocasionaban grandes molestias, junto a la condición de llanura del país, que no superaba los cien metros sobre el nivel del mar. Pero la mayor dificultad se presentaba ante la falta de agua potable: las aguas corrientes eran salobres, y si se perforaba el suelo a poca profundidad, no era raro encontrarse con agua salada.

Tras exponer en grandes líneas lo que eran las regiones del quebracho, W. Vogel dedicó buena parte de su conferencia a las empresas que utilizaban «contratistas», es decir, los propietarios de carros y bueyes que se valían de obreros propios, por cuenta propia, y a los cuales pagaban por las toneladas de maderas expedidas a la fábrica en cuestión. Los árboles de quebracho eran derribados de una manera singular: marcados en la parte baja del tronco, es decir, en la zona más extraordinariamente dura, se le hacía un corte profundo con un hacha y un cuchillo especial. De inmediato la gente, provista de hachas, tumbaba el árbol. En el mismo momento y lugar se despojaba el árbol de su corteza y madera blanca. En un primer momento, los obreros, eventualmente ayudados de bueyes, arrastraban los troncos de quebracho hasta el más próximo camino transitable para carros. En sitios posiblemente secos, pero siempre al aire libre, se depositaba gran cantidad de troncos. Por medio de unas grúas simples de madera, se cargaban los troncos encima de los carros de bueyes, y estos los llevaban a la estación del ferrocarril más próxima, y de ahí directo a la fábrica. Las fábricas de extracto debían calcular que la exportación del quebracho a menudo se paralizaba durante mucho tiempo, especialmente en los meses de sequía, pues el ganado no estaba en condiciones para el trabajo por falta de agua y pienso, o bien a causa de las inundaciones que dificultaban el transporte.

La madera de quebracho tenía ya diversas aplicaciones. Como es astillosa, no se prestaba a la fabricación de muebles. Toda la madera de las ramas, considerada de poco valor, servía de combustible en la economía doméstica, en las fábricas, en los caminos de hierro, y en los barcos de vapor de aquellas regiones. Los troncos de poco diámetro se utilizaban como postes y también como madera de construcción en los puentes. Especialmente se trabajaba para traviesas de ferrocarril. El aserrado se efectuaba con sierras circulares accionadas por locomóviles. Muchísima madera de quebracho, siempre la mejor, se exportaba

a Europa y a Estados Unidos para la fabricación de extracto. La industria del quebracho era todavía una industria incipiente, y su desarrollo seguía, no obstante, el patrón estadounidense.

El corazón de la fábrica del extracto de quebracho era el departamento de calderas, del cual dimanaban el vapor, la fuerza y la luz necesarios. En una fábrica bien instalada, la madera residual de la fabricación del extracto de quebracho bastaba para proporcionar todo el vapor necesario. La fábrica de la familia Casado-Sastre, como mencionó Vogel, tenía un buen número de calderas de vapor con 300 metros de superficie, y con máquinas de vapor de 600 caballos cada una, y 7 bombas de aire para los aparatos de evaporación. La madera de quebracho destinada a la fabricación de extracto se transportaba a las máquinas raspadoras mediante grúas de vapor. Cada máquina raspadora estaba prevista igualmente de otra grúa para mover los grandes troncos de árbol hacia las cuchillas. Un aparato elevador transportaba enseguida las pequeñas astillas de quebracho a otro piso, y desde allí se llenaban directamente los difusores de los cuales se extraía el quebracho con agua caliente.

El jugo de quebracho todavía caliente pasaba a las cubas de madera, en donde se clarificaba parcialmente. Desde las cubas de madera se aspiraba el jugo de quebracho hacia los aparatos de concentración de doble o triple efecto hasta 20-25 °Be. Si se trataba de obtener extracto bisulfitado, se le añadía bisulfito. La evaporación subsiguiente tenía lugar en los aparatos de vacío. Cuando el extractor adquiría la consistencia del jarabe, se vertía en sacos. Se dejaba luego durante algunos días hasta que se enfriaba y ponía duro. Entonces se marcaba, y ya estaba todo dispuesto para la exportación.

En defensa del comercio, se designaba el extracto de quebracho por el nombre de la sociedad y fábrica en donde se ha había preparado. De las 25 fábricas de extracto de quebracho establecidas en la Argentina y en el Paraguay, el ejemplo elegido por W. Vogel para demostrar la importancia del quebracho paraguayo en el mundo fue la Forestal Casado. Con esto, la conclusión de Vogel fue contundente, y así lo determinó *El Arte de Curtir* barcelonés, que estaba más que a favor de su fábrica vinculada en Barcelona, por entonces llamada S. A. de Extractos Tánicos:

La producción aumentó continuamente entre los años 1904 y 1918. Este aumento llegó a su máximo en el 1915-1918, durante cuyo tiempo casi se dobló la exportación. En 1918 alcanzó su punto máximo, con 210.000 toneladas, para luego bajar bruscamente. Este retroceso fue particularmente duro en el año 1921, en el cual la mayoría de las fábricas de extractos se paralizaron. Admitiendo para el año 1922 una producción total de 190.000 toneladas, siempre resulta sólo un 76% de lo que las fábricas son capaces de producir.

Esta interesante mirada retrospectiva sobre el movimiento de los precios que tuvo el extracto de quebracho durante la primera guerra mundial y los primeros años de posguerra, le permitió a W. Vogel llegar a la conclusión de que la producción de extracto de quebracho producía «mucho más de lo que el consumo mundial necesita». El tiempo había cambiado, y eso se podía sentir en las dos

empresas vinculadas, es decir, la sociedad anónima paraguayo-argentina de Carlos Casado del Alisal, y la sociedad anónima de extractos tánicos barcelonesa de su yerno Pedro Pablo de Corral y Tomé.

Como vemos, la descripción que hizo Vogel del momento de mayor producción del tanino fue precisamente la primera guerra mundial, durante la cual el precio subió rápidamente hasta alcanzar en el año 1916 la suma fabulosa de 240 pesos oro por tonelada de quebracho seco. Al final del conflicto bélico, bajó a cerca de 100 pesos oro. Desde entonces su precio fue bajando continuamente. En el preciso momento en que Vogel se encontraba conferenciando sobre el futuro del quebracho, el precio de una tonelada puesta en venta en la capital argentina era de 90 a 95 pesos oro, y había que convenir con los fabricantes de extractos que apenas ganaban nada.

En realidad, la existencia y la supervivencia del quebracho colorado (o rojo) ya se encontraban en discusión. El aprovisionamiento del extracto ocasionaba la aniquilación de grandes bosques que nadie pensaba repoblar. Algunos ligeros experimentos se habían hecho para repoblar los bosques de la «quiebra hacha», pero siempre con resultados negativos. Las existencias de quebracho fueron evaluadas en 1922 por distintos peritos que calcularon que todavía existían entre 60 y 75 millones de toneladas de quebracho, pero era el momento de sustituirlo. El consumo actual al que se refirió Vogel estaba demostrando que las existencias de quebracho se acabarían en sesenta o setenta años. Y así concluyó este químico con un intenso mensaje que reprodujo precisamente *El Arte de Curtir* barcelonés, esta famosa revista catalana creada por los De Corral y Tomé:

No debemos aún temer por el porvenir. Los adelantos progresivos de la ciencia y de la técnica buscan un sucedáneo natural o artificial que reemplace el extracto de quebracho hoy por hoy insustituible. Nosotros esperamos que el sentido de investigación alemán, y el espíritu de empresa, estén dispuestos a hacer nuestra producción independiente del extranjero y así afirmar la reconstrucción y fortalecimiento de nuestra vida científica.²¹

Reflexiones finales

En diciembre de 1925 –es decir, un año después de proclamar el mensaje científico, político y económico de W. Vogel– *El Arte de Curtir* transformó sus páginas. Durante los casi veinte años en que se habían dedicado a la industria de curtidos, sus responsables se limitaron a defender los intereses de la tenería española a la vez que divulgar entre sus seguidores el fruto de los estudios e investigaciones realizados por los químicos extranjeros de la industria del cuero. Pero había llegado el momento de innovar la revista para responder a las nece-

21. Vogel, W. «La industria del extracto de quebracho» (Leder Technische Rundschau), *El Arte de Curtir* (números sometidos a la censura militar), Barcelona, año xv, núm. 187, junio de 1924, págs. 9-13; año xv, núm. 188, julio de 1924, págs. 9-11; año xv, núm. 189, agosto de 1924, págs. 10-13.

sidades de todos los gremios, algunos de ellos «huérfanos» al carecer de representación en la prensa profesional. Convencidos de que las luchas económicas hacían necesaria una mayor unión entre los industriales catalanes, los directores acordaron modificar la revista dándole la nueva orientación solicitada por los propios empresarios. En consecuencia, a partir del año 1926 *El Arte de Curtir* se transformó en la *Revista Técnica y Comercial de las Industrias de la Piel*.²²

Fue entonces cuando la revista aumentó (e ilustró) el número de sus páginas con una gran profusión de modelos inéditos sobre calzado, industrias de curtidos, marroquinería y artículos de viaje. Sus directores también dispusieron que empresarios, anunciantes y suscriptores comenzaran a publicar sus ideas sobre los aspectos técnico-comerciales, con la intención de favorecer a la industria de la piel.²³ Se fueron incorporando la Cámara Nacional de la Industria del Calzado; la Asociación de Talleres de Calzado a mano y mixto de Barcelona y su radio; la Asociación Patronal de Curtidores de Igualada; así como el Sindicato Nacional de Fabricantes de Guantes de Piel.²⁴

El Arte de Curtir defendió la producción de curtidos frente a las innumerables trabas burocráticas diseñadas por el gobierno nacional después de la primera guerra mundial. Para sus directores, la razón no era otra que la desorientación social y económica del gobierno y la inmoralidad de las costumbres políticas, las cuales impidieron a las empresas, en especial a las fábricas catalanas, oponerse al *dumping* extranjero, que se encontraba fijando unos precios predatorios para España. Las trabas se acompañaban de mezquinos intereses privados, siempre en perjuicio de la producción y de la conveniencia española. En tales circunstancias, la protección de la industria nacional de curtidos necesitaba apoyo para competir con la producción extranjera, manteniendo calidad, precios y gustos.²⁵

A petición de la Vicepresidencia del Consejo de la Economía Nacional, los curtidores se organizaron en la Agrupación Nacional de Fabricantes de Curtidos para frenar la inferioridad de la industria española frente a los productos extranjeros. En ella se integraron el Sindicato General de la Industria de Curtidos de Barcelona, la Asociación Patronal de Curtidores de Igualada, el Gremio de Fabricantes de Curtidos de Vich, la Asociación Patronal de Curtidores de la Provincia de Santander, el Gremio de Curtidores de Valencia, el Gremio de Fabricantes de Curtidos de Palma de Mallorca, así como diversos industriales del ramo procedentes de distintas regiones de España en las que todavía no existían asocia-

22. «El valor relativo de las materias curtientes», *El Arte de Curtir*, Barcelona, año xvi, núm. 199, junio de 1925, págs. 8-9.

23. *El Arte de Curtir*, Revista Técnica y Comercial de las Industrias de la Piel, adherida a la Asociación Española de la Prensa Técnica, Barcelona, año xvii, núm. 207, febrero de 1926, pág. 5; año xvii, núm. 208, pág. 7.

24. «A nuestros lectores», *El Arte de Curtir*, Barcelona, año xvi, núm. 205, diciembre de 1925, pág. 11.

25. «Nuestras entidades», *El Arte de Curtir*, Barcelona, año xvii, núm. 209, abril de 1926, pág. 5; año xvii, núm. 210, mayo de 1926, pág. 5; año xvii, núm. 211, junio de 1926, pág. 5.

ciones de ese tipo. Esta agrupación quedó establecida en la Plaza de Santa Ana, 4, de la ciudad de Barcelona, y dependiente de Fomento del Trabajo.

Desde el mes de agosto de 1926, la entonces denominada *Revista Técnica y Comercial de las Industrias de la Piel, El Arte de Curtir* quedó adherida a la Asociación Española de la Prensa Técnica. La dirección de la revista también participó en la sección de cueros y pieles en pelo durante el Primer Congreso Internacional de Curtidores organizado en Londres, en el que figuraron delegados de Francia, Australia, Bélgica, Canadá, Estados Unidos, Checoslovaquia, Alemania, Holanda, Suecia, Italia y Suiza. También tuvo lugar la organización de la Asamblea constitutiva de la Unión Nacional de Fabricantes de Calzado, gracias a la reunión celebrada el 6 de octubre de 1926 en Madrid, en la que participaron más de 700 empresarios interesados en hacer «resurgir potente y vigorosa a la industria española del calzado». Gracias a esta reunión se acordó que las industrias de curtidos y calzado tuviesen representación en el Consejo de la Economía Nacional.

Las estrategias implementadas intentaban frenar la crisis económica de la industria del cuero, ya que no hacía más de tres décadas que se utilizaba la química en la industria de curtidos. Por ello, *El Arte de Curtir* decidió reproducir el informe de R. W. Griffith, en el que dicho autor justificaba la necesidad de aplicar los experimentos científicos a los problemas iniciales de la industria del cuero. Para él, la competencia entre los compradores hacía elevar los precios, y eso repercutía sobre el precio del acabado. La estabilización de los cambios, con carácter mundial, era excesivamente difícil, y los precios solo podían ser gobernados por la ley de la oferta y la demanda a nivel mundial. De acuerdo con Griffith:

El viejo proverbio «el tiempo es oro» tiene una significación especial en la fabricación de cueros pesados... Las intervenciones científicas contribuirán más a la solución de los problemas económicos de la tenería que cualquier otro género de trabajo.²⁶

El interés ante los cueros y los calzados, estos últimos elaborados gracias a los recursos naturales procedentes de las antiguas colonias americanas, representa el contexto de organización de la publicación barcelonesa de la mano de los personajes centrales de la producción del extracto tánico en el Pueblo Nuevo de la Ciudad Condal, los De Corral y Tomé, y gracias al quebracho colorado procedente de las tierras chaqueñas paraguayas, en manos de los Casado-Sastre. La unión periodística, científica, empresarial y económica fue la base de esta organización, que llegaría a su fin con la imposición del tanino sintético. Si «el tiempo es oro», como afirmara R. W. Griffith, la ciencia siguió este principio y dejó atrás a la «quebra hacha» del Gran Chaco.

26. Griffith, R. W. («de J. A. A. Ch. C»). «Algunos problemas económicos de la industria del cuero», *El Arte de Curtir*, Barcelona, año xvii, núm. 207, febrero de 1926, págs. 13-15.

Bibliografía citada

- BARCA SALOM, Francesc X., et al. (2008). *L'Escola Industrial de Barcelona (1904-2004), Cent anys d'ensenyament tècnic i d'arquitectura*. Barcelona: Diputació de Barcelona / Ajuntament de Barcelona.
- DALLA-CORTE CABALLERO, Gabriela (2009). *Lealtades firmes. Redes de sociabilidad y empresas: la Carlos Casado S. A. entre la Argentina y el Chaco paraguayo (1860-1940)*. Madrid: CSIC, 2009.
- (2012). *Empresas y Tierras de Carlos Casado en el Chaco Paraguayo. Historias, negocios y guerras (1860-1940)*. Asunción: Intercontinental.
- GALÍ, Alexandre (1979). *Història de les institucions i del moviment cultural a Catalunya 1900-1936*. Barcelona: Fundació Alexandre Galí, 8 vols.
- GANSSEER, Augusto (1917). *Manual del curtido*. Barcelona: Gustavo Gili.
- GIUSIANA, Héctor (Ettore) (1915). *La piel y su preparación para el curtido, Biblioteca del curtidor*. Barcelona: Librería Sintés.
- (1920). *Tenería Moderna, Parte Técnica: curtición vegetal, curtición mineral, fabricación extractos curtientes, teñido y engrase de los cueros, curtidos diferentes, análisis y datos químicos*. Barcelona: Librería de Agustín Bosch.
- LEMBRÉ, Stéphane (2013). *L'école des producteurs. Aux origines de l'enseignement technique en France (1800-1940)*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes.
- PROCTER, Henry R. (1914). *The making of leather*. Cambridge: University Press.
- (1922). *The principles of Leather Manufacture*. Londres: E. & F. N. Spon.
- RÍO, Carlos Ramiro del (2004). *El extracto de quebracho: origen y evolución*. Buenos Aires: Dunken.
- ROCA ROSELL, Antoni (2004). «La amable visita de Einstein a Barcelona en 1923». *Quark*, núm. 31 (enero-marzo), págs. 41-47.
- SOTO CARMONA, Álvaro (1989). *El trabajo industrial en la España contemporánea (1874-1936)*. Barcelona: Anthropos Editorial del Hombre.
- TORRAS I RIBÉ, Josep María (1995). *Les «reglas y método de fabricar curtidos» a finals del segle XVIII, segons la documentació de la Junta de Comerç*. Barcelona: Centre d'Estudis Comercials. Separata de *Miscellanea aqualatensis*, núm. 7, 1995, págs. 425-454.
- TVALCHRELIDZE, Naira (2009). *Oportunidades de Mercado para productos de las especies forestales del Chaco Paraguayo*. Asunción del Paraguay: Ministerio de Industria y Comercio, Rediex.
- ULMKE, Christine, y AUGUST, Lily (2004). *Una guía para las plantas nativas del Chaco Paraguayo*. Loma Plata, Paraguay: Iniciativa para la Investigación y Transferencia de Tecnología Agraria Sostenible (INTTAS).
- ZARRILLI, Adrián (2008a). «El oro rojo. La industria del tanino en la Argentina (1890-1950)». *Silva Lusitana*, vol. 16, núm. 2, Lisboa (diciembre), págs. 239-259.
- (2008b). «Bosques y agricultura: una mirada a los límites históricos de sustentabilidad de los bosques argentinos en un contexto de la explotación capitalista en el siglo XX». *Luna Azul*, núm. 26, Manizales (enero-junio), págs. 87-106.

Fecha de recepción: 18 de septiembre de 2013

Fecha de aceptación: 5 de noviembre de 2013

EVANGELIZACIÓN Y EXOTISMO. LA REPRESENTACIÓN DEL INDÍGENA AMERICANO EN EL PALACIO DE LAS MISIONES DE BARCELONA, 1929

Clara González-Garzón Finat
Universidad Complutense de Madrid

Resumen: El objetivo de este artículo es indagar en el desarrollo del Palacio de las Misiones, uno de los pabellones de la gran Exposición Internacional de Barcelona de 1929. En él, la representación de «los otros», grupos indígenas americanos, debía ser eficaz para los objetivos de las misiones. Esta representación fue creada a través de diferentes medios de exhibición de la época, en especial la fotografía. Estas imágenes fotográficas son un elemento esencial de la historia de las misiones y de la antropología, ya que crearon un nuevo tipo de ciencia coherente con la evangelización y el mensaje cristiano, que influye hasta hoy en la concepción del indígena americano y, por tanto, en la antropología realizada en los países de tradición católica, como España o Italia.

Palabras clave: Exposición Universal de 1929, Misiones, Representación, Exhibición, Exotismo.

Abstract: The aim of this article is to look into the development of one of the pavilions in the International Exhibition of Barcelona in 1929 called «el Palacio de las Misiones». In this pavilion, the representation of «the others», who are in this case indigenous peoples of America, had to be effective for the objectives of the missions to be achieved. This representation was created using exhibition media of the time, like photography. These images are an essential element of the history of missions' and of anthropology because they created a new type of science which was coherent with Christianization and the Christian message; a science that even today influences the conception of American indigenous people and therefore anthropology in countries with a catholic tradition such as Spain or Italy.

Keywords: Universal Exhibition of 1929, Missions, Representation, Exhibition, Exoticism.

La intención de este artículo es comprender mejor las exhibiciones católicas de los siglos xix y comienzos del siglo xx en el ámbito europeo. En muchos trabajos se argumenta que no existía el objetivo de «exhibición» de personas indígenas entendida como exhibición de personas vivas, lo que sí sucedía en países de tradición protestante (Sánchez Gómez, 2006). En este trabajo parto de la propuesta de que, aunque dicha afirmación es cierta, se exhibirá a los indígenas como *evangelizados* a través de distintos medios pero no en persona, lo que sí se había venido haciendo desde el siglo xviii con los llamados «zoos humanos» (Mason, 2006; Bancel, 2004). Los medios utilizados en la exposición serán considerados *inofensivos*¹ y acordes con la ética católica. El objetivo principal de este artículo es descubrir, a través del caso del Palacio de las Misiones —el pabellón de la Exposición Universal de Barcelona de 1929—, cuál es la representación que se despliega, es decir, ¿a qué indígena llevan los misioneros hasta allí?, ¿cuál es su apariencia?, ¿cuáles son sus creencias y comportamientos? Es interesante detenerse en las características que dicha muestra tiene en común con el resto de las exposiciones contemporáneas más frecuentes, las comerciales y las coloniales.

Las muestras comerciales desarrolladas hasta comienzos del siglo xx² han sido estudiadas con profundidad, y en el caso español destacan las celebradas en 1897 en Barcelona con un grupo de Ashanti, y en la ciudad de Madrid en 1900 de un grupo inuit de Terranova (Verde Casanova, 1993), o la «recreación del salvaje oeste» (*Wild West Show de Buffalo Bill* en Barcelona en 1890), con objetivos lucrativos y lúdicos más que científicos. Las muestras coloniales son organizadas por administraciones públicas e instituciones privadas y su objetivo es potenciar una relación económica. Ejemplos españoles son la Exposición de Filipinas en Madrid en 1887 (Sánchez Gómez, 2003), o en Sevilla en 1929. En ellas se muestra la obra colonial y sus avances. En España e Italia existe un interés «misional» por estas colonias. Las exposiciones misionales pueden estar asociadas a ambos tipos. Sus objetivos explícitos eran la recepción de donaciones y mostrar los conocimientos científicos atendiendo a los avances etnológicos y lingüísticos.

El Palacio de las Misiones de 1929 ha sido escasamente estudiado (Calvo, 1993; Sánchez Gómez, 2006; Muñoz Torreblanca, 2009). Su característica principal es que el foco central no son los indígenas, sino la labor misional explicada a través de los cuerpos de los indígenas, contribuyendo así a la *propaganda* misional como «espacios de acción». Justificar y evidenciar la labor misionera

1. «La modalidad más incruenta, presuntamente ética y siempre efectiva que asumen los misioneros católicos —y sin duda también los protestantes— para exhibir a seres humanos, tanto cristianizados como sin cristianizar, es la que se desarrolla y propaga a través de la fotografía etnográfico-misional» (Sánchez Gómez, 2006: 66).

2. Esto se observa en la propia Exposición Internacional de Barcelona de 1929, en la que se dieron al mismo tiempo exhibiciones *vivas* comerciales en otros recintos (Muñoz Torreblanca, 2009: 271), a pesar de ser esta una gran exposición internacional de fuerte base modernizadora y comercial.

es el objetivo implícito. Nos encontramos, pues, con una exhibición de la «transformación del salvaje» en zonas remotas de América que a un público diverso que obtiene una *mediación* para acceder a «otro» mundo. Este modo específico de exhibir es interesante puesto que es diferente a los utilizados en la misma época, y sin embargo está dotado de elementos «populares» que atribuyen características a los pueblos indígenas americanos hasta nuestros días.

En consecuencia, para poder atender a todas las características de esta representación se estudiará, en un primer apartado, la propia Exposición Internacional de Barcelona de 1929 y la muestra Iberoamericana en Sevilla del mismo año. En un segundo apartado se analizará la propia exposición misional y su antecedente más inmediato: la exposición vaticana de 1925. En una tercera parte se estudiarán los objetos y otros medios (fotografía, actos, gráficos...) utilizados para desplegar las ideas descritas. Finalizaremos con la escasa continuidad de la exposición y una descripción a modo de recopilación y conclusiones de lo que supone esta representación de los indígenas americanos en el Palacio de las Misiones.

1. El marco simbólico: La Exposición Internacional de Barcelona de 1929

El espacio ideológico de la muestra fue la Exposición Internacional de Barcelona del año 1929. La inauguración del día 19 de mayo ocupó portadas y páginas centrales de diarios como *La Vanguardia* o *La Veu de Catalunya*.³ También surgieron publicaciones exclusivas, como el *Diario Oficial de la Exposición*. Las órdenes religiosas, debido a la existencia del Pabellón de las Misiones, dedicaron espacios en revistas como *Illuminare* o *La Hormiga de Oro*.⁴ Estas revistas son las fuentes más interesantes para descubrir el modo de exhibición del pabellón. La exposición había sido proyectada anteriormente, pero tras la Gran Guerra (1918) fue adquiriendo carácter internacional (Sanz Balsa, 1930: 10-11). Los principales objetivos, según la organización (Catálogo, 1929), eran el fomento de la industria, del deporte y del arte españoles. La mayor parte de los pabellones estaban dirigidos al primero de los tres objetivos. Lo cierto es que también se fomentaron espacios para la música (González Calleja, 2005: 275) y actividades como las caritativas, parte de cuyos objetivos recogería el Pabellón de las Misiones. El entusiasmo ante la Exposición fue aprovechado por el régimen dictatorial de Primo de Rivera (1923-1930), que en 1929 sufría un mayor número de críticas

3. *La Veu de Catalunya*. *Setmanari Popular*, núm. 10281, portada del 17 de mayo de 1929. El viaje de los ministros aparece ya anunciado el 18 de abril del mismo año, jueves, núm. 10256, en la página 1. Véase también *La Vanguardia*, núm. 20357, 21 de mayo, pág. 33 (acceso en línea. Consulta: 27/06/2012).

4. *La Hormiga de Oro*. *Ilustración Católica* (1929), núm. 26, págs. 446-451. Estas páginas las dedica al «Cortejo de las Razas», parte de los actos de inauguración de la exposición misional.

y desgaste. En este sentido adquiere importancia el contexto para el Pabellón de las Misiones y surge el interés de la Iglesia. La Exposición Internacional de Barcelona fue celebrada el mismo año que la Exposición Iberoamericana de Sevilla e intentaron presentarse unidas y complementarias en la prensa (Muñoz Torreblanca, 2009: 254). La muestra de Sevilla subrayó los «ideales históricos» de España.⁵ En esta se exhibió un Pabellón Colonial dedicado a las posesiones españolas: Protectorado de Marruecos, Sáhara y Guinea (Muñoz Torreblanca, 2009: 256). En Sevilla destacaron dentro de estos espacios la «construcción del barrio moro» y la idea de traer a la península «arte marroquí» (Souto 2006 y 2009). No tenían pretensiones etnográficas, solo la venta y exposición. Esto sugiere la cercanía entre las exposiciones comerciales y las coloniales. Lo interesante es que los objetos o «fragmentos»⁶ de las partes del mundo consideradas «exóticas» figuraron en Barcelona en el Pabellón de las Misiones, ya que no hubo un Pabellón Colonial. Estamos, por tanto, ante un tránsito de las formas expositivas coloniales propias del *xix*⁷ a las formas más propias del *siglo* *xx*.

2. La exposición misional

No podía faltar en la Exposición que celebrará Barcelona un recinto dedicado a enaltecer la espiritualidad que mueve la acción de las Misiones y el grandioso conjunto de medios materiales que es preciso aportar y juntar para hacer posible la *vida de los misioneros en los más apartados rincones del mundo* (P. M. de S., 1928: 259).⁸

Este fragmento forma parte de un artículo previo; en él se apuntan los objetivos de este pabellón: honrar a los misioneros, difundir la propaganda misional, recaudar donativos y destacar el exotismo y distancia cultural con los pueblos evangelizados para resaltar la dificultad de la empresa.⁹ Es muy interesante una

5. Las muestras se dan en un contexto ideológico e intelectual en el que los «ideales hispanistas» debían «regenerar España». La Hispanidad se definía como una unidad histórica, no racial, pero que está unida por la lengua y la religión de manera permanente, no circunstancial, comprendiendo todos los territorios de la Monarquía Hispánica, incluyendo América e incluso Portugal (Maeztu, 1931).

6. «Perhaps we should speak not of the ethnographic object but of the ethnographic fragment. Like the ruin, the ethnographic fragment is informed by a poetics of detachment.» La autora se pregunta qué es lo que hace a un objeto especial y observa que la propia etnografía se guía por criterios estéticos y del detalle. Los etnógrafos crean estos fragmentos. «Quizás no deberíamos hablar del objeto etnográfico sino del fragmento etnográfico. Como la ruina, el fragmento etnográfico es creado por poéticas del detalle», Kirshenblatt-Gimblett, 2005: 388.

7. La exhibición de personas vivas aparece en Sevilla en el pabellón guineano, aunque hay algunas noticias de exhibición de personas senegalesas en Montjuich por parte de un empresario particular (Muñoz Torreblanca, 2009: 271).

8. La cursiva es mía.

9. Es difícil de asegurar cuál fue exactamente la ayuda destinada al comité ejecutivo para realizar el edificio y cubrir los gastos de la exposición, y si se hizo oficialmente o a través de donativos, ya que desde un punto de vista institucional la exposición misional no tenía «interés material». Para

descripción que se realiza (Laurbilza, 1930: 97-107) de la visita a este edificio, destacando la diferencia y contraposición total con Barcelona, «arrebujada allá abajo en las sombras de la noche». En algunas clasificaciones (Cameron, 1972) se habla de «los museos como templo» y de «los museos como foro». Como templo, los museos cumplirían: «a timeless and universal function, the use of a structured sample of reality, not just as a reference but as an objective model against which to compare individual perceptions» (Karp, 1990: 3).¹⁰ Esta idea puede ser trasladada a la mentalidad que subyace en el Palacio de las Misiones ya que en la época (Elizondo, 1928: 133-134)¹¹ se deseaba un clima de recogimiento a través del cual la contemplación de las proezas misionales inspirase a la oración y donación. El edificio, cercano a un templo románico, estaba diseñado por el arquitecto Darder, y se aleja así de los fines comerciales e industriales. La primera piedra del Palacio de las Misiones fue dedicada a los mártires misioneros. El edificio estaba dividido en varias salas de exposición y tenía dos pisos. La «Sala de Santa Teresita» se destinó a exponer todos los objetos litúrgicos donados para las misiones, que fueron aumentando su valor a medida que avanzaba la Exposición.¹² En cuanto al resto de la exposición se trataba de objetos traídos de las misiones y participaron en ella las congregaciones y órdenes católicas con sede en España.¹³ Estas órdenes se reunieron en Barcelona el 20 de junio de 1927 presentando el proyecto y adhiriéndose definitivamente.¹⁴ Dentro de estos *stands* hubo algunos dedicados a América, como las misiones de los capuchinos (Caquetá, Bluefields, Goajira, y Caroní), agustinos, salesianos (jíbaros) y franciscanos (El Beni, Ucayali y Zamora).¹⁵ La principal difusión se realizó a través de publicaciones religiosas de ámbito estatal o provincial (*Illuminare*, *Razón y Fe*, *El*

consultar precios de las instalaciones por metro cuadrado, véase el *Catálogo ilustrado de los objetos expuestos en el Palacio de las Misiones*, 1929, págs. 47-48.

10. Los museos como templo tendrían «una función intemporal y universal, el uso de una estructura como modelo de la realidad, no sólo como una referencia, sino como un modelo objetivo contrario a poder ser comparado con las percepciones individuales». Los museos como foro, en cambio, suponen «un lugar de confrontación, experimentación y debate», al menos en el plano teórico.

11. «Trasladémonos por unos momentos al futuro Palacio de las Misiones. El sorprendente golpe de vista que ya desde el vestíbulo se ofrece a los ojos del visitante, subyuga el ánimo, le recoge y le prepara para hacer, cual se debe, con espíritu religioso la visita de la Exposición» (Elizondo, 1928: 133-134). En este artículo el autor diferencia entre la Exposición Misionera de objetos y la Exposición Misional dedicada a exponer lo que será enviado a las misiones con el motivo de este acontecimiento.

12. «Exposición de objetos para las misiones», *Revista de la Exposición Misional Española (R.E.M.E.)*, núm. 2, 1928, pág. 91.

13. «Aprobación del proyecto de la Exposición Misional de Barcelona» (1927). *Illuminare*, Pamplona, núm. 51, pág. 130. En este momento se incluye al clero indígena.

14. *R.E.M.E.*, I, 1928, págs. 44-47. Cuenta detalladamente los preparativos para la Exposición en los seminarios y el «día misional» en Barcelona en octubre de 1928.

15. Es importante destacar que tanto las órdenes religiosas como sus miembros habían aumentado en número, pasando estos últimos 4.490 a 4.980 desde abril de 1923 hasta diciembre de 1930. Este ambiente de apoyo social y político a las comunidades y órdenes religiosas, calificado de «ultramontano», daba aún mayor sentido la Exposición Misional (González Calleja, 2005: 95).

Siglo de las Misiones, *Revista de la Exposición Misional Española (R.E.M.E.)* o *la Hormiga de Oro*), pero también periódicos como *La Vanguardia*, *ABC* y *La Veu de Catalunya*. Todos ellos destacan la cantidad de público asistente. Es muy interesante observar cómo se caracteriza la exposición en el *Diario Oficial de la Exposición*, que retrataba toda la Exposición Internacional (Vigo, 1929). El día 28 de diciembre de 1929 aparece un artículo titulado «En el palacio de las misiones». La noticia destaca que, en sus salas, misioneros venidos de las más remotas tierras explican a los visitantes las más raras y monstruosas costumbres de los pueblos paganos que no conocen la «religión verdadera» y viven en «tierra incivilizada». El autor intenta describir los objetos que le resultan más extraños para destacar la «autenticidad» del museo, y así hace evidente la necesidad de evangelización y aculturación. El referente principal de este Palacio de las Misiones de 1929 era la muestra misional vaticana en Roma del año 1925. A ella acudieron todas las «misiones de la cristiandad» debido al año jubilar en honor del papa Pío XI, «el Papa de las misiones»¹⁶ (Sánchez Gómez, 2007: 67). Se puede por tanto afirmar que ambas son fruto de un mismo contexto religioso, histórico y misional, y comparten una misma contextualización del objeto etnográfico que lo que hace es sacralizarlo, rescatarlo de la trivialidad¹⁷ y convertirlo en documento (Kirshenblatt, 2005: 390). El método era la denominada «ciencia etnográfico-misional» o «etnología misional». Esta ciencia trataba de dar respuesta a los nuevos interrogantes que planteaba la etnología y demostrar que las misiones eran un espacio de conocimiento etnográfico, pero con diversos matices.¹⁸ Este «universo simbólico» se crea porque se necesita hacer más visible a la Iglesia y responder a los argumentos etnológicos que empezaban a poner en duda la capacidad de los misioneros para comprender a los pueblos que evangelizaban (como las teorías darwinistas o el estudio de la evolución humana prehistórica). Existe también en la exposición vaticana un deseo de honrar al mártir misionero en la «Sala de los héroes de las misiones» (Sánchez Gómez, 2007: 73-74), que en Barcelona se denomina «Sala de los mártires». La gran diferencia es que en la muestra de Roma existen secciones de geografía, historia y etnología como «ciencias que ayudan» a las misiones. En el caso del Palacio de las Misiones de Barcelona se observa que no existe un discurso puramente etnográfico. La caracterización general de la muestra de Barcelona de 1929 podría ser la de un inmenso «gabinete» en el que los objetos no se exponen por su valor científico o en base a un discurso cronológico previo, sino que adquieren valor en sí mismos debido a su

16. Principalmente debido a las nuevas construcciones en Roma y al impulso dado a la *Propaganda Fide* (organismo que controlaba la propaganda misional y la evangelización católica desde Roma) en todo el mundo. El apoyo a estas ideas misionales en España puede verse en un número especial dedicado a Pío XI en *El Siglo de las Misiones*, 1929, sin paginar.

17. El estatus de autenticidad de las cosas es diferente del de las palabras y las imágenes, donde la mediación entre lo representado y la representación puede ser más apreciada (Pimentel, 2003: 153).

18. Número especial dedicado a Pío XI en *El Siglo de las Misiones*, 1929, sin paginar.

lejana procedencia, a su rareza o a su simbolización (Pimentel, 2003). El año anterior a la exposición, algunos etnólogos católicos pedían una sección etnográfica en el sentido de «demostrar las etapas culturales en que deben clasificarse los pueblos no civilizados, según el esquema de la Kultur Kreisler» y se ofrecían como asesores (Gusinde, 1928: 37).¹⁹ La tarea civilizadora y evangelizadora se entiende unida en ambas exposiciones: el «progreso» material aparece junto al espiritual. Este es el mensaje final que le llega al visitante, abrumado por la gran cantidad de material (Vigo, 1929).

3. Los objetos americanistas en la muestra

Los numerosos objetos expuestos en la muestra se clasificaban según la misión o la orden de los misioneros, siendo los propios indígenas un aspecto bastante ausente de las clasificaciones. La «etiqueta» que se les asignó fue principalmente la de «ídolos». En el vestíbulo del pabellón, junto con estos «ídolos», había una estatua de Jesucristo en el centro, realizada en yeso, junto con los santos misioneros divididos en los cuatro continentes ajenos a Europa (san Francisco Javier de Asia, san Luis Beltrán de Oceanía, Raimundo Lulio de África, y fray Andrés de Urdaneta de América). Esto significaba una comparación con todos los «dioses» de estos continentes que se exhibían alrededor. De este modo se expone de manera coherente con el mensaje evangelizador. Los objetos rituales y la explicación de su utilización, como los mitos en los *stands* de la Compañía de Jesús, no aparecen significativamente en las muestras coloniales. Los objetos pretenden demostrar una gran riqueza (son elementos artísticos) pero también ilustrar las creencias «supersticiosas» y son considerados «fetiches». Me gustaría citar como pequeña muestra del tipo de objetos americanistas los presentados en el *stand* de la Compañía de Jesús, donde se pudo ver un «calendario mejicano de culto lunar», una «cabeza reducida» que describen como «cabeza de un caribe de la que se han extraído los huesos y reducido la piel. Hizo tantas muertes cuantos hilos cuelgan en sus labios y, a su vez, murió de una cuchillada» (Catálogo, 1929), ídolos aztecas,²⁰ y también cartografía misionera de las antiguas misiones jesuitas en América. En el puesto de los franciscanos de Ecuador (Zamora), Perú (Ucayali) y Bolivia (El Beni), se expusieron vocabularios y gramáticas,²¹ cantos en quechua, cerámicas precolombinas y otras contemporáneas shipibo. También

19. Cabrera Warleta, «La Exposición Misional de Barcelona elogiada por los más sabios etnólogos», *Illuminare*, 53, 1928, pág. 37. Se trata de una carta del antropólogo Gusinde que reproduce la revista de la Unión Misional del Clero.

20. La gran diferencia con los «ídolos» asiáticos y africanos es que los que aparecen en los *stands* de territorios americanos siempre corresponden a tiempos pasados. El pasado americano es un lugar recurrente en la exposición.

21. Es destacable que los únicos libros que aparecen son religiosos, pertenecientes al judaísmo y al cristianismo, pero no escritos hindúes o musulmanes.

hay algunos instrumentos como la marimba. Los Padres Paúles de Barcelona eligieron para representar sus misiones de Perú tejidos «incaicos» y máscaras con «las que los Incas y Nazcas cubrían la cara de sus muertos». Interesantes y difíciles de clasificar son dos elementos: el «aparato que usan las mujeres cunibas para deformar el cráneo de sus hijos» y unas «fotografías de la ciudad preincaica de Machu Picchu, recientemente descubierta» (Catálogo, 1929: 126-129). Estas órdenes destacan una costumbre considerada extraña junto con un pasado incaico magnificado. La arqueología y la prehistoria, basadas en la cultura material, adquieren mayor valor científico-antropológico. En cuanto a plantas psicotrópicas, los agustinos expusieron «tabaco sembrado y preparado por un español en el alto Amazonas» (Ibíd.: 133), y de Urubamba (dominicos) ayahuasca,²² «bejuco del que se obtiene un poderoso narcótico», o el yagé, «planta sarmentosa cuyo conocimiento emplean los indios como vomitivo y en mayores cantidades, como excitante nervioso de efectos hipnóticos extraordinarios» (Ibíd.: 181). También se exponen objetos realizados en los colegios, orfanatos y casas de oficio, mostrando así la labor realizada en las misiones. En el caso de la Guajira (Colombia) de los capuchinos, uno de los objetos más descritos es la «hamaca tejida por las niñas del Orfelinato de Nazaret y ofrecida por ellas a S.S. Pío XI». El pasado y el presente se entremezclan en esta muestra «fuera del tiempo». Las figuras de tipos humanos utilizadas con posterioridad en el arte y en la búsqueda de tipos «raciales» son frecuentes. Los capuchinos de Cataluña mostraron un maniquí de un «cacique indio huytoto», vestido con traje de fiesta al igual que un «indio notable del Valle de Sibundoy». Uno de los mejores ejemplos es el *stand* del Polo Norte, titulado «Cómo era la vida del misionero». Destacan los trineos, el iglú o los tipos esquimales. Los grupos escultóricos en el caso de América son «escenas cotidianas» de «familias convertidas» que forman parte de una larga tradición expositiva de culturas (Kirshenblatt, 2005: 398). Las estatuas de cera provenían del siglo XIX como recurso expositivo dentro de la «historia natural» (Adellac Moreno, 2003: 204-205).²³ En esta exposición aparecen como demostraciones de la labor misional. Estas figuras de cera como imágenes de los indígenas hacen del pasado (muerte) el *locus* de estas culturas y personas vivas.²⁴

22. Aparecen también psicotrópicos en el *stand* del Vicariato de Darién de Panamá, como es el yopo. En este *stand* también se mostraron diversas molas, tejidos de los indígenas Cunas de Panamá (Catálogo ilustrado de los objetos expuestos en el Palacio de las Misiones, 1929, págs. 214-215).

23. Las principales ciencias a finales del siglo XVIII y durante el XIX eran la craneología, la craneometría, la antropometría, centrada en el carácter estable y hereditario de las razas, y la fisiognomía, que pretendía que los signos corporales de un individuo tenían relación con sus características mentales.

24. Según F. Boas, este *locus* no era válido; este autor criticaba la existencia de estas figuras en las instalaciones estadounidenses debido a la capacidad de mimetismo de aquellas con el cuerpo humano, lo que las hacía inquietantes (Kirshenblatt-Gimblett, 2005: 398); el antropólogo defendía la sustitución por *personas vivas* en todo caso. Estas figuras, además, se apartan de la importante distinción cultural entre cuerpo e imagen (Belting, 1997: 22).

4. Los medios para difundir el mensaje del Palacio de las Misiones

El medio nos permite percibir las imágenes sin confundirlas con los cuerpos reales ni con las meras cosas (Belting, 2007: 17).

La fotografía etnográfico-misional es uno de los medios de difusión más importantes de la vida en las misiones y las costumbres indígenas, y el principal en la exposición. Se ha escrito que la fotografía representa a los pueblos indígenas estudiando la diversidad humana pero a la vez confirmando su situación estática (Naranjo, 2006; López García, 2005). Son objetos unidos de manera directa a los representados y aparentan mayor veracidad, lo que les da valor como «prueba». Esta razón hizo que se utilizase masivamente en las publicaciones asociadas al Palacio de las Misiones. El anonimato de estos retratados nos impide reconocerlos y contextualizarlos, desapareciendo la personalización del retratado. Como sucede con las fotografías del siglo XIX mapuche, «sus rostros son solo citas anónimas de su pertenencia étnica» (Alvarado, 2000: 9). En estas fotografías se están creando unos «tipos» y «poses» que entrarán finalmente en el imaginario de lo «étnico». Este «engaño» está dando cuenta de su «existencia», la existencia del referente, del indígena, y de ahí obtiene valor la fotografía (Alvarado, 2000: 13). El tipo de fotografías etnográficas que podrían distinguirse depende del modo en que se realizan y del objetivo, diferenciadas entre exóticas y etnográficas (Gutiérrez Estévez, 1991).²⁵ Están también las fotografías que se realizan como «recuerdo personal» del etnógrafo y, además, las que aparece él mismo como «prueba de que estuvo allí». La fotografía etnográfico-misional no puede reducirse a ninguna categoría ya que son recuerdos «personales» de los misioneros, tienen un marcado carácter de exotismo y cierto interés científico como las etnográficas. Las fotografías «ilustraban» las publicaciones, pero muchas proceden de misiones y contribuyen a crear una representación de estas personas ajenas a los visitantes. Los objetos les hacían aparecer ante sus ojos alejados en el tiempo y la fotografía las alejaba en el espacio. El misionero nunca está ausente de estas imágenes, sea porque es su creador o porque aparece en ellas, igual que el etnógrafo. La antropología visual como subdisciplina antropológica afirma que la fotografía tiene capacidad de registrar tanto la desaparición como la aparición de nuevas «diferencias» culturales (Mraz, 1992: 28). La fotografía misional, al centrar su interés en *la conversión*, no deja de mostrar cambios en las costumbres que confieren a estas fotografías otro rango diferente a las exóticas, que, en ocasiones, ocultan la adopción de costumbres occidentales. Es cierto que la mayoría de estas fotografías muestran un mundo «pobre» y peligroso, sin embargo no se trata de una búsqueda de la «pureza indígena»

25. Las segundas son realizadas como si fueran un instrumento auxiliar del trabajo de campo; en ellas el «primitivo» es un texto que debe ser interpretado y no un pretexto de estimulación exótica como en las primeras (Gutiérrez Estévez, 1991: 141-155).

sino de mostrar los lugares de misión como escasamente interesantes para el comercio o la colonización. Este aspecto podría, ciertamente, estudiarse en los museos que tienen colecciones misionales de fotografía en la actualidad.²⁶ En el caso amazónico también se exhiben estos espacios como «pobres» mostrando que algunas vías de comunicación las realizan las misiones católicas.²⁷ El tema sobre el que el misionero-fotógrafo elige hablar, o, mejor dicho, tiene el privilegio de poder hablar, sirve para visibilizar su labor. El punto de atención de estas fotografías suele ser, en caso del retrato, una familia con aspecto «desamparado», un grupo con misioneros, un grupo de niños con misioneros, una mujer con sus hijos o un grupo de guerreros. Si se trata de fotografías de actos, estos se limitan a la celebración de eucaristías y otras actividades en escuelas católicas o rituales y oraciones «paganas». También se muestran fotografías de edificios religiosos, paisajes o ciudades. Por lo que se refiere a América encontramos los mismos puntos de atención, exceptuando las fotografías que ilustran los textos históricos con retratos de personajes como el Inca Atahualpa. En cuanto a la técnica, todas las fotografías expuestas son en blanco y negro y no tienen una especial calidad. Lo más interesante desde el punto de vista técnico es el hecho de ser reproducidas en «revistas ilustradas»: los lugares fundamentales para la «foto pública» a comienzos del siglo xx a partir de la aparición de la estereografía (Belting, 2007: 270). El acompañamiento de los indígenas por parte del misionero subraya su intervención, su cercanía a los fotografiados y su incapacidad para estar sin tutela. El resto de imágenes nos muestra lo que sucede si están solos, como acaece con las escenas de guerra y culto. El retrato familiar posado, con factura occidental aunque aparente ser «indígena», «étnica», es un formato asimilable para los visitantes de la época. Este retrato familiar es una prueba de la evangelización y de la conversión (fig. 1).

La publicación oficial de la exposición fue la *Revista de la Exposición Misional Española*, que publicó ocho números entre noviembre de 1928 y octubre de 1930 y estaba editada por el comité ejecutivo. Esta revista es la fuente primaria fundamental de este análisis y por ello me gustaría detenerme en ella. La revista solía comenzar con un artículo sobre la historia misional de España bajo el rútu-

26. La muestra de estos cambios culturales es coherente con la evangelización de los años treinta. Algunas órdenes, como la Compañía de Jesús, tienen presente no interferir en la cultura indígena; en otras órdenes religiosas esta inferencia occidental no es el problema moral principal, pues la mayor preocupación es la «salvación de sus almas». En *R.E.M.E.*, 1929, VII, pág. 309, hablando de la Goajira, afirman «como nada pudiesen conseguir a favor de su civilización, por tratarse de tribus nómadas, resolvieron abandonar el campo misional», lo que de nuevo une la evangelización con la civilización sin especificarse en qué sentido se entiende y qué cambios se querían producir.

27. «El gobierno nacional admirado del arrojo de los nuevos zapadores del Evangelio y convencido de la importancia de su obra para colonizar y defender aquel casi desconocido territorio, puso a su disposición sumas respetables de dinero» (*R.E.M.E.*, v, pág. 216). Se refiere al gobierno de Colombia hablando de la apertura de un camino para comunicar las misiones de Caquetá. El mapa de esta carretera-camino se encuentra en la actualidad en el Museo Etnográfico Misional de los Capuchinos de Sarriá, en Barcelona.

Figura 1. «Dos machiguengas, modelo de cristianos, casados por Mons. Sarazola»



Fuente: *R.E.M.E.*, 1929, vi, pág. 265.

lo de «España misionera», dedicado principalmente a América y a Filipinas. La sección «Viñetas misioneras» se reservaba a algún escrito literario y las siguientes páginas incluían «gráficos, datos y estadísticas». La serie de «Institutos misioneros» se dedicaba a la historia misional de una orden e iba firmada por un miembro. Después aparecía siempre una sección titulada «Las misiones españolas en la actualidad», dividida de acuerdo a las órdenes religiosas. A veces en «Primeras figuras del apostolado» se dedicaban unas páginas a misioneros ilustres como Bartolomé de Las Casas, casi siempre de la historia americana. Las últimas páginas se ocupaban de la descripción de las salas de exposición.

Esta revista es fundamental para analizar la exposición puesto que, además de registrar el discurso asociado a todos estos objetos, encontramos un nuevo objetivo de la exposición, que era acabar con la competencia de las misiones protestantes. Muchos de sus artículos pretendían contraponer los objetivos altruistas de las misiones católicas al objetivo mercantilista de las protestantes. Así, en el número xv de la revista habla de la misión católica de San Andrés y Providencia en Colombia,²⁸ fundamentan la dificultad en el desarrollo de la misma en que son «negros que odian a la Iglesia católica» y destaca que los protestantes adventistas han edificado una iglesia. Es también una de las escasas referencias a la comunidad afrodescendiente. Se podría hablar de una fuente donde la información científica se mezcla con la experiencia misional con el objetivo de infundir un sentimiento de «caridad».

El Palacio de las Misiones fue inaugurado el día de san Pedro (29 de junio de 1929) y por este motivo tuvo lugar una cabalgata formada por alumnos de colegios religiosos caracterizados como indígenas. Las carrozas llevaban reliquias de los «santos misioneros» como la cruz de san Francisco Javier, traída desde

28. «Las Misiones Católicas de San Andrés y Providencia», *R.E.M.E.*, xv, 1930, págs. 699-702.

Madrid y expuesta en el palacio. En la descripción se destaca el lujo de los autocares y trajes, junto con la «nota simpática» de autocares «llenos de oceánicos y de negros».²⁹ El discurso aunó la religión cristiana con la unión de España y la idea de modernización, glorificación histórica y «racial», potenciando la evangelización.

Además, se celebraron dos eventos más: el Congreso de Misiones y la Semana de Misiología. Se trataba de espacios para discutir métodos de evangelización, pero también había ponencias sobre temas científicos, como las dedicadas a antropología o lingüística.³⁰ El primer Congreso Nacional de Misiones de Barcelona se celebró entre el 22 y el 29 de septiembre de 1929. Fue organizado por la Unión Misional del Clero y por el Comité Ejecutivo de la Exposición Misional. Su apertura consistió en un «Cortejo Histórico»³¹ por la ciudad, que, en este caso, fue organizado por algunas de las órdenes. Este Congreso lo cerró uno de los acontecimientos más masivos del certamen: la Misa Pontifical en el estadio de Montjuich. Fue el mayor acto de masas de la exposición, contó con la presencia de ochenta mil personas, según los organizadores, y de la familia real. En cuanto al segundo evento, la «Semana de Misiología», citaré que hubo escasas conferencias etnológicas que podrían aportar información sobre el modelo etnográfico, aunque no podemos hacer referencias más específicas al no disponer de las actas.

Si bien se propuso dar continuidad a esos eventos,³² ello no se llevó a cabo aunque en la sesión de clausura se concretó la constitución de una federación. El objetivo de ambos certámenes era mostrar «la formación científica que dan a sus miembros las Órdenes religiosas», lo que puede ser cotejado con la revista *El Siglo de las Misiones* de la Compañía de Jesús (Leturia, 1930: 255-267). Se puede concluir que los actos asociados fueron fundamentales para la propaganda, aunque no tanto para la ciencia misional como algunos asistentes hubiesen querido.

29. *R.E.M.E.*, x, 1929, págs. 471-479. Este artículo aclara que el cortejo «improvisado» de las razas fue preparado con poco tiempo. El hecho de no haber sido preparado enteramente por miembros de la Iglesia parece que fue criticado por parte de la prensa. La improvisación es interesante para el estudio de la representación, muestra lo que se identificaba de manera popular con el Palacio de las Misiones.

30. Destaco las ponencias de José Miguel de Barandiarán, «La etnología y las Misiones. Museos Etnológicos Misionales», estudioso del «folklore» y mitología vascos (Barandiarán, 1979); la de P. Pedro Leturia, «Necesidad de fomentar los estudios históricos de Misiones en España», o la de P. José María Pou, «Estadio actual de las Misiones en España», *R.E.M.E.*, xii, 1929, págs. 616-617.

31. En las fotografías de la *R.E.M.E.* puede observarse la carroza del beato Don Bosco con esculturas de indígenas de Puerto Velho y Gran Chaco, como representaciones de América. La *senyera*, o bandera catalana, presidió el Cortejo. *R.E.M.E.*, xii, 1929, pág. 623.

32. Se trataba de una revista, un Instituto Misionero y un Manual de Ciencia e Historia de las Misiones realizado en España (Leturia, Pedro, «La Semana de Misiología de Barcelona, 29 de junio — 5 de julio», *El Siglo de las Misiones*, 200, 1930, págs. 255-267).

5. La escasa continuidad del Palacio de las Misiones

El edificio del Palacio de las Misiones sería lugar de vivienda para los llamados *barraquistas* de Barcelona en los años sesenta, personas procedentes en su mayor parte de Extremadura y Andalucía que llegaban en busca de trabajo. En el año 1964 fueron trasladados a lo que quedaba del Pabellón de Misiones.³³ La mayor parte de los edificios de la Exposición de 1929 serían reutilizados y demolidos. En la actualidad no existe el edificio. Algunas piezas de la Exposición Vaticana de 1925 están en el Museo Misional de Letrán, parte de los Museos Vaticanos.³⁴ En Barcelona hay varias instituciones que conservan colecciones misionales;³⁵ en el caso concreto de la Exposición Internacional de Barcelona debemos destacar el Museo Etnológico, que tiene su origen en el Pabellón del Pueblo Español de la Exposición,³⁶ y especialmente el Museo Etnográfico Andino-Amazónico de los Capuchinos de Catalunya, actualmente en el edificio del convento de Sarriá junto con el archivo regional, ya que fue destruido el anterior Museo de Misiones durante la Guerra Civil (1936). La importancia del segundo museo, fundado en 1975, es que se nutre de piezas de la propia Exposición Misional de Barcelona, y de la anterior vaticana, y también de piezas procedentes del C.I.L.E.A.C. (Centro de Investigaciones Lingüísticas y Etnográficas de la Amazonia Colombiana).³⁷ El discurso etnográfico y lingüístico está presente en su modo de exhibición³⁸ ya que Castellví, el fundador, se basaba en la idea del padre Wilhelm Schmidt de «monoteísmo primordial» (Serra, 1992: 129). Este museo tiene una disposición basada en la ecología cultural centrada en las culturas amazónicas y andinas (Vidal Pinell, 1975). El «mapa de misiones» que figura en su entrada es el mismo que figuró en el *stand* de los Padres Capuchinos del año 1929, y también fueron

33. Se llegaron a contabilizar 6.478 barracas antes de 1929, que fueron reocupadas en los años cincuenta y sesenta por emigrantes. La información fue obtenida en www.totbarcelona.blogspot.com.es/2009/barracas-de-montjuich-el-palacio-de-las.html, aunque en la actualidad esta página ha desaparecido.

34. No se puede consultar en línea el catálogo, pero se puede acceder a cierta información en <http://mv.vatican.va/>.

35. Los museos episcopales de Vic y Barcelona con colecciones bastante recientes, aunque sí existen museos provinciales con piezas antiguas (Solanilla, 1992).

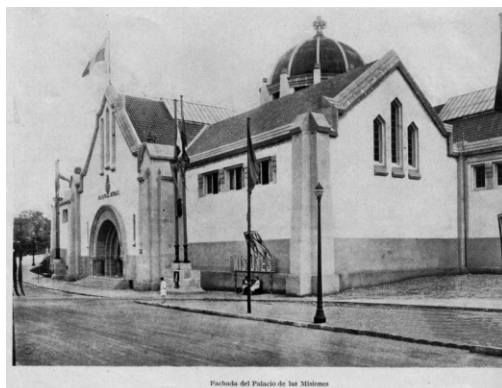
36. Para los propósitos de estudio de la representación amerindia son más interesantes las esculturas antropológicas de Eudald Serra, similares a la idea de molde de «tipo facial» de los años treinta y del Palacio Misional, pero con un sentido indigenista y artístico. En ellas se ve la evolución de la imagen amerindia (Huera y Soriano, 1991).

37. Este museo fue fundado por el padre Marcell de Castellví en Sibundoy, y a su muerte se trasladó parte de la colección a Bogotá y a Barcelona en 1951. Una historia de este centro y de la ciencia etnográfico-misional en *Amazonia Colombiana*, núm. 12-16, años 1946-1950. Véase también Serra, 1992: 128-129.

38. Para un estudio más completo, véase la revista *Amazonia Colombiana*, 1, 1940, pág. 75. En la «sección etnográfica» leemos: «Se puede decir que el indígena, de por sí, es incapaz de adorar a la divinidad. Él en su impotencia sólo siente la necesidad de acudir a un ser superior que le alcance lo que por sus propios medios no puede conseguir. [...] Sólo los conservan (los ídolos) por fidelidad a las tradiciones».

llevadas a la exposición de 1929 algunas piezas mesoamericanas y una piel de jaguar que figuran en las vitrinas. Resulta llamativo que las escasas cartelas del museo presenten declinaciones en *huitoto*, y la propia guía incluya oraciones en quechua; esto se debe al interés lingüístico y al origen misional. Del mismo modo, están muy presentes los objetos considerados rituales, al igual que en el Palacio de las Misiones, y la idea evolucionista que nos lleva desde las piezas prehistóricas hasta las más actuales, donde destacan los objetos de culto católico andinos. Al final del museo, constituido por una sola sala en forma de T, se expone una fotografía de los yuríes «*descoberts l'any 1969*», terminando así con un «descubrimiento» etnográfico-misional.

Figura 2. Fotografía del Palacio de las Misiones



Fuente: *R.E.M.E.*, XII, 1929, pág. 572.

6. A modo de conclusión: la representación del Palacio de las Misiones

Cuando los misioneros los convencieron para que sembraran, plantaran y domesticaran [...], arrancaban y comían las patatas antes de que hubieran crecido, cortaban los árboles en cuanto alcanzaban la altura de una lanza, y mataban a las bestias en masa realizando grandes carcerías para diversión de los jóvenes guerreros (Sand, 1869: 51).

La visión del «buen salvaje», de la escritora George Sand, sobre un grupo de iowas³⁹ nos puede servir de colofón al estudio de la representación del Palacio

39. Fueron llevados a París y la escritora asistió a una de las representaciones «vivas» acompañada de sus dos hijos. Posteriormente escribiría las «Dos cartas a un amigo» sobre la vida de estas personas. Bartra habla en la introducción de cómo, si hubiese estado en una aldea iowa, seguramente su visión se alejaría del romanticismo debido a la pobreza y al alcoholismo que sufrían (Sand, 1869: 31).

de las Misiones. La principal conclusión que se extrae es que los indígenas americanos, a pesar de tener sentimientos que los «acercan a Dios», especialmente los niños, tienen también otros comportamientos que los alejan y que solo guiados por los misioneros y misioneras podrán evitar. Esta visión de la década de 1930 era modernizadora y compatible con un interés creciente (con grandes diferencias según la orden religiosa y el país) por la antropología, la historia o la lingüística, ya que era necesario conocer a estos pueblos para descubrir dónde podía existir ese «monoteísmo primordial» y dónde se habían alejado y debían «ser reconducidos». Era, por tanto, antropología, pero con una clara vocación que era además trascendente; de ahí las diferencias con la antropología evolucionista. Lo que sucede en Barcelona en 1929 es un acontecimiento que muestra la historia de la Iglesia y su relación con la antropología de manera privilegiada, de ahí que haya hecho esta elección para comenzar un estudio, el de la representación y creación histórica de la imagen del indígena americano por parte de los misioneros en América en el siglo xx, aún por terminar. En esta muestra, América no solo es uno más de los territorios de misión, sino que aparece como el máximo antecedente, incluso podríamos hablar de «mito misional».⁴⁰ No es solo el primer lugar donde se establecieron «misiones católicas españolas», sino que es el ejemplo a seguir en la política (apoyo de la monarquía), en el trato a los indígenas, en los catecismos, en los métodos y en una representación que se extendió al resto del mundo católico a través de medios como los utilizados en esta exposición. Haciendo un sondeo observamos que entre los artículos de la *Revista de la Exposición Misional Española* se dedican más de una veintena a la historia de las misiones en América, a los que deben sumarse los de órdenes misioneras presentes en América entre 1928-1930. Sobresale el titulado «Las reducciones de los jesuitas en Paraguay» (*R.E.M.E.*, v, 1929, pág. 194), que destaca las súplicas de los indígenas para «que no se les prive en modo alguno de sus Misioneros». El despliegue de los medios más importantes de la época, como la fotografía, el cine y la prensa escrita, fijó una imagen del indígena americano que los misioneros cristianizaban en los años treinta. Esto es lo que se denomina «representación» del Palacio de las Misiones. Todas las muestras despliegan un tipo de representación, y esto también lo hacen las ciencias como la etnología.⁴¹ ¿Cómo se puede caracterizar la representación creada por dicho palacio?

40. «Es evidente que el descubrimiento de América fue, para el clero español, una ocasión única en la historia y que los misioneros españoles que difundieron en aquel vastísimo continente la religión católica fundaron una escuela de propaganda que pronto dio grandes frutos en otros países de la tierra», en P. M. de S., «Exposición de Barcelona, 1929. Palacio de las misiones», *Barcelona Atracción. Revista mensual de la sociedad de atracción de forasteros*, 207, 1928, pág. 261.

41. Lo propio de los universos simbólicos es constituir como herencia un medio de reconocimiento más que de conocimiento: universo cerrado donde todo constituye signo, conjuntos de códigos que algunos saben utilizar y cuya clave poseen, pero cuya existencia todos admiten [...]. Pues las fantasías de los etnólogos se tocan en este punto con las de los nativos que estudian (Augé, 1992: 39).

En primer lugar, se trata de una representación en la que se des-individualiza al objeto. Cada uno de los individuos de los pueblos americanos sería equivalente a cada uno de los ejemplos. Estos «ejemplos» son las fotografías, los objetos de uso de estas personas, los dioramas,⁴² las instalaciones, los bustos y maniqués. Cada «modelo» se presenta como aplicable a todas las familias e individuos del grupo al que se refieren, que pueden ser de Urabá, Caquetá, Goajira, Caroní, o Marañón, y de grupos como los ona, tehuelches, kunas, quechuas, shipibo, o jíbaros.⁴³ Ni siquiera estos espacios se individualizan más allá del lugar o de la lengua. Esto se debe a que en la clasificación previa no poseen una identidad individual, ni siquiera una identidad grupal, lo que se une a la falta de protagonismo del indígena. Habría que añadir que la antropología de la época también tendía a la misma homogeneidad, por lo que es acorde con el contexto etnográfico. Ejemplo extremo es la caracterización de las publicaciones como «paganos», «salvajes».

En segundo lugar, se trata de una representación que infantiliza al misionado debido a su comparación con los niños y niñas y a que aparecen siempre tutelado por los misioneros, unidos al pueblo evangelizado. Esto se puede observar en el apelativo «sus misioneros» en los textos que acompañan a las fotografías. La identificación concreta entre indígenas y alumnos de colegios en la «Cabalgata de las Naciones» es una muestra más.

En tercer lugar, no es solo una representación que generalice sobre los pueblos indígenas; también es reductora en cuanto a las actividades realizadas por estos. Los indígenas americanos se limitan a realizar tareas productoras, reproductoras o de obtención de alimentos como la caza y las tareas de crianza, y actividades rituales y guerreras. Estas, al mismo tiempo, se consideraban las fundamentales a la hora de realizar un artículo etnográfico. Estas actividades aumentan en número cuando los indígenas forman parte de un colegio o escuela de oficios y se muestra su artesanía. Los hombres son representados en la mayor parte de los casos como personas de la élite caracterizados como «caciques». Su poder parecería provenir de su fuerza guerrera. Este tipo de representación se contrapone a la del «civilizado», como sucede en la *R.E.M.E.*, en un pie de foto en Caroní (Venezuela) que describe la escena como «Indígenas y civilizados del Delta». El «civilizado» es el indígena convertido que cambia sus costumbres (abandona la caza y la guerra) y adopta otras nuevas más acordes a las

42. Como ejemplo, véase la alusión al «diorama llamativo de la primera familia convertida este mismo año en una de las islas» en las misiones jesuíticas en Las Carolinas, *R.E.M.E.*, xi, 1929, pág. 527.

43. Estos son los espacios americanos que tuvieron *stand* en la exposición porque eran los lugares con misión todavía en América. Algunas de estas misiones no tenían control todavía o contacto con la *Propaganda Fide*, y se consideraban «de especial interés para el regio visitante» (Elizondo, Víctor, «La Exposición Misional de Barcelona de 1929», *Illuminare*, 57, 1930, pág. 359). En la revista de la exposición se habla de otros grupos americanos como los tarahumaras en México o machiguengas en Perú, misiones jesuitas y dominicas. Es interesante que los grupos más representados son cazadores-recolectores, especialmente «primitivos».

occidentales (como el vestido, la monogamia o la agricultura). La exhibición más importante de esta transformación son las fotografías familiares en las que aparece junto a su mujer, sus hijos y el misionero,⁴⁴ como «familia convertida». De este modo, los indígenas de género masculino, por su poder y por ser los «guardianes de las costumbres y creencias», son el principal obstáculo para la evangelización. La exhibición de su conversión supone, por su influencia, la de toda la población. El discurso al que se refiere es, en este sentido, el que habla de una «cultura incompleta», conservando un fondo de «valores cristianos». Esto crea asimismo un tipo de seres dominados por sus instintos, incapaces de elegir el «Bien», como en el caso de los machiguengas de Perú o de los tarahumaras en México. También se habla de culturas totalmente lujuriosas y despreciables como en el caso de la Goajira (Colombia). La lujuria también aparece en relación con la mujer, a la que dominan.⁴⁵ Estas características les llevan a cometer pecados. Se trata de una labor misional difícil, y por ello la exhibición de estos hombres es también la exhibición del martirio. Los hombres mantienen la imagen preconcebida de «salvajes» americanos. En la exposición, las mujeres indígenas americanas son el lazo que une al misionero con los niños y niñas. Esto es particularmente cierto en el caso de la Santa Infancia.⁴⁶ La representación de estas mujeres es una imagen totalmente contrapuesta a la de los hombres: sumisas, pacíficas, confinadas al hogar y en ocasiones dominadas violentamente por el hombre. En algunos artículos de la *R.E.M.E.*⁴⁷ esta idea de dominación masculina se afirma tajantemente, apareciendo las mujeres como indefensas. Destacan su dependencia y su «incultura», e incluso su incapacidad para cuidar de sus hijos (*R.E.M.E.*, 1929, v: 222), por ejemplo enunciando que la manera de llevar a los niños en la espalda produce una alta mortalidad infantil⁴⁸ y por ello necesitan de la ayuda de las misioneras.⁴⁹ Se las representa principalmente realizando actividades como el cuidado de los niños y la preparación de alimentos.

44. Un caso especial de «civilizado» es el indígena que se ordena y hace sacerdote. Este tipo de transformación solo se exhibe en el caso asiático, ya que América tiene oficialmente sus órdenes cristianas establecidas y las misiones de los años treinta corresponden a territorios considerados «salvajes» o remotos.

45. Es una característica atribuida desde el principio a los «salvajes», incluso a las mujeres en América. Bartra, describiendo una «anécdota» de la conquista (en realidad una violación) al llegar al Caribe, cuenta que para los españoles no era al final más que «una mujer lujuriosa a la que había que saber tratarla con la violencia del macho» (Bartra, 1996: 241).

46. Se trataba de una de las fundaciones pontificias dedicadas al bautismo de niños y niñas «paganos». Véanse su fundación e historia en todos los números de la *R.E.M.E.*

47. «Los jíbaros», *R.E.M.E.*, II, 1928, pág. 76; también *R.E.M.E.*, VII, 1929, pág. 311. En este artículo sobre la Goajira se habla de la pereza del hombre.

48. Esto sucede en fotografías sensacionalistas actuales producidas por desastres naturales, en las que se ignoran las causas estructurales de la pobreza y la necesidad de acciones conjuntas transformándolo en un mensaje individualista dirigido a producir lástima en el espectador. Pienso que, la fotografía misional de esta exposición se enmarca, en gran parte, en este objetivo (López García, 2005).

49. El modo de trabajo realizado por las órdenes femeninas dedicado especialmente a las mujeres indígenas aparece en menor medida en estas publicaciones y en la exposición, pero en el artí-

En el caso americano, al no aparecer mujeres de la élite, las mujeres son relegadas a cierta falta de protagonismo. Ante los asistentes aparece una mujer amerindia silenciosa y unida al hombre. Existió un escaso espacio dedicado a órdenes femeninas. En los niños y niñas amerindios se encuentra el modo de exhibición propio de las muestras etnográfico-misionales, ya que se exhibe un cuerpo en el que se observa cierta transformación y alejamiento de sus comunidades, acercándose al misionero. Esto queda «demostrado» en las fotografías. Los niños son los protagonistas de las escuelas de oficios y de los colegios y orfanatos, especialmente en las revistas de las órdenes misioneras. En el caso de las órdenes femeninas también sucede con las niñas, realizando en su caso labores «propias» de mujeres occidentales como coser. Son los principales indígenas exhibidos, porque los adolescentes se muestran ya alejados de sus familias. Además de recibir la religión cristiana parece que los niños recibían una educación completa occidental. Desde estos diferentes «cuerpos», el «ser» que presentan los misioneros⁵⁰ está totalmente dividido. Tiene, por un lado, una cara bondadosa, sumisa y dispuesta a la conversión tanto cultural como religiosa; y tiene un rostro perverso, sanguinario, salvaje, indomesticable, que también es presentado (en los hombres) en la exposición. El indígena americano es un «ser» que se debate entre ambos extremos y debe ser vigilado por la mirada misional. Se trata de algo innato, natural, y por eso esta representación muestra a unos seres humanos que no son totalmente como nosotros. Sin embargo sí merecen ayuda y comprensión por tener «parte de nosotros»; de esta manera se conjugan en perfecta sofisticación el discurso científico y el cristianismo sin atentar contra los principios colonialistas, podríamos decir hispanistas, de los años treinta del siglo xx.

Bibliografía citada

- ADELLAC MORENO, M. D. (2003). *Gabinete de Imágenes del Museo Nacional de Antropología*. Madrid: Museo Nacional de Antropología.
- ALVARADO, M.; MEGE, P., y BÁEZ, C. (eds.) (2000). *Mapuche: fotografías del siglo XIX y XX. Construcción y montaje de un imaginario*. Santiago de Chile: Pehuén.
- AUGÉ, M. (2000 [1992]). *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa.
- BANCEL, N., y BLANCHARD, P. (dir.) (2002). *Zoos humains: XIXe et XXe siècles (de la Venus hotentote aux reality shows)*. París: La Découverte.
- BARANDIARAN, J. M. (1979). *Mitología Vasca*. San Sebastián: Txertoa.

culo de Ariztimuño, 1927, pág. 169, se afirma que hubo una conferencia sobre la formación de una élite intelectual femenina cristiana en India y habla de «feminismo cristiano».

50. «El alma negra es una construcción del blanco» y por ello evidentemente solo tienen interés en esta representación, en los momentos de decadencia de las escasas posesiones coloniales españolas, los misioneros y autoridades eclesiásticas, y no existe ningún interés por parte de los indígenas. Siguiendo a Fanon (1952), citado en Vega, 2003: 48.

- BARTRA, R. (1996). *El salvaje en el espejo*. Barcelona: Destino.
- BELTING, H. (2007). *Antropología de la imagen*. Buenos Aires: Katz.
- Catálogo ilustrado de los objetos expuestos en el Palacio de las Misiones* (1929). Exposición Misional. Exposición de Barcelona. Barcelona: Elzeviriana y Librería Camí.
- Exposición Internacional de Barcelona. Guía oficial* (1930). Barcelona: Rudolf Mosse Ibérica.
- Exposición Internacional de Barcelona 1929: significación y alcance* (1929). Barcelona: Seix Barral.
- GONZÁLEZ-CALLEJA, E. (2005). *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria 1923-1930*. Madrid: Alianza.
- HUERA, C., y SORIANO, L. (1991). *Escultures antropològiques d'Eudald Serra i Güell*. Barcelona: Museu Etnològic.
- KARP, I., y LAVINE, S. (ed.) (1990). *Exhibiting Cultures. The Poetics and Politics of Museum Display*. Washington / Londres: Smithsonian Institution Press.
- MAEZTU, R. (1998 [1931]). *En defensa de la Hispanidad*. Madrid: Rialp.
- MASON, P., y BAEZ, C. (2006). *Zoológicos humanos. Fotografías de fueguinos y mapuche en el Jardín d'Acclimatation de París, siglo XIX*. Santiago de Chile: Pehuén.
- MUÑOZ TORREBLANCA, M. (2009). *La recepción de «lo primitivo» en las exposiciones celebradas en España hasta 1929*. Tesis presentada en la Universitat Pompeu i Fabra, Barcelona.
- NARANJO, J. (2006). *Fotografía, antropología y colonialismo (1846-2006)*. Barcelona: Gustavo Gili.
- ORTIZ, C., y GARCÍA, C. (coord.) (2005). *Maneras de mirar. Lecturas antropológicas de la fotografía*. Madrid: CSIC.
- PIMENTEL, J. (2003). *Testigos del mundo. Ciencia, literatura y viajes en la Ilustración*. Madrid: Marcial Pons.
- SANCHEZ GÓMEZ, L. A. (2003). *Un imperio en la vitrina. El colonialismo español en el Pacífico y la exposición de Filipinas de 1887*. Madrid: CSIC.
- (2006). «África en Sevilla: la exposición colonial de la exposición Iberoamericana de 1929». *Hispania. Revista Española de Historia*, Madrid, vol. LXVI, 224, págs. 1045-1082.
- (2007). «Por la Etnología hacia Dios: la Exposición Misional Vaticana de 1925». *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, Madrid, vol. LXII, 2, págs. 63-107.
- SAND, G. (2011 [1869]). *Los salvajes de París. Relato de un viaje*. Barcelona: Elba.
- SANZ BALZA, E. (1930). *Notas de un visitante*. Barcelona: Tipografía Olympia.
- SCHMIDT, W. (1931). *Manual de historia comparada de las religiones: origen y formación de la religión, teorías y hechos*. Barcelona: Espasa-Calpe.
- SERRA, V. (1992). «El museu Etnogràfic Andino-Amazònic dels Caputxins de Catalunya». *Catalunya Franciscana*, Barcelona, núm. 1369, págs. 128-129.
- SOLANILLA, V. (1992). *Col·leccions precolombines als museus de Catalunya*. Barcelona: Generalitat. Comissió Amèrica i Catalunya.
- SOUTO, A. (2009). «América en Sevilla: la materialización del espíritu neoimperial en la Exposición Iberoamericana de 1929». *International Journal of Iberian Studies*, 22 (1), págs. 39-68 (en línea).
- VEGA, M. J. (2003). *Imperios de papel. Introducción a la crítica postcolonial*. Barcelona: Crítica.

VERDE CASANOVA, A. (1994). «Una página en la historia de los inuit de Labrador: esquimales del Polo al Retiro». *Revista Española de Antropología Americana*, Madrid, 24, págs. 209-229.

VIDAL PINELL, R. (1975). *Museu Etnogràfic-Missional dels caputxins de Catalunya. Guia comentada*. Barcelona.

Fecha de recepción: 17 de junio de 2013

Fecha de aceptación: 18 de diciembre de 2013

ASOCIACIONISMO Y POLÍTICA EN LA ESCALA LOCAL. EL CENTRO DE LA UNIÓN CÍVICA RADICAL DE BELLA VISTA DURANTE EL POSTPERONISMO (TUCUMÁN, 1955-1958)

Leandro Lichtmajer
Instituto Superior de Estudios Sociales
(Consejo Nacional de Investigaciones Científicas
y Tecnológicas / Universidad Nacional de Tucumán)

Resumen: El artículo analiza el derrotero del Centro de la Unión Cívica Radical de Bella Vista, en el período comprendido entre su fundación (1955) y el retorno al poder del partido tras el derrocamiento de Juan Perón (1958). Al implantarse en el mundo azucarero tucumano, zona signada por la impronta agroindustrial y la hegemonía del peronismo, el Centro ofrece un punto de vista privilegiado para dar cuenta de las consecuencias del golpe de Estado en la dinámica local del radicalismo, su anclaje en el entramado asociativo y las respuestas que ensayó para atraer al electorado peronista.

Palabras clave: Partidos Políticos, Escala local, Radicalismo, Peronismo.

Abstract: This article analyzes the course of the Unión Cívica Radical Center of Bella Vista in the period between its foundation (1955) and the party's return to power after the overthrow of Juan Perón (1958). Introduced in the sugar cane area of Tucumán, which was marked by the agroindustrial stamp and the hegemony of peronism, the Center offers a privileged point of view to account for the consequences of the coup d'état in the local dynamics of radicalism, their anchorage in the network of local associations and the responses that it tried out to attract the Peronist electorate.

Keywords: Political Parties, Local scale, Radicalism, Peronism.

A tono con un clima epistemológico desmarcado del paradigma estructuralista y de los análisis a gran escala, durante los últimos años florecieron numerosas investigaciones sobre los partidos políticos argentinos en el nivel micro. Este impulso se tradujo en una renovación de la agenda de temas y problemas. En ese marco, el énfasis en el carácter relacional y la matriz reticular de los partidos llevó a definirlos como actores insertos en un marco territorial determinado, que

ponen en juego un sistema de relaciones sociales imbricadas con las prácticas en la escala local. Como ha sido señalado en una reflexión reciente sobre la temática, abordar las organizaciones partidarias desde dicha perspectiva nos puso en contacto con un universo plagado de tensiones, reposicionamientos y mutaciones borrosas, donde las estrategias personales y colectivas se funden con la dinámica del entramado asociativo local, las divisiones de clase y los lazos amicales y familiares (Pérez Branda, 2011: 9).

En ese contexto se desarrollaron importantes avances historiográficos sobre la fisonomía, prácticas y funciones de las entidades ubicadas en las escalas inferiores de las estructuras partidarias (centros, comités, células, unidades básicas, etc.).¹ Respecto a la Unión Cívica Radical (UCR), cabe destacar el pionero trabajo de David Rock, por tratarse de un punto de partida que modeló la producción posterior. Rock analizó los mecanismos desplegados por los comités de la capital federal para obtener apoyos mediante la distribución de incentivos selectivos y conformar lo que el historiador británico denominó, parafraseando a los contemporáneos, la «maquinaria política radical» (Rock, 1972: 233). Las investigaciones subsiguientes pivotaron alrededor de este eje, al priorizar los primeros gobiernos radicales (1916-1930) en desmedro de las demás etapas de su centenaria trayectoria.² Situadas en un contexto de control del Estado por parte de la UCR, las indagaciones mencionadas enfatizaron el rol de los comités en la construcción de clientelas políticas a través del patronazgo, relegando su carácter de ámbitos de sociabilidad y espacios de recreación de la identidad partidaria. Asimismo, al centrarse en un ciclo de expansión de la estructura partidaria, las investigaciones previas aportaron escasos elementos sobre las coyunturas en las cuales el radicalismo careció de los resortes del aparato estatal. De allí que las referencias a los organismos de base de la UCR durante el primer peronismo fueran inexistentes, en contraste con los significativos avances sobre las escalas inferiores del partido gobernante (Rein, 2009: 19). Este diagnóstico puede aplicarse al gobierno militar desarrollado entre 1955 y 1958, contexto en el que, a pesar de las perspectivas favorables al retorno del poder del radicalismo que abrieron el derrocamiento y la proscripción del peronismo, dicha línea de investigación fue escasamente transitada. En efecto, desconocemos los efectos provocados en las escalas inferiores de la UCR por el declive del entramado asociativo peronista, que abrió a su dirigencia la oportunidad de ensanchar su anclaje en la sociedad civil, y por el acercamiento de la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI) al movimiento derroca-

1. Sobre las células comunistas, los centros socialistas y los partidos de inspiración católica, véanse Pérez Branda, 2011; Ferreyra, 2011. Respecto a los organismos radicales y demócratas progresistas, véase Mauro, 2013. Los estudios sobre las entidades de base peronistas son numerosos. Sobre el período 1945-1955, véase el estado de la cuestión publicado en Rein, 2009. Abordajes relativos a las décadas de 1980-1990 en Auyero, 2001; Levitsky, 2005.

2. Vidal, 1995; Horowitz, 2007; Ferrari, 2008. Referencias a las prácticas del radicalismo a nivel de las bases después de 1930 en Valobra, 2009; De Privitellio y Romero, 2005.

do, punto de partida para el pacto rubricado entre Juan D. Perón y Arturo Frondizi (1958).

Tomando en cuenta estas consideraciones, el objetivo del artículo es analizar el derrotero de una entidad radical de base, el Centro Social y Político de Bella Vista, en el período comprendido entre su fundación (1955) y el acceso al poder de la UCR (1958). Al implantarse en el epicentro del mundo azucarero tucumano, zona signada por la impronta agroindustrial y la hegemonía del peronismo, dicho centro ofrece un punto de vista privilegiado para dar cuenta de las consecuencias del golpe de Estado de 1955 en la dinámica del radicalismo en la escala local, de su anclaje en el entramado asociativo y de las respuestas que ensayó para atraer al electorado afín a Perón en vista de los comicios de 1958. Pretende, asimismo, abonar al debate más amplio sobre las formas de intermediación entre los partidos políticos y la sociedad en la escala local.

El texto argumenta que, para ensanchar sus bases de sustento, el Centro modeló una fisonomía y una agenda de actividades caracterizadas por la impronta obrerista y la temprana presencia de gestos hacia los simpatizantes y dirigentes peronistas. El acercamiento al movimiento derrocado en 1955, así como las disputas generacionales que atravesaron a la entidad desde su creación, se tradujeron en una conflictividad interna que provocó sucesivos fraccionamientos. En ese sentido, si bien el derrotero del centro reprodujo, grosso modo, las directivas adoptadas por la conducción nacional y provincial del partido, también reveló una temporalidad, un ritmo y unas características particulares, derivados de la tradición previa del radicalismo y de los rasgos de la localidad en la que se desenvolvió.

1. Etapa formativa del Centro de la Unión Cívica Radical. Una simbiosis entre tradición y novedad

En octubre de 1954, 25 afiliados de la Unión Cívica Radical se reunieron en Bella Vista, «pueblo azucarero» ubicado en el epicentro del cordón agroindustrial tucumano,³ con el objeto de «tratar sobre la organización» del partido y proyec-

3. Desde el último tercio del siglo XIX, la provincia de Tucumán (región noroeste de Argentina), se erigió en la principal productora de azúcar del país. En ese marco florecieron los «pueblos azucareros», radicados a la vera de los ingenios y fundados como respuesta a la necesidad patronal de estabilizar y disciplinar al personal ocupado en las fábricas (Paterlini, 1987; Campi, 2009). La cantidad de habitantes y la importancia de su establecimiento fabril convirtieron a Bella Vista, ubicado en el departamento Famaillá, en uno de los principales «pueblos azucareros» de Tucumán (Valeros y Salazar, 2012). De acuerdo al censo nacional de 1960, su población era de 7.827 habitantes en el casco urbano, conformada por el ingenio y la villa circundante, y 4.599 en las zonas rurales aledañas, dominadas por la presencia de medianos y pequeños agricultores, y obreros de las plantaciones de caña de azúcar. *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de Tucumán*, 1964, pág. 1052.

tar la creación de un centro.⁴ Aunque el espíritu fundacional de la convocatoria dejaba entrever la existencia de un espacio vacante, o cuanto menos indefinido, su primera resolución hablaba más de una reconstrucción que de una creación *ex nihilo*: designar una comisión encargada de visitar a los simpatizantes radicales alejados de la militancia activa en el partido. Seis meses más tarde, estos aprestos fructificaron en la creación del Centro Social y Político de la Unión Cívica Radical de Bella Vista (CSyP).⁵ De ese modo, un puñado de afiliados desafió la tonalidad peronista predominante en la zona y buscó ensamblar los fragmentos de un partido desdibujado, cuadro que contrastaba con el período de gloria vivido por la UCR hasta la irrupción del movimiento liderado por Perón en 1945. Antes de adentrarnos en el derrotero del Centro, creemos pertinente reflexionar sobre la densa tradición cimentada por el radicalismo de Bella Vista hasta esa coyuntura. Adaptada al nuevo escenario, esta ofreció un marco de referencia insoslayable y sentó las bases de la simbiosis entre tradición y novedad que signó la etapa fundacional del CSyP.

Entre la década de 1920 y la llegada del peronismo, Bella Vista fue un circuito de relevancia vertebral en el radicalismo provincial al configurar la zona de influencia de Manuel García Fernández, propietario del establecimiento fabril que daba nombre a la localidad. De acuerdo a una tradición del empresariado azucarero tucumano, cifrada en la participación en puestos políticos en el orden provincial y nacional con el fin de encauzar sus demandas corporativas, el hombre fuerte del ingenio Bella Vista forjó una importante carrera en la UCR, partido que presidió entre 1939 y 1943. Esta opción repercutió sensiblemente en la dinámica política local, al comandar García Fernández, secundado por el administrador y otros dependientes del ingenio, una importante red de interacción política que aseguró al partido la obtención de resultados electorales favorables. Luego de alcanzar un período de esplendor durante los gobiernos radicales (1935-1943), el liderazgo político de García Fernández y la hegemonía del partido en Bella Vista se eclipsaron como fruto de la emergencia del peronismo. El movimiento liderado por Perón se implantó con singular contundencia en el escenario tucumano y alcanzó niveles de votos superlativos en los circuitos dominados por los obreros azucareros (Rubinstein, 2006; Gutiérrez, 2012). Al igual que el resto del cordón agroindustrial, Bella Vista se erigió en un verdadero bastión peronista. En esta transformación de las lealtades políticas locales tuvo una influencia central el proceso de organización sindical bajo impulso estatal, emprendido durante el gobierno militar (1943-1946), que trastocó las relaciones de poder y desmembró las redes políticas preexistentes.

4. *Libro de Actas del Centro Social y Político de la Unión Cívica Radical de Bella Vista*, 18/10/1954.

5. Las nociones de «centro» y «comité» se utilizaban indistintamente a mediados de los años cincuenta. Estos organismos eran los representantes de la UCR en los circuitos, unidades electorales más pequeñas de la provincia. Sus principales funciones eran reclutar afiliados, organizar actividades proselitistas y recreativas durante las campañas electorales y períodos ordinarios, y canalizar demandas hacia los poderes públicos (Lichtmajer, 2011b).

Como contrapartida, la UCR quedó confinada a un rol periférico de la escena política. La profunda crisis a la que asistió el partido tuvo como correlato un descenso en los niveles de afiliación y una paralización de sus organismos en la escala local. Se redujo sensiblemente la cantidad de centros y comités. En contraste con el ciclo cerrado en 1943, cuando pululaban a lo largo del territorio provincial durante las campañas, estas entidades limitaron su presencia a un puñado de localidades. En ese marco, el repliegue de los industriales, la irrupción peronista y la crisis del radicalismo pusieron en peligro la supervivencia de la UCR en los «pueblos azucareros». Así lo reflejó el caso de Bella Vista, donde los contrastes entre el período previo y el posterior a la emergencia del movimiento liderado por Perón se revelaron con particular crudeza. Mientras que en las elecciones de 1942, últimos comicios anteriores al golpe de Estado de 1943, el partido obtuvo 1.635 sufragios sobre un total de 2.600 (63%), los guarismos descendieron a 286 en 1946 (12%) y a 145 (6%) en 1948. En las elecciones internas desarrolladas en enero de ese año participaron solo 19 afiliados de la localidad, cifra que contrastó con los 1.268 que tomaron parte en 1934. Precisamente, el último antecedente de un centro radical bellavisteño hasta la creación del CSyP se remontaba a la campaña de 1942, cuando se crearon cinco organismos de este tipo. Tras llegar a un punto crítico en 1948, la crisis del radicalismo tucumano se revirtió merced al desarrollo de un recambio generacional de los planteles dirigentes, una refuncionalización de la estructura interna y una revitalización de la actividad partidaria, liderada por la Junta de Gobierno. El entramado partidario local se reconstituyó progresivamente. Alimentada por los apoyos en los principales núcleos urbanos y en los distritos rurales de concentración de productores de caña de azúcar, la UCR recuperó en 1950 el caudal electoral y monopolizó el voto opositor al peronismo, estabilizándose en el orden del 30% de los sufragios. No obstante, en las zonas de predominio obrero la recuperación fue un proceso lento y acotado. Así lo reflejó su desempeño electoral en Bella Vista, donde obtuvo un 15% de los votos en 1950.⁶

La creación del CSyP puede interpretarse como un coletazo tardío del proceso de recomposición mencionado. También como una expresión del ciclo de movilización opositora, visible a lo largo del país entre las elecciones de abril de 1954 y el golpe de 1955. Sus principales animadores fueron la militancia juvenil de la UCR, el movimiento universitario antiperonista y las organizaciones católicas (Luna, 1985). Precisamente, las filas juveniles del radicalismo bellavisteño predominaron en la comisión que lideró las actividades preparatorias del centro.⁷ Esta se formó con dirigentes incorporados recientemente a la actividad política y ajenos, por lo tanto, a los «radicales del ingenio», denominación que aquellos utilizaron para referirse a los planteles dirigentes provenientes del ciclo

6. *La Gaceta*, Tucumán, 12/03/1950.

7. Integraron la comisión Manuel R. Valeros (presidente); José L. Ocaranza (vicepresidente); Pedro Morey, Mario Rivadeneira, Félix A. Jerez, Agustín Abdala (vocales). A excepción de Ocaranza, los demás miembros provenían de la juventud radical. *Libro de Actas...*, 18/10/1954.

político anterior al peronismo, vinculados con García Fernández.⁸ La trayectoria del presidente de la comisión organizadora y posterior secretario del CSyP, Manuel Valeros, ilustró el ascenso de una nueva camada dirigente en las filas radicales locales.⁹

La centralidad de los jóvenes en los aprestos organizativos del CSyP no debe hacernos perder de vista que, entre bambalinas, la figura central de la entidad en ciernes era Juan A. Mena, uno de los «radicales del ingenio» más reconocidos en el pueblo. Al formarse el CSyP, Mena contaba con una dilatada trayectoria en las filas del radicalismo bellavistense. Los registros más antiguos sobre su actividad política se remontan a la campaña electoral de 1934, ocasión en la que presidió un centro afín a García Fernández.¹⁰ Desde entonces participó en sucesivos organismos locales relacionados con el industrial, hasta alcanzar el cargo de convencional por el departamento Famaillá (1942). Mena era enfermero del hospital del ingenio. Tenía a su cargo la atención de las colonias, asentamientos ubicados en la periferia del pueblo, donde moraban los obreros de menor cualificación. Tanto esta actividad en el hospital de la fábrica como la atención al público que desarrollaba en su domicilio, ubicado en los lindes del casco urbano de Bella Vista, lo ponían en contacto permanente con los trabajadores del pueblo y de zonas aledañas.¹¹ Asimismo, en su carácter de enfermero del hospital, Mena estaba estrechamente vinculado al administrador del establecimiento y ex director del nosocomio (Arturo Álvarez), quien alternó las altas responsabilidades en el ingenio con el papel de operador político de García Fernández, accediendo a puestos de relevancia a nivel provincial (presidente de la Convención Provincial de la UCR, presidente de la Cámara de Senadores). Lejos de desalentar la participación de Mena en las filas radicales bellavistenses, el repliegue del partido a partir de 1945 le abrió la posibilidad de escalar posiciones. En 1946 ocupó el segundo término de la lista de diputados por el departamento Famaillá, perdiendo frente a los candidatos peronistas. Esta *performance* se repitió en las elecciones de 1950 y 1951, luego de las cuales su actividad se diluyó hasta 1955, cuando retornó a la palestra liderando el CSyP. En síntesis, aunque se topó sistemáticamente con la mayoría oficialista en las urnas, hecho que socavó sus posibilidades de acceder a una banca, el sostenimiento de su carrera política durante los años de crisis permitió a Mena erigirse en el principal referente de la UCR en Bella Vista durante los gobiernos de Perón.

A tono con el mandato conferido por los afiliados, los jóvenes de la comisión organizadora se abocaron a poner en funcionamiento los engranajes locales del

8. Entrevista a Manuel R. Valeros realizada por el autor, Tucumán, 3/06/2013.

9. Nacido en 1936, Valeros era hijo de un comerciante afiliado al radicalismo, cuyo almacén de ramos generales combinaba la venta al público con la provisión al ingenio. Se inició en la actividad política en los comicios de 1954, experiencia que derivó en su incorporación a la comisión organizadora del CSyP.

10. *El Orden*, Tucumán, 28/09/1934.

11. Entrevista a Manuel R. Valeros realizada por el autor, Tucumán, 3/06/2013.

partido. Con ese fin gestionaron reuniones con Celestino Gelsi y José H. Repetto, presidentes de la Junta de Gobierno y del Comité de la Juventud, respectivamente. El líder provincial del radicalismo visitó el centro con el fin de asentar su postura ante la situación interna (recordemos que se trataba de un momento álgido de conflictos entre la conducción frondizista, línea interna a la que se adherían desde 1952 las autoridades tucumanas, y la oposición sabattinista/unionista)¹² y fijar su posición frente a la disputa entre el peronismo y la Iglesia. Por su parte, Repetto invitó a los miembros de la comisión a enviar delegados al congreso provincial de la Juventud Radical que debía realizarse el año entrante. A las pocas semanas visitó Bella Vista una delegación sabattinista/unionista comandada por Santiago del Castillo (ex presidente del Comité Nacional). Aparte de apoyar a la entidad en formación, las visitas de dirigentes de la talla de Gelsi y Del Castillo procuraron influir en la posición del CSyP de cara a las elecciones partidarias proyectadas para marzo de 1955. Hablaban, en ese sentido, de un período magmático en el cual las lealtades de los bellavistenses ante las disputas en el seno de la UCR estaban aún moldeándose.

Los comicios internos de 1955 ofrecieron una primera respuesta a dicho interrogante, obligando a los afiliados locales a sentar postura. La abrumadora mayoría obtenida por el frondismo, que consiguió 57 votos contra 2 del sabattinismo/unionismo, marcó un claro posicionamiento que, como veremos luego, revelaría sus límites algunos meses más tarde. Las elecciones internas también evidenciaron un leve crecimiento de las bases del radicalismo en relación con los comicios de 1948, momento culminante de la crisis, al incrementarse la participación de los afiliados. Lo exiguo de las cifras, 59 votantes en un circuito de más de 5.000 personas, obliga, sin embargo, a marcar los límites del proselitismo desarrollado por la juventud local y a dimensionar lo restringido de la militancia radical en una zona claramente dominada por el peronismo. Finalizada la etapa preliminar, los impulsores del centro procedieron a constituirlo formalmente, acto que puso en escena la simbiosis entre tradición y novedad que mencionamos más arriba. Si la impronta juvenil había caracterizado a la comisión organizadora, en la conformación definitiva de la entidad ganaron terreno los dirigentes de trayectorias consolidadas. La presidencia quedó en manos de Mena y la vicepresidencia fue ocupada por Julio C. Valdez, un proveedor comercial del ingenio con una importante actuación durante el peronismo. Valeros ocupó la secretaría mientras que en el resto de los cargos se alternaron los militantes juveniles y los «radicales del ingenio». Desde el punto de vista socio-profesional, la composición de la primera Comisión Directiva

12. Durante los años finales del gobierno peronista se desarrolló en el radicalismo una disputa entre el sector intransigente, liderado por Arturo Frondizi (capital federal), quien presidió el partido desde 1954, y la oposición, comandada por Amadeo Sabattini (Córdoba) y los núcleos «Unionistas» desplazados de la conducción. El frondismo postuló una estrategia de participación en los comicios y utilización de las bancas legislativas como medio para impugnar al gobierno. Los sabattinistas/unionistas, por su parte, impulsaron la abstención con el fin de promover un golpe de Estado, objetivo que los acercó a sectores de las Fuerzas Armadas y la Iglesia.

(CD) del CSyP reveló un carácter heterogéneo, conviviendo en sus filas estudiantes universitarios, comerciantes y profesionales de clase media radicados en el casco urbano con los empleados y obreros del ingenio.¹³

La formalización del centro reveló asimismo hasta qué punto fundar una entidad de ese tipo en la Bella Vista de mediados de los años cincuenta comportaba una tarea artesanal, que dependía principalmente de la voluntad y de los recursos de un puñado de militantes que buscaban recrear una mística partidaria difuminada a partir de la irrupción peronista. Transcurrido un semestre desde el inicio de sus actividades, período que incluyó diversas tareas de difusión y una elección interna del partido, solo tomaron parte en la Asamblea constitutiva del Centro 15 afiliados. Carentes de los medios para alquilar un local destinado específicamente al CSyP, estatus reservado solo para algunas entidades de este tipo en la provincia, los dirigentes eligieron como sede la casa del presidente. Aparte de seguir las jerarquías establecidas en la selección de autoridades y retomar una tradición de los centros y comités radicales, que solían ubicarse en la casa del presidente o de algún miembro de la CD, la elección de la sede tuvo un carácter estratégico. Como señalamos, la casa de Mena era un punto de reunión permanente de los vecinos, sobre todo de aquellos provenientes de las colonias obreras, que solicitaban sus servicios como enfermero. Asimismo, la morada del presidente reunía las condiciones necesarias para cobijar las actividades características de los organismos de base radicales. Se trataba de un terreno amplio, coronado al fondo por un jardín con asador, un espacio para jugar a la taba y una cancha de bochas, entretenimientos populares de gran difusión en la provincia que solían ir acompañados por apuestas de dinero. No debe sorprender, en ese sentido, que la primera actividad formal del CSyP recuperara una práctica tradicional de las entidades de base radicales y se organizara un «asado criollo» para dar a conocer la institución entre los vecinos. Realizado el 1 de mayo de 1955, el «asado» también buscó dotar de un tinte obrerista a la entidad al celebrarse el día internacional de los trabajadores.¹⁴

La adhesión al célebre discurso radial pronunciado por Frondizi en julio de 1955, en el marco de la política de conciliación que Perón emprendió infructuosamente en los estertores de su gobierno, constituye el último registro sobre la actividad del CSyP antes del golpe de Estado (septiembre de 1955).¹⁵ Un balance de la etapa formativa debe subrayar que si bien los radicales bellavistenses habían sorteado exitosamente el desafío de formalizar la existencia del centro y darlo a conocer entre los vecinos, ofreciendo de este modo un cauce para canalizar políticamente a los opositores al peronismo, la ampliación de sus bases de sustento era la principal deuda pendiente. Así lo reconoció el presidente de la entidad en 1955.¹⁶

13. *Libro de Actas...*, 15/04/1955; entrevista a Manuel Valeros ya citada.

14. *Libro de Actas...*, 21/04/1955.

15. *La Gaceta*, Tucumán, 1/08/1955.

16. *Libro de Actas...*, 21/04/1955.

2. A la conquista del mundo obrero. La escisión del Centro en un contexto de expansión (1955-1956)

En el escenario de euforia antiperonista posterior al golpe de Estado, la totalidad del espectro radical coincidió en atribuir un carácter dictatorial al gobierno depuesto y justificar la intervención militar. Esta posición común no logró disimular las divergencias veladas que, fruto de las querellas previas y de las posibilidades abiertas por el nuevo orden político, florecieron luego del derrocamiento de Perón. Los sectores sabattinistas/unionistas, que participaron activamente en el golpe, repudiaron la posición contraria asumida por el frondizismo, caracterizada por la prescindencia y la falta de compromiso frente al mismo. En efecto, reforzaron su acercamiento al ala antiperonista de las Fuerzas Armadas. Apoyaron las medidas represivas contra el movimiento obrero y el Partido Peronista proyectadas por aquella y exigieron cuotas de participación en los planteles gobernantes. La facción frondizista, por su parte, hizo gala de numerosos gestos de autonomía ante el gobierno, conducta similar a la de los meses previos al derrocamiento (Spinelli, 2005: 56; Rouquie, 1975). En sintonía con los frondizistas, las autoridades provinciales del partido apoyaron con reservas al gobierno militar. Por su parte, los sectores minoritarios, enrolados en el sabattinismo/unionismo, revelaron una temprana vocación por participar en el gobierno y conquistaron puestos clave de la administración.¹⁷ Imposibilitados de vencer a la dirección frondizista en los comicios internos (como se reflejó en marzo de 1955), los opositores a las autoridades ensayaron diversas estrategias para socavar su poder, llegando incluso a solicitar al gobierno que interviniera el partido y llamara a elecciones internas con un nuevo padrón de afiliados, demanda que no cuajó en las esferas oficiales.

El recrudecimiento de las disputas partidarias a lo largo del país condicionó el derrotero del CSyP. De allí que, a tres semanas del derrocamiento de Perón y contando el centro con solo medio año de vida, se produjera la primera escisión de sus filas. Como señalamos, los vínculos de la dirigencia bellavistea con el sabattinismo/unionismo se hicieron públicos en la antesala de los comicios de 1955. En el contexto de disputas abierto por el golpe, un grupo de dirigentes liderados por el vicepresidente Valdez reflató esos contactos para formar el Centro «Hipólito Yrigoyen».¹⁸ La nueva entidad representaba una amenaza para el CSyP desde diversos ángulos. Por un lado, le disputaba la representación radical en el circuito, lo cual comportaba prerrogativas en materia de afiliación, cobro de cuotas y selección de representantes, entre otros puntos, a los organismos superiores del partido. Para neutralizar dicho riesgo, los dirigentes del CSyP solicitaron a la Junta de Gobierno la expulsión de los líderes del Centro Yrigoyen bajo la

17. Argentino Alonso (ministro de Gobierno), Luis Rotundo (ministro de Hacienda), Miguel Ángel González (presidente de la Corte Suprema de Justicia). *La Gaceta*, Tucumán, 5/10/1955.

18. Acompañaron a Valdez el secretario de Actas y un grupo de miembros fundadores del CSyP.

acusación de «alzamiento» contra las autoridades. Aunque la Junta respondió parcialmente al pedido sancionando solo a Valdez, esta medida supuso un reconocimiento tácito de la autoridad del CSyP en el circuito, refrendado con la selección de miembros de la entidad en la Convención Provincial y la Junta Departamental.¹⁹ Aparte de enajenarle dirigentes y pugnar por el «sello» radical en Bella Vista, el Centro Yrigoyen se erigió en un competidor directo del CSyP a la hora de conquistar apoyos entre los vecinos, con especial énfasis entre los trabajadores.²⁰ De ese modo, complicó lo que se revelaba, a primera vista, como un escenario inmejorable para concretar la ansiada ampliación de sus bases de sustento.

Esto llevó a sus dirigentes a redoblar los esfuerzos para conseguir nuevos afiliados y ampliar su influencia local a través de múltiples actividades. A tono con el perfil adoptado por el CSyP, que recuperó el rasgo predominante de la población local, la agenda de actividades priorizó el tinte obrerista. En febrero de 1956 el centro inauguró una biblioteca especializada en «el problema obrero» y, con ocasión del primero de mayo de ese año, ofreció una charla sobre «salarios, precios y democratización industrial». En los meses subsiguientes desarrolló una ambiciosa «campana de estudio y difusión» de la posición del radicalismo sobre una amplia variedad de tópicos relativos al mundo del trabajo. Las charlas-debate abarcaron desde temas generales («libertad sindical», «derecho de huelga», «participación de obreros, empleados y técnicos en la dirección y utilidades de las fábricas») hasta cuestiones puntuales, emanadas de la experiencia cotidiana de los trabajadores azucareros, entre las que pueden identificarse guiños a la dirigencia gremial peronista (se trataron, entre otros tópicos, las inhabilitaciones a sindicalistas decretadas por el gobierno).²¹ De acuerdo con el testimonio de Valeros, a la sazón secretario del centro, si bien dichas actividades no se tradujeron en el ingreso inmediato de aquella, sirvieron para que la UCR se presentara, ante la sociedad local, como un partido sensible a la problemática obrera. De ese modo, buscaron desmarcar al radicalismo bellavistense de la carga simbólica, impregnada de «industrialismo», que lo caracterizó durante los años de liderazgo de García Fernández. Esta estrategia, ensayada en forma recurrente por la UCR tucumana durante los años peronistas, buscó diferenciarse de la experiencia cerrada en 1943 mediante una afirmación, muchas veces sobreactuada, de su compromiso con los trabajadores (Lichtmajer, 2011a: 67). La impronta obrerista no excluyó las apelaciones a un público más amplio, como lo revelaron la velada «cultural» llevada a cabo con motivo de las fiestas patrias (mayo de 1956), en la que participaron mujeres y niños, y el homenaje a Hipólito Yrigoyen (julio de 1956), destinado a los simpatizantes radicales en general.²²

19. *La Gaceta*, Tucumán, 26/11/1955.

20. Mediante un lenguaje antiperonista, el Centro Yrigoyen buscó disputar al CSyP las adhesiones de los obreros locales. En su acta fundacional se presentó como el defensor «de los proletarios, los sindicatos libres y las conquistas sociales verdaderas». *La Gaceta*, Tucumán, 24/10/1955.

21. *La Gaceta*, Tucumán, 6/09/1956.

22. *La Gaceta*, Tucumán, 11/06/1956.

Aparte de competir con el CSyP por las lealtades de la población trabajadora local, el Centro Yrigoyen reactualizó una tensión característica de la dinámica radical a nivel de las bases. Nos referimos a la disputa por encauzar las demandas locales hacia los poderes públicos, tema crucial a la hora de captar los apoyos de los vecinos y construir redes políticas mediante una lógica clientelar. Como analizamos en trabajos anteriores, el control radical de la administración provincial entre 1935 y 1943 dio a sus organismos de base un rol primordial en la transmisión de demandas hacia el Estado, el cual aceptó la estructura de movilización y reclutamiento sobre la que se asentó su poder político. Durante los años de oposición al peronismo, la dirigencia local del radicalismo encontró fuertes dificultades para dar respuestas en este plano. Alimentada por los centros cívicos y, posteriormente, las unidades básicas, la marcada hegemonía oficialista en el entramado asociativo concentró el flujo de demandas locales hacia el Estado y doblegó la presencia radical, confinando a un lugar secundario a los pocos centros y comités que florecieron en ese contexto (Lichtmajer, 2011b).

El golpe de 1955 mejoró las perspectivas de los radicales al amplificar sus posibilidades de influir en el Estado provincial. No obstante, esto no fue capitalizado plenamente por el CSyP, dado que la prioridad otorgada por la intervención federal al sector sabattinista/unionista en la ocupación de cargos perfiló al Centro Yrigoyen como el principal interlocutor de las autoridades. Así lo expresó la designación del delegado comunal (diciembre de 1955), cargo crucial en la dinámica política local.²³ El nombramiento le correspondía al ministro de Gobierno, cartera entonces ocupada por uno de los principales referentes del sabattinismo/unionismo, Argentino Alonso, quien designó a un correligionario integrante del Centro Yrigoyen. Este hecho generó un fuerte rechazo por parte del CSyP, que, preocupado ante el avance de los disidentes en la interlocución con el Estado provincial, acusó al delegado comunal de orquestar un plan para «anarquizar y dividir al radicalismo local» y solicitó, infructuosamente, una entrevista con el ministro Alonso para «interesarlo de las anomalías creadas por el grupo disidente».²⁴ El fracaso en las gestiones para desplazar al delegado comunal no amedrentó a los dirigentes del CSyP, que elevaron otras solicitudes a las autoridades provinciales. En abril de 1956, en un contexto de recrudecimiento en la persecución contra los empleados estatales sospechosos de peronismo, la CD solicitó al interventor federal que «revea la cesantía» de una empleada del dispensario de Bella Vista, resaltando que sus «años de servicio, capacidad y generosidad de corazón» redundaron en «el cariño de todo el pueblo y cuantos la conocen».²⁵ A diferencia de la gestión anterior, que objetó una designación en un puesto clave de la administración comunal, la solicitud relativa a la empleada

23. Los delegados comunales eran los representantes del Poder Ejecutivo de Tucumán en las localidades con poblaciones comprendidas entre los 500 y los 4.000 habitantes. Sus tareas abarcaban la prestación de servicios públicos, urbanización, salubridad y fomento de la cultura a nivel local.

24. *Libro de Actas...*, 24/10/1955.

25. *Libro de Actas...*, 26/04/1956.

del dispensario llegó a buen puerto y esta fue restituida en su cargo. En octubre de 1956 la CD también intervino a favor de dos vecinas de Bella Vista con el fin de que se les solucionaran los problemas «de índole laboral».²⁶ Aunque desconocemos el desenlace de esta última solicitud, el hecho de que el CSyP insistiera en las demandas a los poderes públicos revela que el carácter complejo del aparato burocrático provincial dejaba un cierto margen para que un centro frondizista penetrara en sus intersticios y lograra erigirse en intermediario de las demandas locales al Estado. Volveremos sobre este punto más adelante.

Con vistas a ampliar sus bases de sustento, el CSyP acompañó la ampliación de la agenda de actividades y la apelación a los poderes públicos con una estrategia de expansión territorial a través de la fundación de subcentros. Estas entidades colaboraron desde diversos ángulos en la inserción del partido, replicando las actividades del centro en sus zonas de influencia. Aunque dependían formalmente del CSyP, por lo que gozaban de ciertas prerrogativas en materia de afiliación y cobro de cuotas, en los temas sensibles tales como la organización de las campañas electorales, la elección de autoridades y la definición de los estatutos debían atenerse al contralor de aquel. Asimismo, a la hora de elevar demandas hacia el Estado en materia de obras de infraestructura (tendido eléctrico, arreglo de caminos, etc.) también debían recurrir a las autoridades del CSyP, que consideraban la pertinencia de los pedidos y, en algunos casos, las encauzaban hacia los poderes públicos. A lo largo de 1956 el centro autorizó la creación de cinco subcentros, tarea en la que priorizó el avance sobre las zonas rurales del circuito.

Apuntalado por las gestiones de los subcentros y de la CD, tales como las campañas de afiliación por los barrios de Bella Vista y la inscripción de los «familiares, compañeros de trabajo y vecinos», a lo largo de 1956 el centro ensancho sus bases de sustento.²⁷ En contraste con la etapa fundacional, con el transcurso de los meses las reuniones del centro crecieron en importancia desde el punto de vista cuantitativo.²⁸ Este proceso tuvo como correlato la presentación recurrente de pedidos de ingresos por parte de los vecinos, cuyas fichas fueron elevadas por los representantes de los subcentros y los socios en general a consideración de la CD. En ese marco, las autoridades flexibilizaron los requisitos para incorporar nuevos asociados, relajando los estrictos mecanismos de control establecidos al inaugurarse la entidad durante los años de oposición al peronismo (se exigía la recomendación de algún socio).²⁹ Este tema era delicado por dos motivos. Por un lado, encerraba el dilema respecto a los radicales, que, alejados durante los duros años de oposición, pretendían retornar al partido en el contexto favorable abierto por el golpe, lo cual fue leído por parte de la dirigencia como una actitud oportunista. La flexibilización de los requisitos plantea-

26. *Libro de Actas...*, 5/10/1956.

27. *Libro de Actas...*, 23/02/1956.

28. En la asamblea de abril de 1956 participaron 125 asistentes. *Libro de Actas...*, 15/04/1956.

29. *Libro de Actas...*, 9/01/1955.

ba una segunda disyuntiva, de importancia capital en el contexto mencionado: la posición de la UCR frente al movimiento derrocado en 1955. Aunque la información relativa a este punto es escasa, dado que en los pedidos no se detallaba información sobre el solicitante, algunos testimonios revelan una actitud ambivalente de las autoridades del centro de cara a los simpatizantes de aquel. Mientras que algunas solicitudes fueron aceptadas o rechazadas sin discusión, otras fueron puestas en suspenso hasta que se pronunciaron las autoridades, instancia en la que se alternaron resoluciones positivas y negativas.³⁰ Una condición tácita para los ingresantes fue que abandonaran su lealtad previa o, en caso contrario, se abstuvieran de realizar expresiones públicas de apoyo al gobierno derrocado.³¹ La receptividad del CSyP frente a los peronistas también se expresó en los pedidos de apertura de los padrones que este elevó a las autoridades partidarias,³² maniobra que encerraba un gesto favorable al ingreso de aquellos al radicalismo.

Tanto esta estrategia como los ya mencionados guiños a la dirigencia gremial y a los empleados destituidos por el régimen militar definieron una actitud temporizadora frente a los simpatizantes del peronismo. Aunque no eran más que acciones a pequeña escala, combinadas con una posición cautelosa por parte de las autoridades del centro, estas revelaron que, a pesar del contexto de manifiesta hostilidad hacia el movimiento derrocado que emanó desde las esferas gubernamentales, el CSyP no descartó un acercamiento a sus seguidores. Con el paso de los meses esta posición ambivalente cedió paso a una estrategia más contundente de cara a las filas peronistas.

3. Una victoria pírrica. La integración del peronismo (1957-1958)

La división del radicalismo (febrero de 1957) fue el corolario de la crisis que atravesaba el partido desde los años peronistas. Mientras que la UCR del Pueblo (UCRP), confluencia del sabattinismo/unionismo y de otros núcleos internos, profundizó desde fines de 1956 su apoyo al régimen, compromiso que fue retribuido con un incremento de su influencia en los planteles gobernantes, la UCR Intransigente (UCRI), dominada por el frondizismo, buscó aglutinar a los sectores políticos opositores. Esto la llevó a ahondar sus críticas al gobierno y reforzar los acercamientos al electorado y la dirigencia peronistas, opción que guió su derrotero a lo largo de 1957 y culminó en el pacto que Perón y Frondizi rubricaron en 1958.

La escisión del partido condujo a la segunda ruptura a la que asistió el CSyP desde su formación. En esta ocasión la disidencia fue liderada por el presidente,

30. *Libro de Actas...*, 15/03/1956.

31. Así lo reveló el caso de Pedro A. Barraza, expulsado a las pocas semanas de haberse incorporado al centro por expresar públicamente su apoyo al peronismo. *Libro de Actas...*, 23/02/1956.

32. *Libro de Actas...*, 15/03/1956.

quien se pasó a la UCRP arrastrando consigo a un grupo de dirigentes históricos de la entidad.³³ Mena atribuyó su alejamiento a las «infiltraciones peronistas» visibles en el centro. Aunque carecemos de información precisa sobre la presencia de ex dirigentes o simpatizantes peronistas entre los socios, opción verosímil de acuerdo a la trayectoria previa de la entidad, cabe interpretar este gesto como un rechazo a la posición conciliadora que venía sosteniendo el CSyP frente al movimiento derrocado en 1955. Los resquemores del presidente frente a esta estrategia se habían manifestado con anterioridad,³⁴ cimentando un conflicto latente que salió a la luz como fruto de la división del partido y la ratificación de la lealtad frondizista del centro. Aparte de obedecer a una posición divergente en torno a la «cuestión peronista», su alejamiento puede leerse como una respuesta al crecimiento de la nueva camada dirigente en los puestos directivos de la entidad. Visible a lo largo de 1956, la creciente influencia de los jóvenes socavó el peso de los «radicales del ingenio» en las filas del centro, que se volcaron a la UCRP.³⁵ En ese sentido, la reivindicación de la tradición histórica del radicalismo bellavistense cifró uno de los principales ejes identitarios de ese partido, cuyos dirigentes se presentaron como los «auténticos radicales, fundadores y viejos militantes» de la localidad.³⁶ Este registro reprodujo los lineamientos nacionales de la UCRP, partido que ensalzó la identidad radical histórica con el fin de diferenciarse de un frondismo que, sin renegar de esa tradición, la esgrimió de manera subsidiaria a la hora de captar apoyos diversos (Tcach, 1994: 17; Rouquie, 1975). De ese modo, a tono con las esferas nacionales del partido (Spinelli, 2005; Tcach, 1994), el tinte generacional permeó en las disputas del radicalismo de Bella Vista.

Al igual que la división anterior del centro, la acaecida en 1957 fue protagonizada por cuadros de fuerte influencia en el mapa de poder interno, lo cual obligó a la dirigencia del CSyP a ensayar diferentes estrategias para minimizar sus efectos. En este caso el panorama se agravaba dado que Mena no solo era el principal referente y un miembro fundador del centro. También presidía la Junta Departamental del partido y representaba al distrito en la Convención Provincial. Era, asimismo, el propietario de la casa donde se radicaba su sede y gozaba de fuertes vinculaciones con la población obrera local. De allí que su abandono encerrara el riesgo de socavar la inserción territorial que había desarrollado el CSyP durante los meses previos.

Frente a dicho panorama, los dirigentes del centro reprodujeron los lineamientos adoptados ante la ruptura de 1955. Apelaron a la dirección provincial

33. *Libro de Actas...*, 7/03/1957.

34. En 1956 Mena promovió el apoyo del centro a la destitución de un grupo de maestras acusadas de peronistas, posición rechazada por los demás miembros. Entrevista a Manuel Valeros.

35. En las Comisiones Directivas del centro electas en 1956 y 1957 se diluyó la influencia de los dirigentes históricos, primando los cuadros de ingreso reciente. De los 15 dirigentes que formaron parte de ambas CD, 13 eran menores de treinta y cinco años. *Libro de Actas...* 15/04/1956; 13/10/1957

36. *La Gaceta*, Tucumán, 15/03/1957.

con el fin de que refrendara a la entidad como representante local del partido y sancionara a los disidentes.³⁷ La dirección del partido se resistió a validar una nueva división de las filas bellavisteadas, lo cual la llevó a mediar, infructuosamente, en la disputa.³⁸ Aparte de buscar preservar el «sello» del partido, las autoridades del centro se apresuraron a escoger una nueva sede, tema apremiante desde el punto de vista logístico dado que en la casa de Mena se encontraban los bienes del CSyP (muebles, ficheros, material de propaganda). La cuestión de la sede también acarrea consecuencias desde el plano simbólico, ya que el domicilio de Mena era el principal edificio de la UCR en la trama urbana de Bella Vista, un punto de referencia conocido por los seguidores del partido en la localidad y un ámbito de reunión de la población obrera que visitaba su consultorio. La selección del nuevo inmueble siguió el orden de jerarquías al radicarse en la casa del vicepresidente en ejercicio (Juan A. Vigliano), un joven comerciante de arribo reciente a Bella Vista. A diferencia de la sede original, el nuevo edificio carecía de una fisonomía idónea para erigirse en un punto de encuentro y en un ámbito de sociabilidad recreativa para los vecinos. Contaba solamente con una sala de reuniones cerrada y se situaba en pleno centro de Bella Vista, frente a la iglesia, ubicación que desalentaba la realización de actividades *non sanctas* como el juego de la taba. Tras elegir la sede, la dirigencia del CSyP se abocó a contener a los subcentros con el fin de evitar los traspasos de afiliados a la UCRP. Se pusieron en contacto con los presidentes de las entidades dependientes para asegurarse de su permanencia en el partido, informando el cambio de sede, no sin antes enfatizar que el CSyP era «el único centro autorizado» por las autoridades provinciales.³⁹ Estas gestiones llegaron a buen puerto, manteniendo el grueso de las entidades dependientes su filiación al centro y a la dirección provincial alineada en el frondizismo.⁴⁰

De ese modo, en la antesala de los comicios para convencionales constituyentes (julio de 1957) el panorama era ambivalente para el CSyP. Si bien el año se había iniciado con un nuevo quiebre en sus filas, liderado por el presidente de la entidad, su dirigencia preservaba el rol de interlocutora del gelsismo y de representante de la UCRI en Bella Vista. También mantuvo las entidades dependientes, actores clave en el sostenimiento de sus bases territoriales de sustento. En ese contexto, las elecciones se perfilaron como una instancia clave para medir la influencia de la UCRI entre los votantes del circuito. Aunque en Tucumán el partido se aseguró el segundo lugar, superando el tercer puesto al que quedó confinado en gran parte del país, la clara hegemonía peronista en el electorado, plasmada en el voto en blanco, reafirmó que la posibilidad de acceder al poder sin la conquista de amplias porciones de sus seguidores era inviable en el mediano plazo. En Bella Vista la UCRI también se ubicó en la segunda posición, por

37. *La Gaceta*, Tucumán, 13/06/1957.

38. *Libro de Actas...*, 27/03/1957.

39. *Libro de Actas...*, 7/03/1957.

40. *Libro de Actas...*, 13/10/1957.

encima de la UCRP, aunque con cifras menores a las de la media provincial. Como contrapartida, los sufragios en blanco mostraron niveles superlativos en el circuito.⁴¹ De ese modo, si bien los guarismos de Bella Vista pueden leerse como una victoria del CSyP sobre la «vieja guardia» liderada por Valdez y Mena, su posición seguía revelando una extrema fragilidad frente al peronismo.

Sobre este escenario se montó la política de integración de un sector de la dirigencia peronista a las filas de la UCRI de Bella Vista. De acuerdo con Valeros, los resultados de las elecciones volvieron imperioso «abrir un cauce» en el peronismo local y se aceleraron las gestiones «para ver cuánto se conquistaba».⁴² Aunque las negociaciones con dirigentes de ese sector, en las que participaron tanto los miembros del centro como los referentes provinciales del partido, comenzaron paralelamente al lanzamiento de la campaña electoral (octubre de 1957), su integración cobró carácter público en enero de 1958, al conocerse las listas de candidatos por el departamento. Los traspasos más resonantes a las filas de la UCRI fueron los de Felipe Sosa, miembro fundador del Sindicato de Obreros de Bella Vista y referente importante del ámbito gremial local;⁴³ Ramón Bustos, ministro de Gobierno provincial entre 1950 y 1952 y hombre de confianza del ex gobernador Fernando Riera (oriundo de Bella Vista); y Segundo Vega, activista universitario de filiación peronista. Sus incorporaciones buscaron captar apoyos entre las ramas sindical, política y universitaria de dicho movimiento en Bella Vista y fueron retribuidas con cargos en las listas departamentales. La integración de dichos referentes apuntaló la presencia territorial del CSyP en el mundo obrero local al afianzar su presencia en las colonias del ingenio.⁴⁴ Dicho proceso de expansión fue acompañado por una mayor flexibilización de las condiciones para el ingreso. A diferencia de lo ocurrido en los años previos, dejaron de observarse solicitudes rechazadas o puestas en suspenso y se aceptaron, incluso, solicitudes de afiliados provenientes de los «partidos antagónicos» al radicalismo.⁴⁵

Dichos procesos confluyeron con un clima general de movilización, como fruto de la campaña electoral, y llevaron a que el centro alcanzara niveles inéditos de concurrencia.⁴⁶ Estos beneficios concretos no lograron acallar los conflictos que generó al interior del CSyP el acercamiento al movimiento derrocado.

41. En Bella Vista el voto en blanco alcanzó un 64%, mientras que la UCRI obtuvo un 17% y la UCRP un 7%. Los datos corresponden al padrón masculino, única cifra consignada en las fuentes. «Convenciones Nacionales 28 de julio de 1957», Archivo de la Junta Electoral Nacional, distrito Tucumán, fs. 187-188.

42. Entrevista a Manuel Valeros.

43. El Sindicato de Obreros de la Industria Azucarera de Bella Vista, integrante de la Federación de Obreros Tucumanos de la Industria Azucarera (FOTIA), fue fundado en 1944. Sosa fue el primer secretario general de la entidad y ocupó cargos de relevancia hasta 1949.

44. *Libro de Actas...*, 15/11/1957.

45. *Libro de Actas...*, 8/11/1957.

46. El centro superó los 500 socios y logró un récord de asistencia a la asamblea en marzo de 1958 (275 afiliados).

Ciertamente, el hecho de que un ex peronista como Vega encabezara las listas legislativas departamentales encerraba una apuesta fuerte que avanzó sobre las prerrogativas de la dirigencia radical previamente consolidada. Las objeciones de esta dejaron a la entidad al borde de una nueva división, conato que forzó la intermediación de las autoridades centrales. La dirección radical provincial también debió esforzarse para neutralizar las impugnaciones provenientes de la dirigencia intransigente del resto del departamento, insatisfecha por los privilegios dados a los ex peronistas, y por algunos referentes provinciales de la juventud, que protestaron por la inclusión de quienes no consideraron «lo suficientemente representativos de la conducta y el pensamiento radical».⁴⁷ Apuntalada desde las esferas provinciales del partido, la integración desplegada en Bella Vista formó parte de un proceso más amplio. Así lo reflejó la presencia de ex peronistas en las listas de candidatos en varios departamentos y el despliegue, por parte de la dirección, de una gestualidad pública orientada a ganar apoyos al interior del electorado afín al movimiento derrocado. Sus dirigentes acentuaron las críticas al gobierno sobre la intervención federal al repudiar, entre otros puntos, los «vejámenes» contra la dirigencia gremial apresada durante el régimen militar, y minimizaron las apelaciones al ideario radical. En ese sentido, en los lineamientos de campaña la dirección solicitó a las entidades de base que priorizaran «los colores celeste y blanco de la bandera argentina» sobre los tradicionales rojo y blanco de la UCR.

El corolario de dichos gestos explícitos de acercamiento al peronismo, coronados por la difusión de las órdenes de apoyar a Frondizi irradiadas por Perón desde Santo Domingo, fue un sensible incremento en los sufragios para la UCRI en todo el país. Esto posibilitó que, quince años después de su desalojo del gobierno mediante una intervención federal, los radicales tucumanos regresaran al poder. El triunfo electoral le permitió a la UCRI tucumana controlar el Poder Ejecutivo y acceder a la mayoría de las bancas legislativas. Los referentes bellavistenses del partido conquistaron los cargos, siendo electos Segundo Vega (diputado), Felipe Sosa y Juan A. Vigliano (electores de gobernador). A pesar del desplazamiento que sufrió en manos del frondizismo, la UCRP local ubicó en la legislatura a Juan C. Valdez, presidente del Centro Yrigoyen.

En su carácter de representante del partido gobernante en la escala local, el CSyP se erigió en actor privilegiado para encauzar las demandas locales hacia el Estado y proveer de funcionarios a una burocracia plagada de espacios vacantes. Conscientes de su capacidad de influir en las designaciones, durante las semanas comprendidas entre el triunfo electoral y la asunción de las autoridades, los dirigentes del centro elevaron sus candidatos para conformar los planteles gobernantes locales, en los que dieron prioridad a los socios de la entidad. De ese modo, numerosos miembros del CSyP y de los subcentros adheridos a este encontraron su lugar en la burocracia estatal, revelando hasta

47. *La Gaceta*, Tucumán, 29/01/1958.

qué punto pesaban estos organismos a la hora de conformar los planteles de gobierno.⁴⁸

Este privilegio representó, no obstante, una victoria pírrica para la entidad. Los frentes de conflicto abiertos a la hora de cubrir los cargos públicos se tradujeron en una nueva ruptura, fruto de las disputas entre los adeptos y los detractores de Vega. Asimismo, su unción como presidente de la entidad enardeció a los opositores, reproduciendo las disputas generadas en el momento de cerrarse el acuerdo con el peronismo. Esto llevó a que, tras su asunción como diputado (mayo de 1958), Vega sustrajera sus actividades de la órbita del centro, convirtiendo a la entidad en una cáscara vacía carente de influencia en la dinámica política local. Desde entonces hasta el derrocamiento de Arturo Frondizi (1962), el CSyP no desarrolló actividad alguna, poniendo en escena el repliegue del otrora pujante organismo radical de Bella Vista.

4. Consideraciones finales

Con la fundación del Centro Social y Político de Bella Vista, un puñado de afiliados de la Unión Cívica Radical local procuró clausurar un largo ciclo de inexistencia de entidades partidarias en un punto neurálgico del mundo azucarero tucumano. En ese lapso no solo se desmembraron las redes de interacción política que lideraron, hasta la llegada del peronismo, el propietario y los empleados jerárquicos del ingenio Bella Vista. También se reformularon sensiblemente las lealtades políticas locales, proceso apuntalado por un movimiento cuya irrupción se sintió con particular agudeza en el cordón agroindustrial provincial, ámbito de marcado predominio de la población obrera. Por lo tanto, crear en 1955 un centro radical en Bella Vista era una iniciativa con destino incierto. Vagamente precisados en los comienzos, los objetivos del centro se delimitaron sobre la marcha, merced a una dirigencia que debió operar sobre una coyuntura política cambiante.

Animó dicha empresa un plantel compuesto por los representantes del ciclo cerrado en 1945 y por un sector juvenil recientemente incorporado a las faenas políticas, actores que convivieron dificultosamente en el interior de la entidad. Esta diferencia de edad fue acompañada por una heterogeneidad social que reunió en sus filas a empleados y trabajadores del ingenio, comerciantes acomodados y profesionales, perfil que elude una definición unidireccional sobre la composición social del radicalismo bellavisteño. El objetivo que estructuró la labor del centro desde sus orígenes fue el intento de ensanchar sus bases de sustento y ampliar su asiento en la comunidad local. Esto no solo respondió al medio hostil en el que se desenvolvió la entidad, caracterizado por la omnipre-

48. El gobierno cubrió con miembros del CSyP y entidades dependientes los cargos de comisario, delegado comunal y juez de Paz de Bella Vista y zonas aledañas. *Libro de Actas...*, 14/04/1958.

sencia del peronismo. También recuperó una tradición cara a los organismos de base de la UCR, cuya estructura interna había crecido al calor del control del Estado. En efecto, aunque la interlocución con los poderes estatales y el manejo de los recursos públicos con el fin de ampliar sus clientelas distaban de ser los únicos objetivos del centro, como dejaron entrever las investigaciones sobre las entidades radicales de base entre 1916 y 1930, resulta indudable que se trató de un eje central en su trayectoria.

El golpe de Estado de 1955 modificó sustancialmente el panorama para el radicalismo bellavisteano. La competencia por los espacios vacantes, fruto del repliegue del peronismo, y por la definición de su estrategia frente al gobierno militar y el movimiento derrocado azuzó las disputas en su interior. Sobre este telón de fondo se produjo una primera escisión que canalizó a representantes del sector opositor a la dirección provincial y nacional de la UCR. Las amenazas que conllevó para el centro la creación de un nuevo organismo de base, cifradas en la posibilidad de la enajenación de sus miembros, de competir por los apoyos de los vecinos y canalizar sus demandas hacia los poderes públicos, volvieron imperiosa la necesidad de asentarse con mayor solidez en la comunidad local. Con ese fin, la entidad reforzó la agenda de actividades orientadas a la población obrera, expandió su presencia hacia las zonas rurales aledañas y promovió el ingreso de nuevos afiliados. En ese marco se observaron los primeros gestos de acercamiento del centro a los dirigentes y simpatizantes peronistas locales, plasmados en la defensa de empleados estatales destituidos y en la realización de actividades cargadas de guiños hacia la dirigencia gremial azucarera. Estos gestos cifraron una posición conciliadora pero cautelosa, matizada con la prohibición de que los miembros del centro expresaran adhesiones explícitas a Perón.

Con el transcurso de los meses y el llamado a elecciones, esta postura ambivalente cedió paso a una alianza con un sector de la dirigencia peronista local. En este desenlace confluyeron las orientaciones generales adoptadas por la UCRI y la dinámica endógena de la entidad. Ciertamente, los gestos de acercamiento al movimiento derrocado por parte de las esferas nacionales y provinciales del frondismo, visibles desde el golpe de Estado aunque profundizadas luego de la división del radicalismo y la derrota en los comicios de 1957, legitimaron y alentaron acciones equivalentes por parte de los organismos de base. En una zona signada por la persistencia de las lealtades a Perón, esta estrategia cuadraba con las expectativas de una dirigencia ávida por ampliar su presencia territorial. Ofrecía, en ese sentido, una vía para resolver el dilema que atravesó al centro desde su creación, componiendo un panorama inmejorable para el triunfo de la UCRI en las urnas. En ese contexto, la cesión de lugares privilegiados en las listas de candidatos a un grupo de dirigentes de filiación peronista y, posteriormente, la unción de uno de ellos como presidente del centro, revelaron un singular grado de imbricación del radicalismo bellavisteano con el peronismo. Puso en evidencia, una vez más, la fragilidad de las bases de sustento de la UCR local y su necesidad de resignar lugares en la mesa de negociación con el fin de presentar una opción asimilable para el electorado.

Aunque era un corolario previsible según la trayectoria previa del centro, el acuerdo tensionó el plano interno y habilitó nuevas rupturas en sus filas. La primera, liderada por el presidente, reprodujo el conflicto generacional que atravesaba a la entidad desde su creación, al marcar el abandono de los representantes de la «vieja guardia» radical bellavistense. La segunda se produjo, paradójicamente, tras las elecciones de 1958. A pesar de que sus miembros accedieron a cuotas inéditas de influencia al erigirse en los principales interlocutores del Estado en la escala local, la competencia en torno a las designaciones en la administración pública y la oposición a las autoridades habilitaron una nueva ruptura que clausuró su itinerario durante un lustro. El acuerdo con el peronismo y el control del gobierno sellaron, en un mismo movimiento, el cénit y el ocaso del centro.

En síntesis, la confluencia entre radicalismo y peronismo en Bella Vista durante el gobierno militar conformó una zona gris en la que ambas tradiciones políticas convergieron merced a una estrategia que, promovida desde las cúpulas, cobró perfiles propios en las escalas inferiores. Al pasar por el tamiz local, las lealtades partidarias y las directrices emanadas desde las esferas nacionales y provinciales de la UCR cobraron perfiles singulares, resignificándose en consonancia con la trayectoria previa del partido y el perfil obrero de la comunidad en la que el centro se desenvolvió.

Bibliografía citada

- AUYERO, Javier (2001). *La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo*. Buenos Aires: Manantial.
- CAMPI, Daniel (2009). «Contrastes cotidianos, los ingenios del norte argentino como complejos socioculturales 1870-1930». *Varia Historia* (Belo Horizonte), 41, págs. 245-267.
- DE PRIVITELLO, Luciano, y ROMERO, Luis Alberto (2005). «Organizaciones de la sociedad civil, tradiciones cívicas y cultura política democrática: el caso de Buenos Aires, 1912-1976». *Revista de Historia* (Mar del Plata), 1, págs. 11-59.
- FERRARI, Marcela (2008). *Los políticos en la república radical: prácticas políticas y construcción de poder (1916-1930)*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- FERREYRA, Silvana (2011). «Peronismo y antiperonismo en las sociedades de fomento de un municipio socialista (Mar del Plata, 1955-1966)». Ponencia presentada en las XIII Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia, Catamarca.
- GUTIÉRREZ, Florencia (2012). «La dirigencia de FOTIA y los sindicatos de base: tensiones y conflictos en el proceso de sindicalización azucarero. Tucumán, 1944-1955». En GUTIÉRREZ, F. y RUBINSTEIN, G. (comp.). *El primer peronismo en Tucumán. Avances y nuevas perspectivas*. Tucumán: EDUNT, págs. 133-170.
- HOROWITZ, Joel (2007). «Patrones y clientes: el empleo municipal en el Buenos Aires de los primeros gobiernos radicales (1916-1930)». *Desarrollo Económico* (Buenos Aires), 184, págs. 569-596.
- LEVITSKY, Steven (2005). *La transformación del justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista, 1983-1999*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- LICHTMAJER, Leandro (2011a). «Una búsqueda infructuosa. Discursos y estrategias políticas del radicalismo frente al movimiento obrero (Tucumán, 1945-1949)». *Travesía* (Tucumán), 13, págs. 67-92.
- (2011b). «La UCR tucumana frente al triunfo peronista. Centralización partidaria, declive de los comités y depuración de las prácticas políticas (1942-1951)». En PÉREZ BRANDA, P. (comp.). *Partidos y micropolítica. Investigaciones históricas sobre partidos políticos en la Argentina del siglo xx*. Mar del Plata: Suárez, págs. 133-155.
- LUNA, Félix (1985). *Perón y su tiempo. La comunidad organizada*. Buenos Aires: Sudamericana.
- MAURO, Diego (2013). *Reformismo liberal y política de masas. Demócratas progresistas y radicales en Santa Fe (1921-1937)*. Rosario: Prohistoria.
- PATERLINI, Olga (1987). *Pueblos azucareros de Tucumán*. Tucumán: Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- PÉREZ BRANDA, Pablo (comp.) (2011). *Partidos y micropolítica. Investigaciones históricas sobre partidos políticos en la Argentina del siglo xx*. Mar del Plata: Suárez.
- REIN, Raanan (2009). «De los grandes relatos a los estudios de «pequeña escala»: algunas notas acerca de la historiografía del primer peronismo». En REIN, R. et al. *Los estudios sobre el primer peronismo, aproximaciones desde el siglo xxi*. La Plata: Archivo Histórico, págs. 19-59.
- ROCK, David (1972). «Machine politics in Buenos Aires and the Argentine radical party, 1912-1930». *Journal of Latin American Studies* (Cambridge), 2, págs. 233-256.
- ROUQUIE, Alain (1975). *Radicales y desarrollistas en la Argentina*. Buenos Aires: Schapire.
- RUBINSTEIN, Gustavo (2006). *Los sindicatos azucareros en los orígenes del peronismo tucumano*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- SPINELLI, María Estela (2005). *Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la «revolución libertadora»*. Buenos Aires: Biblos.
- TCACH, César (1994). «Partidos y pactos políticos en la Córdoba Libertadora (1955-1958)». *Estudios* (Córdoba), 3, págs. 17-30.
- VALEROS, Manuel, y SALAZAR, Antonio (comp.) (2012). *Notas sobre la historia de Bella Vista*. Tucumán: Edición del autor.
- VALOBRA, Adriana (2009). «Acción y sociabilidad políticas de radicales feministas en La Plata de los '30». En FERRARI, M., y QUIROGA, N. (comp.). *Historias políticas de la provincia de Buenos Aires*. La Plata: Archivo Histórico, págs. 57-83.
- VIDAL, Gardenia (1995). *Radicalismo de Córdoba 1912-1930. Los grupos internos: alianzas, conflictos, ideas, actores*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

Fecha de recepción: 26 de agosto de 2013

Fecha de aceptación: 31 de octubre de 2013

RECONFIGURACIÓN DE ALIANZAS POLÍTICAS EN CONTEXTOS CRÍTICOS: LOS CACIQUES DE SAN ANDRÉS DE MACHACA (PACAJES, AUDIENCIA DE CHARCAS, SIGLOS XV-XVII)

Ariel Jorge Morrone
Universidad de Buenos Aires

Resumen: Este trabajo explora las estrategias de reconfiguración política articuladas por los líderes étnicos de San Andrés de Machaca (actual provincia Ingavi, departamento de La Paz, Bolivia), en tres contextos críticos: la invasión incaica (a mediados del siglo xv), la sistematización del orden colonial hispánico (fines del siglo xvi) y el desarrollo posterior de este sistema (primera mitad del siglo xvii). Cada situación definió nuevas reglas del juego político, ante las cuales las autoridades étnicas apelaron a una variedad de prácticas: la reorganización territorial, la asignación de recursos (de consumo y de prestigio), los rituales de negociación, la memoria genealógica y el tramado de redes personales.

Palabras clave: Liderazgo, Alianza política, Memoria, Cacique.

Abstract: This article explores the strategies of political reconfiguration developed by the ethnic leaders of San Andrés de Machaca (currently Ingavi province, La Paz department, Bolivia), in three critical contexts: Inca invasion (mid-15th century), the systematization of Hispanic colonial domain (late-16th century) and the subsequent development of this system (first half of the 17th century). Each situation defined new rules, in the face of which ethnic authorities resorted to several practices, such as territorial reorganization, allocation of staple and prestige goods, rituals of negotiation, genealogical memory and the establishment of personal networks.

Keywords: Leadership, Political alliance, Memory, Cacique.

El liderazgo étnico en el mundo colonial ha sido, desde la década de 1970, un tema central en la historiografía y en la etnohistoria andinas. Mucho se ha escrito sobre los caciques andinos (*kuraka* o *mallku*, «caciques» en general) y su rol en cuanto mediador político, como «bisagra entre dos mundos» (Stern, 1986 [1982]; Saignes, 1984; Harris, Larson y Tandeter 1987; Pease, 1992). En esta ocasión, analizamos los derroteros de las autoridades étnicas de San Andrés de Machaca (pueblo de reducción englobado en el corregimiento de Pacajes, em-

plazado en el altiplano paceño), en función de los procesos de subordinación atravesados por sus pobladores frente a los estados incaico y colonial.

Partimos de considerar el liderazgo étnico como una instancia de intermediación política resultante de un proceso en construcción, en el que intervinieron actores políticos en tensión. Incrustados entre el poder estatal-colonial y la reproducción de sus *ayllu* (colectivos parentales de base), los líderes étnicos debieron adoptar una serie de prácticas para reposicionarse en los nuevos escenarios políticos emergentes de la contingente correlación de fuerzas.¹ Para la región de estudio, la bibliografía especializada popularizó el caso del linaje Fernández Guarachi de Jesús de Machaca (Rivera Cusicanqui, 1978; Urioste de Aguirre, 1978; Choque Canqui, 1983, 1993, 2003). Sin embargo, los caciques de San Andrés fueron notablemente desatendidos. A partir de nuestra pesquisa documental en archivos nacionales e internacionales, sistematizamos la información disponible sobre estos caciques «de menor fama» (Morrone, 2011).

Analizando las variables de parentesco y reciprocidad en las «sociedades primitivas», Marshall Sahlins (1983 [1972]: 140-147) advertía que, en situaciones críticas, las pautas sociales básicas adoptan facetas novedosas. Así, una *crise révélatrice* pone al descubierto las «desnudeces de la reciprocidad», provocando un repliegue en las normas recíprocitarias cifradas en términos de parentesco. Inspirados en esta propuesta, nos interrogamos por el efecto de ciertas coyunturas críticas sobre los criterios de legitimidad y las prácticas articuladas por los caciques de San Andrés de Machaca. El trabajo rastrea las estrategias de reconfiguración política en contextos particularmente conflictivos, a saber: la invasión incaica (a mediados del siglo xv), la sistematización del orden colonial hispánico a partir del gobierno del virrey don Francisco de Toledo (fines del siglo xvi) y la puesta a prueba de este sistema durante la primera mitad del siglo xvii.

1. Rituales de conquista, bienes de prestigio y memoria genealógica

En tiempos preincaicos, la jefatura *pakaxa* constituía una sociedad dedicada al pastoreo de ganado de altura y al cultivo de tubérculos, emplazada en los márgenes meridionales del lago Titicaca. Su población ejercía una territorialidad dispersa y discontinua, combinando asentamientos en diferentes niveles ecológicos que redundaban en el acceso a los recursos necesarios para su reproducción

1. Este artículo recupera parte del capítulo 5 de mi Tesis de Doctorado en Historia (Morrone, 2012a), dirigida por la Dra. Ana María Presta y defendida en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en marzo de 2012. Agradezco los comentarios y sugerencias de Roxana Boixados, Juan Pablo Ferreiro y Silvia Palomeque, miembros del jurado. Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en las *XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Mendoza, Argentina, 2 al 5 de octubre de 2013. Agradezco los comentarios que Mónica Medelius me hiciera en aquella ocasión.

biológica. El conjunto de asentamientos salpicados, en distintos niveles de dependencia jerárquica, recibía el nombre de *marka*; eran espacios asociados a la residencia de la autoridad política (*mallku*) y a la convergencia de circuitos de tránsito caravanero y de redes de peregrinación ceremonial. Estas *marka* fueron altamente flexibles, al punto de incluir colonias interecológicas ubicadas en los valles mesotérmicos (*yunga*); su delimitación se instrumentó a partir de la sacralización del espacio, con la construcción de emplazamientos habitacionales-defensivos (*pukara*) y torres funerarias (*chullpa*) dispuestas como marcadores territoriales vinculados a la religiosidad y al culto a los ancestros (Murra, 1975 [1972]; Platt, 1987; Janusek, 2004; Pärssinen, 2005).

No libre de controversias, la datación de la conquista incaica de la jefatura *pakaxa* puede ubicarse en torno a 1440-1450, en tiempos del *Inka* Pachakuti (Pärssinen, 2005: 183). La combinación del registro arqueológico y documental muestra que, al establecer su dominio en la cuenca sur del Titicaca, el Estado incaico remodeló la territorialidad de las *marka pakaxa*, alterando la organización dual altiplánica (*urqu* > superior / *uma* > inferior) para lograr una homogeneidad política, inaugurando un nuevo patrón de desplazamiento con la construcción y mantenimiento del *capac ñan* (red caminera estatal) y del establecimiento de tambos, trasladando a la población local a nuevos asentamientos en laderas más bajas, cerca de cursos de agua y/o del *capac ñan*, e implantando poblaciones extrarregionales (*mitmaqkuna*) con diversos fines (productivos, defensivos, religiosos, políticos).² En definitiva, la conquista incaica implicó una transformación en las relaciones políticas, aunque no alteró el patrón de subsistencia agropastoril; más bien, el dominio cuzqueño amplificó e intensificó las técnicas productivas existentes.

¿Qué lugar tuvieron los *mallku pakaxa* en este proceso de reconfiguración territorial? ¿Fue la nueva territorialidad negociada, resistida o consensuada? Resguardados en los *pukara*, los líderes de las *marka pakaxa* combatieron el avance incaico. Tras su derrota, el *Inka* los obligó a abandonar sus asentamientos defensivos de altura y a trabajar para el *Tawantinsuyu*. Una vez vencida la resistencia, los rituales de alianza política dieron inicio a un nuevo orden. Siguiendo la ceremonia habitual que confirmaba las victorias militares, el *Inka*, ataviado a la usanza local, compartió libaciones con el *mallku* de Caquiaviri (líder máximo de la jefatura), y partieron las alas del halcón (*wamani*), rito que simbolizaba la alianza política y la colaboración de las élites incorporadas (o la sanción de nuevos liderazgos amparados por el soberano cuzqueño) (Platt, 1987: 100-105; Cummins, 1993; Bouysse-Cassagne, 1997).

El control simbólico y material del espacio *pakaxa* también se operó sobre las tierras de puna emplazadas entre el lago Titicaca (al norte), los ríos Desaguade-

2. El proceso de modificación poblacional y territorial operado por el *Tawantinsuyu* sobre las sociedades conquistadas puede pensarse en términos de «reducciones incaicas» (Bouysse-Cassagne, 1978; Rivera Cusicanqui y Platt, 1978: 102-103; Pärssinen, 2005: 224-225).

ro al este y Mauri (al sur) y la cordillera de los Andes (al oeste), que en tiempos coloniales conformarían el repartimiento de Machaca la Grande (véase Mapa 1). El *Inka* instauró allí el dualismo cuzqueño que se mantendría en tiempos coloniales: separó a la población local en dos parcialidades, *hanansaya* y *hurinsaya*, reordenando la territorialidad, las jerarquías políticas y los patrones de asentamiento previos. A través de las primeras asignaciones de encomiendas pudimos reconstruir ese proceso:

Cuadro 1. Intervenciones estatales incaica y española en Machaca

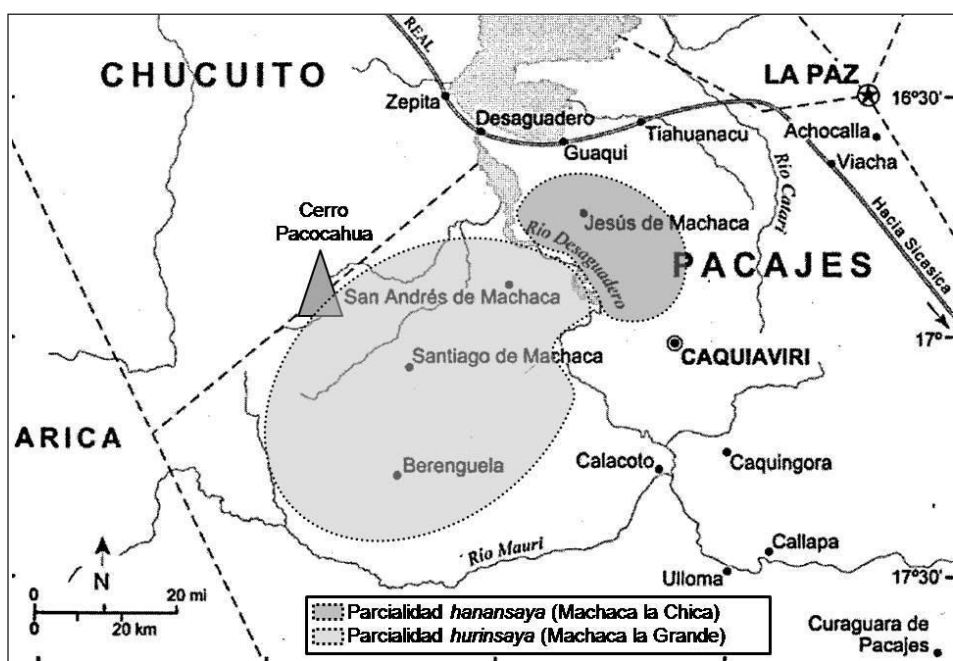
<i>Marka</i> preincaica	División dual incaica	Encomienda de Vaca de Castro (1542)		Repartimiento
Machaca (<i>Machaqamarka</i>)	<i>Hanansaya</i>	Martín de Robles	900 indios	Machaca la Chica
	<i>Hurinsaya</i>	Gerónimo de Soria (y sus herederos hasta 1563)	450 indios	Machaca la Grande

Fuente: Loredó, 1958: 176-177 y 205-210; Hampe Martínez, 1979: 75-117; Choque Canqui, 2003.

Un expediente de 1584-1585 ofrece un panorama esclarecedor sobre la conquista incaica de esta región: el pleito entre don Felipe Ocsa y don Pedro Pati por el cargo de segunda persona de Machaca la Grande.³ Para sustentar sus derechos al cargo, ambos candidatos actualizaron sus memorias genealógicas a fin de trazar la historia de sus linajes y retrotraerlos al momento en que el *Inka* sancionó un nuevo orden social, político y cosmológico. Según los testimonios de ancianos y notables testigos, la conquista incaica de esta región del territorio *pakaxa* se operó a través del ritual denominado «juego de los *ayllus*» o «de ayllar el machaguay». Este consistía en un enfrentamiento o duelo en el cual el *Inka* ponía a prueba su poder político y vencía a su oponente (en este caso, un sacerdote o representante del culto solar). Ambos contendientes disponían de tres tiras de cuero o nervio de ganado, de las que pendían piedras, utilizadas tanto para bolear como para realizar adivinaciones. Este ritual no era más que la confirmación de una situación de hecho, es decir, la escenificación de una conquista política ya realizada y de la instauración de un nuevo orden. No sería casual, entonces, que en las narraciones de este ritual, el *Inka* resultara ganador (Zuidema, 1967; Julien, 2002 [1998]: 123; Szeminski, 1993; Ziolkowski, 1997; Pärssinen, 2005: 236-237).

3. Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (ABNB), Expedientes Coloniales (EC) 1585-7. Véase Pease, 1989 y 1992: 23-30.

Mapa 1. Esquema de territorialidad de las dos parcialidades de Machaca



Fuente: Elaboración propia a partir de Thomson, 2006: 21.

En efecto, el *Inka* anexó las tierras de puna consagradas al culto solar, reorganizó la población local formando nuevos *ayllu* y designó nuevas autoridades, de los cuales descendían (según su memoria genealógica) los principales de Machaca la Grande, rivales en 1584. Avanzado el documento, encontramos que no se disputaban el cargo de segunda persona de todo el repartimiento, sino solo del «*ayllo del Ynga*», llamado Livita.⁴ Según el padre Ludovico Bertonio (1984 [1612]: II, 195), «*livi*» era el cordel de cuero con bolas en los extremos, utilizado para cazar pájaros, que deriva en el verbo «*livitha*», «*tirar con este instrumento*». El *ayllu* en disputa llevaba el nombre del arma utilizada para «ayllar el machaguay». Cuatro *ayllu* de San Andrés de Machaca portarían, en tiempos coloniales, ese término como parte de su nombre:

4. ABNB EC 1585-7, ff. 5v-6v.

Cuadro 2. *Ayllu* de San Andrés de Machaca (1633-1683)

1633	1645	1683
Collana	Sulca Collana	Sulca Collana
	Collana	Collana
Sivicani	Sibicani	Sivicani
Chanco	Chanco	Choque Chanco
Choque	Choque	
Choque Livita	Choque Livita	Choque Livita
Achacane	Achacana	Achacana Grande
	Mari	Achacana Mari
Achacana Levita	Achacana Levita	Achacana Livita
Quipe	Quepi	Achacana Quipe
Yaro Uros	Yaro Uros	Yaro Uros
Yaro Levita		
Yauri Livita		
<i>[Forasteros]</i>		

Fuentes: Para 1633, Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (IJSUD), Centro de Historia Familiar (CHF), Microfilm 1278277, Ítem 1: Libro de Bautismos de San Andrés de Machaca, 1633-1660 (LBSAM), f. 1r. Para 1645, Archivo General de la Nación (AGN), Sala IX, 20-4-4. Para 1683, AGN XIII, 18-1-2. Los *ayllu* Collana y Sulca Collana serán, en el siglo XVII, los proveedores de las autoridades. Las relaciones entre ambos constituyen una incógnita que esperamos develar en futuras campañas documentales.

Dado que cuatro de los *ayllu* presentan, para 1633, el componente «Livita» en sus nombres (Choque, Achacana, Yaro y Yauri), suponemos que parte de las familias de estos fueron separadas por el *Inka* para formar el nuevo *ayllu*.⁵ Retomando el significado del verbo «*livitha*», estos *ayllu* habrían sido «cazados» por el *Inka*. De este modo, sugerimos que la conquista incaica en estos parajes de puna contó con una ritualización de la violencia política: el «juego de los ayllus» era parte del discurso justificatorio del nuevo orden. Ahora bien, el control incaí-

5. También es probable que entre 1584-1586 (fecha del pleito en cuestión) y 1633 (fecha en que se inician las partidas de bautismo en los registros parroquiales), el *ayllu* Livita incaico se haya re combinado con los otros *ayllu* del pueblo, dando lugar a los *ayllu* combinados que registramos a partir del siglo XVII. De todos modos, a finales del siglo XX volvemos a registrar un *ayllu* Levita en San Andrés de Machaca (Albó y CIPCA, 1972: 708-712).

co fue más profundo aún: penetró en la trama organizativa básica de Machaca la Grande, instalando dos *ayllu* de filiación cuzqueña, Collana y Sullca Collana, proveedores de las nuevas autoridades. Ubicados en la máxima jerarquía según la pauta tripartita cuzqueña, estos *ayllu* Collana daban forma y legitimidad al nuevo orden.⁶

Otro testimonio que echa luz sobre las alianzas políticas tras la conquista incaica es la «Descripción de la provincia de Pacaxes», elaborada en 1651 por don Antonio de Castro y del Castillo, quinto obispo de La Paz. Allí, el obispo rememoraba la visita que su antecesor, fray Domingo de Valderrama y Centeno, había realizado hacia 1615 a la doctrina de San Andrés de Machaca:

[...] entre las danzas que sacaron para su rresevimiento los yndios de aquel pueblo, salió en una de una parcialidad, que se llama Achacana levitas, dos muchachos vestidos con unos capotillos de graua colorada, el corte con puntas por ambas faldas, tan finos que parecían un gorbórán; y viendo el dicho Señor Obispo una grana tan fina [...], preguntó á los yndios que dónde los avian hallado, y no se pudo averiguar más que sus antepasados las tuvieron y estimaban, y en sus fiestas mayores los sacaban (Maúrtua, 1906, ix: 212-213).

Estos dos capotillos rojos que observó el obispo Valderrama, ¿serían prendas (acaso dos *unku*) conservadas desde tiempos prehispánicos? Según don Gonzalo Bucalla, anciano testigo de oficio en el pleito entre don Felipe Ocsa y don Pedro Pati de 1585, «estando este testigo en el Cuzco vio que el ynga Guaynacaba hazia mucha cortesía a su padre del dicho don Felipe Ocsa llamado Aca Cuti y le dio la tiana y algunos cestos de coca».⁷ La memoria genealógica incorporaba entonces una alianza entre los líderes de Machaca la Grande y el *Inka*, materializada a través de la concesión de una *tiana*, objeto de alto prestigio, en el que los líderes políticos se sentaban para organizar simbólicamente el espacio y el cosmos (Martínez Cereceda, 1988, 1995; Ramírez, 2005). Del mismo modo, la entrega de cestos de coca constituye otro acto de ratificación, dado el alto valor ritual que la hoja tenía en tiempos prehispánicos (Saignes, 1988). Finalmente, los capotillos rojos vistos por el obispo Valderrama hacia 1615 también podrían haber formado parte de esa parafernalia que consolidó la alianza con los líderes machaqueños tras la conquista militar y el «juego de los *ayllus*».

Los elementos reseñados hasta aquí permiten acceder, en cierta medida, a la dimensión ritual de la conquista incaica. Las tierras de Machaca la Grande bien podrían haber formado parte, tal como el centro de peregrinación de Copacabana y las islas del Sol y la Luna de una geografía sagrada que el *Tawantinsuyu* incorporó y resignificó en el margen meridional del lago Titicaca (véase Mapa 1). Asimismo, estas tierras de pastoreo constituían una zona de paso para acce-

6. El registro arqueológico de otras regiones del *Tawantinsuyu*, por su parte, evidencia la superposición y convivencia entre funcionarios estatales y autoridades locales legitimadas por el nuevo poder hegemónico (Morris y Covey, 2006: 136-153). No contamos con estudios arqueológicos para la región de estudio.

7. ABNB EC 1585-7, f. 23v.

der a las cumbres nevadas, consideradas sagradas en la religiosidad andina. La distribución de bienes de prestigio en contextos altamente ritualizados, la negociación y la memoria genealógica operaron en la legitimación de los líderes *pakaxa* ante la conquista incaica. ¿Cómo se alteraría este panorama a partir de la conquista española?

2. De la invasión al orden toledano: la reivindicación de los nuevos líderes

Pasadas las instancias iniciales de conquista española del territorio surandino y los intentos de resistencia por parte de los *mallku pakaxa* (1538), su territorio quedó bajo control directo de Francisco Pizarro hasta su muerte en 1541. Sería Cristóbal Vaca de Castro quien reasignaría los repartimientos de indios entre quienes habían permanecido fieles al rey durante la crítica coyuntura de las guerras civiles. El repartimiento de Machaca la Grande fue encomendado a Gerónimo de Soria, quien a partir de entonces (como el resto de los encomenderos) gozó del derecho a percibir una renta combinada en trabajo, especie y dinero (Platt, 1978; Assadourian, 1988; De la Puente Brunke, 1992; Presta, 2000). Con la fundación de la ciudad de Nuestra Señora de La Paz en 1548, Soria fue designado primer alcalde ordinario; sus herederos gozarían de las rentas de la encomienda de Machaca la Grande hasta 1563, cuando los grupos nativos pasaron a tributar directamente a la Corona (Morrone, 2012b).

Poco es lo que sabemos de los caciques de Machaca la Grande en este período transicional. La *Relación de los indios* elaborada en Potosí por Gabriel de Rojas en 1548 señala: «El pueblo de Machara terná mil trecientos i cincuenta Indios, el cacique principal se dice Luque, la segunda persona se dice Sura» (Loredo, 1958: 208). Dos años después, Polo Ondegardo informaba, también desde Potosí, sobre la situación de los mitayos que asistían al recientemente «descubierto» Cerro Rico y su intención de regresar a sus asentamientos de origen. En este contexto, un principal de Machaca la Grande llamado Guanaco (no bautizado) denunciaba a su encomendero por la explotación de 60 mitayos enviados compulsivamente a las minas (Espinoza Soriano, 1997). Entre las presiones de la flamante élite encomendera y las necesidades de sus *ayllu*, los caciques de Machaca la Grande se vieron encorsetados en una nueva (y polémica) posición de intermediación.

En 1565, los repartimientos que habían conformado la antigua jefatura *pakaxa* fueron englobados en los corregimientos de Pacajes y Omasuyos, jurisdicciones administrativas dependientes de La Paz. Los corregidores de indios articulaban el poder colonial a nivel local, en tanto concentraban la jurisdicción en primera instancia de todo lo atinente a los grupos nativos del territorio a su cargo, y también eran los encargados del cobro de tributos (Lohmann Villena, 1957). Pero el ordenamiento definitivo del sistema colonial se concretaría a partir del gobierno del virrey don Francisco de Toledo (1569-1581), quien reto-

mó los lineamientos generales diseñados por sus predecesores. Tras la visita general de 1570-1575, asistimos a un proceso de concentración forzosa de la población nativa en los llamados «pueblos de indios», cuyo objetivo fue la centralización de la extracción tributaria, tendiente a la monetización, la compactación de la mano de obra nativa destinada a la mita minera en Potosí y el adoc-trinamiento en la fe católica. Las reducciones expresaron, entonces, el interés por parte del gobierno colonial de asentar a las poblaciones nativas en un espacio continuo y discreto, acotando su movilidad característica y reordenando su territorio (Málaga Medina, 1974; Vergara Ormeño, 1990; Gade, 1991; Jurado, 2004).

En el caso que analizamos, el proceso de reducción a pueblos de indios se operó a partir de las mitades complementarias en que ya se dividían los repartimientos. En los padrones de la visita general de 1645 (primera lista sistemática disponible de los *ayllu* de cada pueblo), el pueblo de Jesús de Machaca (fundado a partir del repartimiento de Machaca la Chica) no presenta división en parcialidades. Es posible colegir que esta ausencia del dualismo *hanan/hurin* responda al efecto de la política reduccional toledana.⁸ En efecto, los *ayllu hurinsaya* de Machaca (repartimiento de Machaca la Grande), instalados en las tierras al oeste del río Desaguadero (antiguamente «del Sol y del Ynga»), quedaron reducidos a los pueblos de San Andrés y Santiago de Machaca. La visita toledana, efectuada por Gonzalo de Leyva, arrojó un total de 1.306 tributarios sujetos a cuatro caciques, sobre una población total de 6.793 personas para ambos pueblos (Cook, 1975: 44-46) (cuadro 3).

¿Cómo interpretar el proceso reduccionista en las punas al oeste del río Desaguadero? Sea porque el visitador lo haya considerado viable o porque las autoridades étnicas lo hayan promovido (en función de la territorialidad de sus *ayllu*), podemos pensar que el control de ciertos recursos estuvo en juego a la hora de instalar allí los nuevos pueblos. Si los *pakaxa* habían articulado una estrategia claramente pastoril, complementada por los cultivos de altura en la cuenca del Titicaca-Desaguadero, acentuar el perfil ganadero pudo haber motivado el emplazamiento de los nuevos pueblos en la puna. Pero no el único: las rutas de intercambio caravanero entre el altiplano, los valles occidentales y la costa pacífica y la explotación de las cercanas minas de Berenguela constituyen otras posibles variables a ponderar.

Si bien la intención del gobierno colonial era someter a la población nativa a los pueblos de reducción, sabemos que sus objetivos no se cumplieron a rajatabla: las reducciones fueron habitadas solo estacionalmente, y sus pobladores continuaron articulando un patrón de movilidad interecológica y de residencia móvil (Saignes, 1986, 1987). Hasta cierto punto, podemos concebir los pueblos de reducción bajo un doble prisma: como práctica efectiva de dominación colonial y como instancia de reposicionamiento de los líderes étnicos, devenidos en

8. Los padrones de 1645 en AGN IX, 20-4-4. Véase Pärssinen, 2005: 239.

Cuadro 3. Fragmentación de parcialidades como efecto de la política reduccionista

<i>Marka</i>	Machaca		
Parcialidad	<i>Hanansaya</i>	<i>Hurinsaya</i>	
Repartimiento	Machaca la Chica	Machaca la Grande	
Pueblo de reducción	Jesús de Machaca	San Andrés de Machaca	Santiago de Machaca
<i>Ayllu</i> (1645)	Hilatiti Sulcatiti Chama Guagatatata Achuma Cuypa Parina Yauriri Titicana Titicana Tucari Colliri Conco Challaya Calla Ancoaqui	Collana Sulca Collana Sivicani Chanco Choque Choque Livita Achacana Mari Achacana Livita Quepi Yaro	Ilave Amcamá Amcasi Guelca
Tributarios	797	1.306	
Caciques	5	4	
Viejos	186	270	
Muchachos	922	1.751	
Mujeres	2.400	3.461	
Población total	4.310	6.792	

«piezas maestras» y encargados del cobro del tributo, la organización de la mano de obra y el adoctrinamiento religioso.

La reorganización toledana de la territorialidad indígena corrió en paralelo con la institucionalización del cargo de «cacique principal y gobernador», que reconfiguró los esquemas de autoridad locales. A la cabeza de cada pueblo se encontraría el cacique principal y su segunda persona, acompañados por un cabildo de indios, conformado a partir del modelo español (alcaldes, alguacil, escribano). Y si bien los *ayllu* podían tener jefes menores o «mandones», estos deberían tributar y desligarse de cualquier pretensión de ejercicio «oficial» de poder. Para 1577, don Juan Pacocuti era cacique principal de San Andrés de Machaca, fecha en que testificó a favor de don Juan Colque Guarache, cacique principal de los quillacas-asanaques, en su probanza de méritos y servicios (Es-

pinoza Soriano, 1981: 260-262). Pacocuti también es mencionado en 1584 por los testigos del pleito entre don Felipe Ocsa y don Pedro Pati, en este caso como hijo del cacique principal encomendado en Gerónimo de Soria.⁹

El pleito en cuestión es por demás sugerente, toda vez que se trata de un enfrentamiento entre dos miembros de la élite local, pero no por el cargo de cacique principal del pueblo ni por el de segunda persona, sino por el cargo de segunda persona de uno de los *ayllu*. Don Felipe Ocsa sostenía que el visitador Leyva solo lo había nombrado principal del *ayllu* Livita, cuando en realidad era segunda persona, tal como sus antecesores en «los tiempos pasados que el Ynga señoreaba esta tierra». Asimismo, los testigos que apoyaban a Ocsa tildaban al padre de don Pedro Pati, su adversario, de «ynabil y no ser sufyçiente» para el ejercicio de tal cargo.¹⁰ Por su parte, don Pedro Pati acusaba a Ocsa de falsear la verdad con testigos parciales, quienes «an sido parientes muy çercanos del dicho parte contraria que a dicho afiçionadamente lo que no es verdad». Según Pati, don Felipe Ocsa también «anda amenazando a los yndios para que le obedezcan y respeten como si fuera caçique y los a alborotado».¹¹ El pleito se resolvió en enero de 1586 con la intervención de la Audiencia de Charcas, cuya sentencia confirmó a don Pedro Pati a cargo de la parcialidad *hanansaya* del *ayllu* Livita y a don Felipe Ocsa a cargo de la parcialidad *hurinsaya* del mismo *ayllu*, a partir del testimonio de varios testigos ancianos convocados por el corregidor don Pedro Mercado de Peñalosa, quienes oportunamente reconstruyeron el patrón dual prehispánico.¹²

Ahora bien, ¿cómo fue posible que este pleito por un cargo de baja jerarquía en el esquema de autoridades haya escalado hasta la Audiencia? Creemos que una posible respuesta es que el mismo remitía a dos momentos críticos claves para el ordenamiento político en el sur andino: la conquista incaica y la visita toledana. Ambos acontecimiento representaban hitos neurálgicos en la configuración del sistema de autoridades locales. Asimismo, se trataba de un repartimiento de la Corona eminentemente ganadero, consolidado en lo que habían sido «tierras del Sol y del Ynga». De este modo, podemos colegir una pretensión estatal sobre los rebaños controlados por los *ayllu* de San Andrés de Machaca (Murra, 1999 [1955]: 82-106; Assadourian, 1991).

9. ABNB EC 1585-7, f. 5v: «Y que despues que los españoles entraron en este reyno y encomendaron este repartimiento de Machaca la Grande en un encomendero el caçique prencipal de este pueblo de Macha[ca] la Grande padre de don Juan Pacocuti [...]». ¿Sería el padre de don Juan Pacocuti acaso el cacique principal Luque o su segunda persona Sura, ambos mencionados por Gabriel de Rojas en su *Relación* de 1548? ¿O el cacique Guanaco que testificó en Potosí ante Ondegardo en 1550?

10. ABNB EC 1585-7, f. 5v.

11. ABNB EC 1585-7, ff. 16r y 17r.

12. Cabe reparar aquí en la «Relación de la Provincia de los Pacajes», elaborada por el propio corregidor Mercado de Peñalosa (1965 [1586]), donde pocos años después del pleito por el cargo de segunda persona del *ayllu* Livita de San Andrés de Machaca, el autor explica el dualismo *hanan/hurin* implantado por el imperio incaico en la región.

Tampoco se dejó oír en el pleito la voz de las autoridades máximas: en mayo de 1584, don García Guanaco y don Martín Sicsi estaban presentes en la toma de testimonios, pero no les fue solicitado el suyo.¹³ ¿A qué se debe este «silencio documental»? ¿Acaso los caciques principales no tenían jurisdicción sobre el *ayllu* Livita? Ya advertimos que, en el siglo xx, el *ayllu* Levita ejercía su territorialidad al oeste del pueblo, casi en la falda de la cordillera, al pie del cerro Pacocahua (4.381 msnm, véase Mapa 1). ¿Sería el *ayllu* Livita un «espacio peligroso», dada su cercanía a las altas cumbres nevadas, sagradas entre los *aymaras* y tenidas por «idolátricas» por los españoles?

Finalmente, ¿qué vínculos revitalizarían los caciques de San Andrés Machaca con el pasado prehispánico? ¿Qué actitudes tomarían con respecto a estos espacios sacralizados por el orden incaico en el nuevo contexto de la evangelización? Más allá del recuerdo del obsequio de una *tiana* y cestos de coca incaicos, reactualizado en 1585, y de los capotillos rojos reutilizados en 1615, carecemos en el presente de más evidencia documental para sustentar nuestras hipótesis. Empero, vale remarcar que la memoria genealógica de los líderes étnicos y la memoria colectiva respondían más a la coyuntura colonial en las que se inscribieron esos relatos que a un pasado prehispánico «verificable». Las (re)construcciones mnemónicas articuladas en cada caso constituyeron, según entendemos, mensajes destinados a los interlocutores contemporáneos: líderes rivales, funcionarios coloniales y la «gente del común» sobre la que se buscaba convalidar el liderazgo, apelando a fragmentos de memoria que, acaso teniendo ciertas bases de realidad en el pasado, reforzaban posiciones políticas del presente (Morrone, 2010; Jurado, en prensa). En efecto, el contexto postoledano habilitó instancias de reposicionamiento político, de reconversión de los esquemas de autoridad y de convalidación de nuevas alianzas.

3. Recursos escasos en el cambio de siglo

Durante las primeras décadas del siglo xvii registramos a los caciques de San Andrés de Machaca articulando de manera recurrente una práctica específica: el abroquelamiento como mecanismo de «refuerzo» ante el inicio de una nueva coyuntura, caracterizada por la caída demográfica y la consecuente necesidad de derivar recursos a las exacciones coloniales (la tasa y la mita).

La posesión de la tierra había posibilitado el desarrollo de las actividades agroganaderas que sustentaron la reproducción social y biológica de los *pakaxa* desde tiempos prehispánicos. Los camélidos fueron utilizados por los *ayllu* como medio de transporte y fuente de alimentos, mientras que para las autoridades significaron un símbolo de riqueza y poder. Tras la conquista española, tierra y ganado ingresaron rápidamente en los circuitos mercantiles, lo que progresiva-

13. ABNB EC 1585-7, ff. 3v-4r y 9v-10r.

mente provocó la transferencia de recursos de la economía nativa a manos españolas, sobre todo a partir de la consolidación del gobierno colonial y del establecimiento de tasas fijas en dinero (Murra, 1999 [1955]: 82-106; Assadourian, 1987; Palacios Ríos, 1988).

Acompañemos entonces las trayectorias de algunas figuras cacicales, que se disputarán en el escenario surandino los recursos escasos, con puntos de partida, prácticas y resultados diferenciados. Así, si es acertada la hipótesis de Thierry Saignes (1987: 130-131) en torno a las mejores posibilidades de los caciques de puna para gestionar la «economía étnica» frente a los embates del mercado, los episodios protagonizados por don García Guanaco, cacique principal de San Andrés de Machaca, por ejemplo, aportan evidencias en ese sentido.

Ya vimos cómo don García Guanaco (¿acaso descendiente de aquel Guanaco de 1550?) fue citado en 1584 por el corregidor de Pacajes en el pleito entre don Felipe Ocsa y don Pedro Pati. Al año siguiente, Guanaco compró a Pedro Lanota, tributario del pueblo de San Pedro y Santiago de Chuquiabo, una parcela de tierra en la ciudad de La Paz. Acompañado por su cacique, don Juan Chillaca, Lanota aclaró que había comprado la propiedad a Pedro Pati Cutipa y la vendía al cacique de San Andrés «por precio y quantia de diez carneros de la tierra».¹⁴ A diferencia de la mayoría de las transacciones comerciales protocolizadas en las escrituras públicas, la venta implicó un intercambio no monetario de bienes: un solar en la ciudad por diez llamas, ganado utilizado para el transporte. Por la tasa toledana sabemos que una llama equivalía a 2 pesos y 4 tomines ensayados, representando entonces la venta un total de 25 pesos (Cook, 1975: 47). Pero el valor monetario de esas diez llamas no sería la variable clave aquí; la riqueza de don García Guanaco le permitió adquirir una propiedad vecina a la suya, muy probablemente destinada a construir una residencia urbana o una posta para los trajinantes que llegaran de San Andrés de Machaca a vender sus bienes en el mercado paceño (Glave, 1989, 2010; Escobari de Querejazu, 1993). Finalmente, en septiembre de 1586, don García Guanaco representó a los nativos del pueblo en una disputa contra los yanaconas que habían sido del encomendero Soria sobre unas tierras llamadas Casacara (o Casacala, de ubicación desconocida). El cacique operó en la justicia a través del procurador de causas de La Paz, quien a su vez otorgó poder a dos procuradores de la Audiencia de Charcas, para finiquitar el pleito.¹⁵

Esta breve reseña de la actuación de don García Guanaco nos muestra algunas prácticas esgrimidas en el escenario postoledano: la actuación ante la justicia colonial y la participación en el mercado de tierras. En un contexto de reconfiguración de las relaciones de poder y de producción, y ante la caída demográfica que se estaba iniciando, la mediación de los caciques fue clave para la reproduc-

14. Archivo de La Paz (ALP), Registro de Escrituras (RE), Caja 2 Legajo 5, ff. 379v-380v. Roque de Fuentes. ¿Acaso el anterior propietario de la parcela, Pedro Pati Cutipa, fuera el mismo don Pedro Pati, rival de don Felipe Ocsa?

15. ALP RE C3 L6, ff. 241r-241v. Roque de Fuentes.

ción social de sus sujetos. Estimamos que a través de la explotación de las parcelas detalladas, el cacique pudo no solo multiplicar sus riquezas, sino que también proveyó del recurso a los miembros de los *ayllu* de San Andrés, reforzando su perfil ganadero y garantizando la provisión de bienes complementarios.

Distintos caminos recorrieron otros líderes étnicos, quienes tuvieron que coligarse para enfrentar las cargas coloniales. El 29 de mayo de 1592, don Baltasar Copa, Sebastián Chambi, Domingo Tomire y Francisco Quilca, caciques principales de San Andrés de Machaca, debieron vender 100 llamas de sus propios rebaños a Gabriel de Herrera, ya que se hallaban rezagados en el cumplimiento de la tasa, con el agravante de registrar una merma en la población tributaria. Cada llama se vendió a 6 pesos corrientes, haciendo un total de 600 pesos, que Herrera aceptó adelantar a los caciques en el plazo de dos meses.¹⁶

Los españoles beneficiarios de los remates de bienes tributados a la Caja Real de La Paz por los repartimientos de la Corona ejercían «apremios y molestias» sobre las autoridades étnicas. Así, en 1606, los caciques de San Andrés y de Santiago de Machaca denunciaron conjuntamente los abusos de Nicolás Jovel, apoderado de Juan de Salzedo Villandrando, quien exigía la entrega de 98 piezas de ropa de tasa correspondientes al tercio de Navidad de 1605. Don Pablo Quispe, don Cristóbal Condori Histe, don Bartolomé Luque y Francisco Nina Laura proponían conmutar la ropa de tasa por dinero, abonando 100 pesos ensayados más de los ofrecidos por Salzedo Villandrando. Los caciques apelaron ante la Audiencia de Charcas, cuyo fallo favoreció a los caciques, aceptando su postura. Ante las amenazas proferidas por Jovel sobre llevarlos presos a La Paz, los caciques alegaban que la escasa mano de obra les impedía responder a las exigencias de Salzedo Villandrando. El entero de la mita de Potosí era, al parecer, la principal prioridad para las autoridades étnicas. Finalmente, Jovel les exigía que, en caso de no entregar las piezas de ropa, «se la paguemos en plata a exsecibos precios o le demos por cada una piesa un carnero de la tierra que vale diez pesos lo qual es gran daño e perjuicio nuestro y de los dichos nuestros yndios».¹⁷

El ganado y la lana fueron, nuevamente, los bienes puestos en juego y la medida de la riqueza (o pobreza) de los caciques. La tasa toledana los obligaba a entregar 210 piezas de ropa y 200 hechuras al año; las cifras de 1606 ya daban cuenta de una rebaja en las exigencias tributarias (Cook, 1075: 44-45). Asimismo, notamos un aumento en el precio de mercado de la cabeza de ganado: recordemos que en 1592 era de 6 pesos corrientes, mientras que para 1606 ya

16. Archivo Histórico de Potosí (AHP), Escrituras Notariales (EN) 24, ff. 1803r-1804v. Pedro de Venegas.

17. ABNB EC 1606-2. Juan de Salzedo Villandrando era miembro de la alta sociedad paceña de principios del siglo XVII, casado con doña Catalina Barba de Coronado, de la familia encomendera de Guaqui *hurinsaya*. Por su parte, Nicolás Jovel aparece recurrentemente en las escrituras públicas como apoderado y agente de grandes comerciantes de la ciudad (Glave, 2007; Morrone, 2012b).

ascendía a 10 pesos ensayados, que equivalía a 16 pesos corrientes.¹⁸ En esta diferencia entre el valor de la llama tributada (a 2,5 pesos ensayados) y su valor de mercado (10 pesos ensayados) encontramos la justificación de la petición de los caciques: defienden el pago del tributo para conservar el ganado, recurso clave en la reproducción de las unidades domésticas, en la articulación de circuitos mercantiles y portador de un valor de cambio superior.

Narrar las trayectorias comparadas de don García Guanaco y de los otros caciques de San Andrés de Machaca en torno al control de recursos ilustra hasta qué punto resulta difícil plantear un modelo de desarrollo general. Incluso en el mismo pueblo, algunos caciques tuvieron mejores *performances* en el escenario colonial que otros.¹⁹ La caída demográfica registrada a inicios del siglo xvii fue uno de los factores que explican el drenaje de recursos en la esfera mercantil y la menor potencia articuladora de los caciques, quienes tuvieron que agruparse para enfrentar los desafíos.

4. Tramas de parentesco y escudamientos políticos

En efecto, el pronunciado descenso de la población nativa hizo de la primera mitad del siglo xvii otro contexto crítico. Los padrones de indios, los expedientes judiciales y los registros parroquiales dan cuenta de ese fenómeno, imbricado con la puesta en marcha de procesos migratorios hacia ciudades, asientos mineros y corregimientos libres de obligaciones mitayas. Si bien el «ausentismo indígena» y el subregistro en los padrones eran estrategias usuales, tanto entre las élites nativas como entre los miembros de los *ayllu*, también debemos sumar una sucesión de enfermedades epidémicas que diezmaron la población nativa entre las décadas de 1590 y 1610 (Cole, 1985: 63; Saignes 1987).²⁰

¿Cómo enfrentaron los caciques de San Andrés de Machaca esta situación? De las cuatro autoridades que en 1606 se habían presentado ante la Audiencia, solo podemos asegurar que don Fernando Nina Laura y don Cristóbal Condori Histe fueron caciques de San Andrés. Del primero sabemos que, en junio de

18. Según la equivalencia planteada en el propio documento: «los dichos 1.016 pesos ensayados de a sesenta por ciento que en corriente hacen 1.625 pesos e 5 tomines corrientes de a ocho reales el peso». ABNB EC 1606-2, ff. 15v-16r.

19. De hecho, en 1609 volvemos a encontrar a don García Guanaco vendiendo una parcela de tierras maiceras en el valle bajo de La Paz a Francisco Daza, al precio de 300 pesos corrientes. ALP RE C9 L13, ff. 241r-242v. Andrés González de Vargas. Francisco Daza aparece como testigo de varias escrituras públicas entre 1586 y 1620, como intérprete general y alguacil de la ciudad en 1600, y como intérprete en 1605-1607.

20. Para mediados del siglo xvii, el panorama demográfico del repartimiento de Machaca la Grande era desolador: si de los 1.306 tributarios registrados en la visita toledana quedaban 1.184 en 1608 (baja del 9%), en 1645, con motivo de la visita ordenada por el virrey don Pedro de Toledo y Leiva, marqués de Mancera, solo se registraron 128 «indios naturales», lo que implicó una abrupta caída del 89% de la población tributaria con respecto a 1603 (Cook, 1975: 44-45; Saignes, 1980: 14-15; AGN IX, 20-4-4).

1610, se obligó, junto a don Juan Camaqui, cacique de Caquiaviri, a pagar al colegio jesuita de La Paz 100 pesos corrientes por una mula que adeudaba el pastor Gerónimo Condori, del *ayllu* Achacana, preso por tal motivo. Don Fernando Nina Laura respondió por su subordinado, «y aunque valia mas la dicha mula comutandolo en los dichos çien pesos que confiesan ser su justo preçio e valor».²¹ También sabemos que don Fernando estaba casado con doña Magdalena Colque Guampa, según consta en el acta de matrimonio de la hija de ambos, doña Lucía Orcoma, con don Diego Pablo Guanaco (hijo de don Pablo Quispe Guanaco y de doña María Ana), celebrado el 26 de junio de 1621. Testigos de la boda fueron Baltasar Guamani, don Andrés Guanaco y don Cristóbal Condori Histe, a quien ya registramos en el episodio de 1606.²² Si don Pablo Quispe Guanaco, consuegro de don Fernando Nina Laura, era el mismo don Pablo Quispe de 1606, entonces estamos frente a una alianza matrimonial entre dos familias notables del pueblo, que venía a sellar una alianza política de al menos quince años de antigüedad. Si sumamos el rol de don Cristóbal Condori Histe como testigo, entonces la red de vínculos entre distintas autoridades de San Andrés de Machaca bien pudo haberse consolidado en estas primeras décadas del siglo XVII, momento en que la enajenación de ganado y la reducción de la masa tributaria eran endémicas.

También corroboramos esta relativa debilidad de los caciques de San Andrés de Machaca durante las primeras décadas del siglo XVII a partir de dos episodios protagonizados por don Martín Laura y su hijo don Juan Fernández Nina Laura, ambos miembros del *ayllu* Sullca Collana.²³ En 1618, don Martín Laura se hallaba preso por oponerse a la leva forzosa de mitayos. Fue liberado gracias a una petición elevada a la Audiencia de Charcas por don Gabriel Cusi Quispe, cacique principal de Caquiaviri y una de las principales figuras de liderazgo del corregimiento. En defensa de los caciques de Pacajes, Cusi Quispe alegó el estado de «disipación» de los pueblos, las malas condiciones de trabajo en las minas de Oruro (peores que en Potosí, al parecer) y la inexistencia de revisitas desde tiempos toledanos, que permitieran paliar el evidente descenso poblacional.²⁴

21. Archivo Histórico Municipal (AHM), Registro de Escrituras (RE) 2, ff. 177v-178v. Sebastián de Córdova.

22. IJSUD-CHF, Microfilm 1278277, ítem 4: Libro de Matrimonios de San Andrés de Machaca 1 (LMSAM), f. 23v.

23. Establecimos la filiación entre ambos caciques del *ayllu* Sullca Collana a partir de las dos partidas de matrimonio de don Juan Fernández Nina Laura (hijo de don Martín Laura y doña Magdalena Titivari): la primera con doña Magdalena Choncaya (7 de febrero de 1628) y la segunda con doña Isabel Mullo Choncaya (27 de noviembre de 1637). IJSUD-CHF, Microfilm 1278277, ítem 4, LMSAM 1, ff. 24v y 42r.

24. Archivo General de Indias (AGI), Charcas 52, ff. 794r-802v; véase GLAVE 2007. Otro factor que explica la «disipación» de la población de San Andrés de Machaca es el aumento de la conflictividad política local, producido por los levantamientos y ataques de las poblaciones *uru*, habitantes del lago Titicaca y el río Desaguadero (Wachtel, 2001 [1990]: 362-370; Mendieta Parada, 2011).

Lejos de resolverse, la caída demográfica se pronunció en las décadas siguientes. En 1633 encontramos un nuevo conflicto por el reclutamiento de la mano de obra mitaya. Se trata del pleito entablado entre don Gabriel Fernández Guarachi, cacique principal de Jesús de Machaca y capitán de mita, y don Antonio Mogollón de Rivera, corregidor de La Paz. Este último había retenido en la cárcel pública de la ciudad a un contingente de mitayos de varios pueblos del corregimiento, sobre los que el cacique de Jesús de Machaca debía informar en Potosí el año entrante. Así es como encontramos a don Juan Fernández Nina Laura, cacique de San Andrés, encuadrado detrás de Fernández Guarachi, apelando (tal como lo había hecho su padre don Martín quince años antes) a una figura de autoridad regional frente a un conflicto que, de manera individual, difícilmente habría podido resolver.²⁵

Por su parte, don Diego Alfonso Quispe Guanaco, cacique principal de San Andrés (*ayllu* Collana), aparece registrado en 1641 en el Libro de Bautismos del vecino pueblo de Jesús de Machaca, apadrinando a una hija legítima, María Agñoma, nacida de María Capcome, natural de ese pueblo.²⁶ ¿Acaso el cacique de San Andrés, apremiado por el despoblamiento de su pueblo y las cargas coloniales, buscó ingresar en la trama de parentesco de Jesús de Machaca y de su cacique, el poderoso don Gabriel Fernández Guarachi? También sabemos que el hermano menor de don Gabriel, don Diego Fernández Guarachi, tendría en 1669 un hijo con Ana Choncaya, miembro del *ayllu* Yaro de San Andrés.²⁷ ¿Se trataba de dos momentos de un ciclo de intercambios parentales entre los caciques de ambos pueblos? Podemos especular que estos lazos de parentesco cruzados reconfirmaron alianzas políticas entre ambas cúpulas cacicales en un contexto, reiteramos, acosado por la creciente despoblación. Dentro de las lógicas del parentesco, es probable que don Gabriel Fernández Guarachi haya reclamado a don Diego Alfonso Quispe Guanaco ciertas compensaciones por haberlo incorporado en su red clientelar, accediendo así a los «derechos» sobre una mujer de San Andrés para su hermano menor. De todos modos, a pesar de la imagen aparentemente «equilibrada» de estos vínculos cruzados, queda claro que el peso político y el éxito económico de los Fernández Guarachi de Jesús de Machaca tenían su traducción en las estrategias de parentesco tanto dentro de su propio pueblo como a escala del corregimiento.²⁸

En síntesis, el recurso al parentesco entre caciques del propio pueblo como estrategia de reforzamiento interno y el escudamiento detrás de influyentes figu-

25. ABNB Minas 123.11, ff. 17r-18v. Véase Choque Canqui, 1983.

26. IJSUD-CHF, Microfilm 1278280, ítem 7, Libro de Bautismos de Jesús de Machaca (LBJM), f. 313v. Desconocemos al presente si don Diego Alfonso Quispe Guanaco era pariente de don Pablo Quispe Guanaco, registrado en 1606.

27. IJSUD-CHF, Microfilm 1278280, ítem 7, LBJM, f. 247v.

28. «Se cae a veces en una interpretación errónea, sin embargo, al considerar al intercambio matrimonial como un acuerdo perfectamente equilibrado. A menudo las transacciones matrimoniales y, tal vez, el intercambio posterior que esto traerá aparejado, resultan no ser exactamente iguales. La asimetría de calidad es algo común» (Sahlins, 1983 [1972]: 242).

ras políticas a nivel regional constituyen las prácticas que los caciques de San Andrés de Machaca sumaron en el nuevo escenario de la primera mitad del siglo xviii al arsenal ya disponible.

5. Consideraciones finales

En este trabajo escudriñamos los rumbos históricos de los líderes étnicos de Machaca la Grande (luego, pueblo de San Andrés de Machaca) frente a los sistemas de dominación incaico y español, respectivamente. Recreamos las distintas coyunturas que delinearon los márgenes de acción de estos líderes, instalados en una posición intermedia entre el poder político y sus colectivos de base. Cada situación implicó definir nuevas reglas del juego político. La reorganización territorial, la circulación de bienes de prestigio entre el poder hegemónico y las élites locales, los rituales de negociación, la memoria genealógica, el manejo de recursos y la participación en redes personales y clientelares fueron empleados por las autoridades étnicas en los contextos críticos analizados.

Nuestra apuesta analítica radica en dilucidar las estrategias de reposicionamiento político implementadas por los caciques de un territorio asociado al culto solar incaico, devenido en repartimiento durante las primeras décadas coloniales (Machaca la Grande) y, hacia la década de 1570, en pueblo de reducción (San Andrés de Machaca). Como vimos, los reposicionamientos incluyeron procesos de reivindicación basada en la memoria genealógica, de abroquelamiento y de escudamiento tras líderes de mayor porte. Como emergentes de la intermediación política en un campo de fuerzas configurado por el dominio colonial, las estrategias esgrimidas por estos caciques contrastaron con otras experiencias históricas cercanas, caracterizadas por el éxito económico en la participación mercantil, el acceso a la justicia y la incorporación de pautas culturales del estamento dominante.²⁹ Sin ir más lejos, el peso político que entre el siglo xvii y principios del siglo xviii ostentaron los caciques Fernández Guarachi del vecino pueblo de Jesús de Machaca se tradujo en un hegemónico peso historiográfico, cristalizando como «caso testigo» de la articulación mercantil y la intermediación política (Choque, 1983, 1993, 2003; Gisbert, 1992). También «exitosas» fueron las experiencias de los grandes caciques comerciantes del siglo xvii, como don Diego Chambilla de Pomata y don Pedro Chipana de Calamarca (Murra, 1978; Choque Canqui, 1993; Glave, 2010). En efecto, si las herencias historiográficas han nublado por momentos la visión, insuflando el «caso Fernández Guarachi» como modelo de análisis e impidiendo acaso ir más allá, nuestro

29. Pierre Bordieu y Loïc Wacquant (1995 [1992]: 89) entienden el concepto de «estrategia» como «las líneas de acción objetivamente orientadas que los agentes sociales construyen sin cesar en la práctica y que se definen en el encuentro entre el *habitus* y una coyuntura particular del campo, lo cual despoja de sentido a la cuestión de la conciencia o la inconciencia de las estrategias y de la buena fe o el cinismo de los agentes».

aporte echa luz sobre otras experiencias cacicales, menos afamadas, pero que permiten poner sobre la palestra procesos de construcción, reconstrucción e incluso desgranamiento de liderazgos étnicos.

Menos renombrados y con menor presencia en los mercados regionales del sur andino, los caciques de San Andrés de Machaca atravesaron las tres coyunturas analizadas buscando una alianza con el poder superior. Durante el *Tawantinsuyu*, los líderes locales recibieron bienes de prestigio en contextos altamente ritualizados. El acceso al cargo de «cacique principal y gobernador» les permitió ubicarse nuevamente en el elenco del poder local, aunque las reglas del juego ya eran otras. La creciente mercantilización de la economía y el descenso demográfico limitaron, en gran medida, su capacidad de gestión de los recursos necesarios para garantizar la reproducción biológica y social de sus *ayllu*.

Como balance, y atisbando futuras investigaciones, sugerimos que en el período postoledano, y hasta mediados del siglo xvii, se produjo en el corregimiento de Pacajes (escenario político local) un proceso doble que combinó, por un lado, el encumbramiento de unos pocos caciques hacia posiciones destacadas, resultado de una inserción y participación preferencial en los clivajes de la economía surandina, y por el otro, el debilitamiento relativo de otros caciques que, para paliar su crítica situación, se encolumnaron detrás de los primeros, en cuanto figuras de liderazgo mejor posicionadas. Emplazados en un espacio acaso sospechado de «idolátrico» por el gobierno colonial, los caciques de San Andrés de Machaca tuvieron que enajenar cabezas de ganado para pagar sus tributos, al tiempo que sufrían los ataques de las poblaciones lacustres y la consecuente «disipación» del pueblo. Las dos familias cacicales, pertenecientes a los *ayllu* Collana y Sulca Collana (cuyos vínculos aún desconocemos), redoblaron sus esfuerzos para no perder sus privilegios. Recurrieron entonces a prácticas matrimoniales endogámicas y al acercamiento a un poderoso cacique vecino.

Así, constatamos que la pregunta por el liderazgo étnico no nos devuelve una respuesta unívoca, sino que nos reinterroga por cada proceso situado en sus coordenadas específicas. Más que hablar de «liderazgo étnico», parece más apropiado plantear procesos de construcción de liderazgos étnicos, en plural, lo cual nos permite tanto abordar cada trayectoria por separado como plantear procesos en términos de contraste y comparación.

6. Fuentes y bibliografía citadas

6.1. Fuentes

Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (ABNB), Sucre, Bolivia

——— Expedientes Coloniales

EC 1585-7. Juicio seguido por Felipe Ocsa contra Pedro Pati sobre el derecho al oficio de segunda persona.

EC 1606-2. Los indios de Pacajes sobre que se les admita el remate por el tanto de las especies.

- Minas
Min 123-11. Don Gabriel Fernández Guarachi, indio, capitán general para el entero de la mita de Potosí en 1634, sobre los impedimentos que don Antonio Mogollón de Rivera, corregidor de La Paz, le opuso por sus particulares intereses al cumplimiento de dicha comisión en la provincia de Pacajes (1633-1634). Archivo Histórico Municipal (AHM), Biblioteca Arturo Costa de la Torre, Casa de la Cultura, La Paz, Bolivia.
- Registros de Escrituras Públicas: RE 2 (1610). Sebastián de Córdova. Archivo Histórico de Potosí (AHP), Potosí, Bolivia
- Escrituras Notariales: EN 24. Pedro de Venegas. Archivo de La Paz (ALP), La Paz, Bolivia
- Registro de Escrituras Públicas (RE)
Caja 2 Legajo 5. Roque de Fuentes.
Caja 3 Legajo 6. Roque de Fuentes.
Caja 9 Legajo 13. Andrés González de Vargas.
- Archivo General de Indias (AGI), Sevilla, España
- Audiencia de Charcas
Charcas 52. Expediente 53, ff. 791r-802v. Don Gabriel Cusi Quispe, indio principal y gobernador de la provincia de los Pacajes (1618-1621).
- Archivo General de la Nación (AGN), Buenos Aires, Argentina
- Sala IX, Legajo 20-4-4: Padrones de Indios. Alto Perú 1623-1646.
- Sala XIII, Legajo 18-1-2. Padrones de Indios. Pacajes (1683-1684)
- Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días – Centro de Historia Familiar (IJ-SUD-CHF), Buenos Aires, Argentina
- Microfilm 1278277, Ítem 1: Libro de Bautismos de San Andrés de Machaca, 1633-1660 (LBSAM).
- Microfilm 1278277, Ítem 4: Libro de Matrimonios de San Andrés de Machaca 1 (LMSAM).
- Microfilm 1278280, Ítem 7, Libro de Bautismos de Jesús de Machaca (LBJM).

6.2. Bibliografía

- ALBÓ, Xavier, y Equipo CIPCA (1972). «Dinámica en la estructura inter-comunitaria de Jesús de Machaca». *América Indígena* (México), 32 (3), págs. 773-816.
- ASSADOURIAN, Carlos Sempat (1987). «Intercambios en los territorios étnicos entre 1530 y 1567, según las visitas de Huanuco y Chucuito». En HARRIS, O., LARSON, B., y TANDETER, E., *La participación indígena en los mercados surandinos* págs. 65-110.
- (1988). «La renta de la encomienda en la década de 1550: piedad cristiana y deconstrucción». *Revista de Indias* (Madrid), 48 (182-183), págs. 109-146.
- (1991). «Los derechos a las tierras del Ynga y del Sol durante la formación del sistema colonial andino». En MORENO YÁÑEZ, S., y SALOMON, F. (comps.). *Reproducción y transformación de las comunidades andinas, Siglos XVI-XX*, Quito: Abya Yala, t. 1, págs. 215-284.
- BERTONIO, Ludovico (1984 [1612]). *Vocabulario de la Lengua Aymara*. Cochabamba: Ceres.
- BOURDIEU, Pierre, y Loïc Wacquant (1995 [1992]). *Respuestas por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.

- BOUYASSE-CASSAGNE, Thérèse (1978). «L'espace aymara: urco et uma», *Annales E.S.C.* (París), 33 (5-6), págs. 1057-1080.
- _____. (1997). «Plumas: signos de identidad, signos de poder entre los Incas». En VARRÓN GABAI, R., y FLORES ESPINOZA, J. (eds.). *Arqueología, antropología e historia en los Andes. Homenaje a María Rostworowski*. Lima: IEP, págs. 545-565.
- CHOQUE CANQUI, Roberto (1983). «El papel de los capitanes de indios de la provincia de Pacajes «en el entero de la mita» de Potosí». *Revista Andina* (Cuzco), 1 (1), págs. 117-125.
- _____. (1993). *Sociedad y economía colonial en el Sur Andino*. La Paz: Hisbol.
- _____. (2003). *Jesús de Machaqa: La marka rebelde. 1. Cinco siglos de historia*. La Paz: Plural / CIPCA.
- COLE, Jeffrey A. (1985). *The Potosí Mita 1573-1700. Compulsory Indian labor in the Andes*. Stanford: Stanford University Press.
- CUMMINS, Thomas (1993). «La representación en el siglo XVI: la imagen colonial del Inca». En URBANO, H. (comp.). *Mito y simbolismo en los Andes. La figura y la palabra*. Cusco: Centro Bartolomé de las Casas, págs. 87-136.
- DE LA PUENTE BRUNKE, José (1992). *Encomienda y Encomenderos en el Perú. Estudio social y político de una institución colonial*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
- ESCOBARI de QUEREJAZU, Laura (1993). «Poblados de indios dentro de poblados de españoles. El caso de La Paz y Potosí». En GUTIÉRREZ, R. (coord.). *Pueblos de Indios. Otro urbanismo en la región andina*. Quito: Abya Yala, págs. 317-380.
- ESPINOZA SORIANO, Waldemar (1981). «El reino aymara de Quillaca-Asanaque, siglos XV-XVI». *Revista del Museo Nacional* (Lima), XLV, págs. 175-274.
- _____. (1997). «Trabajadores forzados en el Cuzco y La Paz. Potosí en 1550: una información inédita de Juan Polo de Ondegardo». *Revista del Archivo General de la Nación* (Lima), 16, págs. 79-137.
- GADE, Daniel W. (1991). «Reflexiones sobre el asentamiento andino desde la época toledana hasta el presente». En MORENO YÁÑEZ y SALOMON, *Reproducción y transformación*. Quito: Abya Yala, págs. 69-90.
- GISBERT, Teresa (1992). «Los curacas del Collao y la conformación de la cultura mestiza andina». En TOMOEDA, H., y MILLONES, L. (eds.). *500 años de mestizaje en los Andes*. Senri Ethnological Studies 33. Osaka: National Museum of Ethnology, págs. 52-102.
- GLAVE, Luis Miguel (1989). *Trajinantes. Caminos indígenas en la sociedad colonial. Siglos XVI-XVII*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario.
- _____. (2007). «Fray Alonso Granero de Ávalos y los naturales andinos: debates sobre el destino de la sociedad colonial a inicios del siglo XVII». *Cuadernos Interculturales* (Viña del Mar), 8, págs. 15-50.
- _____. (2010). «La provincia de Chucuito y sus caciques. El contexto de la correspondencia entre Diego Chambilla y Pedro Mateos». En MEDINACELI, Ximena, e INCH, Marcela (coords.). *Pleitos y Riqueza. Los caciques andinos en Potosí del siglo XVII*. Sucre: Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, págs. 465-486.
- HAMPE MARTÍNEZ, Teodoro (1979). «Relación de los encomenderos y repartimientos del Perú en 1561». *Historia y Cultura* (Lima), 12, págs. 75-117.
- HARRIS, Olivia; LARSON, Brooke, y TANDETER, Enrique (comps.) (1987). *La participación indígena en los mercados surandinos. Estrategias y reproducción social, siglos XVI-XX*. La Paz: Ceres.

- JANUSEK, John W. (2004). *Ancient Andes. Tiwanaku cities through time*. Nueva York / Londres: Routledge.
- JULIEN, Catherine J. (2002 [1998]). *Los Incas*. Madrid: Acento.
- JURADO, María Carolina (2004). «Las reducciones toledanas a pueblos de indios: aproximación a un conflicto. El repartimiento de Macha (Charcas), siglo XVI». *Cahiers des Amériques Latines* (París), 47 (3), págs. 123-137.
- (en prensa). «Descendientes de los primeros. Las probanzas de méritos y servicios y la genealogía cacical. Audiencia de Charcas, 1574-1719». *Revista de Indias* (Madrid), 74 (260).
- KESSELL, Risto, y PÄRSSINEN, Martti (2005). «Identidad étnica y muerte: torres funerarias (*chullpas*) como símbolos de poder étnico en el altiplano boliviano de Pakasa (1250-1600 d. C.)». *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines* (Lima), 34 (3), págs. 379-410.
- LOHMANN VILLENA, Guillermo (1957). *El corregidor de Indios en el Perú bajo los Austrias*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.
- LOREDO, Rafael (1958). *Bocetos para la Nueva Historia del Perú. Los repartos*. Lima: Imprenta D. Miranda.
- MÁLAGA MEDINA, Alejandro (1974). «Las reducciones en el Perú (1532-1600)». *Historia y Cultura* (Lima), 8, págs. 141-127.
- MARTÍNEZ CERECEDA, José Luis (1988). «Kurakas, rituales e insignias: una proposición». *Histórica* (Lima), 12 (1), págs. 61-74.
- (1995). *Autoridades en los Andes, los Atributos del Señor*. Lima: PCUP.
- MAÚRTUA, Víctor M. (1906). *Juicio de Límites entre Perú y Bolivia*. Madrid: Imprenta Hernández.
- MENDIETA PARADA, Pilar (2011). «Sin temor de la justicia ni de Dios: las guerras urus (1618-1726)». *Historia y Cultura* (La Paz), 35, págs. 33-51.
- MERCADO de PEÑALOSA, Pedro (1965 [1586]). «Relación de la Provincia de los Pacajes». En JIMÉNEZ de la ESPADA, M. (comp.). *Relaciones Geográficas de Indias*. Madrid: BAE-Atlas, t. 1, págs. 334-341.
- MORRIS, Craig, y COVEY, R. Alan (2006). «The management of scale in the creation of scale. Administrative processes in two Inka provinces». En ELSON, C. M., y COVEY, R. A. (eds.). *Intermediate Elites in Pre-Columbian States and Empires*. Tucson: University of Arizona Press, págs. 136-153.
- MORRONE, Ariel J. (2010). «Legitimidad, genealogía y memoria en los Andes meridionales: los Fernández Guarachi de Jesús de Machaca (Pacajes, siglos XVI-XVII)». *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria* (Buenos Aires), 18 (2), págs. 211-237.
- (2011). «Territorialidad y liderazgo étnico entre la reducción y la revisita: los caciques de San Pedro y Santiago de Chuquiabo (1573-1630)». *Revista Andina* (Cuzco), 51, págs. 163-194.
- (2012a). *Conforme es el cacique así está cada pueblo. Trayectorias de liderazgo étnico y legitimidad en los Andes Meridionales: Pacajes y Omasuyos (siglos XVI-XVII)*. Tesis de Doctorado en Historia. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- (2012b). «De «señores de indios» a nobles rentistas: los encomenderos de La Paz (1548-1621)». *Surandino Monográfico, Segunda Sección de Prohal Monográfico II* (2). Disponible en www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/ravignani/prohal/mono.html

- MURRA, John V. (1999 [1955]). *La organización económica del Estado Inca*. México: Siglo XXI.
- (1975 [1972]). «El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas». En *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, págs. 59-115.
- (1978). «La correspondencia entre un «capitán de mita» y su apoderado en Potosí». *Historia y Cultura* (La Paz), 3, págs. 45-58.
- PALACIOS RÍOS, Félix (1988). «Pastores de llamas y alpacas». En ALBÓ, X. (comp.). *Raíces de América: El mundo aymara*. Madrid: Alianza, págs. 133-151.
- PÄRSSINEN, Martti (2005). *Caquiaviri y la Provincia Pacasa. Desde el alto-formativo hasta la conquista española (1-1533)*. La Paz: CIMA.
- PEASE G. Y., Franklin (1989). «Ritual y conquista incaica». *Boletín del Instituto Riva-Agüero* (Lima), 16, págs. 13-20.
- (1992). *Curacas, reciprocidad y riqueza*. Lima: PCUP.
- PLATT, Tristan (1978). «Acerca del sistema tributario pre-toledano en el Alto Perú». *Avances* (La Paz), 1, págs. 33-46.
- (1987). «Entre *ch'axwa* y *muxsa*. Para una historia del pensamiento político aymara». En BOUYSSÉ-CASSAGNE, T. et al. (eds.). *Tres reflexiones sobre el pensamiento andino*. La Paz: Hisbol, págs. 61-132.
- PRESTA, Ana María (2000). *Encomienda, familia y negocios en Charcas colonial. Los encomenderos de La Plata, 1550-1600*. Lima: IEP-BCRP.
- RAMÍREZ, Susan E. (2005). *To Feed and Be Fed. The cosmological bases of authority and identity in the Andes*. Stanford: Stanford University Press.
- RIVERA CUSICANQUI, Silvia (1978). «El mallku y la sociedad colonial en el siglo xvii: el caso de Jesús de Machaca». *Avances* (La Paz), 1, págs. 7-27.
- , y PLATT, Tristan (1978). «El impacto colonial sobre un pueblo pakaxa: la crisis del cacicazgo de Caquingora (urinsaya), durante el siglo xvi». *Avances* (La Paz), 1, págs. 101-120.
- SAHLINS, Marshall D. (1983 [1972]). *Economía en la Edad de Piedra*. Madrid: Akal.
- SAIGNES, Thierry (1980). «Una provincia andina a comienzos del siglo xvii: Pacajes según una *Relación* inédita». *Historiografía y Bibliografía Americanistas* (La Paz), 24, págs. 3-21.
- (1984). «Las etnias de Charcas frente al sistema colonial (siglo xvii). Ausentismo y fugas en el debate sobre la mano de obra indígena, 1595-1665». *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas* (Colonias), xxi, págs. 27-75.
- (1986). *En Busca del poblamiento étnico de los Andes Bolivianos (Siglos xv y xvi)*. La Paz: MUSEF.
- (1987). «Ayllus, mercados y coacción colonial: el reto de las migraciones internas en Charcas (siglo xvii)». En HARRIS, O.; LARSON, B., y TANDETER, T. *La participación indígena en los mercados surandinos*, págs. 111-158.
- (1988). «Capoche, Potosí y la coca: el consumo popular de estimulantes en el siglo xvii». *Revista de Indias* (Madrid), 48 (182-183), págs. 259-272.
- STERN, Steve J. (1986 [1982]). *Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la Conquista Española. Huamanga hasta 1640*. Madrid: Alianza.
- SZEMINSKI, Jan (1996). «Las apuestas del Inca». *Anuario del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia* (Sucre), 3, págs. 3-18.
- THOMSON, Sinclair (2006). *Cuando sólo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia*. La Paz: Muela del Diablo-Aruwiyiri.

- URIOSTE de AGUIRRE, Marta (1978). «Los caciques Guarache». *Estudios Bolivianos en Homenaje a Gunnar Mendoza L.* (La Paz), págs. 131-140.
- VERGARA ORMEÑO, Teresa (1990). «La consolidación del dominio colonial sobre la población indígena: las reducciones». *Boletín del Instituto Riva-Agüero* (Lima), 17, págs. 311-324.
- WACHTEL, Nathan (2001 [1990]). *El regreso de los antepasados. Los indios urus de Bolivia, del siglo xx al xvi*. México: FCE.
- ZIÓLKOWSKI, Mariusz S. (1997). «Los fuegos y las apuestas o el origen de la propiedad privada». En VARÓN GABAI, R. y FLORES ESPINOZA, J. (eds.). *Arqueología, antropología e historia en los Andes*, págs. 301-319.
- ZUIDEMA, R. Tom (1967). «El juego de los ayllus y el amaru». *Journal de la Société des Américanistes* (París), 56 (1), págs. 41-51.

Fecha de recepción: 28 de octubre de 2013

Fecha de aceptación: 17 de febrero de 2014

LAS FIESTAS PATRIAS COMO ESPACIOS DE NEGOCIACIÓN Y DISCORDIA. ESTUDIO DE CASO: TERRITORIO NORPATAGÓNICO DE RÍO NEGRO (ARGENTINA, 1900-1930)*

Cielo Zaidenweg
Universitat de Barcelona / TEIAA

Resumen: Las fiestas patrias, en cuanto actividades culturales, se consagraron como un factor simbólico esencial en la consolidación del Estado nacional argentino, al buscar «argentinizar» a la población a través de un discurso de carácter fuertemente homogéneo. Sin embargo, en la práctica, dichas conmemoraciones no estuvieron exentas de conflictos. Este trabajo estudia los espacios de demanda y negociación surgidos en torno a dichas celebraciones, tomando como estudio de caso la gobernación norpatagónica de Río Negro durante las primeras décadas del siglo xx, momento en el que estas actividades comenzaron a tener un lugar destacado en las diferentes localidades del territorio.

Palabras clave: Fiestas patrias, Río Negro, Negociación, Discordia.

Abstract: As cultural activities, independence-day celebrations became an essential symbolic factor to consolidate the Argentinian national State, seeking the «Argentinization» of the population through a strongly homogeneous discourse. However, in praxis, these commemorative days were not free from disputes. This paper studies the areas of negotiation and demand which arose in connection with these celebrations in the northern Patagonian department of Río Negro during the first decades of the twentieth century, when these activities began to play a prominent role on the Territory.

Keywords: independence-day celebrations, Río Negro, Negotiation, Discord.

* Este trabajo forma parte de mi tesis doctoral, ya defendida, sobre las estrategias de «argentinización» en los Territorios Nacionales (T.N.), y se inscribe en el proyecto de investigación I+D+i del Ministerio de Economía y Competitividad, HAR2012-30495, que se desarrolla en el seno del TEIAA (2009SGR1400), grupo de investigación consolidado por el Comissionat per a Universitats i Recerca del DIUE de la Generalitat de Catalunya.

1. Introducción

Hacia finales del siglo XIX, tuvo lugar en Argentina un vasto movimiento de construcción de la «tradición» y del pasado nacional. Se desarrolló un proceso de materialización en la definición de símbolos patrios, la erección de monumentos a próceres, la institución de museos y sitios históricos, y la reactivación de las fiestas patrióticas en los ámbitos educativos, pero también en los espacios públicos. Durante este proceso de construcción de la nacionalidad se utilizaron los símbolos, emblemas y representantes que encarnaban la nación argentina tales como: los héroes nacionales que habían participado en la revolución y gesta política de la independencia;¹ la bandera; el escudo; la escarapela y el himno nacional, herramientas que realzaron la adhesión al terruño.

Asimismo y paralelamente, el proyecto nacionalizador concebido por las élites en el gobierno central buscó hacer efectiva la soberanía nacional en los nuevos espacios recientemente incorporados al norte y sur del país, es decir, los Territorios Nacionales (T.N.).² De esta manera, pareció ser relevante dotar a la sociedad regional de elementos que permitiesen afirmar su identidad nacional. Fueron frecuentes, entonces, las referencias a la necesidad de «argentinizar» a la población; esto es, dotar al medio social de referencias ideológicas que le hicieran sentirse parte de una comunidad nacional pensada como culturalmente homogénea (Bandieri, 2005: 165).

Para cumplir con este objetivo, la clase política y económica que detentaba el poder actuó sobre aquellos resortes que resultaron ser más eficaces a largo plazo para lograr imponer la autorreproducción legitimada de las relaciones de poder existentes (Juliano, 2002: 255) y, en ese contexto, la educación pasó a ser entonces un factor básico.³

1. Las nuevas naciones americanas que empezaron a constituirse alrededor de 1810 vieron la necesidad de contar con héroes que actuaran como referentes morales, políticos y militares.

2. Por Ley núm. 1532, el de 16 de octubre de 1884, se establecen los Territorios Nacionales de Chaco, Formosa y Misiones en el norte, la Pampa en el área central del país y, en el sur, por división de la Gobernación de la Patagonia, los de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, estableciendo sus superficies, límites, forma de gobierno y administración. Hasta mediados de la década de 1950, en que se completó el proceso de «provincialización» de dichas gobernaciones —con la excepción de Tierra del Fuego que se convirtió en provincia en 1990—, los Territorios Nacionales fueron simples divisiones administrativas carentes de autonomía y absolutamente dependientes del gobierno central. Para ampliar información, véase Bandieri, 2005.

3. En este sentido, resultó fundamental la sanción en 1884 de la Ley núm. 1420 de Educación Común, una ley que estableció como principios básicos la obligatoriedad, gratuidad, laicidad y gradualidad de la educación pública. Dicha legislación regía tanto para la capital federal como para los T.N., con el objetivo, entre otros, de construir escuelas, proporcionar maestros titulados a las mismas, así como todo lo necesario para la pronta incorporación de las diferentes regiones a la «civilización». Tanto los grupos dirigentes como los intelectuales que participaron en la definición de dicho sistema sabían de la importancia que esta ley comportaba; la máxima de formar al ciudadano significaba la integración de los distintos grupos sociales, culturales y étnicos, en la creación de una identidad nacional y, no menos importante, en la legitimación del poder del Estado y su proyecto nacional.

Si la escuela fue uno de los instrumentos más importantes para lograr el objetivo de construir la nacionalidad, los actos cívicos fueron también una de las herramientas más eficaces. En el caso de las evocaciones patrias en Argentina, en cuanto formas de institucionalizar el recuerdo (Cuesta Bustillo, 1998: 209), el objetivo primordial fue afianzar la identidad nacional remitiendo siempre a los orígenes del país. En este sentido, a través de la conmemoración de fechas clave para la historia nacional, tales como el 25 de mayo o 9 de julio, el Estado celebraba las hazañas de los comúnmente denominados «Padres de la Patria», sus gestas, sus símbolos, convocando al hacerlo a un consenso alrededor de su legitimidad (Munilla Lacasa, 1995: 154). Por tanto *lo nacional, lo argentino*, entre otras cuestiones, comenzaba a identificarse casi exclusivamente con esta historia, personajes y emblemas, que pasaban a formar parte de una especie de religión cívica, cuya espiritualidad se basaba en la veneración a la Patria.

Tal y como afirman Amuchástegui y Taboada, la capacidad evocadora y sintética de los símbolos provee mejor su efecto al desplegarse dentro de un ritual, pues entran en juego y se complementan con los cantos, desfiles, ceremonias y otras actividades de esta naturaleza, y su poder para transmitir ideas, creencias y valores se incrementa al complementarse con los mitos (Amuchástegui y Taboada, 2007). De esta manera, las celebraciones de las efemérides fueron cobrando progresivamente fuerza como instancias ritualizadas.

Al respecto diremos que, desde hace ya algunos años, existe una abundante bibliografía que aborda marcos teóricos y desarrollos empíricos dando cuenta de las conmemoraciones y festejos tanto en el escenario latinoamericano, en el territorio nacional, como en diferentes regiones del país.⁴ En el caso de los trabajos sobre la Patagonia, abordan en particular el espacio fronterizo de la Patagonia austral y las zonas noreste y andina de la Norpatagonia.⁵ Muchos de estos estudios parten del supuesto de que en el proceso de construcción de la nación también participaron activamente comunidades regionales y locales según sus propias identidades e intereses.

Por otro lado, son escasos los estudios que abordan el análisis de las celebraciones patrias en la gobernación de Río Negro. Actualmente hay algunos trabajos que circunscriben su objeto de estudio al área andina, resaltando especialmente la localidad de Bariloche y la zona altovalletana, y analizan las prácticas sociales que se daban tanto en las conmemoraciones nacionales como locales.⁶ Asimismo, han prestado atención a los vínculos dialécticos que se daban entre los mandatos del Estado nacional-territoriano y la dinámica de la comunidad local, abordando también la integración de las prácticas festivas de las di-

4. Entre ellas cabe mencionar, para el espacio nacional, los textos de Bertoni, 2001 y Garavaglia, 2007.

5. Para el caso de la Patagonia destacan las obras de Baeza, 2003, 2008, 2009; Bohoslavsky y Yappert, 2000; Bandieri, 2010; Carey y Méndez, 2010; Cornelis, 2010.

6. Véanse Bohoslavsky y Yappert, 2000; Bandieri, 2010; Carey y Méndez, 2010.

ferentes zonas.⁷ No obstante, no ha sido abordado aún un aspecto que resulta fundamental a efectos de percibir la realidad regional, y es lo que nos proponemos estudiar en este trabajo, esto es, analizar los espacios de discordia y de negociación surgidos a raíz de estas conmemoraciones patrias.

Lo que queremos demostrar es que, si bien estas actividades culturales se consagraron como factores esenciales en la consolidación del Estado nacional buscando «argentinizar» a la población, a través de un discurso de carácter fuertemente homogéneo, no pudieron evitar el surgimiento o proliferación de incidentes, reclamos o discordias. Aunque dichas instancias no llegaron a subvertir el orden establecido, consiguieron producir rupturas y espacios de negociación en que se intentaron imponer otras concepciones o maneras de entender la identidad. Con todo esto, y en última instancia, lo que nos interesa demostrar es que el proceso de transmisión identitaria actuó en dos direcciones, desde el centro del Estado (Buenos Aires) a la periferia (gobernación de Río Negro) y viceversa.

Nuestro análisis se centra en las primeras décadas del siglo xx, ya que es a partir de entonces cuando las efemérides patrias comenzaron a tomar mayor protagonismo en algunas de las localidades más destacadas del territorio, y es en torno a las mismas que tuvieron lugar las mencionadas negociaciones y disputas.

De esta manera, en el primer apartado aproximaremos la mirada a algunas de las disposiciones y decretos que, en torno a dichas celebraciones, se buscó instaurar desde Buenos Aires, dirigidos a la República en general y a los T.N. en particular. A continuación, en el segundo apartado, indagaremos en las dinámicas generales de funcionamiento asumidas por las fiestas patrias en el Territorio Nacional de Río Negro. Esto nos permitirá abordar, en el tercer apartado, el análisis de los espacios de negociación y de disputa surgidos en torno a dichas celebraciones, en el seno de las diversas comunidades locales. Apelaremos para ello a diversas instancias que muestran, por un lado, una serie de elementos presentes en dichas evocaciones, y por otro, las múltiples relaciones entre autoridades civiles, militares y sociedad civil territorial.

2. Efemérides patrias, la intencionalidad estatal uniformadora

Entre 1880 y 1910 se pautaron y multiplicaron las efemérides patrias en el territorio argentino. En 1908 y 1909 se instituyeron la Semana de Mayo, el 2 de noviembre como Día de los muertos por la Patria, la fórmula de Juramento a la Bandera, etc. También fueron arraigando las conmemoraciones de los próceres y héroes nacionales más representativos de la hazaña revolucionaria y del proceso independentista, tales como las del general San Martín, general Manuel

7. Abordado en Zaidenweg, 2014 (en prensa).

Belgrano, Domingo Faustino Sarmiento, Bernardino Rivadavia, etc. Asimismo, otras de las celebraciones instituidas por entonces que conmemoraban diferentes episodios y elementos sin aparente relación con la Nación (Día de la Raza; Día del Árbol, Día del Animal) fueron, sin embargo, adquiriendo un significado patriótico a lo largo de los años.

En este sentido, las circulares y decretos establecidos desde Buenos Aires dictaminaron los parámetros a seguir en torno a dichas celebraciones. Solían contener reglas y criterios de carácter obligatorio y varias sugerencias. Se entendía, en todo caso, que las efemérides patrias debían ser evocadas por el pueblo en su conjunto, animándose unos a otros a participar en su organización y desarrollo. Las autoridades civiles y militares de cada región o localidad resultaban ser los agentes encargados de controlar el cumplimiento de la norma y, en cierta forma, vigilar la afección al ideal nacional entre los mismos habitantes.

Varias eran las instituciones que desde Buenos Aires enviaban circulares a los T.N. fijando normas y pautas a seguir. A modo de ejemplo, y para concretar el funcionamiento de dicho mecanismo, recogemos las siguientes comunicaciones enviadas por el Consejo Nacional de Educación (C.N.E.)⁸ a las máximas autoridades de cada provincia y gobernación, en las que se establecían ciertos preceptos que estos tenían el deber de hacer cumplir en sus respectivos territorios. A raíz del Decreto de Exaltación del Sentimiento Nacional⁹ sancionado por Yrigoyen, se comunicaba:

Me permito expresar a V.E. [gobernador] que el Poder Ejecutivo Nacional desea dar la mayor trascendencia a esta ceremonia obteniendo el concurso del pueblo, por lo que se conceptuó conveniente que las autoridades de ese territorio traten de interesar a los vecindarios y conseguir su adhesión.¹⁰

Otra misiva del mismo organismo indicaba:

A los efectos de la celebración de la gran procesión cívica en todas las ciudades y pueblos de la República, dispuestas para el día 24, deberá Ud. [gobernador] ponerse de acuerdo con las autoridades correspondientes, representantes de los Consejos de Educación [...] y de las Asociaciones Populares, a fin de que dicho acto alcance las más lucidas proporciones.¹¹

8. Esta institución fue, junto al Ministerio de Instrucción Pública, la instancia superior que dirigía el Sistema Educativo Nacional.

9. Decreto sancionado por el entonces presidente de la República, Hipólito Yrigoyen, con el objetivo de incentivar el nacionalismo en la población. Este formaba parte de su proyecto de reparación institucional, que buscaba, en última instancia, estimular los ideales nacionales que perpetuaban «el culto sacrosanto de la tradición gloriosa [...] legada». *Documentos de Hipólito Yrigoyen*. Buenos Aires, 1949, págs. 115-116.

10. Secretaría del Consejo Nacional de Educación, Buenos Aires, 08/05/1919. «Caja de la Administración del Territorio de Río Negro», 1919.

11. «Celebración de una gran procesión cívica en todo el país» en *Memoria del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública*, período 1916 a 1922. Buenos Aires: Talleres Gráficos Argentinos, pág. 15.

La hora establecida para la procesión en todo el país era las 2 p. m., y aclaraba que debía ser cumplido:

[...] sin excepción, a fin de que así vibre intensamente al unísono y a la misma hora el alma nacional, en el supremo homenaje a las tradiciones sacrosantas de la patria, reafirmando nuestra fe en el brillante y grandioso porvenir de la nacionalidad argentina.¹²

Estas circulares, además de establecer pautas a seguir, ponían de manifiesto la dinámica de funcionamiento entre el gobierno central, los empleados públicos y autoridades locales, quienes, subordinados a las directrices estatales, eran funcionales a sus intereses, transmitiendo y haciendo acatar las órdenes dispuestas. Asimismo, se advierte el ímpetu de las instituciones centrales por congregarse a los diferentes sectores de la población en los festejos. Dado que las celebraciones se hacían en plazas públicas, sedes institucionales, iglesias, etc., todos estos se convertían en espacios donde la población nacional y extranjera se encontraba para conocerse, celebrar, compartir un momento de solemnidad y respeto por las proezas de los Padres de la Patria, a la vez que se demostraba el grado de implicación de estos en la comunidad. La insistencia en aglutinar a los habitantes de las localidades y, en algunas ocasiones, en hacer coincidir los horarios de todos estos solemnes actos, formaba parte de la estrategia estatal por reproducir un sistema de homogeneización cultural.

Por otro lado, a pesar de que era el Estado central quien establecía líneas de actuación con el objetivo de «argentinizar» a la población en los diferentes territorios, las fuentes nos permiten constatar que las diversas localidades tenían cierta autonomía en la programación de las actividades. Finalmente, fueron esas *esferas de libertad* los escenarios idóneos que permitieron el surgimiento de demandas, negociaciones y pugnas de autoridad.

Ahora bien, antes de adentrarnos en el análisis de cómo se fue gestando esta negociación entre la autoridad nacional, regional y las entidades locales en la gobernación rionegrina, haremos un breve repaso a las características asumidas por dichas celebraciones, identificando sobre todo a los actores protagonistas en ellas.

3. Celebrando la patria en el Territorio Nacional de Río Negro

El territorio rionegrino constituyó el espacio poblado más antiguo de la frontera sur. El Fuerte del Río Negro, del Carmen o de Patagones, denominaciones utilizadas indistintamente, era fundado en 1776 como parte del intento de la Corona

12. Decreto de 4 de mayo de 1919. Celebración de una gran procesión cívica en todo el país. *Memoria del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública* (1923), período 1916 a 1922. Buenos Aires: Talleres Gráficos Argentinos, pág. 15.

española por ejercer un mayor control sobre sus posesiones americanas. Ya durante la República, la gobernación de Río Negro, al igual que los demás T.N., tuvo unos límites más o menos precisos, quedando dividido internamente conforme lo aconsejaban las conveniencias de un mejor orden administrativo.¹³ No obstante, esta división político-administrativa y los factores socioeconómicos combinados con las características orográficas del territorio rionegrino, ya en la primera década del siglo xx hicieron que las dos zonas punteras del territorio pasaran a ser el Valle Inferior del río Negro —zona atlántica— y el Alto Valle. El primero se caracterizaba por ser un «área de antiguo poblamiento», mucho antes de la llamada «Conquista del Desierto», y centro político-administrativo del territorio; y el segundo, por constituirse en un área de gran desarrollo económico y comercial.¹⁴

Teniendo en cuenta esto, diremos que en Río Negro a finales del siglo xix las fiestas patrias apenas consistían en una reunión. Sin embargo, años más tarde, comenzaron a tomar cierta relevancia en el seno de las diferentes localidades, vehiculizando cuestiones asociadas a la necesidad de conformar y legitimar la entidad nacional, y por consiguiente la argentinidad; fueron además escenarios que reflejaron los espacios de poder de cada sector de la población.

Los programas de fiestas patrias desarrollados en el territorio de Río Negro durante las primeras décadas del siglo xx, si bien variaban en cuanto a la organización, y de acuerdo a la localidad en cuestión, seguían unas pautas y elementos comunes: la presencia de la bandera, la obligatoria entonación del Himno Nacional y otras marchas patrióticas, la declamación de discursos que hacían referencia a la efeméride conmemorada, etc.

En este sentido, el estudio de las celebraciones nos ha permitido comprobar, además, una cierta disposición en la organización de su estructura. Habitualmente se daba inicio a la celebración con un oficio en el templo local, una solemne misa de Tedeum con asistencia del gobernador, como en el caso de Viedma, y de autoridades locales, civiles, militares y religiosas para el resto de localidades. Terminada la sesión religiosa se desarrollaba una procesión cívica (fig.1), a la que se sumaban diferentes elementos de la sociedad: escuelas, vecinos, asociaciones, etc., que se encaminaban a la plaza pública.

13. La primera división política del territorio de Río Negro fue fijada por Decreto del 6 de mayo de 1885 creando siete departamentos, a saber: General Roca, Avellaneda, Coronel Pringles, Viedma, 25 de mayo, 9 de julio y Bariloche. No obstante, el 20 de octubre de 1915 esta división fue modificada, ampliándola a 13 departamentos (que se mantienen en la actualidad): Adolfo Alsina, capital Viedma; Avellaneda, capital Choele-Choel; Bariloche, capital San Carlos de Bariloche; El Cuy, capital El Cuy; Conesa, capital General Conesa; General Roca, capital General Roca; 9 de Julio, capital Sierra Colorada; 25 de mayo, capital Maquinchao; Pichi Mahuida, capital Río Colorado; Ñorquincó, capital Ñorquincó; Pilcanieyeu, capital Pilcanieyeu; San Antonio, capital San Antonio Oeste; Valcheta, capital Valcheta.

14. Para ampliar el tema véanse Floria y Nicoletti, 2001; Entraigas, 1987; Vapñarsky, 1983; Rey, 1974; Ruffini, 2007, 2008.

Figura 1. Procesión de escolares, vecinos y autoridades por las calles de General Roca con motivo de una conmemoración patria (1920)



Fuente: Libro histórico. Escuela núm. 32. General Roca (R.N.).

Figura 2. Acto conmemorativo en la plaza Wintter (Viedma), 1900



Fuente: Fototeca de la Asociación Amigos de lo Nuestro (Viedma).

Una vez dispuestos en la plaza pública, los alumnos de la/s escuela/s local/es solían entonar las estrofas del Himno Nacional (fig. 2). Además, si la población contaba con una banda de música, esta acompañaba los solemnes cantos alusivos a la patria. A continuación se recitaban y se leían frente a los asistentes discursos, alegorías, poesías de carácter patriótico, que recordaban los acontecimientos de la fecha histórica que iban a conmemorar. Acto seguido, y dependiendo del buen tiempo, se desarrollaban juegos de sortijas, carreras y otras actividades al aire libre, y por la noche, ya fuera en la casa de gobierno, en el caso de la localidad de Viedma, en el local de la municipalidad o en los salones de la asociación de inmigrantes en otras localidades, la parte más «selecta» de la sociedad se congregaba para cenar, bailar y disfrutar de una velada nocturna de

carácter oficial que acostumbraba prolongarse hasta bien entrada la madrugada.

Una de las principales características que comportaban dichas celebraciones era que debían ser organizadas y sostenidas básicamente por los mismos habitantes locales. En este sentido, diferentes sectores y actores sociales se involucraron de forma más o menos activa en su preparación. Resulta interesante destacar cómo en la disposición de los actos se proyectaba en el interior de cada localidad un modelo de sociedad jerarquizada y ordenada, fijando a su vez los espacios de poder en el ámbito de lo local.

De entre la misma élite local salían los individuos que conformaban por lo general las Comisiones Pro Fiestas Patrias. Nombradas ya sea por el gobernador, por los Concejos Municipales o por las Comisiones de Fomento, participaban en estas autoridades civiles, militares, representantes de centros culturales, personal escolar, comerciantes o vecinos «importantes»¹⁵ (fig. 3).

Dichas comisiones eran las encargadas de establecer el programa de actividades, que posteriormente debían elevar al Consejo Municipal o a la respectiva Comisión de Fomento, para su evaluación y aprobación (Lusetti y Mecozzi, 2010: 8), además de gestionar aquello que lo hiciera posible en la práctica. En todo caso, dichas comisiones solían demandar, casi siempre a través de la prensa local, la cooperación entusiasta del vecindario a fin de que los festejos adquirieran un mayor lucimiento.

Ahora bien, si dichas celebraciones se caracterizaron por ser actividades integradoras, capaces de aglutinar a los habitantes de una comunidad, en ocasiones la realidad social que originaron las efemérides patrias dieron paso a espacios de pugna, negociación y otras notas discordantes. A continuación distinguiremos

Figura 3. Integrantes de la Comisión del Centenario reunidos en el local de la Escuela Pública de General Roca (1910)



Fuente: Libro histórico. Escuela núm. 32. General Roca (R.N.).

15. Los integrantes de estas comisiones eran en su gran mayoría hombres; las mujeres, por lo general, contribuían formando parte de asociaciones no oficiales.

cómo, en algunas de las localidades más destacadas de la gobernación de Río Negro, la escasez de recursos, la defensa de elementos identitarios, así como las diferencias ideológicas, generaron dichas contingencias.

4. Espacios de negociaciones y discordia en torno a las efemérides patrias

En el territorio rionegrino las efemérides patrias ayudaron a consolidar el sentimiento nacional tanto como a propiciar y cimentar relaciones y lazos sociales en las mismas localidades; sin embargo, dichas celebraciones no fueron siempre sosegadas o armoniosas. Por más que las crónicas publicadas por la prensa local subrayaran reiteradamente la tranquilidad y el orden presente en las mismas,¹⁶ en la práctica descubrimos también conflictos y tensiones. En estos casos, fueron las autoridades locales las que debieron atender las demandas y los altercados que se suscitaban, mostrando al hacerlo un interés por legitimar y validar su poder ante la población. Intentaremos demostrar nuestra tesis a través de tres análisis de caso; en el primero nos referiremos a las demandas presupuestarias de las localidades para el sostenimiento de las celebraciones; en el segundo, aludiremos a las negociaciones surgidas en la gobernación a raíz de la convocatoria de actividades lúdicas que formaban parte del programa de fiesta; y en el tercero, destacaremos algunas de las notas discordantes surgidas en torno a dichas efemérides.

4.1. Negociando los presupuestos

La exigencia y el deseo de las localidades por llevar a cabo las celebraciones patrias se vio obstaculizada por una realidad económica que, por lo general, no acompañaba dicha pretensión. Comúnmente, lo que ocurría era que las localidades apenas contaban con suficiente presupuesto para asumir dichas fiestas, optando en muchas ocasiones por aunar las fuerzas y hacer conmemoraciones conjuntamente. En general, lo que hemos podido comprobar es que los gastos ocasionados por las fiestas fueron asumidos, mayoritariamente, por la población, bien a través de impuestos, bien por aportaciones voluntarias en dinero, productos, mano de obra, de comerciantes, vecinos pudientes, asociaciones caritativas, etc. Al respecto, el periódico *La Nueva Era* atestiguaba en 1909 lo siguiente:

16. Observamos cómo, a simple vista, las crónicas que de estas fiestas publicaba la prensa local solían reflejar un ambiente agradable, divertido, distinguido y hasta compasivo con los habitantes más desfavorecidos de la sociedad. Era común leer notas como: «todos los números se desarrollaron en el mayor orden sin que se produjera ninguna nota discordante», «Fiestas patrias», en *La Nueva Era*, 11/07/1908, núm. 383; o describir el desarrollo de las fiestas de la siguiente manera: «el mayor orden, regularidad y entusiasmo, propios de la nunca desmentida cultura de estos vecindarios, donde pocas veces ocurren incidentes desagradables, notas discordantes, por desgracia comunes en otros centros de población más densa», «Ecos de las fiestas patrias» en *La Nueva Era*, 30/05/1909, núm. 377.

Como de costumbre, los pueblos de las dos riberas del río Negro prepárense á festejar la tradicional fecha de mayo [...] Como siempre, decimos, porque los festejos de estos pueblos no suelen salir del estrecho marco que les trazan sus recursos.¹⁷

La denuncia pasaba aquí por dejar constancia de la escasez de recursos que impedía imprimir un carácter más destacado a la festividad, pero también se desprende la implicación y el alcance de la participación de los pueblos en dichas celebraciones a pesar de las precarias condiciones. Por su parte, las Comisiones pro Fiestas Patrias también llevaron a cabo diversas estrategias para gestionar su labor. Una de ellas consistía en demandar directamente dinero a la gobernación, lo que generaba sin duda espacios de negociaciones interregionales. A modo ilustrativo expondremos a continuación un ejemplo de las negociaciones económicas suscitadas a raíz de la celebración del Centenario de Mayo (1910).

Sabemos que en fechas próximas a la conmemoración se registraron numerosos telegramas dirigidos a la gobernación del territorio desde diversas Comisiones de Fiestas de localidades como Choele Choel, Buena Parada, Conesa, General Roca, etc., con el objeto de solicitar la aportación monetaria de esta gobernación en aras de sufragar los festejos patrios. De este modo nos encontramos con peticiones que, por ejemplo, señalaban lo siguiente: «careciendo de los fondos necesarios, [la Comisión] solicita de esa gobernación, quiera cooperar con lo que crea conveniente».¹⁸

Con este mismo fin, desde Buena Parada y Estación Río Colorado también elevaban la siguiente nota: «dado el reducido número de las personas en condiciones de contribuir de manera eficaz a la formación de los fondos que han de servir para sufragar los gastos que demande esta fiesta, se ha creído indispensable recurrir al Sr. Gobernador, solicitando la cooperación pecuniaria de éste».¹⁹ Mientras tanto, desde la Comisión de Fiestas de la localidad de Conesa, así como desde la de General Roca, se buscó influir en instancias superiores reclamando a la gobernación «su intermedio ante la Comisión Nacional del Centenario»,²⁰ solicitando fondo para sufragar las fiestas.²¹ Se argüía que «el vecindario ya cooperaba con su propio peculio».²²

17. «Festejos patrios» en *La Nueva Era*, 23/05/1909, núm. 376.

18. Telegrama 24/04/1910, desde Choele Choel. Caja del Fondo de la Administración de Gobierno (1910).

19. Telegrama 24/04/1910, desde Buena Parada y Río Colorado. Caja del Fondo de la Administración de Gobierno (1910). Archivo Provincial de Río Negro (Viedma). Hoja suelta.

20. Telegrama 08/04/1910, desde General Roca. Caja del Fondo de la Administración de Gobierno (1910). Archivo Provincial de Río Negro (Viedma). Hoja suelta.

21. Los fondos irían destinados a «embanderar y colocar arcos triunfales, en cuatro de las calles principales de diez cuadras que ocupa la parte más céntrica, [...] fiestas populares, veladas literarias patrióticas y musicales, [...] reparto de víveres y ropas a los indigentes». Telegrama 08/04/1910, op. cit. Caja del Fondo de la Administración de Gobierno (1910). Archivo Provincial de Río Negro (Viedma). Hoja suelta.

22. Telegrama 25/04/1910, desde Conesa. Telegrama 26/04/1910, desde General Roca. Caja de la Administración de Gobierno (1910). Archivo Provincial de Río Negro (Viedma). Hoja suelta.

Constatamos que las peticiones solicitaban más bien la «cooperación» de la gobernación y de instituciones en Buenos Aires, aunque también es percibido un tono de demanda y de queja.

En virtud del Centenario, la gobernación de Río Negro insistió no solo ante dicha comisión, sino también solicitando fondos al C.N.E. Ahora bien, si desde la Comisión del Centenario no se emitió respuesta alguna, lo cierto era que el C.N.E. se dispuso a zanjar esta negociación. Concretamente el 12 de abril del año en cuestión, dicho consejo resolvía, en virtud de las demandas de fondos que a diario recibían de las autoridades de las gobernaciones y colonias nacionales, dirigir una circular firmada por su presidente J. M. Ramos Mejía, haciendo saber que eran los vecindarios de cada localidad los que deberían sufragar los gastos que ocasionara la celebración del Centenario. Asimismo, se sugería aprovechar esta ocasión como «una brillante oportunidad para que se muestre el espíritu público».²³

En suma, la falta de respuesta de las autoridades centrales o, si las hubo, de respuestas positivas a las peticiones de las localidades y del mismo gobernador del territorio, permiten confirmar que el esfuerzo económico para la realización de las celebraciones provenía casi exclusivamente de los mismos pobladores locales, lo que demuestra, en todo caso, la idea de que la evocación y difusión de la conciencia nacional y la celebración de los valores y símbolos patrios en la regiones periféricas, eran posibles en la medida en que los habitantes estuvieron dispuestos a satisfacer sus costes.

Comprobamos asimismo que, en diversas ocasiones, estos presupuestos no eran suficientes para sufragar las celebraciones, por lo que se generaron espacios de negociación entre las localidades y la gobernación, y también entre la gobernación y las instituciones de Buenos Aires.

Sin embargo, no solo la cuestión económica fue susceptible de generar dicha negociación. La lectura en profundidad de la prensa regional y el análisis de otras fuentes nos han permitido identificar algunos niveles de conflicto alrededor de estos aniversarios, que implicaron de manera puntual una negociación entre el Estado y la región, entre la gobernación y las instancias municipales, así como entre los mismos sectores de las diversas localidades rionegrinas. A continuación analizamos algunos de los desacuerdos y desavenencias surgidos durante la proyección y desarrollo de estas festividades.

4.2. Cumpliendo y/o negociando la norma

El desarrollo de las actividades lúdico-recreativas ha sido un tema poco abordado, cuando no ausente en investigaciones sobre el espacio público en los T.N. En este caso, el análisis de las actividades lúdicas desarrolladas por los vecinos sirve para determinar el grado de negociación que las poblaciones debieron esta-

23. Informe del Consejo Nacional de Educación (1910). *La educación común en la Rep. Argentina años 1909-1910*. Buenos Aires: Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, pág. 222.

blecer con las autoridades locales. Esto se debe a que algunas de estas recreaciones, como los juegos de apuestas, habían recibido el veto de prohibición desde la instancia nacional, implicando directamente en el control y cumplimiento de la normativa al gobernador, como representante del poder estatal, y a la policía territorial, como agente de supervisión de la misma.

En este caso, las fuentes consultadas, aun con sus limitaciones, nos han permitido descubrir estas desavenencias y reconstruir, en cierta forma, la negociación establecida en torno al tema. En los programas de las celebraciones en general, y las festividades patrias en particular, se destacaba la ejecución de un elenco de elementos lúdicos. Las fuentes analizadas dan cuenta, especialmente, del uso de pirotecnia, del acompañamiento en las celebraciones por bandas musicales y grupos de danza, de exhibiciones, así como de la realización de corridas de sortijas, bazares con sorteos y de algunos entretenimientos que resultaban ser especialmente atractivos: los juegos de apuestas, donde solían intervenir caballos y a los que se denominaban concretamente «juego de pollas».²⁴

Se recurría constantemente a estas actividades como forma de atraer, de una manera más efectiva, la participación de la población a dichas festividades, para en última instancia cumplir con el objetivo de arraigar la adhesión a la Patria. En las primeras décadas del siglo encontramos en la prensa local gran cantidad de notas mencionando dichas actividades, como la reproducida a continuación:

Día 25: a la salida del sol, disparo de 21 bombas. A las 11 a. m., se dará la tradicional carne con cuero. A la 1 p. m., habrá corrida de sortijas con seis premios. A las 3.30 p. m., se realizarán varias carreras de sulkys en un trayecto de dos mil metros, con premio de una medalla de plata dorada, al ganador [...] después [...] el gran baile popular en un local que la comisión de fiestas designará oportunamente. Día 26: Carreras de caballos en un trayecto de mil metros, con premio al ganador. Gran polla de caballos en un trayecto de mil metros.²⁵

Si bien estos entretenimientos constituían, en la práctica, parte del programa organizado por la Comisión de Fiestas, existía a nivel nacional una ley que prohibía ciertos entretenimientos considerados «perjudiciales» para la convivencia. Así es como, en agosto de 1902, era sancionada en Buenos Aires la Ley de Represión del Juego. Dicha ley, como todas en general, regía tanto en el ámbito de la capital federal como en la región comprendida por los T.N. Sin embargo, la normativa era algo ambigua, por lo que en los territorios se llevaban a cabo juegos de todo tipo, con o sin premios, de apuestas, etc.

En una serie de telegramas hallados en el archivo de la gobernación rionegrina, encontramos varias peticiones de permiso para desarrollar diferentes activi-

24. Se trataba de una apuesta sobre un resultado deportivo que solía ser una carrera en la que intervenían dos o más caballos, para lo que se establecía un fondo común entre varios que se entregaba al ganador.

25. «El próximo aniversario patrio su celebración en Colonia Stroeder» en *La Nueva Era*, 14/05/1916, núm. 731.

dades lúdicas. Su estudio permite comprobar que en el territorio rionegrino se implementó una dinámica de permisos y concesiones que consistía en el envío de un telegrama, generalmente de la Comisión de Fiestas de la localidad al gobernador, solicitando autorización para realizar una determinada actividad en la festividad correspondiente. A título de ejemplo, veamos el telegrama enviado a la gobernación desde la localidad rionegrina de Ñorquincó, en el que se constataba que: «Habiendo formado Comisión [...] a fin de festejar próximo aniversario patrio diríjase a V.S. solicitando se digne conceder permiso para juegos sortija y pollas».²⁶

La rápida respuesta de la gobernación, el mismo día, fue: «Concédase el permiso solicitado precedentemente, no debiendo en ningún caso mediar apuestas consistentes en dinero efectivo; hágase saber, tome nota la Jefatura de Policía, y archívese».²⁷ En este caso, el permiso era concedido sin muchas condiciones; no obstante, la respuesta evidencia la prohibición de utilizar peculio en los mismos y, además, se tramitaría a la policía local el contenido del telegrama como encargada de controlar el cumplimiento de lo acordado.

En el caso de la localidad de Estación Darwin, su Comisión de Festejos Patrios requirió directamente a la comisaría local más cercana, la de Choele Choel, el permiso correspondiente para realizar varios festejos el día 9 de julio, entre los cuales figuraban: «disparos de bombas, carreras a pie, varios juegos para los niños de la escuela, pollas de caballos, carreras de sortija, etc.».²⁸ Esta nota fue reenviada por el comisario a la gobernación en Viedma, de donde fue devuelta con la siguiente indicación: «acuérdesse el permiso solicitado por la comisión de festejos de Estación Darwin, para celebrar juegos atléticos [...] quedando *totalmente prohibidas* las pollas de caballos a que se refiere la petición».²⁹ A continuación se daba cuenta a la jefatura de policía para que hiciera saber al personal de su dependencia que «toda solicitud de este orden debe formularla el interesado directamente a la Gobernación, para su cumplimiento, pase a la comisaría de Choele Choel, debiendo establecer una vigilancia a fin de impedir se infrinja la ley 4097».³⁰ En este caso, no solo se prohibía todo juego de apuestas, sino que se dejaba asentado el protocolo que había que desarrollar a la hora de solicitar los permisos, evidenciando el marcado y jerarquizado sistema de control territorial.

Otro de los telegramas nos ha permitido profundizar aún más en la importancia adquirida por dichas actividades. Se trataba de una petición enviada por

26. Telegrama desde Ñorquincó, 17/05/1916. Cajas de la Administración de Gobierno del Territorio de Río Negro, 1916. Archivo Provincial de Río Negro (Viedma). Hoja suelta.

27. Telegrama desde Viedma, 17/05/1916. Cajas de la Administración de Gobierno del Territorio de Río Negro, 1916. Archivo Provincial de Río Negro (Viedma). Hoja suelta.

28. Telegrama desde Estación Darwin, 26/06/1916. Cajas de la Administración de Gobierno del Territorio de Río Negro, 1916. Archivo Provincial de Río Negro (Viedma). Hoja suelta.

29. La cursiva es nuestra. *Ibid.*

30. Telegrama desde Viedma, 26/06/1916. Cajas de la Administración de Gobierno del Territorio de Río Negro, 1916. Archivo Provincial de Río Negro (Viedma). Hoja suelta.

Gonzalo Carrero, quien fuera presidente de la Comisión Pro Fiestas Patrias de la localidad altovalletana de Allen, al entonces gobernador del territorio, don Carlos Evrat (hijo), en la que manifestaba:

[...] siguiendo las tradiciones patrias y con el fin de dar [...] un tinte genuinamente patrio y criollo a los festejos a realizarse en breve, se ha incluido en el Programa varios números de pollas de a caballo con premios de valor que se distribuirán a sus ganadores; pues es su pensamiento [el de la Comisión] despertar ese sentimiento de argentinismo, debilitado en el ámbito de tantos criollos y desconocido casi totalmente en el de la mayoría de los extranjeros, cuyos esfuerzos [sic] unidos han contribuido y contribuyen al progresista desenvolvimiento de las que en otrora se consideraron estériles [sic] tierras del valle del Río Negro, y hoy forman parte del rico y variado jardín del suelo argentino.³¹

Nos parece útil destacar tanto la significación que dichas actividades lúdicas adquirirían como símbolo identitario de «argentinismo», contribuyendo a transmitir y arraigar el sentimiento nacional entre los habitantes, como su importancia para tejer lazos de unidad entre los nacidos en el país y los inmigrantes. Asimismo, en estas lógicas de control y subordinación, los integrantes de la comisión tenían presente las dos instancias a las que debía dedicar los esfuerzos para vencer de que la puesta en marcha de dichos juegos en las celebraciones no perjudicarían la «paz social», esto es, la comisaría local y el gobernador del territorio. En cualquier caso, en el mismo telegrama se dejaba constancia de la intención de la Comisión de aplicar un mecanismo de control que impidiera comportamientos inapropiados, lo cual, por otro lado, dejaba asentada la sumisión a los dispositivos de poder establecidos.³²

Igualmente, en esa ocasión la municipalidad de la localidad de Allen decidió apoyar la nota de la citada comisión, enviando ese mismo día un ulterior mensaje dirigido también a la gobernación, en el que aclaraba que «los premios consistirían exclusivamente en objetos de arte» y que se comprometían al igual que la Comisión a lo siguiente: «asegurar la más absoluta observancia de las disposiciones vigentes». Y continuaba:

La Municipalidad hace suyo el pedido del vecindario, teniendo en cuenta, además, que por la falta de un edificio municipal y de locales cerrados adecuados, las fiestas deben celebrarse necesariamente al aire libre y que en tales condiciones, y en una región de campesinos como es esta, los juegos de sortija y demás deportes análogos, constituirán uno de los mayores atractivos, después que se hayan llenado los n.º principales del programa que se refieren al cumplimiento de los deberes cívicos.³³

31. Telegrama desde la Comisión pro Fiestas Patrias de Allen a la gobernación en Viedma 30/06/1920. Cajas de la Administración de Gobierno del Territorio de Río Negro, 1920. Archivo Provincial de Río Negro (Viedma). Hoja suelta.

32. Dicha comisión se justificaba y comprometía así a «no consentir ilícitos desbordamientos de entusiasmo, [...] y a secundar la acción de la policía». *Ibid.*

33. Telegrama desde la municipalidad de Allen a gobernación en Viedma 30/06/1920. Cajas de la Administración de Gobierno del Territorio de Río Negro, 1920. Archivo Provincial de Río Negro (Viedma). Hoja suelta.

De esta manera, la justificación a la que alude la municipalidad acerca de la necesidad de realizar dichos juegos, añade otros elementos a la negociación; por un lado, indica los condicionantes edilicios, y por otro, el carácter eminentemente *campesino* de la población. Que ambas instancias, la municipalidad y la Comisión pro Fiestas formada por vecinos de esa misma localidad, insistieran en ello, nos habla de una identificación local hacia este tipo de actividades, y del grado de importancia y arraigo que tenían estas recreaciones —a las que no estaban dispuestos a renunciar— en aquellos parajes. Finalmente, la gobernación decidía «en vista de los argumentos», aprobar los juegos y ceder «la responsabilidad a la comisión bajo estricta supervisión de la comisaría de policía».³⁴

En nuestra opinión, podríamos pensar esta respuesta como la demostración de cierto margen de maniobra en el citado mecanismo de control, marcado por la reinterpretación de la norma oficial según la instancia de poder, ya sea desde la gobernación, la municipalidad, o la comisión formada por vecinos. Y, más aún, cuando arraigar la conciencia nacional a través de las celebraciones implicaba contener actividades atractivas para asegurar la asistencia de la población, incluidas en este caso aquellas que llegaron a estar prohibidas. Sin embargo, insistimos en el hecho de que continúa prevaleciendo un sistema de poder jerarquizado, expresado en el procedimiento de petición/concesión de aprobación, evidenciando además que en ningún momento es puesto en entredicho el rango de autoridad.

Veremos a continuación algunos momentos de tensión ocurridos en la dinámica regional, y en estos espacios simbólicos en donde se buscó el arraigo e intensificación de la identidad nacional.

4.3. Notas discordantes en los festejos patrios

Tal y como avanzábamos al inicio del apartado, estas festividades no se encontraron exentas de conflicto, si bien su mención era apenas perceptible en los periódicos locales. En nuestra investigación hemos identificado lamentos y protestas sobre la mayor o menor implicación de los habitantes en los festejos, sobre el despilfarro de dinero que significaba la concreción de estos festejos frente a necesidades más urgentes de las localidades, sobre conflictos entre el mundo laico y eclesiástico al hilo de la celebración de las fiestas, etc. A continuación, veremos algunas de las reivindicaciones y eventuales conflictos que muestran las estructuras ideológicas sustentadas por los diferentes sectores sociales, empezando por las estrategias discursivas del grupo de opinión pública, esto es, la prensa local.

Por lo que se refiere a la cuestión presupuestaria, si bien el periódico *La Nueva Era* se había pronunciado favorablemente sobre la utilización de recursos

34. Telegrama desde la gobernación en Viedma a la Comisión de Fiesta Allen 05/07/1920. Cajas de la Administración de Gobierno del Territorio de Río Negro, 1920. Archivo Provincial de Río Negro (Viedma). Hoja suelta.

suplementarios en la celebración del Centenario de Mayo, no dejó pasar la oportunidad de denunciar una situación en la cual, a dos meses de llevarse a cabo dicho festejo, el hospital del municipio de Patagones se encontraba sin recursos, adeudándoseles tres meses de sueldo a los empleados del establecimiento. Se reprobaba finalmente que la conmemoración centenaria se hubiera hecho con «una pompa superior a las fuerzas del municipio», y que el resultado final de ese «error» fuera «la indigencia del hospital y las deudas aún impagas por licores, vinos, telas y colorinches [...] que costaron mil quinientos pesos».³⁵

En suma, el periódico argumentaba tanto a favor como en contra de determinados usos y prácticas: alentaba a celebrar con mayor energía el Centenario pero no a cualquier coste, y denunciaba lo que consideraba era perjudicial para el desarrollo de la región, el «despilfarro» de recursos.

Por lo que respecta a los eventuales conflictos entre la Congregación Salesiana³⁶ y el sector liberal de la población —de los que era vocero *La Nueva Era*—. Este, a través de las páginas del rotativo, se quejaba del costo que el servicio del Tedeum generaba para el presupuesto disponible,³⁷ así como condenaba ciertas actitudes de este sector eclesiástico que consideraba «deplorables», como la aludida en esta crónica del aniversario patrio del 25 de mayo, en la que destacaba lo siguiente:

[...] los festejos [...] han estado muy animados y no hay que lamentar ningún incidente desagradable, excepciones hechas del promovido por los frailes de Patagones, que negaron la entrada al templo a la Sociedad Italiana, invitada al Tedeum especialmente, incidente que no alcanzó mayores proporciones gracias a la prudencia demostrada por la comisión de dicha sociedad, siendo de notar la indiferencia de la comisión directiva de los festejos que no intervino, como era su deber, para evitar que se infiriese una grave ofensa a la más importante colectividad extranjera del país.³⁸

35. «Después del centenario. Ecos de tristeza» en *La Nueva Era*, 07/08/1910, núm. 434.

36. Tras las campañas militares, y una vez arrebatadas las tierras al «indio», este pasó a ser un estorbo para el Estado, ni siquiera la Iglesia metropolitana, bajo cuya jurisdicción estaban los Territorios Nacionales del sur, tenía por aquel entonces interés por aventurarse a misionar por aquellas tierras lejanas. De ahí que surgiera la alternativa de poner estas tierras en manos de una congregación religiosa. En la Patagonia se destacó la presencia de la Congregación Salesiana ya desde 1880. Sucesivamente se producirían nuevas oleadas de misioneros y de Hijas de María Auxiliadora, rama femenina de la misma orden (NICOLETTI, 2004: 112).

37. A través de uno de los balances de gastos que la Comisión de Festejos del 9 de julio de 1912 en Patagones difundía, podemos hacernos una idea del gasto que implicaba dicho servicio. De esta manera el monto que se pagaba por el servicio de confitería, por la ceremonia de la misa del Tedeum oficiada por la sociedad salesiana, por Banda de Música (servicio de la misma sociedad religiosa) y «otros» gastos ocasionados, sumaba un total de 260 pesos. «Balances de gastos. Comisión de festejos» en *La Nueva Era*, 09/07/1912, núm. 606.

38. «El aniversario patrio» en *La Nueva Era*, 27/05/1908, núm. 226.

El periódico, al hilo de este suceso continuaba denunciando:

[...] los que han agravado á la referida colectividad son precisamente extranjeros, los menos llamados por la misión que les incumbe, á traer al seno de nuestra sociedad sus miserias partidistas.³⁹

La tensión existente entre los salesianos y la colectividad italiana se reflejó continuamente en las actividades cotidianas de la localidad, siendo el periódico el que evidenció los sucesivos incidentes que, al fin y al cabo, demostraban desavenencias entre ideologías irreconciliables.⁴⁰ El episodio expuesto nos ha interesado particularmente pues nos ha permitido ver la tirantez traducida en sucesos desafortunados en torno a las fiestas patrias.

Estos y otros sucesos solían ser calificados por la prensa de «pequeños incidentes», tal vez con la intención de minimizar aquellos sucesos conflictivos; al fin y al cabo, las efemérides patrias eran entendidas como espacios óptimos donde resaltar la confraternidad y hacer prevalecer la unión más que las discordanancias.

5. Reflexiones finales

Es incuestionable la importancia que tuvieron las actividades destinadas a la conmemoración de los aniversarios patrios. Las fiestas y efemérides patrias se realizaban en plazas públicas, sedes institucionales, iglesias, etc., deviniendo así en espacios donde la población de las diferentes localidades se encontraba para conocerse, compartir, celebrar los significativos acontecimientos históricos, a la vez que se demostraba el grado de implicación de estos en la comunidad.

En este sentido, dichos festejos ayudaron tanto a consolidar el sentimiento nacional como a propiciar relaciones y lazos sociales en las mismas localidades, dando como resultado dinámicas regionales propias. Mientras que desde Buenos Aires se empeñaban en hacer coincidir festejos y sincronizar actos a lo largo y ancho de la República, en las diversas regiones surgían actividades y coyunturas particulares, develando iniciativas propias con el objetivo de confirmar la argentinización, pero también de reforzar la realidad regional.

Fueron asimismo escenarios que, según los tipos de participación existentes, reflejaron los espacios de poder de cada sector de la población. En mayor o menor medida, la élite local, el personal docente y los escolares, la esfera eclesiástica, la militar, las colectividades de inmigrantes y el vecindario en general, colaboraron con el sostenimiento de las celebraciones nacionales. Esto im-

39. *Ibíd.*

40. Mientras para los salesianos se trataba de preservar la presencia de la religión en los asuntos del Estado y en la enseñanza, miembros de la colectividad italiana, probablemente liberales, defendían la supremacía del Estado y el laicismo.

plicaba un presupuesto que no siempre resultaba suficiente a tales efectos. En este sentido, el esfuerzo económico para sostener dichas celebraciones provino en todo caso de los mismos sectores locales, y cuando esto no alcanzó se buscaron alternativas.

Del mismo modo, lo que hemos podido comprobar es que si bien las fiestas patrias tendieron a institucionalizar relaciones y prácticas tanto sociales como políticas, sirviendo como instancias de integración social, en ocasiones pusieron de relieve las tensiones existentes en los diferentes espacios de poder, y las desavenencias tanto a nivel local como nacional. Es así como la identificación y el estudio de los sucesos que hemos expuesto para el territorio de Río Negro, nos han permitido profundizar en el análisis de estas dinámicas de difusión y asimilación de la conciencia nacional, demostrando que no fue un proceso unidireccional, en el cual desde la región/localidad se acataban las directrices del gobierno central de Buenos Aires, sino que en determinados momentos la negociación, el reclamo y las desavenencias fueron elementos que hubo que resolver para favorecer la integración del territorio en el proyecto nacional. Se trataba, en todo caso, de mantener y reforzar el statu quo, legitimar ideas y defender los espacios de poder, sobre todo allá donde pudieran surgir discordancias o cualquier tipo de cuestionamiento del orden establecido.

Bibliografía citada

- AMUCHÁSTEGUI, Martha, y TABOADA, Eva (2007). «Hacia una educación de calidad para todos. Desafíos para la perspectiva comparada». En *I Encuentro Latinoamericano de Estudios Comparados en Educación*. Buenos Aires: La Sociedad Argentina de Estudios Comparados en Educación. Disponible en www.saece.org.ar/congreso2_autor.php (consulta: 21/04/2010).
- BAEZA, Brígida (2003). «Las prácticas sociales de conmemoración en el espacio fronterizo de la Patagonia Austral: las fiestas aniversarios de localidades». *Revista Espacios* (Río Gallegos), 26, págs. 31-45.
- (2008). «Las Comisiones de Fomento en el Territorio Nacional del Chubut. Los vecinos de la Colonia General San Martín y la construcción de lazos identitarios nacionales (1926-1936)». En LUORNO, Graciela, y CRESPO, Edda (coord.). *Nuevos Espacios. Nuevos problemas. Los territorios nacionales*. Neuquén: Educo / Universidad Nacional del Comahue / Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco / Cehepyc, págs. 1-28.
- (2009). *Fronteras e identidades en Patagonia central (1885-2007)*. Rosario: Prohistoria.
- BANDIERI, Susana (2005). *Historia de la Patagonia*. Buenos Aires: Sudamericana.
- (2009). «Cuando crear una identidad nacional en los territorios patagónicos fue prioritario». *Pilquen* (Viedma), 11. Disponible en www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S185131232009000100011 (consulta: el 11/02/2011).
- BERTONI, Lilia Ana (2001). *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- BOHOLAVSKY, Ernesto, y YAPPERT, Susana (2000). «Rituales, fiestas patrias y nacionalismo en el Alto Valle del Río Negro y Neuquén, 1910-1943». En *Jornadas de Historia e Identidad Cultural de la Provincia de Río Negro. Por la actualización historiográfica rionegrina*. Bariloche: Universidad FASTA. Publicación multimedia.
- CAREY, Alina, y MÉNDEZ, Laura Marcela (2010). «Identidades en pugna. Lo local y lo nacional en las conmemoraciones bariloichenses. 1910-1934» *Pilquen* (Viedma), 12. Disponible en www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S185131232010000100010&script=sci_arttext(consulta: 09/05/2011).
- CORNELIS, Stella Maris (2010). «Fortificar la nación: conmemoraciones, patriotismo y gimnasia en el Territorio Nacional de La Pampa (1930-1945)». En *4^{as} Jornadas de Historia de la Patagonia*. Santa Rosa. Disponible en www.4asjornadas.rhdg.com.ar/Ponencias/mesa%2024/Cornelis.pdf (consulta: 31/02/2011).
- CUESTA BUSTILLO, Josefina (1998). «Memoria e historia. Un estado de la cuestión». En CUESTA BUSTILLO, Josefina (ed.). *Memoria e Historia*. Madrid: Marcial Pons, págs. 203-246.
- ENTRAIGAS, Jorge Raúl (1987). «El valle inferior del Río Negro entre 1878 y 1900». En REY, Héctor Daniel et al. *Historia del Valle Inferior del Río Negro*. Buenos Aires: Plus Ultra, págs. 151-190.
- GARAVAGLIA, Juan Carlos (2007). *Construir el Estado, inventar la Nación. El Río de la Plata, s. XVIII-XIX*. Buenos Aires: Prometeo.
- JULIANO, Dolores (2002). «Construcción identitaria; imaginar a través de la Historia». En DALLA-CORTE, Gabriela, y GARCÍA JORDÁN, Pilar et. al. (coords.). *Conflicto y violencia en América. VIII Encuentro-Debate América Latina ayer y hoy*. Barcelona: Publicacions de la Universitat de Barcelona, págs. 255-268.
- LUSETTI, Liliana, y MECOZZI, María Cecilia (2010). «Obra patriótica, sembrar de escuelas la cordillera y la frontera: un análisis desde la prensa territoriana. 1910-1945». En *IV Jornadas de Historia de la Patagonia*, Santa Rosa (La Pampa). Disponible en <http://4asjornadas.rhdg.com.ar/Ponencias/mesa%2014/Lusetti-Mecozi.pdf>(consulta: 06/04/2010).
- MUNILLA LACASA, María L. (1995). «Celebrar en Buenos Aires. Fiestas patrias, arte y política entre 1810 y 1830». En VI Jornadas de Teoría e Historia de las Artes: El arte entre lo público y lo privado. Buenos Aires: CAIA, págs. 154-165.
- NAVARRO FLORIA, Pedro, y NICOLETTI, María Andrea (2001). *Río Negro, mil voces en una historia*. Neuquén: Manuscritos.
- NICOLETTI, María Andrea (2004). «Controversias y enfrentamientos ante la formación del ciudadano: los informes "Escuelas del Sud" del vocal J. B. Zubiaur y «Los Salesianos del Sud» de P. MARABINI, sdb (1906)». *Archivum*, Buenos Aires: vol. XXIII, págs. 105-117.
- RUFFINI, Martha (2007). *La pervivencia de la República posible en los territorios nacionales. Poder y ciudadanía en Río Negro*. Buenos Aires: Ed. de la Universidad Nacional de Quilmes.
- (2008). «Agro, política y sectores dominantes en el valle inferior del río Negro (mediados del siglo XIX hasta 1940)». En Balsa, Javier; Mateo, Graciela, y Ospital, María Silvia (comps.) *Pasado y presente en el agro argentino*. Buenos Aires: Lumiere, págs. 491-511.
- REY, Héctor (1974). «Río Negro. El territorio desde 1910». En REY, Héctor, y VIDAL, Luis (coords.) *Historia de Río Negro*. Viedma: Ministerio de Asuntos Sociales, págs. 109-157.

VAPÑARSKY, César (1983). *Pueblos del norte de la Patagonia: 1779-1957*. Fuerte General Roca: Editorial de la Patagonia.

ZAIDENWERG, Cielo (2014). «Conciencia nacional, realidad regional. Las celebraciones patrias en la Gobernación rionegrina, durante las primeras décadas del siglo XX». En TARACENA, Arturo (coord.). *Miradas regionales. Las regiones y la idea de nación en América Latina, siglos XIX y XX*. México: Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales / Universidad Nacional Autónoma de México, págs. 131-162.

Fecha de recepción: 14 de febrero de 2014

Fecha de aceptación: 16 de marzo de 2014

RESEÑAS

Barriera, Darío Gabriel. *Abrir puertas a la tierra. Microanálisis de la construcción de un espacio político. Santa Fe, 1573-1640.* Santa Fe: Museo Histórico Provincial Brigadier Estanislao López / Ministerio de Innovación y Cultura de la Provincia de Santa Fe, 2013, 424 págs.

En este excelente libro, Darío Barriera nos aporta un original ensayo acerca de la construcción de Santa Fe como espacio político rioplatense durante el período que va de 1573 a 1640, es decir, en el contexto de construcción de los bordes de la Monarquía hispánica. El autor señala desde el inicio de las páginas de esta obra que su objetivo no es otro que abordar el ámbito micropolítico en el marco del fenómeno colonial ejecutado por la Monarquía hispánica, el cual acrecentó deliberadamente la conformación de la sociedad criolla durante los siglos XVI y XVII. Son innumerables los temas abordados, pero citamos especialmente el principio de la creación de la ciudad de Santa Fe como dispositivo de conquista y de colonización; el proceso de occidentalización del territorio, hoy día incorporado a la Argentina y a la República del Paraguay; la gestión diseñada para el equipamiento político del territorio; la organización judicial y gubernamental; el uso de la política local como espacio de negociación; la expansión de la justicia con sentido de incertidumbre...

Para abordar una temática tan compleja, Barriera utiliza una innumerable cantidad de documentos históricos que proceden especialmente del Archivo General de la Provincia de Santa Fe, del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de Santa Fe, pero también del Archivo General de Indias de Sevilla, España. Entre esos documentos mencionados constan las actas capitulares de Santa Fe, las actas del Cabildo de Córdoba, los expedientes civiles, las escrituras públicas, etc., es decir, elementos esenciales para reconstruir la historia de un período verdaderamente poco conocido, pero imprescindible para repensar la historia argentina.

Junto a estos temas centrales, el autor incluye análisis concretos sobre la rebelión de 1580, un acontecimiento que transformó el funcionamiento político local. Como señala el autor, el 31 de mayo de ese año, precisamente víspera de Corpus Christi, la ciudad se vio agitada por una intentona que duró menos de dos días, durante la cual intentaron imponerse los seguidores del gobierno de Tucumán. Es importante reproducir una de las ideas del autor, para quien «mientras que México, Lima o Asunción, madre de ciudades, se comportaban como centros expulsores, Santa Fe fue una de las ciudades hijas de la maternal Asunción que, faltándole pechos, alimentaba la clonación de nuevas lobas» (pág. 331). Este dato histórico viene acompañado por la mención que hace Barriera del concepto de rebelión y levantamiento de «los Siete Jefes». El autor también aborda la fundación de la ciudad de Santa Fe por Juan de Garay en 1573; la organización del cabildo santafesino creado entre 1573 y 1595; el rol ejercido por los encomenderos que fueron parte del poderío monárquico y criollo en un espacio en construcción; la presencia de los jesuitas en esta ciudad, los cuales impusieron una orden regular determinada hasta su expulsión en el siglo XVIII; así

como el significado de la presencia de la familia del fundador, y el papel ejercido por el cabildo de Santa Fe durante las dos gobernaciones que van de 1615 a 1625. Por ello, también incide en las exploraciones y establecimiento de pueblos y ciudades a partir de 1528: Barriera señala que los capitanes que fundaron durante el siglo xvi las ciudades de Santa Fe, Buenos Aires y San Juan de Vera de las Siete Corrientes, provenían de Asunción, pero tenían una experiencia anterior como vecinos y soldados en tierras peruanas (pág. 35).

Esta gran afirmación reconoce el valor de la geografía, y justifica el principio de «Abrir puertas a la tierra», la expresión que hizo suya Juan de Garay en el marco de la administración hispánica en la zona rioplatense. Lo que señaló este principio fue la necesidad de fundar ciudades para romper el aislamiento de Asunción, habilitar un río por el que llegar al mar y contactar con la metrópoli, y facilitar el acceso al Alto Perú. Se trata de un momento histórico determinado: la ubicación de la ciudad vieja y su breve historia entre 1573 y 1650. La obra aborda muchos otros temas de interés, sin embargo, hay que destacar la reproducción de mapas, entre ellos la carta atlántica de Giovanni Battista Agnese, las gobernaciones asignadas en territorio sudamericano durante la primera mitad del siglo xvi y el plano de Santa Fe de Granada, así como la copia del acta de fundación de Santa Fe. La lectura de este libro es obligatoria con la condición de reconocer la investigación singular que durante todos estos años ha llevado adelante Darío Gabriel Barriera, profesor titular de Historia Colonial Americana en la Universidad Nacional de Rosario, República Argentina.

Gabriela Dalla-Corte Caballero
Universitat de Barcelona

Campos Goenaga, Isabel, y Giuseppe, Massimo de (coords). *La Cruz de Maíz. Política, religión e identidad en México: entre la crisis colonial y la crisis de la modernidad.* México: ENAH / INAH / CONACULTA, 2011, 333 págs.

El título de este libro resulta sugerente ya que muestra en su portada uno de los ejemplos más clásicos del sincretismo indígena mesoamericano en el proceso de evangelización: la Cruz de maíz. Son bien conocidos los Cristos de Maíz, representaciones novohispanas del crucificado realizadas con pasta de maíz, al igual que, en la cosmovisión prehispánica, la masa de maíz sirvió en los mitos de creación para modelar la figura humana e insuflarle vida. De la misma manera que la progresiva transición de la sociedad prehispánica a la novohispana supuso la generación de dinámicas identitarias sincréticas, el colapso del virreinato derivará dinámicas parecidas. Ello sirve a los coordinadores de esta publicación para reunir un total de 11 textos, escritos por académicos de diferentes disciplinas, en los que se mezclan las diferentes propuestas historiográficas que

tienen como objetivo común el estudio y análisis de las cosmovisiones indígenas y sus transformaciones.

La obra contiene una introducción y 10 capítulos escritos por investigadores de México, Italia y Francia. El autor del primer capítulo es Sergio Botta, profesor de La Sapienza (Roma). Su texto trata sobre la negación teológico-política en la Nueva España, con énfasis en la orden Franciscana. El autor argumenta que la pastoral franciscana oscilará entre la posición «origeniana» y la teología agustiniana, siendo esta última la que irá prevaleciendo a medida que en las relaciones con las poblaciones indígenas vayan apareciendo conflictos. Isabel Campos Goenaga, por su parte, presenta una visión antropológica histórica del concepto de riesgo y desastre que, además de ser objeto de estudio histórico, es una construcción social que se desarrolla desde la interacción dinámica del desastre físico con el contexto político, social y económico de las poblaciones afectadas. En el mundo maya, el factor ideológico es clave y, por lo tanto, también la construcción social de la percepción del riesgo. Ello se vincula también con la identidad étnica del grupo y con la capacidad que tendrán los grupos mayas a la hora de transformar progresivamente la desestructuración que supuso el proceso de conquista, encontrando una nueva coherencia cultural en el contexto colonial. El tercer texto, firmado por Hilda Iparraguirre y Graciela Fabián, nos acerca a la religiosidad popular y a la secularización en el México decimonónico, siglo poco estudiado en términos de religiosidad popular; en él analizan, entre otros aspectos, la rearticulación de la Iglesia católica por parte de las organizaciones de laicos. La cultura católica y la modernidad liberal son analizadas por Mónica Savage a través del estudio de las discusiones que, en torno al matrimonio, se realizó en el Congreso Constituyente de 1856, tema bajo control de la Iglesia católica pero que, gracias al impulso secular de los liberales, fue sujeto de debate político en México. Estos debates no ocultaban tampoco el posicionamiento político de los diferentes grupos sociales del México del siglo xix, por ejemplo respecto a la libertad de cultos. El siguiente trabajo, cuyo autor es José Ángel Beristain, se basa en el impacto y el papel de la prensa escrita en el caso de la detención del vicario general de la Mitra. Este caso judicial provocó un debate público sobre el papel que el clero debía desempeñar en la causa constitucionalista mexicana. El autor advierte de la necesidad de profundizar en el estudio de la persecución religiosa en el México de la primera mitad del siglo xx, tema poco presente en la historiografía mexicana. El sexto capítulo de este libro está a cargo de Massimo de Giuseppe, y con el sugerente título de las identidades escondidas trata sobre los pueblos indígenas y la pugna entre curas y maestros en el México posrevolucionario. El texto analiza las diferentes estrategias y posicionamientos que Iglesia y gobierno establecieron para la docencia escolar, los conflictos que de ello se derivaron en la relación Iglesia-Estado y el papel de la SEP. Ana María González, por su parte, nos presenta a los cristeros en Jalisco y las transformaciones de las relaciones entre la esfera política y la religiosa. El choque entre la cultura popular, eminentemente religiosa, y la cul-

tura oficial, con su construcción intelectual de una identidad nacional posrevolucionaria. El movimiento cristero sigue siendo el sujeto de análisis del siguiente capítulo, pero ahora en Sinaloa y bajo la pluma de Félix Brito. Es un texto general que nos permite conocer dicho fenómeno en un estado periférico como el sinaloense. El movimiento cristero no tuvo ahí el mismo impacto que en otros estados, pero muestra la complejidad de dicho fenómeno religioso en el territorio de la República mexicana. María Alicia Puente presenta un capítulo en el que aborda la interacción continua entre la cultura y la identidad personal y colectiva en el marco del estado de Morelos en el siglo xx. Finalmente, cierra la publicación el trabajo de María Matilde Belzoni, que trata cómo se han estudiado y percibido las imágenes de México en Italia desde el siglo xvi hasta la actualidad. Aunque pueda parecer curioso, pues la presencia italiana no parece ser básica en los procesos de colonización, lo cierto es que tuvo un impacto en la sociedad italiana desde el mismo momento del descubrimiento del continente americano.

En definitiva, es un libro interesante que permite conocer aspectos clave para el análisis entre política, cultura y religión de México desde la Conquista hasta la actualidad.

Natalia Moragas
Universitat de Barcelona

De Marco, Miguel Ángel. *Ciudad Puerto. Universidad y desarrollo regional, Rosario, 1919-1968.* Rosario: CEHDRE, 2013, 541 págs.

La presente publicación, obra del historiador Miguel Ángel De Marco, es un ejercicio inspirador para quienes todavía dudan de los beneficios de realizar estudios sobre espacios regionales desde la multidisciplinariedad. De Marco nos invita a pensar en la ciudad de Rosario (provincia de Santa Fe, Argentina) como un espacio histórico en continuo crecimiento y transformación a raíz de la convergencia ineludible de dinámicas económicas, sociales y culturales, desde un análisis histórico pero también desde un abordaje casi antropológico en la actualidad. *Ciudad Puerto. Universidad y desarrollo regional, Rosario, 1919-1968* confiere un gran interés al papel desempeñado por el puerto como instrumento impulsor del desarrollo de esa ciudad, pero también a la densa red de vínculos sociales que se fueron entretejiendo a la luz de un deslumbrante y constante progreso económico y demográfico.

De esta manera, la obra relaciona brillantemente la dinámica económica de la ciudad puerto de Rosario, la incidencia de los cambios en las identidades regional y local, y la formación de sus recursos universitarios, encontrando un sentido histórico en la combinación de estas variables. Así, en el abordaje de la

hipótesis central, el autor, más que una descripción y análisis meramente institucional, hace un mayor hincapié en la consideración del conjunto de relaciones sociales surgidas a raíz del desarrollo de la ciudad.

Según afirma el autor, en cuanto centro exportador de la pampa cerealera, Rosario pasó a beneficiarse del sistema de transporte y comunicaciones más moderno de su época, convirtiéndose así en la principal área de inversiones extranjeras y de construcciones ferroviarias. A raíz de estos acontecimientos, y entre 1920 y 1960, nacerían las facultades rosarinas de la Universidad Nacional del Litoral, todas ellas volcadas en las ciencias económicas, el comercio y la política (acompañadas de manera indirecta por Medicina y Ciencias Exactas), en el seno del imparable dinamismo productivo, mercantil, económico y cultural urbano. Dichas facultades gozaron de un más que importante desarrollo en virtud de la recepción, difusión e intercambio del conocimiento, con un impacto directo sobre la región. De Marco circunscribe su estudio al año 1968, momento en que abrió sus puertas la Universidad Nacional de Rosario, dando lugar finalmente a la ampliación de ámbitos académicos no centrados solo en la condición de la ciudad como puerto.

En este sentido, el autor defiende que el establecimiento de las facultades rosarinas fue contemporáneo a la etapa de mayor intensidad de la dinámica portuaria local y del sistema de comercialización de cereales; y que su existencia ayudó a modificar paradigmas de desarrollo territorial que influyeron directamente en el paso de una ciudad puerto a una metrópoli. Asimismo, Miguel Ángel de Marco afirma que esta constante relación entre la ciudad puerto y la universidad permitió «alumbrar» factores esenciales tales como el arte, la cultura y la innovación, que terminaron dando valor agregado a esta urbe frente a otras.

Sin duda, uno de los principales aprendizajes que podemos inferir de este trabajo es la demostración de que, aún careciendo de un control político efectivo, Rosario consiguió posicionarse como una ciudad de vanguardia nacional e internacional, combinando lúcidamente el intercambio mercantil, las industrias, las finanzas, y la difusión y aplicación del conocimiento científico.

Hoy en día, la ciudad de Rosario se encuentra en el centro de uno de los complejos portuarios más importantes del Cono Sur y en una de las regiones universitarias más pujantes del mundo. Esta obra, en cuanto investigación profunda y comprometida, nos ayuda a entender por qué la capacidad de interrelación de sus redes económicas, sociales y culturales compensó, en parte, la dependencia política que la sujetó y situó en un plano desigual frente a las dos ciudades puertos que compitieron directamente con ella por la misma zona de influencia: Buenos Aires y Santa Fe.

Para finalizar, diremos que la reconversión del espacio portuario como objeto de estudio; la percepción de la complejidad y variedad de los condicionantes que tienen ciertos territorios para su transformación y desarrollo; y el destacar la importancia de la ciencia como uno de los ejes de progreso regional, hacen de esta original propuesta una obra de referencia para rastrear el

valor histórico de la ciudad de Rosario, no solo en relación con la provincia, sino también en su interacción con el resto del territorio nacional y como pieza destacada en el engranaje internacional.

Cielo Zaidenweg
Universitat de Barcelona

Guzmán, Florencia, y Geler, Lea. *Cartografías afrolatinoamericanas. Perspectivas situadas para análisis transfronterizos*. Buenos Aires: Biblos, 2013, 216 págs.

Esta obra recoge una serie de ensayos resultado de las II Jornadas de Estudios Afrolatinoamericanos, realizadas en la ciudad de Buenos Aires en octubre de 2011. Las problemáticas reunidas en el libro se centran en los procesos de la esclavitud, la afrodescendencia y las migraciones africanas en América Latina, y dan inicio a una serie de temas poco explorados en la historia latinoamericana en general, y en el contexto local en particular. La alusión a la metáfora cartográfica proviene, según las autoras, de un interés por posicionar estas problemáticas desde análisis geográficamente situados, pero habilitando lecturas transversales capaces de detectar similitudes, diferencias y especificidades en escalas locales, nacionales y regionales, sin perder la noción de totalidad relacionada que los mapas evocan. Los trabajos presentados convergen en la iniciativa de reconstruir aspectos que en la historia no han sido documentados de manera directa y permanecieron soslayados de los relatos nacionales y oficiales. De ahí la novedosa e interesante característica de los ensayos que componen este libro, ya que dan cuenta de esta reconstrucción contextualizada a partir de piezas e información fragmentaria, que habilitan hipótesis novedosas y discusiones con algunos enfoques y perspectivas disciplinares.

El libro está dividido en cuatro partes relativas a los diferentes períodos abordados. Están precedidas por un prólogo de George Reid Andrews y una introducción de Eduardo Restrepo, que analiza la progresiva conformación de un «campo» de estudios afrolatinoamericanos en la última década, a partir del antecedente de los estudios culturales, en particular de Colombia, cuyas perspectivas y herramientas conceptuales abrieron líneas de diálogo entre ambas áreas.

La primera parte cubre el período colonial y las independencias. El trabajo de Celia Cussen traza la historiografía de la esclavitud en Chile desde mediados de siglo XVIII hasta 1823, en discusión con los enfoques que documentaron el poco peso social y económico de los esclavos en esta región. Florencia Guzmán aborda los procesos de identificación y categorización social de los esclavos y afrodescendientes en la región del Tucumán tardocolonial. Analiza la complejidad de las clasificaciones socio-raciales y su performatividad social en un contexto ca-

racterizado por el mestizaje, la movilidad social y los movimientos poblacionales del período.

La segunda parte del libro reúne los trabajos referentes al siglo xx. Ezequiel Adamovsky aborda la emergencia de identidades populares étnico-raciales en Argentina y sus estrategias de impugnación del mito de la nación blanca y homogénea, hegemónico durante este período. Paulina Alberto analiza de manera contextualizada los diferentes usos del discurso de la democracia racial brasileña por parte de un grupo heterogéneo de intelectuales negros de Río de Janeiro y San Pablo entre 1920 y 1970, con el objetivo de articular diferentes reclamos hacia su inclusión en el proyecto nacional. Beatriz Loner, por su parte, analiza las autorrepresentaciones de la comunidad negra urbana del sur de Brasil durante el período postabolicionista (1888-1930), a partir de las publicaciones de las asociaciones y clubes negros de la región. Por último, Alejandro Frigerio aborda las imágenes sociales sobre los «negros» en el semanario porteño *Caras y Caretas*, fundado en 1898, a partir de la lectura de sus propagandas y tiras humorísticas. Analiza la reafirmación de imágenes estereotipadas sobre los afrodescendientes que dieron lugar a tipificaciones, categorías sociales y símbolos culturales, con una fuerte persistencia a lo largo del siglo xx.

La tercera parte de la obra reúne investigaciones sobre el período actual de gran importancia, dada la emergencia de movimientos que reivindican su origen afrodescendiente en diversos países de América Latina. Livio Sansone aborda las complejidades afrontadas en torno a un proyecto de museo digital de la memoria africana y afrobrasileña vigente desde 1998 en Brasil, en el contexto de políticas multiculturales y de inclusión afirmativa. Analiza el efecto de estas nuevas tecnologías en las configuraciones identitarias y mnemónicas emergentes, tanto de los grupos subalternizados como del Estado. Lea Geler aborda el tema de la «transmisión y recreación de la memoria» en un proyecto teatral afrodescendiente llevado a cabo en el año 2011 en Buenos Aires por el grupo teatral TES (Teatro en Sepia), quienes reestrenan la obra *Calunga Andumba*, puesta en escena previamente en el año 1987 por la Comedia Negra en Buenos Aires. La autora analiza las relecturas introducidas por el grupo en un nuevo contexto de negociación intergeneracional, habilitado por el quiebre del relato oficial sobre los/as afrodescendientes. El ensayo de Luis Ferreira explora las relaciones políticas desde el arte «y viceversa» entre diversos agentes del campo afrouruguayo con diversos grados de legitimidad social, a partir de la temporalidad ofrecida por el modelo de «ciclos de política racial». Nicolás Fernández Bravo reconstruye el proceso de implementación e institucionalización de una serie de políticas focalizadas hacia la población afrodescendiente en la ciudad de Buenos Aires, y analiza su incidencia en un contexto signado por la errática y parcial incorporación del paradigma multicultural en el país.

La cuarta parte del libro reúne temáticas historiográficas sobre los procesos de esclavitud en México y Argentina. Juan Manuel de la Serna reconstruye los antecedentes de la historiografía mexicana hasta su conformación en la década de 1940, y reseña sus cambios en la década de 1990 a partir de la incorporación

de problemáticas como el mestizaje, que darán impulso a nuevos enfoques y perspectivas basadas en la lectura de archivos. Por último, Silvia Mallo aborda las tendencias historiográficas en Argentina, en auge desde la década de 1960, y explora las mutuas influencias con las investigaciones regionales en el tema. A su vez, ofrece un panorama de la producción actual sobre el tema en el país, así como las áreas a cubrir desde futuras investigaciones.

En suma, *Cartografías afrolatinoamericanas* da cuenta del estado actual de las investigaciones y debates sobre el tema, esencial para aquellos que deseen conocer la problemática afro en la región a través de trabajos que son abordados desde perspectivas transdisciplinarias novedosas. A su vez, la organización del libro tiene el mérito de poner en diálogo investigaciones que abordan temas similares en diferentes países, dando cuenta de las temporalidades en que estas insertan en el panorama afrolatinoamericano los debates vigentes, así como las herramientas de análisis utilizadas en los diferentes ámbitos en cuestión.

María Cecilia Martino
Universidad de Buenos Aires

Olivero Guidobono, Sandra (coord.). *Aires de Libertad. Miradas sobre el proceso emancipador hispanoamericano.* Sevilla: Padilla Libros Editores & Libreros, 2013, 222 págs.

El título elegido por la autora recoge los interesantes trabajos que se presentaron en la Universidad de Sevilla en las I y II Jornadas sobre Independencia en los años 2010 y 2011, así como en diversas conferencias impartidas por prestigiosos autores y autoras americanistas en el marco del Seminario Permanente del Departamento de Historia de América sobre el «Bicentenario de las Independencias de Iberoamérica». El libro incluye artículos elaborados por Luis Navarro García, Frédérique Langue, David Carbajal López, Lucía Gálvez, Sandra Olivero, Rogelio Altez, Isabel María Povea Moreno, Francisco Javier Cervantes Bello y Ara Inmaculada Murillo.

Los autores y las autoras mencionados ilustran en sus escritos el gran interés que suscitan la ruptura y la separación de las antiguas colonias hispanoamericanas respecto de la Monarquía española. En el caso de Navarro García, la independencia mexicana es el resultado de una transformación política que une históricamente el llamado Grito de Dolores en manos del cura Miguel Hidalgo, en 1810, con la firma del Tratado de Córdoba del año 1821, que estableció la Independencia del Imperio mexicano. Como afirma Navarro García, es importante analizar ambas fechas para comprender la transformación de la sociedad mexicana durante el siglo XIX. De ahí el título elegido: «Ficción y verdad en la independencia de México».

Frédérique Langue, por su parte, opta por analizar las conmemoraciones de los Bicentenarios de las Independencias Iberoamericanas como punto de partida de diversos proyectos editoriales que han hecho posible el conocimiento de ese momento fundador de las naciones americanas. El principio de análisis es la instrumentalización del pasado histórico, y el lugar elegido por la autora es el espacio venezolano guiado por el mito bolivariano como mito fundacional. Resulta interesante la estrategia de análisis de Langue, quien incluye en este debate historiográfico la creación de la Alianza Bolivariana para las Américas (A.L.B.A.), en 2004, impulsada por el entonces presidente venezolano Hugo Chávez. Como afirma la autora, la historia nacional resulta instrumentalizada desde una perspectiva militante, en ocasiones opuesta a la historia crítica y científica. Memoria e historia no concuerdan en la actualidad. Por ello, el título elegido ha sido «El archipiélago de las Independencias. Memoria e Historia en Venezuela».

David Carbajal López se centra en la insurrección mexicana pero abordando en especial sus efectos sanitarios: el tema elegido es la epidemia de viruela que se produjo en el año 1815 en la Nueva España. «Morir de viruela en tiempos de insurrección. La epidemia de 1815 en el Obispado de Guadalajara.» El texto analiza el impacto de la viruela en el movimiento insurgente e independentista en el mencionado obispado.

Lucía Gálvez, por su parte, presenta una interesante reflexión literaria e histórica que lleva por título «Güemes y su gran frustración». La autora parte del recuerdo de la sociedad salteña de la República Argentina acerca de la muerte del general Martín Miguel de Güemes el 17 de junio de 1821. Este personaje es uno de los más recordados colaboradores del general José de San Martín, en el marco del proceso de independencia y de liberación respecto a la Monarquía española. En el caso de este estudio, la autora se refiere al significado de la muerte de Güemes, y para ello reproduce la carta que escribió su esposa Carmen Puch poco antes de su fallecimiento. Por ello afirma que «con él moría aquel gran proyecto de apoyar la empresa libertadora de San Martín, y se perdían definitivamente las provincias del Alto Perú. La gloria de liberarlas quedaría para otros» (pág. 97).

«Mariquita Sánchez, entre el mito y la realidad. El nacimiento de una nación a través de la mirada femenina», es el título elegido por Sandra Olivero Guidobono, quien también analiza la presencia de las mujeres en el proceso independentista porteño. Como sostiene la autora, narrar y analizar la vida de Mariquita Sánchez es una parte imprescindible de la reconstrucción de la historia de la nueva nación en el Río de la Plata. Este personaje representa también el intento de desafiar la estructura patriarcal: su accionar público incorporó a las mujeres a limitados, pero significativos, espacios de poder (pág. 121).

El trabajo de Rogelio Altez se titula «La independencia como coyuntura desastrosa en Venezuela: crisis y paroxismo entre 1812 y 1814». El tema central es el proceso histórico y social de la independencia venezolana, lo cual no solo representa el cese del modelo colonial, sino también el advenimiento de nuevos sentidos comprensivos de la realidad. De acuerdo con el autor, la independencia

generó una larga coyuntura desastrosa, en detrimento de los orígenes coloniales que duraron más de tres siglos.

Isabel M.^a Povea Moreno, por su parte, se centra en la zona andina con su trabajo «La Patria en el discurso de absolutistas y liberales en el Perú, 1808-1814». El objetivo de la autora es debatir en torno a las diversas palabras que se gestaron durante el contexto histórico de independencia. Se trata de la batalla discursiva entablada entre realistas e independentistas del Perú.

Como vemos, este período histórico latinoamericano conduce a todos los trabajos hacia diversas manifestaciones históricas y teóricas durante el proceso de independencia. Francisco Javier Cervantes Bello se centra en «La desterritorialización del Obispado de Puebla: la iglesia y la consolidación de vales reales», título que le permite abordar la influencia de las capitales diocesanas de México durante el proceso de independencia. Su interesante hipótesis es que, a fines de la era colonial, la Ley de Consolidación de vales reales aceleró el proceso de desintegración regional. Precisamente la sede episcopal del Obispado de Puebla era, por entonces, la segunda ciudad más importante de la Nueva España.

Finalmente, Ara Inmaculada Murillo aborda el caso de Juan José Castelli y presenta su texto «Orígenes de un revolucionario en el Río de la Plata». Este revolucionario de mayo, según la autora, siempre fue considerado un personaje de «segunda fila» en el momento de analizar los movimientos tendentes a conseguir cierto grado de autonomía (pág. 194). Castelli sería uno más en la sociedad transformada, y en la que Mariano Moreno se convertiría en el referente intelectual más importante y significativo del proceso de independencia americana.

Gabriela Dalla-Corte Caballero
Universitat de Barcelona